

how a **metaphor** can
be used to
explain a **text**

ORIENTE



SERIE DE INVESTIGACIONES:
IDENTIDADES REGIONALES DE BOLIVIA

**Desafiar el mito camba-colla
interculturalidad, poder y resistencia
en el Oriente boliviano**

SERIE DE INVESTIGACIONES:
IDENTIDADES REGIONALES DE BOLIVIA

Desafiar el mito camba-colla interculturalidad, poder y resistencia en el Oriente boliviano

Claudia Peña Claros
Alejandra Boschetti



Autoras:

Claudia Peña Claros

Alejandra Boschetti

Los contenidos del presente texto son responsabilidad de los autores.

La investigación se realizó bajo la dirección de María Soledad Quiroga Trigo, del equipo de UNIR Bolivia.

Fundación UNIR Bolivia

Av.: 6 de Agosto N° 2528 entre P. Salazar y L. Gutiérrez

Telf.: 2153021 ó 2117069. Casilla 135, La Paz, Bolivia

info@unirbolivia.org • www.unirbolivia.org

©Fundación UNIR Bolivia

Primera edición de 500 ejemplares: Noviembre de 2008

D.L.: 4-1-2141-08

ISBN: 978-99905-911-5-6

Corrección de estilo: María Pia Franco y Ana Gottret

Diseño de tapa: Wara Vargas en base a la ilustración del tajibo, árbol tradicional del oriente

La Fundación UNIR Bolivia recibe el respaldo de las cooperaciones de Holanda, Suecia, Dinamarca, Bélgica, Suiza y la Unión Europea.

Índice

Presentación.....	9
Introducción	11
I. Breve aproximación a la historia nacional con anclaje regional	18
a. Análisis del discurso histórico	50
II. La región oriental: características, problemática y subregiones	57
a. Datos generales del Departamento	57
1. Estructura territorial del Departamento	61
2. Recursos naturales.....	63
b. Primer acercamiento a la problemática regional actual	66
1. El crecimiento demográfico.....	66
2. El crecimiento económico	81
3. Los ‘sin embargo’ del crecimiento cruceño.....	85
4. Las diferencias en desarrollo humano.....	88
5. El problema de la tierra.....	89
c. Región metropolitana de Santa Cruz de la Sierra y área integrada	94
1. La situación poblacional	94
2. Acerca de la planificación urbana.....	97
3. Entonces, la exclusión	100
4. La mancomunidad metropolitana y la subregión integrada	102
d. La Gran Chiquitania	104

e.	Los pueblos indígenas	109
1.	Pueblo Ayoréode	109
2.	Pueblo Chiquitano	118
3.	Pueblo Guaraní-Chiriguano: Zonacruz	125
4.	Pueblo Guayaos	131
III.	Discursos identitarios a partir de la oposición cambia-colla.....	137
a.	Conceptos instrumentales	138
1.	Acerca del concepto de identidad	138
2.	Debate sobre lo cruceño, la cruceñidad y el cruceñismo	139
b.	Identidad cruceña	144
1.	Comunidad imaginada	149
c.	Los “otros”	151
d.	“Nosotros”	153
1.	Quiénes son los cambia	153
2.	Cómo son los cambia	155
e.	La mirada externa.....	168
f.	La importancia de las construcciones de género en el discurso identitario hegemónico.....	179
g.	La mirada de los medios.....	181
h.	Migración y discurso hegemónico	182
i.	La fiesta como expresión cultural paradigmática del oriente boliviano	185
IV.	Los movimientos sociales en el Oriente.....	213
a.	Introducción	213
b.	Las organización sociales de resistencia al discurso regionalista	216
1.	La Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia (CIDOB)	216
2.	Coordinadora de pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC)	223
3.	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB)	228
4.	Movimiento Sin Tierra (MST)	233
5.	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (FSUTC-AT-SC).....	236

c.	La marcha hacia el bloque Oriente.....	239
d.	Aproximación al discurso de los movimientos sociales en el Oriente Boliviano.....	259
e.	Conclusiones previas	269
1.	Lo que queda por fuera del bloque Oriente: la ciudad como desafío pendiente	272
V.	Los tejidos sociales y culturales que configuran las relaciones de poder en la región oriental	281
a.	¿Cómo se posiciona el Comité pro Santa Cruz en el centro del debate regional?	282
b.	¿Cuál es el grupo social que estructura el discurso regional?	284
c.	¿Cómo se articula el discurso regional en el espacio de la lucha política?	287
d.	¿De qué modo las relaciones de poder en Santa Cruz logran subsistir y mantenerse?.....	289
e.	¿Qué cambios ocurren en la mentalidad cruceña al adherirse al mundo moderno?.....	291
f.	¿Y cómo se posicionan los grupos menos favorecidos frente a este proceso cultural identitario?.....	292
g.	Para redondear el tema.....	297
VI.	Las relaciones interculturales en el Oriente	301
a.	El triple dilema de los estudios sobre el Oriente boliviano.....	301
b.	Identidades existentes en la región del Oriente	304
1.	La identidad Cruceña hegemónica	305
2.	Las identidades indígenas de tierras bajas	305
3.	Migrantes	306
4.	Campesinos y colonizadores	306
5.	Burguesía Chola.....	307
6.	Inmigrantes extranjeros.....	307
7.	Identidades poco visibles.....	308
c.	Relaciones entre las identidades dentro del mismo espacio regional.....	309

d.	Relaciones desiguales al interior de una misma identidad.....	314
e.	Factores Políticos y Económicos determinantes de las relaciones entre y dentro de ciertas identidades	316
f.	Visiones de las diferentes identidades respecto a la region, alas otras regiones y al país en su conjunto	317
VII.	Conclusiones Generales	319
	Bibliografía	325
	Autores	331

Presentación

Reconociendo el carácter diverso del país y la necesidad de generar condiciones de igualdad para todos los bolivianos, más allá de sus particularidades, la Fundación UNIR Bolivia lleva a cabo una serie de actividades orientadas a contribuir a la construcción de una sociedad y de un Estado interculturales.

Entre ellos consideró que una tarea básica para iniciar actividades en el ámbito de la interculturalidad era conocer como son las /los bolivianos hoy, cuáles son sus identidades, qué procesos históricos los conformaron, cuáles son sus especificidades y sus diferencias respecto a otras, cómo se relacionan los distintos grupos identitarios, cuáles son sus visiones sobre si mismos, sobre los otros, sobre el país y las regiones.

Para lograr este propósito entre los años 2006 y 2007 la Fundación UNIR Bolivia desarrolló procesos de investigación sobre las identidades actuales en las cinco grandes regiones del país: Altiplano, Valles, Oriente, Amazonía y Chaco, a través de equipos de investigadores nacionales de alto nivel y con reconocida experiencia de trabajo en las ciencias sociales. Esta investigación estuvo a cargo de la Licenciada Maria Soledad Quiroga Trigo, encargada de interculturalidad de UNIR.

Los resultados de estas investigaciones que hoy publicamos permiten aproximarse a la complejidad de los procesos de formación del ser nacional y a la actual configuración identitaria del país desde las miradas regionales, lo que constituye un valioso aporte al debate académico, social y político. No cabe duda que este será, además, un importante aporte para orientar el trabajo que UNIR así como el de otras instituciones y personas que desean contribuir a la construcción de una sociedad equitativa, plural y democrática.

La Fundación UNIR Bolivia, quiere testimoniar su agradecimiento a los miembros de los cinco equipos de investigación por su excelente trabajo y contribución al mejor conocimiento del país.

Noviembre de 2008

Ana María Romero de Campero
Directora Ejecutiva
Fundación UNIR Bolivia

Introducción

El presente trabajo se aproxima a las relaciones interculturales en la región del Oriente boliviano, coincidiendo con la posición de García Canclini, según la cual de un mundo multicultural donde existía una yuxtaposición de etnias pasamos a otro intercultural globalizado, donde los diferentes mantienen relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos. Entendiendo como lo hace Michael Foucault que toda relación es una relación de poder, nuestro análisis se enfocará en las relaciones interculturales como relaciones de poder y resistencia. Partimos también del supuesto de que las identidades no son estáticas, sino construcciones histórico-sociales que conllevan procesos de elaboración de un mundo imaginario; de representaciones y estereotipos; de valores, códigos y normas tendientes a construir una homogeneidad que encubra las diferencias, discontinuidades y contradicciones internas. De este modo, nuestro problema puede ser definido como sigue:

En la dinámica del poder (económico, político y cultural) actual ¿qué identidades se construyen en el Oriente boliviano y qué relaciones se establecen entre ellas?

En el intento de responder esa pregunta tomamos en cuenta los ámbitos culturales, políticos y económicos describiendo las condiciones reales que posibilitan y condicionan no sólo la construcción de identidades, sino también las relaciones entre ellas.

El eje explicativo que sigue la presente investigación enfoca al Oriente como una sociedad compleja, en constante transformación, y compuesta por grupos sociales

con intereses diferentes y muchas veces enfrentados. Nuestra mirada estará dirigida a los procesos internos de esa sociedad, los cuales también están atravesados a su vez, como lo veremos más adelante, por los procesos nacionales.

El primer capítulo está básicamente dedicado a analizar el proceso histórico, político y social dentro del cual se ha ido construyendo el discurso regionalista hegemónico de la cruceñidad. En este sentido, damos cuenta de la importancia central que tiene la reconstrucción histórica en la conformación del discurso cruceñista.

El segundo capítulo, 'La región Oriental: características, problemática y subregiones', se detiene en un análisis sucinto de las principales características de la región Oriental, y de los principales problemas y desafíos que enfrenta actualmente.

Este análisis ha permitido constatar la hegemonía económica nacional (30% del Producto Interno Bruto PIB nacional), y la hegemonía poblacional que ejerce el área metropolitana de Santa Cruz de la Sierra sobre el resto de la región Oriental, al concentrar el 76% de la población urbana departamental (y el 30% de la población urbana nacional).

Respecto del éxito de la economía cruceña, hemos adherido al Informe de Desarrollo Humano Santa Cruz 2004 (PNUD) que caracteriza a la dinámica económica cruceña:

- como fuertemente vinculada a la agroindustria y los hidrocarburos,
- como resultado de un flujo continuo de capitales (públicos y privados, nacionales y extranjeros),
- y con una base económica restringida y vulnerable, donde el proceso de expansión económica regional se debe a la soja y sus derivados (en un 50%), y a los hidrocarburos (en un 13%).

Desarrollo cruceño importante y positivo entonces, pero significativamente concentrado en lo sectorial, lo social y lo territorial. Al hablar de los "sin embargo" del crecimiento cruceño expusimos las contradicciones entre la creciente fortaleza

económica de Santa Cruz en relación a la economía nacional y la ausencia de una democratización en el reparto de las ganancias al interior del departamento, lo que explicaría no sólo la complejización de la sociedad cruceña sino también el aumento significativo de los conflictos sociales. Resaltamos el hecho de que la construcción del poder en la región ha girado y gira aún hoy alrededor de la posesión de la tierra. Es en torno a la desigualdad en la distribución de la misma donde se producen los mayores conflictos entre los grandes propietarios, los pequeños productores, los pueblos indígenas y el Movimiento Sin Tierra.

Detenemos la mirada en el proceso de inmigración en Bolivia y la condición de Santa Cruz como polo de atracción de la misma, no sólo para las personas de escasos recursos que buscan nuevos horizontes, sino también como una plaza propicia para la inversión de capitales. Nos referimos a las causas que tiene la gente para dejar su tierra, qué busca en los lugares a donde se dirige, coyunturas que favorecen la migración, y el proceso de adaptación a la nueva cultura, son algunos de los puntos que se tocan en el segundo capítulo. Nos centramos en el análisis de la relación entre migración, clase y poder, desmitificando el discurso hegemónico según el cual la oleada migratoria proveniente del Occidente representa una “invasión” y un “avasallamiento” cultural. A través de entrevistas con migrantes y estudiosos de estos procesos, concluimos que las diferencias de clase tienen un peso mayor que las diferencias culturales y étnicas.

Los migrantes son en Santa Cruz, mirados como ‘el otro’, sin duda. Pero no son los migrantes el único ‘otro’: también están los pueblos indígenas de tierras bajas. El tercer capítulo es un acercamiento a las culturas e identidades indígenas propias de la región oriental.

En el tercer capítulo (‘Discursos identitarios a partir de la oposición cambia – colla’) veremos cómo la tendencia historiográfica que llamamos ‘regionalista’ se funda en una visión idílica de la historia regional, donde las diferencias entre sectores sociales no habrían sido importantes y hubieran estado, en todo caso, amortiguadas por la natural afabilidad y carácter risueño de los cruceños (como clase dominante), y por la también natural lealtad y mansedumbre de los indígenas, una vez sometidos al dominio de sus patrones.

Este pasado idílico habría sido quebrado por el posterior avasallamiento o invasión de lo 'colla', llámese 'Estado' o 'migrantes del occidente'. La reconstrucción historiográfica regionalista se sostiene sobre el aislamiento y avasallamiento de la región por parte del Estado nacional, como causa de los problemas que afronta actualmente la región, al mismo tiempo que como pilares sobre los cuales se fundamenta el 'ser cruceño' actual..

Tenemos entonces que el discurso regionalista agrupa hechos que pueden ser entendidos como comunes a la generalidad de los cruceños (desestimando o releendo otros que no son comunes a todos¹), para crear una sola conciencia histórica sobre cuya base se fortalece la conciencia de grupo: 'nosotros', los cruceños.

El tercer capítulo profundiza el análisis de la construcción del discurso cruceño hegemónico, y afirma que el resultado de este proceso es la 'cruceñidad' como mito ideológico que permite articular el poder regional. Así, la 'cruceñidad' se alimenta de las experiencias 'compartidas' del aislamiento primero, y del avasallamiento después.

De la 'cruceñidad' como mito, hemos llegado al 'cruceñismo' como posición política regionalista que tiene el objetivo de enfrentar al Estado nacional. El cruceñismo así entendido, desarrolla un análisis supraclasista basado en los argumentos de aislamiento burocracia (es decir, presencia perjudicial del Estado) avasallamiento.

Lavaud (1988) constata que el cruceñismo no es estructurado por la que él llama 'neo oligarquía cruceña', sino más bien por los intelectuales funcionales a ella.

La cruceñidad ha logrado crear una 'comunidad imaginada', a la cual se adscribe la mayor parte de la población cruceña.

Antes de la conformación del Estado boliviano, la alteridad de la cruceñidad es el indígena chiriguano y los bandeirantes, que eran quienes ponían constantemente a prueba la capacidad defensiva de los españoles y mestizos. Poco se dice de las

1 La relectura es el caso, por ejemplo, de la masacre de Terebinto, llevada a cabo por milicianos ucureños afines al MNR en los años 50. Los ucureños perseguían a militantes falangistas, pero los acontecimientos hoy se interpretan como invasión 'colla' contra Santa Cruz, dejando en el olvido la identidad política específica de los involucrados.

expediciones punitivas organizadas contra los diversos pueblos indígenas, y de la esclavización y cacería de la que fueron objeto, diezmando la población indígena de la región.

Una vez controlados y sometidos los pueblos indígenas, habiendo dejado de ser un peligro, en el siglo XIX surge una nueva alteridad: el Estado nacional. Alteridad que, sin menospreciar los cambios, se mantiene hasta hoy.

La tendencia que llamamos ‘crítica’ ejerce una lectura más compleja del proceso histórico cruceño al reconocer no uno (Estado – región), sino tres ejes de conflictividad: *“Estas contradicciones entre la incorporación de los intereses regionales en el bloque del poder nacional o su exclusión configuran la constante lucha, la resistencia y la convergencia de la región con el Estado, dado que aún está irresuelta la contradicción estructural Estado-región y más aún cuando están implícitas las contradicciones entre grupos étnicos y Estado, y la desigual distribución del ingreso que profundiza las diferencias sociales.”* (Sandoval et al.; 2003:178)

Otros autores, también críticos, echan mano del concepto de ‘colonialidad del poder’ para explicar el patrón de dominación primordial, el cual no estaría dado por las relaciones Estado – regiones. *“El concepto de colonialidad del poder da cuenta de uno de los elementos fundamentales del patrón de dominación desde la conquista de América hasta nuestros días: la clasificación social básica y universal de la población del planeta en torno a la idea de raza (...) una supuesta estructura biológica diferente que ubicaba a los unos en situación de inferioridad respecto a los otros.”* (Prado et al.; 2005:5)

De este modo, los pueblos indígenas a lo largo de la historia y de las reconstrucciones de la historia, han transitado entre ser los otros contra quienes se combate a, más recientemente, ser la etnia que contribuye en la construcción del mestizo cambia.

Estos pueblos indígenas que apenas hace poco más de veinte años se empezaron a definir como tales, reivindican otra lectura de la historia, esta vez centrada en los abusos, despojos y etnocidio cultural de los cuales sus antecesores han sido objeto.

En sintonía con esta lectura de la realidad, la construcción de la identidad indígena se basa en:

- un territorio ocupado por indígenas desde tiempos inmemoriales;
- una historia compartida, enfrentada a los intereses de los mestizos cruceños;
- en la reivindicación de la tierra y el territorio, compartida entre pueblos distintos; y
- en una situación actual de conflicto con los propietarios, concesionarios u ocupantes de grandes extensiones de tierra.

Habiéndonos detenido no solamente en la identidad cruceña propuesta por el discurso regionalista, sino también habiéndonos adentrado en la organización y en la lógica que sustenta tal discurso, el cuarto capítulo ('Los movimientos sociales en el Oriente') hace lo propio con los espacios de resistencia organizada y concertada que tienen lugar actualmente en la región del Oriente boliviano.

En un contexto global de reivindicación de las identidades locales, y teniendo en cuenta la tendencia a basar las posiciones y reivindicaciones políticas cada vez más en construcciones identitarias, pensamos que la convivencia intercultural no pasa solamente por conocer y aceptar la cultura del otro (o los otros), sino también por la existencia (o no) de espacios de diálogo y concertación, donde puedan ponerse en juego mecanismos que aseguren una participación política equitativa.

En ese sentido, en el cuarto capítulo nos preguntamos por las organizaciones y los actores sociales que, desde fuera del discurso hegemónico cruceño, y resistiendo a él, interpelan también al Estado desde la región. Hemos hecho un énfasis mayor en el movimiento indígena del Oriente boliviano, y en su institución representativa: la CPESC (la CIDOB es una instancia organizativa nacional) teniendo en cuenta la centralidad del mismo en el espacio que hemos dado en llamar 'de resistencia'. Esta centralidad responde a la creciente polarización *camba – colla* en que se basa el discurso hegemónico regionalista, que lleva a las organizaciones sociales a buscar aliados que no puedan ser cuestionados, pero también por la capacidad propositiva y unificadora mostrada por la CPESC en los últimos años.

Las organizaciones sociales analizadas no existen como una respuesta a las prácticas de los grupos de poder en la región, existen por la voluntad de los sectores sociales

que la alimentan y la sostienen a nivel de sus bases a través de prácticas basadas en el voluntarismo. En ese sentido, estas organizaciones sociales se enfrentan a los intereses de los grupos de poder en tanto trabajan por hacer realidad las reivindicaciones y las demandas de sus bases. Tienen distintos niveles de organización, y han madurado a través de procesos diferentes, construyendo cada una, a su modo, la historia de sus logros y fracasos, y construyendo también sus propios modos de organización, representación y articulación con el resto de la sociedad.

Dos son las características primordiales del movimiento indígena del Oriente: la primera, que sus reivindicaciones grupales están asentadas en una pertenencia identitaria que atraviesa todo su discurso. La segunda, que su principal reivindicación es el territorio como unidad extensa, integral y continua, que garantiza la pervivencia cultural.

El quinto capítulo ('Los tejidos sociales y culturales que configuran las relaciones de poder y resistencia en la región oriental'), pretende completar la caracterización de la sociedad cruceña actual y de las relaciones que se dan al interior de ella, con base en los datos tratados en los capítulos anteriores.

El capítulo 'Las relaciones interculturales en el Oriente' (el sexto) distingue la presencia, en la región oriental, de tres discursos o ejes explicativos de la historia y el proceso cruceño, estrechamente vinculados con las relaciones de poder. Un *discurso regionalista* hegemónico liderado por la burguesía agroindustrial y el Comité pro Santa Cruz; un *discurso crítico* a partir de los análisis realizados por algunos intelectuales cruceños; y un discurso que denominamos "*de la resistencia*" esgrimido por aquellos sectores o grupos sociales enfrentados a los grupos de poder entre los que se destacan los pueblos indígenas.

El sexto capítulo retoma todo el recorrido previo, para analizar las relaciones entre las diferentes identidades del oriente Boliviano: teniendo en cuenta su visibilidad en el espacio público y su movilización en el espacio político identificamos las identidades más representativas (la identidad cruceña hegemónica, las identidades indígenas, los migrantes del occidente y los campesinos y colonizadores). Incluimos también, aunque su representatividad es menor a la "burguesía chola", los inmigrantes extranjeros y los grupos menos visibles tales como los campesinos

“cambas”, las juntas vecinales y los migrantes provenientes de las áreas urbanas del resto del país. A partir de la condición de clase, etnia y otras que demarcan jerarquías y contradicciones, analizamos las relaciones que se despliegan al interior de cada identidad y entre ellas. Es por lo tanto un acercamiento a las relaciones, combinaciones, coincidencias y desencuentros que se producen entre las diferentes identidades orientales.

Constatamos, al final de la investigación, que mientras unas identidades se construyen (y construyen un ‘otro’ que les corresponda) en torno al eje cambia – colla, hay otras identidades que se construyen a sí mismas y a ‘su’ ‘otro’ en torno al eje que podríamos llamar de lucha de clases, pero que en la práctica mezcla criterios económicos (pobres – ricos) y criterios étnicos (indígena – blanco/mestizo).

Las autoras

I. Breve aproximación a la historia regional con anclaje nacional

El presente trabajo no pretende ser un estudio consumado de la historia del Oriente boliviano, sino sólo una reseña guiada por la premisa de que sólo conociendo el pasado puede comprenderse el presente. Somos conscientes, sin embargo, de que la historia es también una construcción discursiva en estrecha relación con el contexto histórico-político en el que el relato es construido. La importancia dada al relato histórico regional por parte de los intelectuales cruceños, su recuperación, interpretación y difusión nos llevan a incluir esta breve narración y acompañarla con un análisis de los discursos históricos regionales del Oriente, en un intento por deconstruir dicho discurso y comprender su intencionalidad e instrumentalización como medio de construcción identitaria.

La historia regional no puede ser entendida sin la referencia permanente al contexto histórico nacional, de allí que nuestro recorrido, si bien hace hincapié en la región del Oriente, se encuadra en el contexto más amplio de la historia boliviana.

A diferencia de las culturas del altiplano boliviano (Tiawanaku, los señoríos aymaras y el imperio inca), en las tierras bajas los pueblos originarios, menos complejos en su estructura organizacional, eran agricultores, cazadores y recolectores. Entre los grupos más importantes se contaban los chanés (comunidad seminómada), los guaraníes (divididos en varios subgrupos), los chiriguano (resultado del mestizaje entre guaraní y chané) y los chiquitanos, que no constituían una etnia, sino un grupo de más de 40 pueblos agrupados y denominados así por los jesuitas en sus misiones, a fines del siglo XVII, y que jugaron un papel importante en la cristianización

del Oriente. Existen discrepancias entre los historiadores sobre la relación entre el Incario y las tierras bajas en la época precolombina.

Dos son las corrientes conquistadoras españolas en el territorio boliviano. El Altiplano y los valles estaban ligados a la conquista desde el Alto Perú, la conquista del Oriente en cambio fue más tardía y se llevó a cabo desde el Virreinato del Río de la Plata. La primera fundó en el territorio de Charcas la villa de La Plata (hoy Sucre) que formó parte del circuito minero de explotación de plata tras el descubrimiento, en 1545, del Cerro Rico en Potosí. La Audiencia de Charcas se instaló en Sucre en 1561 bajo la jurisdicción del Virreinato del Perú. Las tierras que hoy forman parte del departamento de Santa Cruz fueron ‘descubiertas’ por el capitán Domingo Martínez de Irala, quien salió de la ciudad de Asunción, en Paraguay, en 1547. Posteriormente la leyenda de una ciudad llena de oro conocida como El Dorado, Mojos y el Gran Paitití, animó a otros conquistadores a realizar expediciones en territorio cruceño hasta que Ñuflo de Chávez fundó, en 1559, la Nueva Asunción en las llanuras del Grigotá y, en 1561, Santa Cruz La Vieja entre las serranías Riquió y Turubó a orillas del Sutó, en territorio chiquitano. Sin embargo, éste no sería el emplazamiento definitivo de la ciudad: de su ubicación inicial en Chiquitos pasó a su posición actual en los llanos de Grigotá. En 1590, Lorenzo Suárez de Figueroa fundó la ciudad de San Lorenzo de la Frontera (llamada indistintamente San Lorenzo de la Frontera, San Lorenzo el Real de la Frontera o San Lorenzo de la Barranca) a orillas del río Grande o Guapay la cual fue trasladada, al año siguiente, a la otra margen del río, a un lugar conocido como Cotoca. En 1595, San Lorenzo de la Frontera fue trasladada a su lugar definitivo en la margen derecha del río Piraí, en la punta de San Bartolomé y finalmente, en 1621, la población de Santa Cruz se trasladó hacia la punta de San Bartolomé y se unificó con San Lorenzo imponiéndose el nombre de Santa Cruz de la Sierra.

En 1560, a solicitud de Ñuflo de Chávez, se creó la gobernación de Moxos, la cual, luego cambió su nombre a Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, en 1570.

En 1605 se creó el Obispado de Santa Cruz de la Sierra.

La sede del Obispado fue la ciudad de San Lorenzo, y este hecho fue determinante para el traslado definitivo de Santa Cruz de la Sierra a San

Lorenzo. El nuevo Obispado incluía la totalidad de la provincia de Santa Cruz de la Sierra y el corregimiento de Mizque y el partido de Cliza (ambos en Cochabamba). Sin embargo, en la práctica, los obispos se resistieron a residir en Santa Cruz y se trasladaron a Mizque desde donde atendían los asuntos de su jurisdicción (Peña Hasbún, 2003: 17).

Por la falta de oro y plata, la región oriental resultó no tener interés económico para la corona española. Se le asignó entonces la función de contención y frontera contra los bandeirantes portugueses y su colonización quedó en manos de los jesuitas, quienes a fines del s. XVII establecieron las reducciones de Moxos y Chiquitos. Bajo la dirección de los misioneros, los distintos pueblos originarios fueron homogeneizados en la religión católica, la población local quedó organizada en relaciones de trabajo comunal bajo este régimen autoritario paternalista, hasta su expulsión en 1767, cuando fueron sustituidos por miembros del clero regular y por administradores civiles.

Las misiones jesuíticas se convirtieron en centros productivos con excedentes agrícolas y manufactureros que eran exportados a los mercados altoperuanos y del Río de la Plata; desde su enclave los jesuitas ejercían el control y monopolio absoluto en la producción y comercialización de los productos.

De esta etapa de la historia de la región oriental quedan como testimonio las iglesias de las misiones de San Xavier (1691), Concepción (1708), San Ignacio (1748), San Miguel (1721), San Rafael (1696), Santa Ana (1755) y San José de Chiquitos (1698), todas ellas notable muestra del barroco americano. Tras una primera oleada de padres españoles, llegó entre 1720 y 1760 un grupo de jesuitas procedentes del centro de Europa, entre los cuales se encontraba el padre suizo Martín Schmid, constructor de muchas de las iglesias mencionadas. Todas las misiones fueron edificadas según un mismo plano articulado por dos ejes transversales imaginarios cruzados en el centro (la plaza) sobre los cuales se ubicaban el conjunto religioso, las viviendas de los indígenas, los lugares de servicio, de acopio (huertos, mataderos, molinos), etc.

A pesar de la homogeneización y de la tarea evangelizadora llevada a cabo por estos misioneros, la cultura indígena fue preservada en gran medida gracias a las transmisoras tradicionales de la misma en todas las sociedades, las mujeres, quienes mantuvieron muchas de sus prácticas y conocimientos ancestrales.

En 1782, Santa Cruz de la Sierra se convirtió en Intendencia Subalterna teniendo bajo su administración toda la jurisdicción de su Obispado. Perdió así su condición de capital de la Gobernación-Intendencia y se quedó como una subdelegación, mientras que la capital de la Intendencia fue trasladada a Cochabamba. El primer gobernador intendente fue Francisco de Viedma, quien durante su gestión visitó toda la Intendencia y elaboró un informe al rey,¹ que ha quedado como una de las fuentes para el conocimiento de la región en dicho período.

Debido a la particular organización en unidades de producción relativamente autárquicas de las misiones y a sus condiciones geográficas y climáticas, la región se ubicaba en la periferia del núcleo económico-social de Potosí y de su riqueza minera, de la cual no participaba salvo como proveedora de materias primas y productos artesanales —azúcar y sus derivados (melaza); cera para iglesias y conventos, hilados de las misiones jesuíticas—. Los principales productos cruceños estaban destinados al consumo interno, salvo el azúcar, elaborado en los ingenios locales. *“Estos productos permitían adquirir sal, vino, harina de trigo, tejidos y otros, así como la moneda metálica para importar bienes suntuarios”* (Sandóval Arenas, 2003: 1).

El comercio se realizaba inicialmente empleando a los indios como medio de transporte y posteriormente a lomo de mulas dirigidas por arrieros capaces de llevar las cargas en los caminos de herradura. Las rutas más usadas para el comercio con la zona andina partían desde Santa Cruz de la Sierra hasta Samaipata y desde allí, existían dos rutas: una, por el norte pasando por Chilón, Mizque, Cochabamba, La Plata hasta Potosí, y la segunda por el sur, por Vallegrande, Tomina, La Plata hasta Potosí (Peña Hasbún, 2003:30).

La unidad de producción propia de la región oriental era la hacienda tradicional. Ubicadas en los alrededores de Santa Cruz, distantes hasta 100 km de la ciudad, las haciendas definían las relaciones económicas, sociales y políticas.

“Estaban insertas en los resabios serviles del repartimiento de tierras y encomienda de nativos de la segunda mitad del siglo XVI. Su historia está ligada a la ganadería y la agricultura (...) Las haciendas tradicionales cruceñas

1 Viedma, Francisco de, *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra*. s/e, Buenos Aires, 1969.

eran establecimientos agrícolas en los que la producción múltiple y estacional de la caña de azúcar, yuca, plátanos, arroz, etc., así como la actividad pecuaria (animales de carga y de derribe) giraba en torno al autoabastecimiento. La venta de producción excedente fuera de la hacienda permitía adquirir del mercado lo indispensable como arreos, herramientas y utensilios caseros” (Sandóval Arenas, 2003: 7-8).

“La coacción extraeconómica no era ajena a la hacienda tradicional, que también se basaba en las valoraciones religiosas de parentesco espiritual mediante el padrinzago, la autoridad del patrón de imponer y ejecutar las leyes y la subordinación de la conciencia de los dominados” (Sandóval Arenas, 2003: 8).

“Por lo general la mano de obra era dirigida por el propietario y sus familiares y el control se realizaba por las llamadas tareas, cuyo cumplimiento les daba derecho al jornal estipulado. Si bien los salarios eran bajos, el uso del dinero era más restringido, el asalariado recibía un vale el cual era canjeable en tiendas del pueblo que, por cierto, pertenecían al entorno del patrón. La alimentación y cuidados de salud corrían por cuenta del hacendado. La práctica de castigos corporales por fugas o “faltamiento” a la autoridad del patrón aún se practicaban, el nombre de los azotes era “arrobos”” (Sandóval Arenas, 2003: pie de página 8).

Durante la Colonia, la región oriental, junto con Cochabamba, el noroeste argentino y Perú, gravitó en la vida económica del Virreinato porque suministraba a las ciudades y centros mineros alimentos, tejidos, cueros, animales de carga y otras mercancías. A mediados del siglo XIX eran productores de carne, arroz, plátanos, yuca, maíz, papas y también de textiles, maderas y zapatos. Con base en estas actividades ganaderas y agrícolas se conformó en la región oriental un bloque de poder con un prestigio social basado en la tenencia de la tierra.

La sociedad cruceña colonial era el producto de la unión de lo que había y de lo que llegó. Era una sociedad básicamente mestiza, en el entendido que el número de españoles llegados a la zona era muy reducido y que la gobernación no ofrecía los estímulos necesarios para la llegada de contingentes importantes de españoles (...)

Los únicos españoles o criollos que llegaron a Santa Cruz fueron sus gobernadores (Peña Hasbún, 2003: 32-33).

“Si bien afirmamos que la sociedad cruceña era básicamente mestiza, eso no implica que no hubiera habido diferencias sociales. Estas se basaban en la tenencia de encomiendas y en la posibilidad de acceso a las mismas (...), existió un grupo de encomenderos que... se convirtió en un grupo de terratenientes” (Peña Hasbún 2003: 36).

Los encomenderos recibían tributos en especie y servicios personales. El resto de la sociedad estaba compuesto por los soldados y residentes que, junto con los artesanos (habitantes con oficios especializados), poseían bienes. En el extremo inferior de la escala social se encontraba un reducido número de negros libres huidos del Brasil y los indígenas quienes constituían un grupo muy diverso de acuerdo a su condición: los que nunca llegaron a ser sometidos y por lo mismo tenían escaso o ningún contacto con la población de la ciudad, los que fueron sometidos esporádicamente (como los chiriguano) y los grupos sometidos encomendados o reducidos.

Durante el período independentista, desde las primeras insurrecciones en 1809 hasta la independencia final de España en 1825, la región oriental contribuyó a la resistencia contra las fuerzas realistas, formando parte del movimiento emancipador que sacudió a toda la América española. El 24 de septiembre de 1810, tras el amotinamiento de las milicias, fue destituido el gobernador local, D. Pedro Pimental, y el pueblo fue llamado a un cabildo abierto, constituyéndose una Junta Gubernamental que ejerció el mando político de la Intendencia de Santa Cruz hasta octubre de 1811, cuando el poder retornó a manos realistas. En marzo de 1813 el Cnl. Antonio Suárez recuperó el mando político a nombre de los criollos, y lo entregó posteriormente al Cnl. argentino Ignacio Warnes, quien gobernó, con breves intervalos, hasta su muerte en 1816 en la batalla de El Pari.

“Durante la guerra de Independencia, Santa Cruz de la Sierra osciló entre los Gobiernos patriotas (1810-11, 1813-16) y los Gobiernos realistas (1811-13, 1816-25). Fueron los realistas, bajo las órdenes de Goyeneche, quienes restituyeron a Santa Cruz su antiguo *status* de capital de gobernación...

desmembrándose de Cochabamba y manteniendo en su territorio los Gobiernos militares de Mojos y Chiquitos” (Peña Hasbún 2003: 41).

Tanto en 1810 como en 1814, el movimiento criollo se vinculó al del Río de la Plata y no al del Alto Perú. En la rebelión de 1810 jugó un papel importante Moldes, un emisario de la Junta de Gobierno de Buenos Aires, y en las campañas de 1814 tuvo una posición destacada el coronel argentino Ignacio Warnes.

“En 1825, Santa Cruz de la Sierra era una provincia independiente formada por los partidos de Cercado [corresponde actualmente a las provincias Andrés Ibáñez, Sara, Warnes, Ichilo y Santistevan], Vallegrande, Cordillera, Mojos y Chiquitos” (Peña Hasbún, 2003: 41). Posteriormente, en 1842, durante el Gobierno de José Ballivián (1841-1847) se creó el departamento del Beni sobre la base de lo que era Moxos y otras provincias pertenecientes a los departamentos de La Paz y Cochabamba.

El Estado boliviano se organizó como República Unitaria, el Altiplano, eje sociopolítico y económico del país, quedó en manos de la oligarquía del sector minero y los hacendados. Esto provocó alzamientos armados como el de Andrés Ibáñez en Santa Cruz (1876-1877) en el contexto de una crisis económica y social producto de la política librecambista que rompía con los circuitos comerciales entre Santa Cruz y la zona andina. Los productos cruceños debían competir con los productos peruanos y chilenos más baratos y de mejor calidad. Al decir de Sandóval Rodríguez (1999: 220), *“se trata de un conflicto de clases al centro de la región oriental, agudizado por la crisis económica”*.

Andrés Ibáñez (1844-1877) era un abogado cruceño que ocupó diferentes cargos a nivel local y nacional (secretario del prefecto, concejal del municipio de Santa Cruz de la Sierra y diputado). Junto con un grupo de adeptos conocidos como los ‘Igualitarios’, fundó el Club de la Igualdad y su órgano de propaganda fue el periódico *El Eco de la Igualdad*. En dos oportunidades se enfrentó con el Gobierno de Tomás Frías, en 1875 en la batalla de El Trompillo y posteriormente en los campos de Pororós, siendo derrotado en ambas oportunidades y debiendo pasar a la clandestinidad hasta la amnistía de 1876. Tras ser tomado preso nuevamente en el mismo año, se produjo la ‘revolución de Ibáñez’, siendo liberado y nombrado prefecto y comandante general del departamento por medio del ‘Acta del Pueblo’.

“Ibáñez permaneció en este cargo y el 21 de diciembre de 1876, creó el Club Federalista con el objetivo de proclamar “la Federación”, como efectivamente lo hizo el día de navidad de 1876 (...) El año de 1877 fue el inicio de la propagación de las ideas federalistas por las provincias del departamento. La proclamación de la federación y las acciones de la Junta Superior del Estado Federativo Oriental provocaron que el Gobierno de Daza enviara al ministro de guerra, Gral. Anselmo Villegas junto a 500 soldados, formando la División Pacificadora del Oriente, para reprimir a los rebeldes. Así se inició una nueva persecución a Ibáñez y los Igualitarios que se encontraban en Chiquitos. Finalmente el 30 de abril, alcanzaron a Ibáñez y sus hombres en San Diego, estancia ubicada a 25 kilómetros de la frontera con Brasil y el 1.º de mayo de 1877, fueron ejecutados” (Peña Hasbún, 2003: 60-61).

En 1891 se produjo en Santa Cruz de la Sierra otro levantamiento federalista conocido como la ‘Revolución de los Domingos’ debido a que se inició un domingo y fue liderado por los coroneles Domingo Ardaya y José Domingo Ávila.

“La revuelta llevó a la proclamación de la federación y de una Junta Gubernativa Federal del Oriente que se encargaría de organizar los “Estados Federales del Oriente”. Las primeras acciones estuvieron destinadas a crear el Banco Federal, imprimiendo billetes de curso forzoso y seguidamente a la formación del Ejército Federal (...). La Junta Gubernativa Federal del Oriente empezó la proclamación de la federación en todas las provincias del departamento...” (Peña Hasbún, 2003: 62).

El Gobierno nacional envió al Gral. Ramón Gonzáles y a la Comisión Pacificadora del Oriente quienes sofocaron el levantamiento.

El censo de 1880 nos ilustra sobre los oficios y profesiones de la población de Santa Cruz de la Sierra.

“En cuanto a las profesiones, en su mayoría, los hombres eran abogados, juristas y médicos; mientras que los artesanos, fundamentalmente carpinteros, plateros, herreros, talabarteros y curtidores. Por su parte, las mujeres eran cigarreras, modistas, hilanderas, panaderas, bordadoras. Un 12% de la

población se dedicaba a los servicios personales y domésticos. Es importante tomar en cuenta la presencia reconocida de población artesanal y asalariada ya que, en esa época, la ciudadanía solo se ejercía si se cumplían los requisitos de ser alfabetos y disponer de una renta o ingresos fijos no provenientes de trabajos domésticos” (Peña Hasbún, 2003: 52).

El peso económico alcanzado por Santa Cruz a partir de la explotación de la goma posibilitó una relación económico-política entre ambas regiones y dió lugar, en 1896, al binomio: Severo Fernández Alonso como presidente y Rafael Peña, cruceño, como vicepresidente, *“lo novedoso de esta relación económico-política entre los representantes de la región del sur y oriental, es que fue el primer intento de consolidación de la nación boliviana por la vía del mercado interno”* (Sandóval Arenas, 2003: 29).

Desde el inicio del siglo XX, la explotación del estaño se convirtió en la actividad principal del país. La caída del precio internacional de la plata en 1895 provocó el debilitamiento de los ‘patriarcas de la plata’ —los empresarios mineros Aniceto Arce, Gregorio Pacheco y Avelino Aramayo, dos de los cuales, Pacheco y Arce, llegaron a ser presidentes de la República— y de su expresión política, el Partido Conservador. En 1898 comenzó la llamada ‘revolución federal’ donde se enfrentaron conservadores y liberales. Los primeros fueron apoyados por las elites chuquisaqueñas y los segundos, por la nueva élite paceña, producto del naciente auge del estaño. La guerra terminó en 1899, con el triunfo del partido liberal que reafirmó la política unitaria y el traslado de la sede de Gobierno de Sucre a La Paz.

“La explotación de la goma...alcanzó una proyección económica de significación. La actividad inicial de los cruceños en la región, además de las empresas que organizaron, fue secundada por empresas extranjeras dedicadas tanto a la explotación de la goma como al comercio” (Sandóval Arenas, 2003:5).

“Sin embargo, esta actividad gomera no benefició a la región. En los hechos se trataba de economías de “enclave” o enclavadas en el territorio nacional, vinculadas con el mercado mundial como actividades de exportación y con el mercado interno con relación a productos alimenticios, mano de obra y otros enseres de trabajo. Es decir, una actividad “hacia fuera”, con relaciones

de trabajo de “enganche”. Esta actividad dejó beneficios mínimos en Bolivia debido a que no se produjo una integración de esta actividad con los sectores económicos, pues se limitó a ser una actividad típicamente extractiva” (Sandóval Arenas, 2003: 6).

Los barones del estaño (Patiño, Aramayo y Hochschild entre los más importantes) constituían la pequeña elite económica del país junto con los terratenientes de las haciendas latifundistas de las tierras altas bolivianas. Este modelo oligárquico liberal y neo-colonial —del cual también eran parte los exportadores de goma—, basa su acumulación de capital en las ventajas comparativas de la división internacional del trabajo y determina las pautas de desarrollo de la red ferroviaria construida por el Estado para conectar las bocaminas a los puertos del Pacífico. La elite gobernante, de origen netamente urbano, ligada a las actividades mineras, bancarias y comerciales impuso una organización político administrativa que otorgaba al Estado funcionalidad y autonomía a su política económica orientada a la exportación.

Fue un período de inversiones extranjeras, inmigración de capitales y construcción de carreteras y vías férreas. Pero para el Oriente significó la pérdida de mercados mineros y urbanos donde colocar sus productos. Esto puso a la región en situación de aislamiento económico y político con relación a los centros de poder, imponiendo a los dirigentes locales la necesidad de asegurar su propia supervivencia mediante la formulación de un proyecto económico regional.

Según Marco Antonio del Río, *“tres fueron los factores que determinaron que los mercados andinos se clausuraran para los productos cruceños: a) la construcción de los ferrocarriles que vincularon de una manera más estrecha la región andina con los puertos del Pacífico, b) las políticas liberales de comercio exterior y c) la estrechez del mercado interno”* (en Sandóval Arenas, 2003: 3).

Fue un período también de delimitación de las fronteras externas. En 1903 Bolivia y Brasil firmaron el Tratado de Petrópolis por el cual Bolivia cedía al Brasil la región del Acre (200.000 Km²) a cambio de un pago de dos millones y medio de libras esterlinas y la construcción del ferrocarril que vincularía la zona del río Madera con el río Mamoré. El ferrocarril se construyó sólo del lado brasileño. En 1904, el Gobierno boliviano firmó el Tratado de Paz, Amistad y Límites con Chile por el cual

Bolivia cedía a perpetuidad el litoral perdido en la Guerra del Pacífico a cambio de una compensación económica de trescientas mil libras esterlinas y la construcción del ferrocarril Arica-La Paz.

Ante las pérdidas territoriales y el debilitamiento del comercio por la competencia con los productos peruanos y chilenos, los terratenientes cruceños iniciaron un movimiento de reivindicación para conectar la región con los principales mercados del resto del país y en 1904 presentaron un documento conocido como *Memorandum de 1904* redactado por la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos en nombre de 'la cruceñidad' en el cual se cuestionaba al Gobierno central y su política económica. Tras un análisis de la situación geopolítica de Bolivia y la falta de un puerto soberano en el Pacífico, se planteó la necesidad de una salida al Atlántico por el río Paraguay, así como también la conveniencia de un ferrocarril oriental como vía de comunicación interna e internacional. Se conformaron, en esta época, el Comité pro Ferrocarril (1815), el Partido Orientalista, el Partido Regionalista (1920), el Comité de Defensa de los Derechos del Oriente (1921) y la Acción Juvenil Orientalista siendo estos últimos los precursores del Comité pro Santa Cruz y el Comité Juvenil Cruceñista de los años 50.

En 1924 estalló una revuelta popular en todo el país contra el Gobierno de Bautista Saavedra Mallea (1921-1925). En Santa Cruz, la protesta política adquirió un tinte regionalista al retomarse las demandas cruceñas. Los rebeldes fueron derrotados por el ejército nacional al mando del Gral. Kundt. Las demandas cruceñas, desoídas y sus dirigentes, tildados de separatistas.

A causa de la Guerra del Chaco (1932-1935) se abrió una carretera de tierra entre Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba a fin de cubrir las necesidades militares y de abastecimiento en el frente de batalla.

“Para el Oriente la Guerra del Chaco significó que tomaran en cuenta el territorio, pues se abrió la conexión vial Cochabamba-Santa Cruz (...) pero también abrió caminos institucionales y políticos de trascendencia vital. Uno de ellos fue la llegada del héroe del Chaco, Teniente Coronel Germán Busch a la presidencia de Bolivia, además el primer gobernante cambia, nacido en San Javier” (Prado et al., 2005: 35).

Durante el Gobierno de Busch (1937-1939) el Oriente logró dos objetivos: el acuerdo de vinculación ferroviaria con Brasil y Argentina y la ley de 1938 que reconocía la participación departamental del 11% en la producción de hidrocarburos.

Desde 1920, empresas petroleras norteamericanas comenzaron trabajos de exploración en la región. Las concesiones se multiplicaron desde 1916 y en 1920 se otorgó un millón de hectáreas a la compañía norteamericana Richmond Levering la cual, posteriormente, transfirió sus derechos a la Standard Oil Company por un período de 55 años a cambio del pago de 11% de impuestos al Estado boliviano.

“Entre 1923 y 1931 se estima que la Standard Oil invirtió más de 67 millones de dólares americanos de la época sólo en perforación de las estructuras: de este monto, el 30,7% se ubicó en el departamento de Santa Cruz” (Sandóval Arenas, 2003:70). En 1937, el Gobierno del Gral. David Toro nacionalizó la Standard Oil dando lugar a la constitución de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). “[La] nacionalización de la Standard Oil atemorizó a otras empresas extranjeras, y por ello YPFB gozó de un monopolio de facto hasta mediados de los años cincuenta. Entre 1954 y 1955, YPFB vivió un período dorado, llegando a su plena madurez como empresa” (Sandóval Arenas, 2003: 70).

Varios fueron los factores que permitieron el posterior *boom* de la producción petrolera en Bolivia: el monopolio de facto de YPFB, el aporte técnico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), la estatal petrolera de la República Argentina que facilitó equipos y maquinarias a crédito y la capacitación del personal boliviano en Argentina y México a través de becas.

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra fue logrando paulatinamente algunos servicios: “En 1913, se instaló la primera central telefónica en la ciudad... En 1924, la ciudad disponía de ocho grifos públicos que ofrecían agua potable a los ciudadanos. Finalmente, en 1927, llegó la luz eléctrica a Santa Cruz, generada por un motor a vapor importado por el empresario cruceño Peregrín Ortiz” (Peña Hasbún, 2003: 83).

Según esta misma historiadora, “el progreso y la modernización fueron posibles gracias a las instituciones cruceñas creadas desde principios del siglo XX (...) En 1915... se creó la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz,(...) En 1938

se creó la Cámara Industrial, Agrícola y Ganadera, (...) en 1941, el Estado creó el Comité de Obras Públicas” (Peña Hasbún, 2003: 85).

La crisis de la oligarquía minera permitió el nacimiento del Partido Republicano dando inicio al Estado oligarca republicano que se impondrá hasta la Revolución del 52. En un nuevo contexto económico-político mundial liderado por los Estados Unidos, Bolivia mantuvo su política exportadora centrada en la minería altiplánica.

En 1941, una comisión de técnicos y economistas estadounidenses encabezada por Merwin Bohan realizó un estudio en el país como base para una futura ayuda económica y como resultado presentó una serie de recomendaciones sobre la política económica boliviana conocida como el *Plan Bohan* tendiente a la diversificación de la economía, el fomento de las comunicaciones y la sustitución de importaciones. El plan consideraba al departamento de Santa Cruz como una posible zona de crecimiento para el país por sus características aptas para la producción de petróleo, azúcar, arroz, algodón, carne, leche, etc. Planteaba la necesidad de reemplazar la antigua carretera de tierra por una pavimentada que conectara de manera eficaz la ciudad de Santa Cruz con Cochabamba. En 1943 se inició la construcción de la misma que fue concluida recién en 1954. Sin embargo, el modelo económico del Gobierno no contemplaba la posibilidad de una política de sustitución de importaciones, inversiones en bienes y capital ni una política de industrialización y solo después de la Revolución del 52 esta serie de recomendaciones se tomaron en cuenta.

La Revolución Nacional de 1952 llevada a cabo por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) modificó la estructura socioeconómica del país.

“Las clases sociales que actúan en el movimiento popular del 1952, son clases al margen del poder, tanto por su condición proletaria o campesina, como por la naturaleza excluyente del Estado Oligarca sobre la pequeña burguesía y las categorías profesionales burocráticas. De ahí el carácter popular de dicho proceso y la convergencia de los intereses sociales contra el bloque en el poder; la oligarquía o la ‘rosca minera feudal’”. (Sandóval Rodríguez, 1999: 280).

Entre las medidas de gobierno más importantes podemos señalar la Reforma Agraria (1953) que puso fin a los latifundios liquidando el sistema de hacienda de

los terratenientes andinos y vallunos; la Reforma Minera (1952) que transfirió el poder económico de los empresarios mineros al Estado; la creación de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para la exploración, explotación, comercialización y exportación de los minerales; el Código de la Educación Boliviana (1955) tendiente a la alfabetización en gran escala y a la educación básica obligatoria; y el voto universal (1952) porque hasta entonces había sido directo, masculino, restringido según patrimonio y renta, y alfabeto. Así se incorporó a la ciudadanía política no sólo a la totalidad de la población masculina sino también a las mujeres y a los indígenas.

Se impuso un nuevo modelo económico tendiente a la creación de un mercado nacional la integración territorial mediante la nueva carretera Cochabamba-Santa Cruz dio inicio al intercambio comercial entre el Altiplano, los valles y el Oriente del país, y se implementó una política de desarrollo agroindustrial con la creación de plantas procesadoras de aceite, leche, cereales y la instalación del ingenio azucarero Guabirá en el Oriente y el de Bermejo en el Sur. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ejercía el monopolio de los hidrocarburos desarrollando una política de industrialización y comercialización del petróleo y sus derivados. Esta nueva modalidad de acumulación, con la transferencia de recursos del Estado a la actividad privada, daría origen a la burguesía nacional que se articularía con el poder estatal, si bien esta relación se dio más en términos de clientelismo que de desarrollo comercial e industrial.

Según Bergholdt *“Para el departamento de Santa Cruz, la Revolución significó un cambio fundamental con respecto a su posición dentro de las estructuras socio-económicas y nacionales”* (Bergholdt, 1999: 66). La Reforma Agraria no terminó con el latifundio en el Oriente. La extensión de las propiedades en esta región del país permitió satisfacer las demandas de tierras por parte de los campesinos y mantener al mismo tiempo los cultivos extensivos. Por otra parte, la política de autoabastecimiento de alimento y materias primas, de diversificación económica y de integración nacional propuesta por el Plan Bohan fue retomada en 1955, en el *Plan inmediato de política económica del Gobierno*, firmado por Walter Guevara Arze, fortaleciendo el crecimiento agrícola de carácter capitalista de la región. La efectivización de esta tarea fue posible gracias al apoyo económico de EEUU; entre 1955 y 1960, Santa Cruz recibió el 41% del total de los recursos del programa norteamericano de Crédito Agrícola Supervisado, canalizados por el Banco Agrícola; por otro lado, 48% del total de

los préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional fueron destinados a proyectos agroindustriales (ingenio azucarero Guabirá, por ejemplo) y de caminos (conclusión de la carretera ‘antigua’) y de ferrocarriles (conclusión del tramo al Brasil, construcción del tramo a Argentina).

En la década de los 50, la oligarquía cruceña avanzó de una economía terrateniente a una puramente capitalista, constituyéndose en burguesía agroindustrial y agropecuaria, concentrando la propiedad de la tierra y consolidando esa situación a través de asistencia técnica, créditos, subvenciones y divisas estatales y extranjeras. Esto permitiría no sólo alcanzar el autoabastecimiento de azúcar y arroz en 1964 y 1969 respectivamente, sino también el desarrollo de industrias basadas en materias primas regionales e iniciar una política de exportación a fines de los 60 y principios de los 70.

Esta política de ‘apertura’ del Oriente representó para la región no sólo su integración al mercado nacional y el inicio de su desarrollo económico agroindustrial y ganadero con acumulación y concentración de la tierra en pocas manos, sino también el comienzo de una interacción cultural significativa al incrementar el flujo migratorio desde el Occidente provocando una verdadera explosión demográfica y un proceso de urbanización acelerado y caótico. En esta época se implementaron políticas de colonización extranjera (japonesa y menonita) y nacional (andina) conocida como ‘marcha hacia el Oriente’ realizada tanto en forma dirigida como espontánea y alentada por la propaganda oficial (documental de Jorge Ruiz y Gonzalo Sánchez de Lozada titulado *Un poquito de diversificación económica*, de 1955).

“El proceso de colonización se realizó mediante tres modalidades distintas, dependiendo del grado de protagonismo del Estado. En primer lugar existió la llamada “colonización dirigida”, en la cual el Estado asumía un rol preponderante pues escogía el lugar de colonización, seleccionaba a los potenciales colonos, los transportaba hasta el lugar definido, les proporcionaba tierras y se comprometía a dotar de los diversos elementos necesarios al proceso (...) En segundo lugar se ejecutó la “colonización semi-dirigida”, en la cual el apoyo del Estado se reducía notablemente, limitándose a definir la zona de colonización, repartir los fundos y proveer de un mínimo de servicios básicos, mientras que la iniciativa de asentamiento partía básicamente del

mismo migrante. Finalmente, hubo la “colonización espontánea” en la cual el proceso de constitución de nuevos asentamientos humanos se realizó sin ningún apoyo estatal o de instituciones privadas, bajo la responsabilidad de los propios colonizadores. Normalmente, en estos casos, aparece la figura del loteador rural, sujeto que distribuye las parcelas en tierras fiscales, y que inicia el proceso legal de adjudicación de tierras por el Consejo de Reforma Agraria” (Sandóval Arenas, 2003: 50).

“En 1955 se inició el desarrollo de las llamadas “colonias militares” (...) Se trataba de batallones seleccionados de reclutas que ingresaban a estas zonas de colonización a realizar los trabajos de “precolonización” (desmonte, construcción de caminos, escuelas, etc.) y agricultura. Concluido su servicio militar, aquellos reclutas tenían derecho a recibir una parcela de veinte hectáreas, en parte desmontada y con una vivienda. Pese a estos incentivos, pocos reclutas (entre 5 y 10%) se quedaron en la zona. Este sistema de concesiones se suspendió en 1957” (Sandóval Arenas, 2003: 51).

“Entre los años 1956 y 1962, la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y las Fuerzas Armadas fueron los organismos encargados de dirigir el proceso de colonización. En 1962, se creó el Consejo Nacional de Colonización, que a su vez fue sustituido en 1966 por el Instituto Nacional de Colonización (INC) (...). En 1962 se elaboró un Plan Nacional de Colonización” (Sandóval Arenas, 2003: 52).

El plan mencionado identificó tres zonas para la colonización: el Alto Beni, en el norte del departamento de La Paz, la zona del Chapare (Chimoré) en el departamento de Cochabamba y la zona de Yapacaní-Puerto Grether, en el departamento de Santa Cruz.

“Durante los años de los Gobiernos militares (1964-1978), el proceso de colonización recibió un impulso importante del Gobierno central” (Sandóval Arenas, 2003: 53).

Tal como se ha dicho, la colonización del Oriente no fue llevada a cabo sólo por gente del Occidente, también llegaron extranjeros, tal es el caso de la colonización japonesa y menonita.

Si bien en 1918 el Gobierno nacional inició gestiones ante el Imperio del Japón para atraer inmigrantes japoneses, la mayoría de los primeros inmigrantes ingresaron al país desde Perú donde habían sido contratados para las plantaciones de azúcar y algodón de la región de la costa, atraídos por el *boom* de la goma. Tras la Segunda Guerra Mundial, en 1956 los Gobiernos de Bolivia y Japón firmaron un *Acuerdo de Inmigración*

“el cual estipulaba que en un plazo de cinco años podrían llegar a Bolivia 1.000 familias o 6.000 ciudadanos japoneses en calidad de inmigrantes. Por este acuerdo, el Gobierno de Bolivia se comprometía a entregar tierras fiscales sin costo a los inmigrantes, y en construir los medios de acceso a esas tierras. Por su parte, los costos de inmigración corrían por cuenta de los inmigrantes, y se establecía que éstos fueran a dedicarse a actividades agropecuarias. Al amparo de este acuerdo, se constituyeron cuatro colonias japonesas en el Oriente boliviano: Okinawa I, II, III y San Juan de Yapacaní” (Sandóval Arenas, 2003: 56).

Es de hacer notar que el origen de las colonias Okinawa se debió a una política de migración favorecida por las fuerzas de ocupación militar de EEUU quienes, junto con el Gobierno de Japón, prestaron apoyo financiero. La colonia de San Juan de Yapacaní, en cambio, fue una iniciativa privada. Los colonos se dedicaron fundamentalmente al cultivo de arroz y, en menor medida, maíz, soya, yuca, sandía, ají, tomate, cítricos, piña, plátano, café, cacao, mango y caña de azúcar, entre otros.

Paralelamente a la colonización japonesa comenzó la menonita.

“Las primeras colonias menonitas se asentaron en Bolivia en las tierras del Oriente boliviano a mediados de los años cincuenta: la colonia de Tres Palmas, en 1954 con 25 personas procedentes del Paraguay, y en 1957 la colonia Canadiense, con 789 personas también procedentes del Paraguay. En 1961 se creó una nueva colonia, Bergthal, de 297 personas procedentes del Paraguay y del Canadá” (Sandóval Arenas, 2003: 58).

En 1962, el Gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro firmó un acuerdo de migración con las colectividades menonitas. Los nuevos inmigrantes llegaron

desde México, Belice y Canadá. Durante las décadas de los 70 y 80 siguieron llegando nuevos inmigrantes y creándose nuevas colonias. *“Para 1984-1985, un estudio sobre la inmigración extranjera encontró que mientras el 11% de los inmigrantes extranjeros eran japoneses, un 87,6% eran menonitas (...), la inmigración menonita no ha cesado...”* (Sandóval Arenas, 2003: 59).

La Reforma Agraria generó en el Altiplano y los valles una economía campesina de pequeña producción y en los llanos del Oriente una economía exportadora vinculada a empresas agroindustriales; así fue abriendo una brecha entre el pequeño campesino minifundista y pobre que trabaja personalmente la tierra y vende su excedente al mercado local, y el empresariado latifundista que coloca su producción en el mercado nacional e internacional.

Un hito importante en la conformación del sentimiento regionalista del Oriente será la defensa del 11% de las regalías petroleras en 1959. Este conflicto, liderado por el Comité Cívico Cruceñista, sostenía el derecho de los departamentos productores a recibir dicho porcentaje. Anteriormente, durante la presidencia de David Toro Ruilova (1936-1937), la empresa petrolera norteamericana Standard Oil Company había sido nacionalizada y sobre esa base se había fundado la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Desde entonces y hasta mediados de los años 50, la explotación hidrocarburífera vivió un auge en el país, sobre todo en el período 1954-57.

En 1955 se alcanzó el autoabastecimiento y se dictó el Código del Petróleo (también conocido como Código Davenport por la participación del economista norteamericano del mismo nombre) donde se daba un marco legal a la explotación de los hidrocarburos en el país —viabilizaba el otorgamiento de concesiones petroleras a 15 empresas extranjeras, establecía que las concesiones serían por 40 años y que las obligaciones de las empresas extranjeras serían de 11% de regalías al Estado (aunque sujetas a bajar al 7.5%) y 30% de impuestos a utilidades sobre el valor del petróleo en boca de pozo—. En 1956 llegaron al país la Shell Oil, la Gulf Oil Co. y la Bolivian California Petroleum, entre otras.

El nuevo código cercenaba los ingresos departamentales. El 11% de regalías a los departamentos productores, fijado por el presidente Busch en 1938, no se había

ejecutado aún, por lo que el diputado cruceño Virgilio Vega propuso una Ley Interpretativa del art. 104 del Código, que reponía las regalías fijadas en 1938. Si bien su propuesta fue sancionada por el Congreso en 1956, ésta ley no se puso en práctica desatando la protesta de la región, encabezada por el Comité pro Santa Cruz.

“Este conflicto de las regalías se insertó en la oposición de las clases dominantes cruceñas al modelo nacionalista revolucionario, en torno al centralismo gubernamental, la reforma agraria y el proyecto estatal de desarrollo que ponía en peligro la propiedad privada de la tierra y la permanencia de la empresa agro-industrial existente, originada en la evolución de la hacienda tradicional” (Sandóval Arenas, 2003: 83).

En 1958, la Falange Socialista Boliviana (fundadora del Comité pro Santa Cruz junto con la Federación Universitaria Local, FUL) desconoció al Gobierno del MNR e intentó dar un golpe de Estado que desencadenó la represión por parte del Gobierno central. El presidente Siles Zuazo en un mensaje al Congreso Nacional calificó al movimiento cívico como subversivo y el territorio oriental fue ocupado en 1959 por las milicias campesinas del valle de Cochabamba que ocuparon la ciudad y sus alrededores cometiendo abusos. Los rebeldes fueron perseguidos y ejecutados/ masacrados en la localidad de Terebinto. Los dirigentes cívicos fueron exiliados o encarcelados, entre ellos los ‘unionistas’ (en 1957 Carlos Valverde Barbey había fundado el ‘brazo armado’ del Comité, la Unión Juvenil Cruceñista). El prefecto y el alcalde fueron destituidos bajo la acusación de estar al servicio del Comité Cívico.

Las regalías fueron finalmente desembolsadas en abril de 1959, pero los disturbios siguieron. Incluso hubo una segunda ‘toma’ de la ciudad entre junio y julio de 1959 y un nuevo exilio de Melchor Pinto... que implicó el cese de actividades del Comité pro Santa Cruz hasta 1965.

Este episodio tiene gran importancia en la historia del Oriente no sólo por el resultado económico de la contienda sino, fundamentalmente, por el significado heroico que se le atribuye en la defensa de los intereses regionales. *“Fue la primera propuesta contestataria exitosa de la burguesía cruceña para administrar los excedentes de los recursos petroleros, pero fue también el catalizador de añejas reivindicaciones de infraestructura*

y servicios básicos...” (Prado et al., 2005: 43). A partir de allí el Comité pro Santa Cruz (fundado en 1950) pasó a ser considerado el legítimo defensor de los derechos de la región, convirtiéndose en el ‘gobierno moral’ de los cruceños. A nivel popular, estos acontecimientos dejaron una huella profunda por las ocupaciones armadas de la ciudad de Santa Cruz dispuestas por el Gobierno central, la represión sobre los caudillos regionales y las permanentes sindicaciones del Gobierno de las intenciones de separatismo por parte de los cruceños.

En 1964, un golpe militar liderado por René Barrientos Ortuño (vicepresidente de Víctor Paz Estenssoro) puso fin al gobierno revolucionario tras la ruptura de la unidad partidaria y del marco ideológico que ligaba a la clase obrera con el MNR. El golpe militar aglutinó a las fuerzas económicas y sociales y a los partidos políticos tradicionales.

“... en el bloque histórico de poder se nuclean los empresarios movimientistas, nacidos al favor de los créditos otorgados por el Banco Central de Bolivia; los empresarios mineros, interesados en adjudicarse concesiones en las áreas de la reserva fiscal; los empresarios agro-industriales de Santa Cruz, enemigos del nacionalismo revolucionario por sus connotaciones populistas y sindicales, en disputa velada de poder con las fracciones mineras e industriales del Altiplano; las empresas transnacionales deseosas de adjudicaciones petroleras, auríferas, de minerales estratégicos, así como de la colocación de créditos al sector público fundamentalmente” (Sandóval Rodríguez, 1999: 322-323).

La Junta Militar de 1964 desarrolló una política antiobrero, limitó el fuero sindical, declaró el despido masivo de dirigentes sindicales, la libre contratación y la supresión del control obrero. En 1966, Barrientos fue elegido presidente constitucional llevando adelante un proceso de desarrollismo económico. Durante su Gobierno se llevó a cabo la lucha contra la guerrilla, liderada por Ernesto Che Guevara en 1967 (asesinado en Vallegrande ese mismo año) y en 1970, en Teoponte. Estas operaciones cohesionaron a los oficiales del ejército.

Durante las décadas siguientes, Bolivia, al igual que muchos de los países latinoamericanos, implementó el proyecto político de la ‘doctrina de la seguridad nacional’ en concordancia con los lineamientos impuestos por EEUU en el contexto

de la guerra fría (el Plan Cóndor es una prueba de esta concertación política e ideológica), imponiendo un Estado autoritario a cargo de las fuerzas armadas que preparaba el camino a la imposición de las recetas neoliberales. Con características propias en cada país, las Fuerzas Armadas pasaron de ser un soporte del poder del Estado a ser el órgano rector del mismo. La administración del Estado quedó a cargo del Presidente de la República y los miembros del Comando Conjunto de las tres Fuerzas con poderes de decisión sobre los asuntos políticos, sociales, económicos, internacionales y militares. En este proceso, la dictadura del general Hugo Bánzer Suárez (1971-1978), nacido en Concepción, en el Oriente boliviano, se destaca por sus derramamientos de sangre y las violaciones a los derechos humanos.

La nueva burguesía agroindustrial y exportadora de Santa Cruz, en conformidad de intereses con la burguesía minera, comercial y financiera de La Paz, hizo posible el golpe de Estado (iniciado en Santa Cruz) que derrocó al presidente Juan José Torres y dió lugar a la dictadura de Hugo Bánzer. Los sangrientos hechos de Santa Cruz (masacre en la Universidad, asesinatos en el hospital San Juan de Dios, en el barrio El Pari y en el cementerio La Cuchilla) darían la pauta de lo que vendría en los años de dictadura. Durante la misma, mediante la Ley de Seguridad del Estado, se limitó el poder obrero receso sindical, pérdida del fuero, intervención de las organizaciones, despido masivo de sus dirigentes, sustitución de los dirigentes sindicales por coordinadores designados por el Ministerio de Trabajo, prohibición de asociación y huelga, etc., se proscribió a los partidos políticos y se intervinieron las universidades.

En el Oriente, *“la elite cruceña se benefició económicamente durante el Gobierno de Bánzer mediante la obtención de créditos, con la devaluación del peso para favorecer a los exportadores, así como con la concesión de tierras...”* (Sandóval Arenas, 2003: 102). Este beneficio económico fue acompañado por la inclusión, por primera vez, de miembros de la clase alta cruceña en el Gobierno nacional. Fue también en este contexto cuando se consolidó, en la región, la propiedad de la tierra en manos privadas pues, como nunca, se dieron títulos de propiedad como medida de clientelismo.

“A fines del año 1977, cuatro mujeres mineras iniciaron una huelga de hambre pidiendo una amnistía general e irrestricta para los presos, exiliados, residenciados y perseguidos por causas político-sindicales, la reposición a

sus puestos de trabajo de todos los que por las mismas causas hubieran sido despedidos, la vigencia de las organizaciones sindicales, la conclusión de la presencia militar en los centros mineros y el consiguiente retiro de las tropas” (Sandóval Arenas, 2003: 105).

Ante el limitado alcance de la amnistía política prometida por el Gobierno de Banzer y la confirmación de la continuidad del régimen con la candidatura del Gral. Juan Pereda Asbún como candidato oficialista para las próximas elecciones, el 28 de diciembre de 1977 *“Aurora de Lora, Nelly de Paniagua, Angélica de Flores y Luzmila de Pimentel, todas amas de casa de Siglo XX se dirigieron a las oficinas del Arzobispado de La Paz y manifestaron allí su decisión irrevocable de realizar una huelga de hambre, junto a los 14 niños que las acompañaban...”* (Cajías de la Vega, Jiménez Chávez, 1997: 148). Durante 23 días mantuvieron la huelga y, apoyadas por obreros fabriles, amas de casa, campesinos, universitarios, religiosos y otros sectores de la población, llegaron a sumar 1.200 huelguistas en 28 grupos esparcidos en todo el territorio nacional. Si bien los piquetes de huelga fueron violentamente disueltos por el Gobierno, las presiones de la Iglesia y otros sectores de la población obligaron a éste a decretar la amnistía general e irrestricta e iniciar el camino hacia la democracia.

En la década de los 70 cuando Bolivia articulaba su economía con los mercados mundiales, el Oriente sumaba la extracción de hidrocarburos a la producción agrícola ganadera, convirtiéndose en el nuevo polo económico del país en detrimento de la burguesía andina. Las empresas del Estado (COMIBOL, YPFB, CBF, ENAF, ENFE, LAB, etc.) pasaron a ser dirigidas y administradas por equipos castrenses. Se conformó un bloque estatal empresarial y militar apoyado por la empresa privada que tenía interés por mantener la protección y tutela del Estado y la articulación con el capital extranjero. En este marco, la burguesía agroindustrial cruceña brindó su apoyo al proyecto.

Los gobiernos militares se sucedieron hasta 1982, año en el que finalmente se restableció la democracia. Por las consecuencias directas sobre la región, de la década de los 80 se destaca, del último conjunto de Gobiernos de facto, el de Luis García Meza Tejada (1980-1981) por haber desplazado al empresariado agroindustrial a favor de la burguesía del narcotráfico. *“Su Gobierno fue corrupto y autoritario, además de estar internacionalmente aislado”* (Grupo Líder, 2006: 111).

El golpe militar del general García Meza, el 17 de julio de 1980, contra el Gobierno de Lidia Gueiler Tejada (1979-1980)

“... convirtió a los narcotraficantes en la fuerza económica de mayor significación al final de la década de los años setenta. De esta manera, el golpe militar posibilitaba el ascenso político de la burguesía del narcotráfico al poder, mientras que el bloque en presencia no contaba con el consenso de otras fracciones empresariales cruceñas debido a que los partidos políticos, asociaciones profesionales, comités cívicos y organizaciones sindicales quedaron disueltos bajo el Gobierno de García Meza. Es más: los empresarios de la agroindustria cruceña y los militares no comprometidos con el golpe mostraron una abierta oposición al Gobierno de “Reconstrucción Nacional”” (Sandóval Arenas, 2003: 106).

Durante el gobierno de Bánzer se creó una estructura de poder organizada para controlar y dirigir el negocio del narcotráfico, actividad que marcó el rumbo productivo de la región del Oriente. La organización, cuyo centro se encontraba en el Beni (en Santa Ana de Yacuma, en manos de Roberto Suárez, el ‘rey’ de la cocaína) y en la que participaban hacendados de la región de las poblaciones cruceñas de Montero, Portachuelo y San Javier, obtuvo el control absoluto de la cocaína en Bolivia. A partir del golpe de García Meza el país comenzó a ser sindicado como un Estado narcotraficante y la ciudad de Santa Cruz mostrada al mundo como la capital mundial de la cocaína.

“La red de narcotráfico que fue iniciada y fue llevada discretamente por Banzer y su entorno, llegó a convertirse en un asunto de Estado y ser de conocimiento mundial durante el “Gobierno” de García Meza (...) Esta imagen de Bolivia como narcotraficante y de Santa Cruz como ciudad de “narcos”, fue determinante para lograr la oposición internacional a la dictadura y para generar la crisis de los Gobiernos militares y su proyecto empresarial militar, gracias a la convergencia de intereses regionales e internacionales en contra del narcotráfico” (Sandóval Arenas, 2003: 110).

Los intereses de la burguesía agroindustrial y ganadera cruceña se vieron afectados por el narcotráfico el contrabando era utilizado como sistema de lavado de dinero

y los campesinos-jornaleros, preferían trabajar con los narcotraficantes antes que con los empresarios agrícolas. Si bien había cierta aceptación no reconocida hacia los narcotraficantes por “traer dinero y progreso a los pueblos” y la elite política y empresarial compartía sus actividades, la conciencia social se manifestó contra ellos después del asesinato de Noel Kempff Mercado, hecho que marcó el cambio de actitud de la opinión pública. García Meza fue reemplazado en 1981 por una junta y ésta, a su vez, por el militar ‘constitucionalista’ Celso Torrelio, hasta que, en 1982, Guido Vildoso convocó al Congreso que eligió a Hernán Siles Zuazo como presidente, iniciando un nuevo período democrático en el país.

En 1988 fue aprobada la ley 1008

“Este fue el instrumento legal más duro respecto a los temas de producción de coca, narcotráfico y consumo de drogas. Esta normativa respondía a las presiones internacionales para reducir el narcotráfico; pero, su rigidez se prestaba también a la violación de los derechos humanos; además, no respetaba la presunción de inocencia o la inimputabilidad a los menores de 16 años” (Sandóval Arenas, 2003: 170).

Durante los últimos años de la década de los 80 surgieron en el país líderes populistas tales como Carlos Palenque en La Paz a la cabeza de Conciencia de Patria (CONDEPA) y Max Fernández Rojas en Santa Cruz. La Unión Cívica Solidaridad (UCS), el partido de Fernández, alcanzó un rápido crecimiento con la aparición de nuevos actores sociales (migrantes del occidente) en la órbita cruceña. La particularidad de estos nuevos partidos radicaba no sólo en la personalidad y el origen social de sus líderes (comunicador uno, cervecero el otro), sino también en la extracción popular de sus bases (sectores populares, mestizos, comerciantes, informales, transportistas, etc.) que no se habían identificado con los partidos tradicionales.

La historia boliviana durante las décadas de los 80 y 90 se asemeja a la de otros países latinoamericanos que, tras cruentos años de dictadura, retomaron el camino democrático con la anuencia de EEUU y facilitaron la aplicación de las recetas económicas elaboradas por el *Consenso de Washington* (1989): disciplina fiscal, reordenamiento de las prioridades del gasto público, reforma impositiva, liberalización de las tasas de interés, tasa de cambio competitiva, liberalización

del comercio internacional, liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas, capitalización de las empresas estatales, desregulación y derechos de propiedad.

Las consecuencias de la implementación, en Bolivia, del modelo neoliberal a partir de 1985 presenta las mismas características que en el resto de América Latina: desempleo estructural, profundización de la precariedad de las condiciones de trabajo, deterioro del ya depreciado nivel de vida, xenofobia cultural, repliegue de la identidad social a la grupal donde el idioma, la etnicidad y/o la religión actúan como sustitutos para la integración de una sociedad en desintegración, deslegitimación del sistema electoral, pérdida del monopolio de los medios de coerción por parte del Estado, desorientación social, miedo a lo desconocido por el rompimiento del tejido que mantenía unida a la población, surgimiento de nuevos actores sociales, etc.

“Entre 1985 y 1993, el departamento de Santa Cruz asumió el protagonismo de la economía nacional (...) desde fines de los años ochenta hasta principios de los noventa, intelectuales de las elites locales y el Comité Cívico pro Santa Cruz recuperaron el discurso de reivindicaciones regionales que se había gestado en los años cincuenta, buscando modificar la Constitución Política del Estado para lograr la descentralización administrativa. Esta vez, la lucha cívica se centraba en eliminar las trabas burocráticas que impedían el manejo directo de los recursos. El discurso regional se convirtió en legalista” (Sandóval Arenas, 2003: 172).

Desde 1982, primero discretamente y en 1990 públicamente, y a partir de allí de manera constante, surge el movimiento indígena de tierras bajas en torno básicamente a reivindicaciones territoriales, pero también políticas y sociales.

Frente al desprestigio de los partidos políticos y de las instituciones del Estado, los nuevos actores sociales que definirán el futuro de Bolivia son los nuevos movimientos sociales de raíz sindical o aymara (MAS / Cocaleros / MIP) por un lado, y la acción de los comités cívicos y, en Santa Cruz, del Movimiento Autonomista ‘Nación Camba’ por el otro.

El MAS (Movimiento al Socialismo) con su líder Evo Morales y el MIP (Movimiento Indígena Pachacutik) con su líder Felipe Quispe son movimientos que reclaman su

origen étnico de raíz aymara,² se diferencian por la radicalidad de sus propuestas, sus objetivos políticos y sobre todo por su relación con el Estado y su inserción o no en el sistema democrático.

El MAS es un movimiento social híbrido que ha fusionado un movimiento indianista, eminentemente rural, con la clase media urbana venida a menos. El catalizador ha sido el proletariado minero re-campesinado o re-territorializado que en 1986, al cerrarse las minas, decidió retornar a la actividad agraria y residir en el trópico cochabambino dedicándose al cultivo de la hoja de coca (para consumo interno y uso ritual) Este grupo hoy conforma la organización social más importante de Bolivia: el movimiento cocalero. El componente urbano, si bien se distribuye por todo el territorio nacional, es más fuerte en la ciudad de El Alto, cuya población está compuesta por migrantes aymaras de origen rural. El MAS está conformado entonces por indígenas del Oriente y del Altiplano, por comunidades rurales y juntas vecinales de las ciudades, por izquierdistas e indigenistas, representando en general a todos los sectores marginados de la sociedad boliviana.

Los referentes ideológicos del Movimiento Indianista Pachacuti (MIP) son la cosmovisión andina y la política de resistencia a la asimilación de su identidad ancestral a la República y al Estado. Reafirman sus mitos guerreros y su identidad cultural aymara. El vuelco del Estado nacionalista al Estado neoliberal fue también su momento fundacional. Si el Estado benefactor no había podido hacer sentir al indio como ciudadano, menos lo hace un Estado de libre mercado, privatizador y desentendido de las obligaciones sociales. La identidad de clase es sustituida por la identidad étnica y cultural. La primera manifestación de este 'fortalecimiento' se llamó Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK) liderado por Felipe Quispe Huanca autoproclamado *Mallku* (guía espiritual y religioso del pueblo aymara). Este primer intento secesionista es acusado de subversivo y son encarcelados encarcelando a sus líderes. El MIP actual continúa abogando por la autonomía indígena, el autogobierno, la reconstrucción del *Qullasuyu* y la sociedad socialista comunitaria de los *ayllus*.

2 Los orígenes del MAS se remontan a la relocalización de los miles de trabajadores mineros de la COMIBOL en los años 80, que en gran medida migraron al trópico cochabambino, donde fortalecieron las organizaciones sindicales de los productores de coca del Chapare.

Estos dos movimientos sociales idénticos en origen pero disímiles en evolución histórica, se articulan en momentos de crisis pero sus posiciones son diferentes: Según Fernando Mayorga

“El MAS apuesta a nacionalizar el Estado, el MIP cuestiona el nacionalismo colonialista del Estado; el MAS apuesta a la interculturalidad y el policlasismo, el MIP se encierra en posturas multiculturalistas, el MAS apuesta a la competencia electoral, el MIP no descarta la vía militar. Por eso el accionar de estos partidos/movimientos no es convergente, sobre todo cuando desaparece el enemigo común que los congrega circunstancialmente” (Mayorga, 2003:5).

En el otro extremo del escenario político, étnico, de clase y geográfico se encuentran los comités cívicos y el Movimiento Autonomista ‘Nación Camba’. Este Movimiento fue fundado el 21 de noviembre del año 2000 como una organización tendiente a ratificar la autoestima de la región oriental boliviana como una ‘colectividad diferenciada’, un ‘pueblo-nación’, una ‘región-nación’ con identidad propia y con el fin de “*formular un nuevo pacto con el Estado boliviano*”, asentado sobre la base de un “*nuevo nacionalismo que sea la expresión de la civilización cruceña*.”,³ es también, por su discurso y reclamos, un exponente más de los movimientos nacionalistas surgidos paralelamente al proceso de globalización.

Según este movimiento, Bolivia debe ser constituida en república multinacional para ser concordante con su esencia pluricultural y multiétnica y adoptar como su forma de administración y gobierno el régimen de las autonomías municipales, departamentales, regionales y/o nacionales. Por este motivo, su intelectualidad está ‘construyendo’ la nación cambia o cruceña, nación diferenciada del resto del país por sus particularidades étnicas y culturales.

Los departamentos de Santa Cruz, Tarija (en los cuales se concentran los yacimientos gasíferos), Beni y Pando, autodenominados la ‘Media Luna’, han conformado lo que llaman la ‘Nación Camba’. Liderados por Santa Cruz, proponen que el gobierno departamental goce de soberanía y se desenvuelva de acuerdo a un estatuto de autonomía político-administrativa y territorial. Que los recursos naturales del

3 Sandóval Ribera, Angel (edit.). La Nación Camba . s/e, Santa Cruz de la Sierra, 2001.

suelo y el subsuelo sean de dominio originario del departamento, la región o la nación que le corresponda. Que la función del Estado sea la de promover y proteger la producción y a los productores (un Estado neoliberal) y que la colonización y distribución de tierras fiscales queden en manos del gobierno departamental. Cada departamento normaría sobre los contenidos de la enseñanza en todos sus niveles y tendría a su cargo la seguridad ciudadana por medio de la policía departamental. Para acceder a estas reformas, la 'Nación Camba' propone un referéndum.

El primer gran momento de quiebre del modelo económico y político (neoliberalismo y democracia pactada) se produjo en Cochabamba durante la llamada 'Guerra del Agua' en abril de 2000. A ésta le sucedieron otras manifestaciones populares de carácter urbano y/o campesino en La Paz y El Alto hasta que entre enero y febrero de 2003 estalló una nueva crisis ante la imposición del impuesto al salario.

En septiembre del mismo año comenzó la llamada 'Guerra del Gas' cuando las organizaciones sociales Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Movimiento sin Tierra (MST), colonizadores, productores de coca, sindicatos urbanos realizaron marchas en casi todas las capitales departamentales contra las condiciones de exportación del gas. Ante los bloqueos campesinos en el Altiplano y el aislamiento de un grupo de turistas en la localidad de Sorata, el Ministro de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín dirigió un operativo militar de 'rescate' que derivó en un enfrentamiento en Warisata dejando un saldo de 7 muertos y 17 heridos. El conflicto, centrado hasta entonces en el altiplano paceño, se trasladó a las ciudades cuando los sectores urbanos la Central Obrera Regional (COR) y la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de la ciudad de El Alto declararon un paro cívico indefinido y la Central Obrera Boliviana (COB) convocó a movilizaciones en todo el país. Un nuevo enfrentamiento entre los mineros de Huanuni y la policía en Ventilla dejó un saldo de 3 muertos y 21 heridos. Si bien el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada seguía afirmando que se trataba de una *"minoría que quiere dividir Bolivia"*, las carreteras fueron militarizadas, en el norte de Santa Cruz se sucedían las marchas y bloqueos relámpago y se masificaba la huelga de hambre de la COR de Montero.

“El sábado 11 y el domingo 12 de octubre se produjo la mayor masacre de la “Guerra del Gas”. La violenta intervención del ejército en la ciudad de El Alto pretendiendo recuperar el control de la planta de Senkata para poder aprovisionar de gasolina a La Paz, provocó decenas de muertos y centenares de heridos. No sólo se acribilló a mansalva a los movilizados, sino que también se arremetió contra las viviendas particulares. Varios alteños, entre ellos dos niños, fueron acribillados a bala dentro de sus casas. (...) El Gobierno declaró toque de queda y militarización de El Alto, pero fracasó en el intento de aislar el conflicto en esa ciudad” (Peña Claros; Jordán, 2006:58-59).

Tras esos sangrientos acontecimientos la movilización se tornó masiva. Los reclamos ya no se centraban en el gas sino en la renuncia del Presidente. Incluso el vicepresidente, Carlos Mesa se declaró contrario al accionar represivo. En Patacamaya, en la carretera Oruro-La Paz murieron tres mineros en enfrentamientos con el ejército. Se inició una masiva huelga de hambre pidiendo la renuncia de Sánchez de Lozada, convocada por la ex Defensora del Pueblo, Ana María Romero de Campero y un grupo de intelectuales. Manfred Reyes Villa, jefe de Nueva Fuerza Republicana (NFR) y Jaime Paz Zamora del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) anunciaron el retiro de sus partidos de la alianza de Gobierno. Finalmente, Sánchez de Lozada renunció y tomó su lugar el hasta entonces vicepresidente Carlos D. Mesa Gisbert. Sánchez de Lozada huyó a EEUU.

En el Oriente, los acontecimientos tuvieron otro tinte. En San Julián, baluarte oriental del MAS, los colonizadores bloquearon la carretera Santa Cruz-Trinidad. Por su parte, una marcha campesina se dirigió hacia la ciudad de Santa Cruz por la carretera al norte desde Santa Rosa del Sara y Yapacaní. Ante la protesta del Comité Cívico y el Movimiento Autonomista ‘Nación Camba’, en Santa Cruz el prefecto Mario Justiniano anunció que los campesinos de Yapacaní habían desistido y regresaban a Montero, sin embargo, un numeroso grupo entró clandestinamente en camiones a la ciudad burlando la vigilancia de la Unión Juvenil Cruceñista apostada en la rotonda de entrada a la ciudad (avenida Cristo Redentor y 4.º Anillo). Los marchistas se instalaron en los predios de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y desde allí, el 17 de octubre, los marchistas campesinos ingresaron a la Plaza 24 de Septiembre en forma pacífica. En ese lugar, ante la inacción de la policía, fueron agredidos y comenzaron los enfrentamientos con un claro tinte racista.

“... los campesinos son corridos a palos y con cinturones. Varios caen heridos. (...) Siguen los insultos mientras la Unión Juvenil Cruceñista, dirigentes de la Nación Camba y del Comité pro Santa Cruz ocupan el atrio de la Catedral luego de desalojar a los huelguistas y campesinos. Las banderas cruceñas llenan el ambiente, se canta el Himno de Santa Cruz. El presidente del Comité pro Santa Cruz se dirige a los presentes ratificando el pedido de autonomía y refundación” (Peña Claros; Jordán, 2006: 71).

El resultado de esta jornada fue 11 personas heridas y algunos detenidos. Los sucesos ocurridos en la capital oriental no eran producto del rechazo a la política de Sánchez de Lozada, la crisis nacional generó el ambiente propicio para hacer patente el efecto que provocan en la sociedad, sobre todo en los jóvenes, los discursos regionalistas de carácter extremo.

El 18 de octubre, Carlos D. Mesa asumió la Presidencia de la República. Durante su gestión se llevó a cabo un referéndum (18 de julio de 2004) para decidir los lineamientos de la política hidrocarburífera.

El 6 de Julio de 2005, luego de la renuncia de Carlos Mesa tras las presiones para adelantar las elecciones, ante la oposición de los movimientos sociales a que sea reemplazado por el presidente del Senado (el cruceño Hormando Vaca Díez) y el presidente de la Cámara de Diputados (Mario Cossío) y tras la Ley n.º 3089 de Reforma del Artículo 93 de la Constitución Política del Estado, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé, asumió la Presidencia de la República.

De acuerdo con la misma ley, y por medio del Decreto Supremo n.º 28228 del 6 de julio de 2005, Rodríguez Veltzé convocó las próximas elecciones generales en Bolivia, para elegir presidente, vicepresidente, senadores y diputados por un período de cinco años y que debía realizarse el día domingo 4 de diciembre de 2005. En tanto que, por medio del Decreto Supremo n.º 28229, el mismo día, modificó la fecha de convocatoria para la ‘selección’ de prefectos/as departamentales (prevista para el 8 de abril de 2005) y estableció que dicho proceso electoral se daría simultáneamente a las elecciones generales.

Mediante la Ley Especial n.º 3091, se convocó a la elección de integrantes de Asamblea Constituyente para el primer domingo del mes de julio de 2006 y se dispuso la conformación del Consejo Nacional Preconstituyente y Preautonómico.

A través de estas disposiciones, se intentaba poner fin a la escalada de violencia que terminó con la renuncia de Mesa conciliando las agendas de las ‘dos Bolivias’ diferenciadas no sólo por distinciones de clase, étnicas, culturales y regionales, sino también por ser dos proyectos económicos y de Estado distintos. Las dos agendas en pugna, la de octubre de 2003, presentada por los movimientos sociales indígenas luego de la renuncia de Sánchez de Lozada y la de enero de 2005, elaborada por el Comité Cívico de Santa Cruz del Oriente boliviano, luego de un cabildo abierto, sintetizan dos proyectos de país totalmente opuestos. Mientras la primera aboga por una Asamblea Constituyente, la nacionalización de los recursos energéticos (gas), la suspensión de la erradicación forzosa de la coca, la anulación de los contratos de privatización y una distribución más equitativa de la tierra, la segunda defiende la autonomía departamental, el libre mercado y la seguridad jurídica que garantice el mantenimiento de la propiedad territorial latifundista.

La *Agenda de octubre* es defendida por los movimientos sociales la Federación de Juntas Vecinales del Alto (FEJUVE), la Central Obrera Boliviana (COB), la Coordinadora del agua y el gas de Cochabamba, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Federación de productores de hoja de coca de los Yungas y el Chapare o movimiento cocalero representado también por un partido político, el MAS, y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) que, desde el año 2000, ocupan el centro de la política boliviana y cuestionan la continuidad del Estado neoliberal-patrimonial y el Estado republicano conformado sobre la base de la exclusión indígena.

La *Agenda de enero*, liderada por el Comité Cívico de Santa Cruz de la Sierra resume los intereses de la burguesía agroindustrial y ganadera oriental, los partidos políticos tradicionales (MNR, MIR, NFR), el Movimiento Autonomista Nación Camba y los inversores extranjeros. El 22 de febrero de 2005, los dirigentes cruceños convocaron a un cabildo abierto en Santa Cruz de la Sierra que reunió a unas 250 mil personas y tuvo como resultado el compromiso del por entonces presidente Mesa de convocar

a la elección de prefectos que, por primera vez, serían elegidos en forma directa y no designados por el Presidente, en las elecciones del 2005.

El 18 de diciembre de 2005, Juan Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera del Movimiento al Socialismo (MAS) fueron elegidos presidente y vicepresidente respectivamente con el 53,7% de los votos en una elección histórica, no sólo porque por primera vez un aymara accedía a tal cargo, sino también porque lo hacía con la mayoría absoluta evitando así el 'cuoteo' político. Esta elección es histórica también porque, por primera vez, los prefectos departamentales fueron elegidos por voto directo y no designados por el Gobierno nacional. Estos resultados demuestran, no sólo la hegemonía de la agenda de octubre, sino también la inclusión de parte de la agenda de enero en lo que respecta a la elección de prefectos.

En agosto de 2006 inició sus deliberaciones la Asamblea Constituyente que tendría a su cargo la redacción de la nueva Constitución.

En Santa Cruz, el Comité Cívico puso en marcha una serie de eventos de convocatoria multitudinaria en defensa de su proyecto. El primero fue el cabildo realizado el 22 de junio de 2004 del cual surgió la llamada *Agenda de Junio*, a éste le han sucedido dos cabildos más, uno el 20 de enero de 2005 en el que el reclamo fue también la autonomía departamental y la elección de los prefectos y el tercero, el llamado 'cabildo del millón' el 15 de diciembre de 2006.

a. Análisis del discurso histórico

A fin de explicar el presente y emplazar a la comunidad cruceña en un contexto significativo, los historiadores regionalistas⁴ redescubren, reinterpretan y resignifican la historia regional, tamizando y seleccionando mitos y recuerdos para que los anhelos regionalistas del presente parezcan auténticos y naturales. Construyen así un pasado significativo, vernáculo y glorioso. Si bien su tarea es selectiva, para tener éxito, sus interpretaciones deben ser compatibles con las demandas ideológicas del

4 Por 'historiadores regionalistas' entendemos aquella corriente de historiadores que sustentan el eje Estado-región para la lectura de la historia cruceña. No utilizamos el término 'regionalista' como un calificativo político, sino en el sentido de nombrar un principio que organiza la lectura de la realidad.

regionalismo, pero también con la evidencia científica y la resonancia popular. El discurso histórico hegemónico alimenta y brinda soporte científico a la construcción de una identidad oriental, movilizandoo a los ciudadanos mediante la explotación de sus emociones colectivas e inspirando el fervor moral necesario para la defensa del proyecto oriental.

Esta historia regional reconstruye, selecciona, omite y/o resalta acontecimientos, episodios, héroes y mártires a fin de alimentar la pertenencia a una procedencia común. Estos vínculos simbólicos son reforzados a través de rituales de mantenimiento (conmemoración de hechos puntuales) y prácticas discursivas que fortalecen la conciencia y el sentimiento de pertenencia de la comunidad.

Las contradicciones históricas han sido diluidas por los defensores del ‘cruceñismo’ mediante una manipulación ideológica que permite construir una historia regional idílica y una posterior ‘invasión colla’. La ‘comunidad imaginada’ cruceña es construida a partir de una historia singular elaborada de acuerdo con los intereses de los grupos dominantes.

A partir de este discurso histórico se construye y mantiene el mito de la ‘cruceñidad’. Los hechos históricos ‘confirman’ el aislamiento, abandono y marginación de que es objeto la región por parte del Gobierno central y dan cuenta de ‘ataques collas’ tales como la masacre de Terebinto que refuerzan el regionalismo. Del mismo modo, es exaltado el federalismo de héroes cruceños tales como Andrés Ibáñez y la defensa de los intereses regionales. Al ser contada la historia del Oriente como una permanente lucha por parte de una región olvidada contra un poder central que le impide su desarrollo económico y político, el discurso histórico cruceñista fortalece el sentimiento de rechazo hacia la política ‘andinocentrista’ del Gobierno nacional.⁵ Son contados los casos en que se reconocen los beneficios de la política nacional en el desarrollo regional.⁶

Un texto de constante consulta en los colegios secundarios de Santa Cruz de la Sierra en la enseñanza de la historia regional es el libro la permanente construcción

5 Al respecto, ver Prado et al., 2005; Bergholdt, 1999: 104-105; Parejas en el prólogo de Sandóval Arenas, 2003.

6 Ver Archondo, 2000: 114; y Rojas Ortuste, 2005: 13.

de lo cruceño (2003) de la historiadora Paula Peña Hasbún. En el mismo, narra una serie de hechos desde la Colonia hasta la década de los 50 donde se evidencia este enfrentamiento y se hace hincapié en el carácter rebelde y federalista de los pobladores del Oriente y en la respuesta violenta y autoritaria del poder central.

Para analizar la vinculación entre la identidad cruceña y la historia, Peña Hasbún periodiza la historia cruceña en tres etapas (la época colonial, el siglo XIX republicano y la primera mitad del siglo XX hasta la década de los 50). En cada una de ellas, la diferenciación con el 'otro', sea éste el indígena chiriguano o el Estado nacional, va configurando la identidad cruceña.

Del mismo modo, la autora va construyendo a los héroes cruceños: el fundador de la ciudad, Ñuflo de Chávez y los defensores de los intereses regionales (Andrés Ibáñez, Los Igualitarios, Los Domingos, la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz); pero también va creando uno nuevo: El Comité pro Santa Cruz que, junto a sus "*brazos generacionales y de género*" (la Unión Juvenil Cruceñista y el Comité Cívico Femenino), es el primero en lograr una victoria frente al poder central en ocasión de las luchas por las regalías petroleras del 11% y el primero en 'rescatar' la identidad cruceña ante el flujo migratorio proveniente del Occidente a partir de la década de los 70.

La exaltación de la figura de Ibáñez como paladín del federalismo por parte de la actual clase dominante cruceña evita mencionar que, en su momento, la oligarquía local se opuso al Partido Igualitario. Al respecto, Prado et al. (1986: 295) afirma que el proyecto político de Ibáñez no sólo se apoyaba en la demanda regional contra el poder central sino también en la reivindicación de clase de los descamisados contra la oligarquía local. Este segundo aspecto, velado por los historiadores cruceñistas, había llevado a que la oligarquía local no sólo le retirara su apoyo, sino también que lo combatiera ferozmente a través de la 'Sociedad de Amigos del País'.

Otro texto muy consultado en la región es el de Carmen Dunia Sandóval Arenas (2003) que, si bien centra su análisis en el aspecto económico político y no en el histórico, brinda asimismo un relato sobre la historia del Oriente, durante la segunda mitad del siglo XX (1952-1993), como un proceso donde no hay 'buenos' y 'malos'. Desde una posición diferente a la de Peña Hasbún, Sandóval realiza un recorrido por

las distintas etapas durante las cuales la región trató de adaptarse y/o beneficiarse de las políticas centrales.

Tras una primera etapa de complementación económica durante la Colonia y primeros años de la República, la región pasó por un período de aislamiento debido a la política nacional librecambista, a fines del siglo XIX y principios del XX. Durante la misma, se dieron las primeras manifestaciones regionalistas Rebelión de Andrés Ibáñez (1876-1877), Revolución de Los Domingos (1891) y el Memorándum de 1904 La Guerra del Chaco volvió a colocar a Santa Cruz como proveedora de materias primas y la conectó con el Occidente mediante la carretera Santa Cruz-Cochabamba.

La Revolución del 52 y la posterior aplicación del *Plan Boban* permitió la conformación de una burguesía agroindustrial con proyección al mercado externo. La 'Marcha hacia el Oriente' propició una ola migratoria interna que desbordó las expectativas regionales. El descubrimiento y explotación de hidrocarburos en el Oriente dio lugar a la segunda etapa de reclamos regionales (lucha por el 11% en regalías) y la consolidación del Comité pro Santa Cruz. Los años 60 y la dictadura de Bánzer consolidaron el proyecto regional de la burguesía agroindustrial cruceña beneficiada con créditos y concesiones de tierras. Durante el 80 el narcotráfico benefició económicamente a la región pero dañó su imagen a nivel mundial. Desde entonces el desarrollo económico regional ha sido ascendente, convirtiendo al departamento en el mayor productor del país.

Contrariamente a lo sostenido por el discurso histórico 'cruceñista' sobre el permanente aislamiento de la región, Sandóval afirma que, si bien la relación con el Gobierno central en la segunda mitad del siglo XX ha sido conflictiva, durante la época colonial, este territorio era importante por su vinculación al mercado altoperuano. La autora destaca asimismo la capacidad de las elites cruceñas de lograr la hegemonía y el consenso de diferentes grupos sociales frente al Estado central y planificar su incorporación al mercado nacional.

A fin de explicar la posición del Gobierno central ante los reclamos de la región oriental, los autores de Santa Cruz y su gente (2005) apelan a la teoría de la

colonialidad del poder, teoría que les permite además explicar el surgimiento y éxito de los actuales movimientos sociales indígenas.

Por su parte, la posición más radical de la burguesía agroindustrial y ganadera oriental, representada por el Movimiento Autonomista 'Nación Camba', sostiene que en 1825 (año del nacimiento de la República Bolívar), la región fue anexada a Bolivia por la debilidad institucional, demográfica y económica del Oriente. Hoy en cambio, la región estaría en condiciones no sólo de exigir un trato igualitario, sino también de imponer un modelo de gestión política y económica acorde con la idiosincrasia cruceña y su visión de futuro (Rivera, 2001: 13).

Para concluir, diremos que al considerar la historia como un discurso, entendemos que ésta se construye en relación con el contexto en que se la escribe. En este caso, el relato histórico oriental regionalista responde a la necesidad de basar sus reclamos en un discurso científico que rescata determinados hechos históricos y héroes locales que servirán de modelo a las actuales generaciones.

Por otro lado, no todos los intelectuales cruceños se adhieren a este discurso, existen también, como hemos visto, pensadores críticos y posiciones más objetivas.

En segundo lugar y en concordancia con lo dicho anteriormente, advertimos que en la construcción de esta historia el papel de los pueblos originarios del Oriente oscila entre ser los 'otros' contra quienes se combate y la etnia que contribuye a la construcción del 'mestizo' camba en el discurso actual. En el capítulo correspondiente profundizaremos al respecto, cuando nos ocupemos del discurso de los pueblos originarios.

Como último comentario, diremos que si 'leemos' la historia boliviana desde una perspectiva más amplia que incluya el proceso histórico latinoamericano, veremos que, durante la Colonia, la importancia económico-política de Sucre y Potosí es indiscutible como fuente de metálico para la corona española en su empresa colonizadora. No sólo la región del Oriente boliviano giraba alrededor de este centro, sino también todo el noroeste argentino. Dada la organización político-administrativa colonial, toda esta gran región jugó el papel de proveedor de alimentos e insumos para el centro minero más

importante de América. Más tarde, ya en la etapa republicana, los nuevos Estados latinoamericanos se insertaron en la economía mundial como proveedores de materias primas de acuerdo con una división internacional del trabajo basada en las ‘ventajas comparativas’⁷ y Bolivia lo hizo como proveedor de plata y estaño. Del mismo modo que, en la actualidad, esa misma división internacional le permite a la región oriental insertarse en un mundo globalizado como proveedor de soja y gas.

7 Teoría, formulada por David Ricardo a comienzos del siglo XIX, que explica los beneficios que obtienen quienes participan en el comercio internacional. La misma afirma que, en unas condiciones técnicas dadas, el producto total que se obtiene de la especialización y el cambio, en lugar de la autarquía y el aislamiento económico, se maximizará si cada país o región se especializa en la producción de aquellos bienes o servicios en los que su coste comparativo es relativamente menor.

II. La región oriental: Características, problemática y subregiones

El área geográfica que definimos como región oriental se encuentra en el departamento de Santa Cruz, aunque no coincide totalmente con él, ya que la región oriental no abarca ni el Chaco, ni los valles cruceños, los cuales conforman áreas agroecológicas diferenciadas. Como veremos más adelante, la región oriental no guarda homogeneidad al interior de sí misma, no puede ser clasificada como chaco, valles o Amazonía, mucho menos como una región andina; sin embargo, puede distinguirse del resto del territorio nacional.

A pesar de lo anteriormente mencionado, para realizar la caracterización agroecológica, demográfica y de desarrollo humano de esta región, acudiremos a los datos disponibles por departamento. Ya para el estudio de las relaciones interculturales nos restringiremos a la región oriental propiamente dicha.

a. Datos generales del departamento

El departamento de Santa Cruz abarca en total 370.621 km², es decir la tercera parte del territorio nacional. Alberga 2.029.471 habitantes según el Censo de 2001. La ciudad más importante es la capital departamental, Santa Cruz de la Sierra, que concentra la mayor población y también el mayor flujo económico; en ella se alojan las instituciones más representativas e importantes del departamento en general.

El departamento está dividido en 15 provincias y 56 municipios, tiene una altura promedio de 470 m.s.n.m. en la región de llanura y 1.500 msnm en valles y montañas.

El Plan departamental de desarrollo económico y social 2006–2020 (versión preliminar), elaborado por la prefectura del departamento, reconoce cuatro subregiones con promedios de precipitaciones pluviales, temperatura media anual y humedad relativa diferenciadas:

Subregiones de Santa Cruz: extensión, promedios de temperatura, precipitación pluvial y humedad relativa⁸

Subregión	Extensión km2	Temperatura (oC)	Precipitación pluvial (mm/año)	Humedad relativa (%)
Central y Norte integrado	30.828	23.8	1.347	73
Chiquitania	240.693	25.4	1.097	72
Chaco	86.245	22.7	806	67
Valles	12.855	18.5	621	71

La subregión central está ubicada en la provincia Andrés Ibáñez, y abarca toda el área metropolitana compuesta por los municipios de Santa Cruz de la Sierra, Warnes, La Guardia, El Torno, Cotoca y Porongo.

La subregión integrada (o Norte Integrado) está compuesta por las provincias Warnes, Ichilo, Sara, y Obispo Santistevan. Comprende las áreas de producción, transformación y transporte de la agroindustria cruceña y funciona como el *hinterland* de la región metropolitana.

8 Plan departamental de desarrollo económico y social 2006–2020 (Versión preliminar, sin publicar), página 2, Los datos del Plan fueron elaborados con datos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMH), y del Boletín Estadístico del Instituto Nacional de Estadística (INE). “Estadísticas del Departamento de Santa Cruz 2006”. [Versión Digital]. La Paz, Bolivia. Septiembre de 2006, página 71.

La subregión chiquitana está formada por la Mancomunidad de Municipios de la Gran Chiquitania y comprende las siguientes provincias:

- Velasco (municipios San Ignacio, San Miguel y San Rafael)
- Ñuño de Chávez (municipios Concepción, San Javier, San Ramón, San Antonio de Lomerío)
- Chiquitos (San José de Chiquitos y Roboré)
- Ángel Sandóval (San Matías)
- Germán Busch (municipios Puerto Suárez y Puerto Quijarro)
- Guarayos (con los municipios Urubichá y El Puente)

Esta subregión comprende los corredores de transporte situados en las provincias Chiquitos y Germán Busch (por donde pasan la carretera y la línea férrea que une Santa Cruz con el Brasil).



Fuente: Plan departamental de desarrollo económico y social (versión preliminar).

Según los datos que proyecta el INE, la población departamental alcanzó en 2006 la cifra de 2.467.440 habitantes, 76% de los cuales residen en áreas urbanas (representando el 30% de la población urbana nacional). La población departamental actual representa casi la cuarta parte de la población nacional total.

Según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas, en el *Mapa de pobreza del 2001*, los hogares del departamento presentan la siguiente caracterización:

Hogares con necesidades básicas satisfechas	23,3%
Hogares en umbral de pobreza	38,7%
Hogares con pobreza moderada	31,1%
Hogares en indigencia	7,0%
Hogares en marginalidad	0,0%

Fuente: PAP; 2006: 25.

1. Estructura territorial del departamento

Una de las principales ventajas estratégicas de la región oriental es su ubicación geográfica que le permite aprovechar de dos cuencas hidrográficas: la amazónica y la del Río de La Plata. *“El departamento de Santa Cruz forma parte de las cuencas del Amazonas y de La Plata, el 71% del área pertenece a la cuenca de los ríos Mamoré e Iténez, que drenan sus aguas hacia el río Amazonas y el 29% del área restante a la Cuenca del río Pilcomayo que drena sus aguas hacia el río de la Plata”* (Plan departamental de desarrollo económico y social, página 220).

Actualmente Santa Cruz forma parte del eje troncal que articula a las principales ciudades del país: La Paz–Cochabamba–Santa Cruz, por donde circulan también los flujos económicos más significativos a nivel nacional. Estas tres ciudades, incluyendo El Alto, son las que aglutinan la mayor cantidad de población en Bolivia. También en lo que hace a infraestructura e inversiones, el eje troncal acapara entre el 60 y 70% del total a nivel nacional.

Debido a las vinculaciones camineras y ferroviarias, Santa Cruz es actualmente *“el nodo de conexión de la red nacional con la Argentina, el Paraguay, el Uruguay, el Brasil y el océano Atlántico”* (Prado et al., 2005: 165). Es a partir de mediados de los 80 que Santa Cruz se posiciona como punto nodal del sistema de ciudades, y como región exportadora y competitiva, a través de los mercados internacionales que se abren a la producción de oleaginosas (soya y derivados).

La ubicación de Santa Cruz de la Sierra es estratégica, ya que “(...) *en todo su macroentorno, es decir en la amazonia central, existe una marcada ausencia de áreas metropolitanas con más de un millón de habitantes que puedan competir en su área de influencia, y que presenten el mismo dinamismo e infraestructura*” (Prado et al., 2005: 169). Esta infraestructura está conformada por las siguientes obras:

- la carretera Santa Cruz–Puerto Suárez (frontera con Brasil), que está siendo pavimentada;
- la carretera pavimentada a la Argentina;
- la carretera pavimentada al Beni;
- el gasoducto hacia el Brasil;
- la termoeléctrica en Puerto Suárez, con capacidad para producir 110MW;
- el aeropuerto internacional Viru Viru.

Entre los proyectos que fortalecerán la capacidad competitiva del departamento están la consolidación de la unión ferroviaria de Santa Cruz con el resto de la red nacional; el afianzamiento de Puerto Busch como un puerto de salida directa al río Paraguay; la construcción del puente sobre el río Grande, que facilitará la salida al Brasil; y la de la carretera a San Matías–Cuiabá en el Matto Grosso.

Las debilidades que deberá superar para fortalecer su papel de nodo central pasan por hacer más eficiente el mantenimiento de los caminos y la infraestructura para transportes, completar la red de caminos secundarios para que articulen las provincias y las áreas desatendidas del departamento (que son las más pobres) y, en cuanto a

ferrocarriles, ensamblar la red oriental con la occidental, lo cual significa un poco más de 150 km de vías férreas.

2. Recursos naturales



Fuente: Plan departamental de desarrollo económico y social (versión preliminar).

En contraste con la imagen de fertilidad que se tiene respecto de las tierras bajas de Bolivia, el Plan de desarrollo departamental recoge los datos del Plan de Uso de Suelo (PLUS), el cual establece que menos de la cuarta parte de la superficie del departamento es apta para el cultivo agrícola:

En el departamento de Santa Cruz, se identifican siete clases de suelos,⁹ según su uso mayor para cultivos agrícolas, cuya descripción e incidencia en la superficie total se detalla a continuación: tierras muy aptas y sin limitaciones (Clase I) 0,8%; tierras con moderadas limitaciones¹⁰ (Clase II) 7,18%; tierras con severas limitaciones (Clase III) 16,25%; tierras con muy severas limitaciones (Clase IV) 16,67%; tierras que son aptas sólo para pastos (Clase V) 41,90%; tierras aptas solo para ganadería, con pastos cultivados o naturales para la agroforestería y/o frutales (Clase VI) 12,78%; y tierras de protección y conservación (Clase VII) 3,77%¹¹ (Plan departamental de desarrollo económico y social, página 5).

El mismo documento, refiriéndose a las áreas protegidas, especifica que el mayor porcentaje de áreas naturales protegidas está en las subregiones chiquitana y central y norte integrado, las cuales ocupan el 29% del territorio.

9 Plan de Uso de Suelos de Santa Cruz –PLUS (1998) – 2002.

10 Por su textura arcillosa, inundaciones, pendientes, salinidad y otras.

11 Plan de Uso de Suelos de Santa Cruz –PLUS (1998)– 2002.

Con relación a la riqueza del departamento, comenzando con la biodiversidad, en la zona central norte¹² del Departamento se han identificado en flora 2.961 especies de plantas vasculares y 2.762 especies de angiosperma y una fauna de más de 830 especies de aves, 109 especies de peces, 105 especies de reptiles, 76 especies de anfibios, 230 especies de mamíferos. En la zona central sur¹³, sostiene una flora de 6.345 especies de plantas superiores, una fauna de 1.098 especies de animales, 1.085 especies de aves, 143 especies de peces, 124 especies de mamíferos, 5 especies de reptiles mayores. Cabe destacar que, los inventarios de flora y fauna son aún incompletos dada la extensión territorial y su riqueza es vida animal y de flora (Plan departamental de desarrollo económico y social, página 33).

b. Primer acercamiento a la problemática departamental actual

1. El crecimiento demográfico

El enorme crecimiento poblacional departamental durante los últimos cincuenta años muestra al departamento de Santa Cruz y a su ciudad capital como los principales puntos de atracción de migrantes¹⁴. Constatamos su presencia a todo lo largo del proceso de construcción de la identidad cruceña y al mismo tiempo la insuficiencia de trabajos de investigación¹⁵ sobre este colectivo. Al respecto, sólo cabe mencionar el resumen de un trabajo de investigación mayor realizado por la Dra. Sophie Blanchard de la Universidad de París, publicado en la revista *Sociológicas*.¹⁶

12 Provincias Andrés Ibáñez, Obispo Santistevan, Sara, Ichilo, Ñuflo de Chávez, Guarayos, Velasco, Ángel Sandóval, y parte de las Provincias Germán Busch y Chiquitos.

13 Provincias Cordillera, Florida, Manuel María Caballero, y parte de las Provincias Germán Busch y Chiquitos.

14 Denominaremos migrante a la población que se desplaza al interior del país o de las regiones para diferenciarla de aquella proveniente de otros países a los que identificamos como inmigrantes.

15 Existen trabajos cuantitativos sobre migración y monografías o trabajos menores sobre aspectos puntuales, no así trabajos de investigación que tengan en cuenta las consecuencias sociales, identitarias, económicas, etc., que produce la migración.

16 Blanchard, Sophie (2006).

En dicho artículo la autora se pregunta “¿Cómo entender la formación de una identidad “andina” en Santa Cruz a partir de las prácticas del espacio de los inmigrantes andinos cuando estos representan un cuarto de millón de personas de orígenes geográficos y sociales muy diferentes?” (página 1). A partir de allí y desde la óptica de la geografía cultural, se cuestiona acerca de los patrones de asentamiento de los migrantes andinos y “los modos de construcción de la identidad inmigrante andina” en un medio que los considera “la otra Santa Cruz” y los identifica como collas, un calificativo del que, según ella, no se apropiaron.

Para Blanchard, “La creciente presencia de los inmigrantes andinos alimenta el fantasma de la ‘invasión’ de la ciudad por los inmigrantes: esta invasión, que denuncia una parte de la opinión pública regionalista invita a precisar el peso de los inmigrantes en la población de la ciudad y su repartición en el espacio urbano”¹⁷ (página 3). Coincidiendo con las afirmaciones de Prado (Prado et al., 2005:179), según Blanchard, este grupo se concentra “en los barrios centrales, sobre todo alrededor de los mercados, pero también en las periferias sur y este de la ciudad, que corresponden a barrios marginales” (página 5). Identificados como la ‘otra Santa Cruz’ y, si bien no todos los migrantes son comerciantes ni tienen un poder adquisitivo bajo, los inmigrantes son asimilados a la marginalidad y/o a la actividad comercial, es una estigmatización que puede derivar en caricatura (...) Son considerados como responsables tanto de la multiplicación de los mercados como de la expansión incontrolada de los barrios periféricos. Se asocian a menudo migración, pobreza y marginalidad (página 5).

Este discurso que presenta a los inmigrantes pobres como una fuente, inclusive como la única fuente de desorden urbanístico y estético, pesa sobre la inserción de los inmigrantes andinos en la ciudad [pero] equiparar a los inmigrantes andinos con los habitantes de los barrios marginales está lejos de ser evidente. La realidad es más compleja y la población de los barrios periféricos es mixta (página 6).

Para el análisis de la construcción de la identidad andina, la autora toma como indicador el uso del idioma quechua y aymara constatando que, mientras que a nivel nacional el uso de estos idiomas decrece, en Santa Cruz se ha mantenido

17 Según el censo del 2001, se contabilizan alrededor de 250.000 inmigrantes andinos en la ciudad de Santa Cruz, un cuarto de la población de la ciudad estimada para esa fecha en 1,1 millón de habitantes.

estable (alrededor de 12% para el quechua y de 3% para el aymara), con un ligero incremento entre 1976 y 2001.

Con el mismo objetivo analiza los ‘espacios relacionales’ y las fiestas. Los primeros como ámbitos donde los migrantes pueden preservar sus pautas culturales. Para ello, toma como ejemplo a los residentes paceños¹⁸ y sus organizaciones: el Centro Cultural de Damas Paceñas, el Centro de Residentes Paceños (CEREPA)¹⁹, las agrupaciones de danzarines y las ligas deportivas. En cuanto a las fiestas, analiza la fiesta en conmemoración del aniversario de La Paz (16 de Julio) inicialmente realizada en la calle La Paz, en el casco viejo de la ciudad, y posteriormente trasladada a la avenida Grigotá o doble vía a La Guardia por cuestiones de espacio, ya que el recorrido a lo largo de la calle La Paz resultaba muy corto por el número creciente de grupos de danzarines que participan en el desfile.

En relación con el proceso de integración de los migrantes del Altiplano con la población que los acoge, Blanchard analiza la reacción de los mismos durante los hechos ocurridos en 2005 en Yapacaní y San Julián, considerados por los medios de comunicación masiva²⁰ como una oposición entre Occidente y Oriente. La débil movilización de los migrantes urbanos durante el conflicto es explicada por la autora como una voluntad de integración de este colectivo.

Los motivos que determinan las migraciones pueden ser demográficos, económicos, culturales, políticos o un conjunto de ellos. Hay ‘factores de rechazo’, es decir aquellos que inducen a las personas a dejar su sitio de origen, y ‘factores de estímulo’, que favorecen la atracción a determinadas zonas o países.

18 El 30% de los migrantes llegados a Santa Cruz entre 1996 y 2001 provienen de las ciudades de La Paz y Cochabamba. Hoy suman 200.000 los residentes paceños en Santa Cruz.

19 El Centro de Residentes Paceños, la Asociación de Conjuntos Folklóricos de la Paz “Virgen del Carmen” y el Centro Cultural de Damas Paceñas organizaron el programa de festejos de los 198 años de la ciudad La Paz en Santa Cruz el pasado 11 de Agosto de 2007. La celebración incluyó también un desfile folklórico en la Avda. Grigotá. El Centro Cultural de Damas Paceñas fue creado hace 30 años y congrega a 200 mujeres. Desde hace 11 años realiza concursos intercolegiales de declamaciones como un aporte a la ciudad de Santa Cruz.

20 Durante los mismos, los colonizadores campesinos fueron agredidos violentamente por los miembros de la Unión Juvenil Cruceñista que pretendían frenar las marchas campesinas hacia Santa Cruz.

Según la *Encuesta continua de hogares* de 1999, que cubre tanto los hogares rurales como urbanos, en Bolivia, las razones que determinan la decisión de migrar son la búsqueda de trabajo (18.2%), la necesidad de acceso a la educación (25.6%), las razones familiares ya que, cuando el jefe de hogar migra, el resto de la familia lo sigue, el traslado de trabajo (3.9%) y la cercanía a los centros de salud (2.2%).²¹

La CELADE²², en un informe del 2006, sostiene que, si bien la tendencia migratoria en América Latina y el Caribe se ha modificado y desde los años 80 predominan los desplazamientos entre zonas urbanas, en algunos países como Bolivia (junto con Honduras y Guatemala) la transferencia rural-urbana sigue siendo muy significativa, dato comprobado en nuestras entrevistas.²³

La migración interna se relaciona estrechamente con las desigualdades territoriales, estas disparidades juegan un papel protagónico, sobre todo en lo referente a salarios y empleos, en las distintas zonas. La escasa evidencia disponible en América Latina y el Caribe sugiere que, en general, las regiones expulsoras, normalmente pobres o estancadas, tienden a perder población joven y recursos humanos calificados, población que es ‘ganada’ por las zonas de atracción.

El Altiplano boliviano es una región expulsora. La población rural vive en un estado de extrema pobreza, con niveles elevados de mortalidad infantil y falta de acceso a los servicios básicos (agua potable, electricidad, escuelas, servicios de salud, etc.). Tienen pocas oportunidades económicas más allá de la agricultura y la minería de subsistencia. Los suelos se hallan degradados y la subdivisión de la propiedad ha llegado a tal punto que las parcelas son demasiado pequeñas para sostener a una familia. Esta situación no parece tener solución y los agricultores deben optar por migrar, ya sea a otra región agrícola o a las grandes ciudades.

El testimonio de una de nuestras entrevistadas nos confirma este escenario.

21 Porcentaje elaborado por Lykke Andersen (2002) con base en la encuesta MECOVI de 1999.

22 Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL.

23 La mayoría de los entrevistados provienen de comunidades rurales de los departamentos de La Paz y Potosí por ejemplo de las comunidades Unión, Coloma, Chaqui, Siglo XX, etc.

La tierra es muy chica allá y aparte que no produce, aquí no es lo mismo, aquí hay mucha ventaja, aquí produce, lo que siembras produce, sí o sí produce, allá no, llega la helada y se lleva todo y te quedas sin nada, el Gobierno no nos ayuda ¿en qué te puede ayudar? ¿Qué ha hecho por los campesinos? No ha hecho nada, nosotros no podemos decir nada, no sabemos hablar español (...) la actividad es netamente rural y allá no..., no ayudan pues, aquí ayudan pues a los empresarios, allá el que perdió, perdió nomás y como no hay medios de comunicación ni nada, nadie puede decir nada, además los vivientes del lugar apenas hablan aymará

Si, muchos han venido porque en el pueblo tampoco hay un colegio cerca... los servicios básicos no hay, tenemos mechero, no hay luz...

Por su parte, la historiadora Rossana Barragán (2007) nos presenta otro aspecto de esta realidad al afirmar que la migración desde las comunidades campesinas ha sido y es un factor que posibilita la supervivencia de las mismas porque, de haberse quedado esos migrantes en sus lugares de origen, la población se habría visto desgarrada por los conflictos internos en torno a los escasos recursos. La migración provoca dos fenómenos paralelos: por un lado, el envejecimiento de la población y por otro, la dependencia de las comunidades del trabajo temporal y externo de sus miembros.

Cuatro son las ciudades receptoras de migración en Bolivia: El Alto y La Paz, en el Altiplano, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra. Cada una de ellas tiene un atractivo específico. En todas las ciudades receptoras, la búsqueda de trabajo es la principal razón de migración —a pesar de que la ‘razón familiar’ aparezca como la de la mayoría de los migrantes—. Mientras el Altiplano y los valles son regiones expulsoras de población, Santa Cruz es la principal plaza de atracción para los migrantes que buscan trabajo.

Mercado e Ibielt (2006), por otra parte, analizan la ‘migración laboral’ en Bolivia, es decir, aquella movilidad geográfica en busca de trabajo. Las diferencias salariales juegan un papel preponderante ya que “...son las diferenciales de ingresos entre el área urbana y rural las que explicarían la tendencia hacia mayores concentraciones en los centros urbanos” (p. 12).

Reproducimos un cuadro elaborado por Mercado e Ibiert (2006:14) sobre la base de INE-MECOVİ 2002, acerca de las razones de migración según el destino

Razón de migración	La Paz	Cochabamba	Santa Cruz	Potosí	El Alto
Búsqueda de trabajo	1.008	10.815	26.634	3.894	18.991
Traslado de trabajo	588		764	469	11.219
Educación	2.627	3.493	4.172	577	9.202
Salud		2.346	1.808	878	
Razón familiar	942	9.888	29.983	12.537	36.562
Otra razón	4.239	2.896	10.285	1.606	16.727
Total	9.044	29.438	73.646	19.961	92.701

Al interior del departamento de Santa Cruz, trece de sus quince provincias son receptoras de migrantes, la provincia Andrés Ibáñez, donde se encuentra la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, es la que recibe el mayor flujo migratorio. Le siguen Ñuflo de Chávez (por la presencia de ciudades receptoras como San Julián, San Javier, Concepción, etc.), Guarayos (con Ascensión de Guarayos y Urubichá) y las ciudades de Warnes y Okinawa 1. En cuanto al sexo, a la provincia Andrés Ibáñez llegan más mujeres que hombres provenientes del mismo departamento; mientras que a las otras provincias llegan una mayoría de hombres.

A nivel municipal, de los 50 municipios de Santa Cruz, son los de Santa Cruz de la Sierra, Montero y San Julián los que reciben mayor migración; mientras Camiri, Boyuibe (ambos de la provincia Cordillera) y Pucará (de la provincia Vallegrande) son municipios expulsores.

En este sentido, priman los flujos migratorios intrarregionales sobre los interdepartamentales: en el eje central, las ciudades más pobladas son las que

atraen más migrantes del área que las circunda. Por otro lado, los flujos migratorios están determinados por los índices de desarrollo humano atraen más migrantes las regiones con índices más positivos y los ciclos económicos regionales —en épocas de depresión económica vinculada a la producción agropecuaria, el área rural expulsa población a los centros urbanos.

La migración hacia Santa Cruz fue mayor en las décadas de los 60 y 70, que es cuando emergió la ciudad capital y también cuando la región integrada se constituyó en área de expansión de la frontera agrícola departamental, en la cual se instaló la agroindustria de la región. Según Lavaud (1998: 277), de acuerdo con los datos del censo de 1971, *“37% de los habitantes de la provincia Ibáñez, a la cual pertenece la ciudad de Santa Cruz, son inmigrantes; más de la mitad de entre ellos provienen de las regiones andinas (...). Más adelante, las migraciones se aceleran aún más. En 1980, la ciudad cuenta con 337.707 habitantes (...) y un 41,7% son inmigrantes”*.

Otra coyuntura favorable a la inmigración se dio en los años 90, cuando se expandió por tercera vez la frontera agrícola, gracias al auge de la producción de oleaginosas. Esta vez, no sólo la capital y la subregión integrada recibieron migrantes, sino también la provincia de Chiquitos. En el otro extremo, la región del Chaco, los valles cruceños y las provincias de Velasco y Ángel Sandóval vivieron procesos de estancamiento estructural, algunas incluso con tasas negativas de crecimiento demográfico.

Tal como decíamos al inicio, citando a Blanchard, contrariamente a la suposición de que los migrantes engrosan las filas de la economía informal, los efectos de la migración han sido más bien positivos sobre la oferta laboral departamental. *“La informalización de la economía no parece ser producto del peso de la población migrante en la PEA departamental sino más bien un resultado del proceso de desarrollo regional que se sustentó sobre una base económica relativamente restringida y vulnerable”* (PNUD; 2004: 75).

No solamente la migración ha cambiado la cara de la región, sino que también ha provocado el acelerado proceso de urbanización de la ciudad capital y la conformación de una red de ciudades intermedias, que ganan relevancia porque se integran al sistema económico de la agropecuaria exportadora cruceña. Esta red es precisamente

una característica diferenciadora del proceso de urbanización de Santa Cruz, que evita la hiperconcentración demográfica y económica en la ciudad capital, como es la tendencia en otros departamentos como La Paz y Cochabamba, sobre todo.

El informe del PNUD (2004) muestra que uno de cada cuatro residentes del departamento de Santa Cruz declara haber nacido en otro departamento. Sin embargo, este dato se relativiza pronto al considerar que una mayoría de ellos lleva más de veinte años de residencia en Santa Cruz. Esto permite asegurar que este proceso ha contribuido a la construcción de un carácter cosmopolita e intercultural en la región, y también ha influido decisivamente en la redefinición de sus características socioculturales y económicas.

En este sentido, el análisis permite realizar tres observaciones de carácter general:

En primer lugar, es posible sugerir que en tanto la base económica agroindustrial tendió a restringirse, el crecimiento de las áreas urbanas y la concentración de este fenómeno en torno a la ciudad capital tendieron a reforzarse. En segundo lugar, dada la intensidad del proceso, no deben sorprender las dificultades que éste planteó a la conformación de la sociedad cruceña tanto desde el punto de vista cuantitativo —la presión de la población sobre los recursos naturales, el medio ambiente y los servicios básicos— como desde el punto de vista cualitativo —la capacidad de asimilación cultural de una población enfrentada a un proceso acelerado de modernización y complejización social—. Finalmente, su relativa desconcentración en relación con otros departamentos del país parece explicar la mayor capacidad de reducción de la pobreza por NBI²⁴ y las menores brechas territoriales en Santa Cruz (PNUD, 2004: 21).

El acelerado proceso de urbanización de la población departamental se debe, entonces, no solamente a la creciente importancia de Santa Cruz de la Sierra, sino también a la constitución de una red de ciudades intermedias, impulsada por la economía agroindustrial exportadora. Este proceso marca una importante diferencia con el crecimiento urbano de otros departamentos bolivianos, donde la población

24 Necesidades Básicas Insatisfechas.

urbana ha tendido a concentrarse mayoritariamente en torno a la ciudad capital del departamento exclusivamente.

En cuanto al recorrido laboral de los/as migrantes en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, constatamos que los hombres provenientes del ámbito rural, al llegar a la ciudad se emplean en el área de la construcción. En el caso de las mujeres, ya sea por el desconocimiento del idioma o por la falta de preparación para realizar otras tareas, la mayoría de las recién llegadas de la zona rural se ocupan en casas de familia como trabajadoras del hogar o cuidadoras de niños. Esto les permite acceder a techo y comida, reduciendo sus gastos, hasta conseguir un empleo mejor remunerado y/o con horarios que les permitan completar sus estudios, formar una familia propia o disponer de tiempo para ocuparse de sus hijos.

Podemos concluir al respecto que la migración proveniente del área rural de Occidente representa para Santa Cruz una fuente permanente de oferta de mano de obra barata, en ocupaciones que exigen poca calificación. Por otra parte, la situación desventajosa de los/as migrantes imposibilitados/as de regresar a sus lugares de origen, sin familiares cercanos a quienes acudir y sin dinero ni vivienda establece relaciones de poder a un punto tal que les permite a sus empleadores desconocer la legislación laboral y hasta cometer actos de abuso y violación.

Los lazos con el lugar de origen son mantenidos en tanto exista en ellos un ser querido: padres, abuelos. Una vez que éstos migran o mueren, el deseo de volver se diluye, los lazos se rompen porque ya no existe una persona que ‘corporee’ lo añorado.

A través de nuestras entrevistas a migrantes en Santa Cruz, pudimos observar también cómo se construye entre ellos una percepción de la migración como una fatalidad inexorable. La migración se erige como la única salida posible, idea que, una vez migrados, sustenta sus esfuerzos y justifica sus sufrimientos por grandes que éstos sean.

Puesto que la migración es un hecho que no sólo afecta al migrante, sino también al resto del núcleo familiar, vemos cómo los avatares propios de la migración son soportados también para no fallar a sus seres queridos. Frente a los que dejaron, se impone la obligación de ‘*ser mejores*’, lograr el objetivo deseado, demostrar que

pueden afrontar los desafíos, no sólo por el beneficio personal que esto implica, sino y sobre todo porque, en muchos casos, el migrante se siente responsable de la suerte de sus familiares.

En el caso de hermanos migrantes, observamos cómo el nuevo núcleo familiar, más allá de modificar los roles, se transforma también en un espacio, el único posible, de solidaridad y afecto.

Destacamos finalmente la apreciación de los migrantes jóvenes respecto de la educación formal como un medio para lograr, no sólo una mejora en su situación, sino también la penetración para interpretar la situación del país en general y de la región en particular.

La mayoría de los migrantes pobres llegados a Santa Cruz se asienta en las zonas periféricas de la ciudad, fuera del cuarto anillo, en los barrios cercanos a los mercados y en la ciudadela 'Andrés Ibáñez' del Plan 3000.

A pesar de que la ciudad de Santa Cruz ostenta el mayor índice de desarrollo humano de Bolivia y es el municipio donde se aglutinan capitales e inversiones, elevando las tasas de migración, presenta también un alto nivel de concentración de los ingresos, la incidencia de la pobreza alcanza a un 24% de la población. Este segmento se halla concentrado mayoritariamente en los distritos municipales más nuevos y es allí donde se observa la presencia de un alto número de migrantes. Tal es el caso de la ciudadela 'Andrés Ibáñez' del Plan 3000 en el distrito n.º 8. Fundada en 1983, a partir de un asentamiento forzado tres mil familias damnificadas por la inundación del río Pirafí fueron trasladadas a este lugar la ciudadela es, en la actualidad, uno de los distritos municipales de mayor crecimiento demográfico de la ciudad. Su población, de aproximadamente 150.000 habitantes, está distribuida en 30 unidades vecinales y más de 85 barrios.

El 56.3% de los residentes de este barrio nació en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mientras que 11.9% proviene de provincias de Santa Cruz y el 34.5% de otros departamentos del país. Asimismo, entre los migrantes del interior, la mayoría tiene su origen en la región de los valles, principalmente Cochabamba y Chuquisaca (PAP). Por otra parte, la mayoría de la población

migrante está compuesta por jóvenes en busca de mejores oportunidades y condiciones, que frecuentemente vienen de las áreas con mayores niveles de pobreza del país (Kirshner, 2007: 85-86).

El estudio *Pobreza urbana*, publicado por la Fundación PAP (Programa de Alivio de la Pobreza) en diciembre de 2006 señala que en el Plan 3000 los hogares pobres ascienden al 45% (pobreza moderada 43%, indigencia 1,9% y marginales 0%) y los no pobres al 55% (NBS 8,7% y Umbral de Pobreza 46,3%).

El flujo migratorio ha causado un impacto ambiental negativo al rebasar la planificación urbana (careciendo sus habitantes carecen de alcantarillado y servicios básicos tales como agua y luz) y ha generado también asentamientos informales con los consecuentes problemas de escrituración de propiedad (sólo el 9.4% de las parcelas están inscritas y cuentan con su tarjeta de propiedad). Al hacinamiento producido por la precariedad de las viviendas se suman las deficiencias en el transporte público, la carencia de infraestructura adecuada en mercados y ferias formales e informales, la falta de pavimentación y las notables deficiencias en los temas referentes a educación y salud.

La principal actividad económica del Plan 3000 es el comercio (63%). Si bien existen en el barrio pequeños emprendimientos de tipo familiar, pocas organizaciones y/o empresas son generadoras de fuentes de empleo y capacitación, lo cual limita la posibilidad de mejorar los niveles de ingreso de sus habitantes.

“No existe a nivel del Gobierno central y el municipal una articulación clara y efectiva de estrategias para la constitución, promoción y fomento de cadenas productivas a nivel distrital, incluyendo el apoyo concreto de las iniciativas productivas con capacidad y financiamiento en condiciones ventajosas” (Vidal, 2007: 66-67).

Si bien los conflictos entre regiones y partidos políticos y la polaridad cambacolla no son temas relevantes en el cotidiano de los habitantes del Plan 3000, la complejidad socioeconómica y cultural característica del distrito lo convierte en el centro de atención de los políticos locales y nacionales. Muestra de ello son los actos

públicos desarrollados en el mismo.²⁵ La ausencia de organizaciones específicamente de migrantes en el Plan puede ser, según Kirshner, una muestra de *“la marginación institucional del tema migratorio”* por parte de las instituciones de la ciudadela (cooperativas, juntas vecinales, gremios) o puede indicar, por el contrario *“que no hay una necesidad de este tipo de organización, ya que los migrantes recientes están logrando una convivencia y una incorporación exitosa, por lo menos dentro del Plan 3000”* (página 89).

Efectivamente, los migrantes afincados en los barrios marginales y de clase media de Santa Cruz no se organizan sobre la base de su lugar de procedencia, sino que pasan a ser parte integrante de organizaciones barriales, sindicales, gremiales, cooperativas, etc. No hay organizaciones propiamente de o para los migrantes, salvo las mencionadas más arriba por Blanchard, es decir, las organizaciones cuyo objetivo es preservar sus pautas culturales, no reivindicar derechos ni mejor atención municipal.

Coincidimos con Kirshner en que, si bien el Plan 3000 se ha convertido en una especie de campo de batalla en materia política, esto no afecta la recepción e inclusión social de migrantes del interior y que el problema de las necesidades básicas insatisfechas tampoco está provocando resentimiento hacia los recién llegados. El alto índice de migración hacia la ciudad no es visto, a nivel popular, como un ‘avasallamiento’ o una ‘invasión’.

Yo diría que a nivel de las bases, lo que prima es organizarse, juntarse para lograr los beneficios. Yo veo que a nivel de bases, dirigentes vecinales y de bases, no existe el problema cambia-colla en absoluto. Si hay un profesor de escuela colla que (...) sabe hacer la carta para mandar al Plan Regulador (...) inmediatamente le entregan el trabajo, no hay ningún problema. O un

25 Al respecto, Kirshner (2007) menciona tres actos que tuvieron como escenario dicha ciudadela: En enero de 2007 un acto del Comité pro Santa Cruz con la presencia de su presidente, Germán Antelo, varios dirigentes vecinales del Plan, los presidentes de los comités cívicos de Montero y Tarija y del prefecto cruceño Rubén Costas. Pocos días después la presentación del informe anual de la Prefectura con la presencia del prefecto, Rubén Costas y de los miembros de su gabinete. Finalmente, el 18 de marzo de 2007, fecha del 24 aniversario del Plan 3.000, la presencia del presidente de la República, Evo Morales, en los festejos de la fundación de la ciudadela junto a las autoridades del Gobierno nacional. En esta oportunidad, el prefecto, el alcalde y los presidentes del Concejo Municipal y del Comité Cívico no asistieron.

ex dirigente minero que puede realizar el bloqueo para que venga el micro, pues inmediatamente se integra. Yo veo que toda esta parafernalia, todo este conflicto, en realidad, en las bases no existe, porque ellos están muy preocupados por el tema de conseguir los elementos básicos. Pero también, a nivel de estructura económica, no veo contradicción, porque normalmente se acepta, por ejemplo, que los migrantes cumplen una serie de actividades económicas que los cruceños no se sabe por qué no cumplían; ciertos tipos de artesanías, cerrajeros, son collas que vienen con conocimiento, vienen de las minas, de talleres grandes que se han cerrado y el barrio los acoge porque los necesita: buenos cerrajeros, buenos carpinteros, buenos plomeros, artesanos, que el barrio los considera parte de su patrimonio. No es que hay un sector que claramente le está quitando el trabajo a otro, no es esa la situación (...). Yo veo mucha integración en la gente y por eso mismo mucha lejanía del discurso este y de la polémica entre el Comité y el Gobierno (Fernando Prado²⁶, entrevista).

Los últimos acontecimientos históricos en el país (empoderamiento de los nuevos movimientos sociales, sobre todo los de raíz indígena; convulsión política, etc.) han modificado el proceso migratorio. Ya no son sólo personas de escasos recursos las que migran hacia Santa Cruz en busca de trabajo y de mejoras salariales, sino también profesionales, inversionistas y empresarios de clase media alta y alta.

26 F. Prado es urbanista, está a cargo del área de Planificación de la Alcaldía Municipal y ha dirigido los equipos de investigación que dieron como resultado los libros *Los cruceños y la cultura y Santa Cruz y su gente*, entre otros...

Este fenómeno nos lleva a considerar la presencia en Santa Cruz de una 'burguesía chola'²⁷. Si bien los acuerdos comerciales entre empresarios de Oriente y Occidente se dan desde tiempo atrás, el contexto histórico ha propiciado un mayor desarrollo de los mismos.

Inversiones ha habido desde hace un buen tiempo vinculadas a gente del interior (...) por ejemplo Petricevic en banca y varios rubros (agropecuarias, aceitera, oleaginosa, fábricas inclusive, ganadería y sociedades bastante próximas con grupos locales) (...) tenía bastantes negocios con Monasterio, con el grupo de Sao, de Carlos Kempff, con Germán Moreno; pero también hay presencia en el área hotelera con los Handal (Hotel Camino Real), Hotel Los Tajibos, de la familia Calvo. (...) Están también los Crespo, vinculados a la constructora Apolo, el grupo de Chazal, en fin, no son casos excepcionales (...) el grupo Pacheco que ha cobrado mucha importancia, ha incursionado en medios de comunicación, televisión y últimamente inclusive en aviación

27 Burguesía chola es un término propuesto por Carlos Toranzo Roca para designar a un grupo de 'empresarios' identificados por su proximidad a los estratos sociales populares, por sus vínculos con el área rural y su identidad étnico-cultural. Se diferencia del empresariado boliviano tradicional, compuesto mayormente por representantes de los 'blancos' nacido a la sombra de la administración pública o del Estado neoliberal. En contraposición a esta clase empresarial 'blanca', que tomó el carácter de una burguesía comercial con ramificaciones en el terreno bancario-financiero, la nueva 'burguesía chola' surge mayoritariamente de los estratos mestizos. Se inició en los negocios de intermediación comercial, transportes y servicios y se expandió rápidamente a otras áreas. Se destaca por no invertir en gran escala en el exterior y por dirigir sus actividades hacia el interior del país; por acumular y diversificar sus actividades (desde la construcción y la pequeña industria hasta los alimentos y los textiles, sin incursionar en la banca, los seguros o las telecomunicaciones); no practica el consumo suntuario ni fomenta ninguna actividad cultural, a no ser las manifestaciones culturales propias. Es la que preserva códigos culturales, éticos y estéticos de las etnias aborígenes o derivadas de ellas, y no ha desplegado aun actitudes elitistas o conformado grupos de influencia para incidir sistemáticamente sobre la formulación de políticas públicas. Es partidaria de la propiedad privada y el libre mercado, de los principios de eficacia y racionalidad, pero tiene preferencias políticas por partidos populistas.

comercial, va a ser la segunda línea más grande después de Aerosur (Nelson Jordán²⁸, entrevista).

La influencia de la 'burguesía chola' en Santa Cruz se limita al ámbito económico, no participa en la actividad política.

Hay una 'burguesía chola' en Santa Cruz pero que está sin discurso (...) está silenciosa y, por el momento, está exclusivamente dedicada a la acumulación de capital. Esa 'burguesía chola' es mixta, es chola de origen andino, (también) es burguesía vallegrandina, que (...) no tiene poder, pero está acumulando capital (...). Yo diría que en Santa Cruz esa 'burguesía chola' existe, pero no ha hecho ningún discurso y está simplemente en el proceso de la acumulación del capital (F. Prado, entrevista).

Esta falta de incidencia en lo político puede deberse a las características propias del colectivo, pero también tiene relación con el proceso de construcción de poder político en la región.

Ahora, en cuanto a espacios de poder local, hay más limitaciones, dadas las estructuras que ya son más típicas cruceñas como los comités cívicos, fraternidades²⁹ (...). Hay una serie de filtros institucionales que no son específicos como tales, no están explicitados en ningún estatuto, pero para acceder a la dirigencia cívica, hay muchos pasos previos a través de las comparsas, las fraternidades, los otros tipos de institucionalidad, la CAINCO, la CAO, donde el acceso a puestos 'dirigenciales' está filtrado por estas instituciones de un nivel inferior y, aunque no está escrito, en algunos casos sí hay instituciones que lo explicitan; pero, por declaraciones de las mismas personalidades de la elite local, reconocen que no hay collas en estos grupos (del nivel inferior). Entonces, resulta más difícil que accedan a los niveles superiores (N. Jordán, entrevista).

28 N. Jordán, investigador social cruceño, recientemente ha concluido, junto con un equipo de investigadores, el trabajo Elites cruceñas y autonomías departamentales. Una mirada desde las subjetividades, realizado para el PIEB.

29 Sobre el tema, ver capítulo 4 sobre discursos identitarios y capítulo 5 sobre tejidos sociales y culturales.

Para ejemplificar, Jordán nos menciona la CAO (Cámara Agropecuaria del Oriente):

La CAO tiene miles de afiliados. Si contamos individualmente, vamos a tener una mayoría que son de los valles o collas, porque se trata básicamente de pequeños productores, pero la realidad de las cosas es que a los niveles altos de dirigencia no llegan representantes de estas asociaciones de pequeños productores, están en las organizaciones locales, provinciales, pero el acceso a los niveles altos ya es muy difícil. Generalmente están representados por gente que tiene propiedades grandes. Se van dando filtros ‘naturales’ para la gente del interior.

Dunia Sandóval Arenas nos dice al respecto que la clase alta generalmente coincide con la elite, pero no siempre porque “... *hay sectores que tienen mucho poder económico, pero no son aceptados en esta elite de la cruceñidad, como le pasó a Max Fernández*” (entrevista).

2. El crecimiento económico

Además de los procesos de fuerte crecimiento poblacional y la expansión de la mancha urbana, el desarrollo de Santa Cruz también se caracteriza por el importante crecimiento de su economía en los últimos cincuenta años, basado sobre todo en la agroindustria y la explotación de hidrocarburos. El Plan departamental de desarrollo da cuenta de ello al informar, basándose en fuentes diversas, que el PIB real de Santa Cruz creció a tasas que superan las del PIB real nacional entre 1990 y 2004.

Los principales indicadores de producción muestran que la participación de Santa Cruz en el PIB agropecuario nacional, creció de 39% a 44% en el periodo del 1995 al 2004, para el año 2005, Santa Cruz, participó en la producción nacional de hidrocarburos, con el 17,7% en petróleo, condensado y gasolina natural, 18,3% en gas natural (sujeto al pago de regalías y participaciones), y 38,2% en gas licuado de plantas del total nacional. En el ámbito forestal, Santa Cruz participó en promedio, con el 41% del PIB sectorial a nivel nacional durante el periodo 1995 – 2004. En el mismo periodo, el Departamento, también participó de manera significativa en el PIB nacional de las actividades manufactureras, creciendo del 30% al 37%,

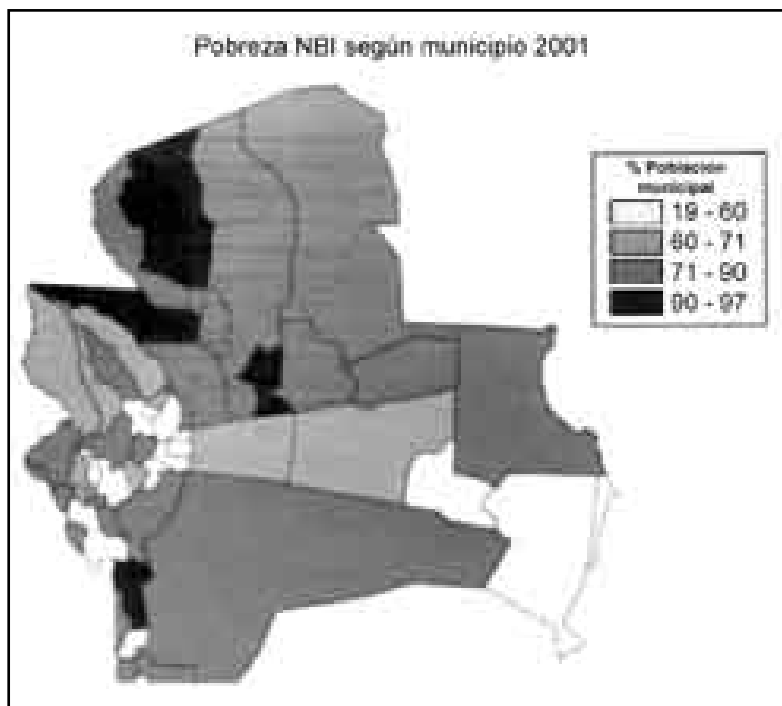
en las actividades mineras, aumentando su incidencia del 2% al 7% (Plan departamental de desarrollo, 2007: 11).

La participación departamental en el PIB nacional actualmente alcanza el 30%, y las exportaciones no tradicionales tienen una marcada tendencia al alza.

Sin embargo, la evaluación del Informe de desarrollo humano (PNUD, 2004) no es tan halagüeña: afirma que ante un IDH de 0,68, superior al promedio nacional, Santa Cruz presenta un indicador económico débil “[dado] *su nivel de ingreso medio, es, por lo tanto, probable que se esté llegando de alguna forma a un techo en materia de mejoramiento de indicadores sociales, lo que pone en debate la sostenibilidad de la senda de desarrollo humano de Bolivia y más aún de Santa Cruz*” (PNUD, 2004: 27).

El Informe también constata que el PIB per cápita registró tendencia a estancarse desde 1970 y que, más grave aún, el modelo económico cruceño ha fortalecido disparidades sociales y territoriales al interior mismo del departamento, que se reflejan nítidamente en niveles de desarrollo humano diferenciados por subregiones, siendo la mejor ubicada Santa Cruz de la Sierra como centro neurálgico de la economía agroexportadora e hidrocarburífera, donde se concentran los principales servicios.

Por detrás se sitúa la zona integrada, al norte de la capital, conformada por las “*zonas de producción, de transformación y de apoyo logístico comercial y de transporte que articulan la ciudad de Santa Cruz con su hinterland productor y con los mercados andinos*” (op. cit., página 22). Las regiones rurales y agrícolas en el Chaco y en los valles son las menos favorecidas con el desarrollo humano, junto con la Chiquitania, mayoritariamente indígena y misional.



Fuente: PNUD, 2004: 106

Volviendo al innegable proceso de crecimiento económico de Santa Cruz, éste es consecuencia, por un lado, de una significativa acción pública, eficientemente acompañada, por el otro lado, de una importante dinámica privada apoyada en los recursos naturales y humanos del departamento.

Se puede identificar al menos dos características centrales de la dinámica de funcionamiento de la economía cruceña en los últimos cincuenta años. En primer lugar, (...) la dinámica económica del departamento estuvo esencialmente vinculada a las diferentes coyunturas por las que atravesaron la agroindustria y los hidrocarburos. (...)

En segundo lugar, (...) el departamento de Santa Cruz recibió un flujo relativamente continuo e importante de capitales públicos y privados, nacionales y extranjeros, que dinamizaron la inversión y el crecimiento de su economía. (...) [En] el campo económico y en la visión estratégica, siempre hubo algún tipo de sinergia, con mayor o menor grado de integración y coordinación, entre la acción pública y la dinámica privada operando en la región (PNUD, 2004: 19–20).

El crecimiento económico de Santa Cruz se da a partir de los años 50 (tal como se señala en el capítulo anterior), y se puede distinguir tres periodos claramente diferenciados en este proceso: el primero abarca los Gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (1952–1964) y comprende la conexión vial de Santa Cruz con el país y con Brasil y Argentina,³⁰ el despegue económico de la región gracias a la producción azucarera y petrolera, además de las políticas públicas que apoyan la diversificación de la economía, la autosuficiencia alimentaria y la migración al Oriente.

El segundo periodo se da a partir de los Gobiernos militares, hasta la promulgación del Decreto Supremo 21060, que marca el inicio del neoliberalismo en Bolivia. En este periodo tiene lugar el ingreso de Bolivia a la economía internacional a través del *boom* del algodón y la exportación de gas natural a la Argentina, con las consecuentes crisis regionales (y nacionales) cuando los precios internacionales bajan. En este periodo también ocurre el auge del narcotráfico, que pervierte los ciclos económicos y perjudica a la larga las actividades productivas legales ya que provoca escasez de mano de obra, entre otras cosas.

El ajuste estructural, llevado adelante por el mismo partido político que llevó adelante la Revolución Nacional en los años 50, marca el inicio del tercer periodo en el crecimiento económico de la región, que significa una mayor internacionalización de la economía, a través de los mercados de las oleaginosas, la ampliación de la frontera agrícola, la penetración de capitales extranjeros al sector de hidrocarburos, así como también en el ámbito agroindustrial y financiero de Santa Cruz, y la multiplicación de las exportaciones de gas natural a través de empresas transnacionales.

30 La carretera Cochabamba Santa Cruz se inaugura en 1957, poco antes de la carretera hacia la subregión integrada (Santa Cruz-Montero-Yapacaní). En 1949 se unió por vía férrea A Santa Cruz de la Sierra con Corumbá (Brasil), y en 1957 con Yacuiba (al sur).

En los años 90 Santa Cruz constituye la primera economía del país, participa a fines de los 90 con el 30,1% en el PIB nacional. A partir de entonces, se vive una marcada interrelación entre el ciclo económico cruceño y el ciclo económico nacional. *“Una vez más, sin embargo, el proceso de expansión económica regional se sustentó en pocos productos de escaso valor agregado, característicos de la base económica regional: soya y productos derivados (cincuenta por ciento) e hidrocarburos (trece por ciento)”* (PNUD, 2004: 51).

3. Los ‘sin embargo’ del crecimiento cruceño

Dada la creciente importancia de Santa Cruz, se percibe una vocación regional de consolidar la hegemonía nacional a mediano plazo, Las razones para llegar a este aserto son las siguientes:

- el crecimiento poblacional de la capital continúa siendo el más alto del país,
- alberga a las empresas más grandes del país y al mercado urbano más importante, y
- ha demostrado una significativa capacidad de integrar a nivel nacional las reivindicaciones regionales y movilizar a los diferentes sectores sociales contra el Gobierno central (cf. Lavaud, 1998; Sandóval Arenas, 2003; Prado et al., 2005).

Sin embargo, lo político es el talón de Aquiles de Santa Cruz de la Sierra, ya que no ha logrado competitividad y tampoco ha logrado ‘democratizar’ la bonanza económica: *“Históricamente, la fortaleza económica y demográfica del departamento no fue acompañada de liderazgos políticos regionales consistentes. Actualmente, la brecha entre la debilidad político-institucional y la fortaleza de actores económicos transnacionales parece haberse ampliado dramáticamente”* (PNUD, 2004: 23).

El panorama se torna más sombrío si tomamos en cuenta que, a partir de la capitalización de las empresas estatales, el control de la producción hidrocarburífera pasó a manos de empresas transnacionales. Más aún, según el mismo **Informe del PNUD** (2004), las principales empresas del sector productivo en Santa Cruz

pasaron a manos extranjeras con intereses internacionales. La lógica global determina entonces, en el departamento cruceño, las decisiones estratégicas relativas a inversión y producción.

La agroindustria está también bajo amenaza:

Una combinación de rendimientos de la producción agrícola y de precios internacionales históricamente bajos (...). Más aún, las características propias que adoptó el proceso productivo en la agroindustria cruceña incluso en este último periodo (sobreuso del suelo, tendencia al monocultivo, escasa incorporación de tecnología, exportación de materias primas, costos unitarios de transporte elevados) llevan en sí mismas los gérmenes de su inviabilidad futura en la medida en que no se encaren frontalmente sus debilidades (PNUD, 2004: 24).

Como un síntoma de la creciente brecha entre ricos y pobres en la región, y de la también creciente complejización de la sociedad cruceña, están los conflictos sociales, que se han acrecentado significativamente en los últimos años. No solamente hay más conflictos en la región, sino que éstos se han vuelto mucho más activos, es decir, despiertan en la población actitudes y comportamientos específicos, ya no solamente una adhesión pasiva. En Santa Cruz, los conflictos reflejan la fragmentación social y la confrontación con el Estado, siendo la mayor parte de ellos de carácter defensivo (PNUD; 2004). La mayor parte de los conflictos tiene motivaciones económicas, seguidas de los factores políticos y las luchas sociales. En los últimos años y hasta el año 2004, las reivindicaciones habían sido realizadas más ante las instituciones descentralizadas de la gestión pública (municipios, prefectura, distritos escolares, Servicio Departamental de Salud, etc.), que ante el Estado central, lo cual permite decir que los conflictos que se presentan en la región actualmente son más 'locales'.

Ya el Informe de desarrollo humano Elay Santa Cruz 2005 advertía sobre el desequilibrio entre el dinamismo de la sociedad y la creciente fortaleza de los sujetos económicos, frente a una debilidad institucional del gobierno local, lo cual restringe las capacidades de participación de la sociedad civil en el espacio público y en la solución de sus problemas.³¹

31 En este punto, hace falta un estudio actualizado acerca del rumbo que han tomado los conflictos regionales en el marco de las relaciones Gobierno central-región.

Los gremios de los productores y las instituciones cívicas del Departamento regulan la participación y las elecciones de los dirigentes a través del voto calificado y corporativo. Frente a la enorme representatividad que ha ganado el Comité pro Santa Cruz en la actual coyuntura de crisis, resulta contradictoria la debilidad de la institucionalidad democrática en esa instancia.

Si bien el poder local ha logrado, históricamente, protagonismo en el proceso de desarrollo regional cruceño como aglutinador y representante de los intereses de los diversos sectores, aún quedan dudas respecto a *“las capacidades de acción política de la sociedad cruceña para encarar las transformaciones complejas que afectan a la región”* (PNUD, 2004: 25).

Por otro lado, a pesar del dinamismo y la cohesión de los actores económicos de la región, éstos no han podido construir un proyecto político capaz de representar los intereses diversos de la población, y tampoco han dado paso a un proceso de debate referido a las debilidades del proceso cruceño de desarrollo, silenciando constantemente los intentos de crítica al interior de la sociedad local.

Los conflictos sociales serían una consecuencia de la ausencia de equidad en el proceso cruceño de desarrollo y, al mismo tiempo, consecuencia de la debilidad de las instituciones regionales para crear espacios de diálogo y participación.

Disturbios civiles registrados en el departamento, entre 2000 y 2005:

Disturbios Civiles	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Manifestaciones y marchas	79	41	60	20	30	546
Huelgas y paros	25	22	40	23	30	322
Bloqueos y tumultos	25	28	17	36	20	324
Total	129	91	117	79	80	1.192

Fuente: Plan departamental de desarrollo económico y social, 2006: 158.

Tenemos entonces que equidad, competitividad e institucionalidad se han articulado frágilmente en el proceso cruceño de desarrollo, lo cual ha restringido las mejoras en las condiciones de vida de sus pobladores a coyunturas económicas favorables para su aparato productivo.

4. Las diferencias en desarrollo humano

A pesar de ello, resalta el hecho de que Santa Cruz tiene el índice más elevado del país en desarrollo humano desde 1976, aunque haya que matizar esta afirmación aclarando que la región sigue la tendencia nacional en cuanto a que existe una brecha entre el desarrollo humano que presenta la ciudad capital y el de las provincias del resto del departamento; al interior de la ciudad, también existe una brecha entre los distritos municipales dentro del cuarto anillo y los que están fuera de él, donde se concentran los bolsones de pobreza, con menor acceso a salud y educación.

Los sectores productivos que impulsaron el crecimiento económico cruceño y la infraestructura de transporte guardan una estrecha relación con los índices de desarrollo humano diferenciados al interior de la región. La ciudad capital y el área metropolitana, que han centralizado la inversión de los excedentes agropecuarios e hidrocarburíferos, las zonas de expansión agrícola y el eje exportador presentan índices de desarrollo humano mayores a los del resto del departamento; los municipios menos favorecidos son los de la región del Chaco, valles y Chiquitania indígena y misional.

En términos generales, las regiones del Chaco, de los valles y de la Chiquitania misional e indígena presentan a fines de siglo un panorama de pobreza extrema generalizada vinculada a elevados niveles de ocupación agrícola de baja productividad en entornos predominantemente rurales. Y en cuanto concierne a los niveles inferiores de pobreza extrema en los municipios vinculados a la agroindustria exportadora cruceña, éstos responden a dos dinámicas diferenciadas: por un lado, la subregión integrada combina núcleos urbanos de relativa importancia con elevados niveles de ocupación agrícola de mayor productividad relativa, y por el otro, los municipios del eje interoceánico asociaron claramente un mayor grado de urbanización con una estructura productiva predominantemente terciaria (PNUD, 2004: 106).

Es importante habernos detenido en este punto porque, como veremos más adelante, las brechas económicas y políticas entre las subregiones orientales determinan, en gran medida, las relaciones sociales e interculturales que establecen entre ellos los diferentes grupos sociales.

5. El problema de la tierra

Tal como hemos visto en el capítulo referido a la historia cruceña, la particular construcción del poder en la región ha girado, y gira aún hoy, alrededor de la posesión de la tierra. Ya se ha dicho que, en Santa Cruz, la Reforma Agraria no se llevó cabo realmente y que más bien la política estatal del Gobierno de la Revolución Nacional significó, para los propietarios de tierra en Santa Cruz, una serie de facilidades para acceder a la titulación de sus tierras con créditos subvencionados, así como a mejores vías de comunicación, entre otros aspectos.

Al principio, la Reforma Agraria no afecta mayormente a los grandes terratenientes. Esto se debe a que, en lo que a esta región se refiere, no existe una auténtica voluntad de redistribuir las tierras, pues no sólo la presión por la tierra es débil sino también porque los campesinos se encuentran muy dispersos y poco o nada organizados y, además, [es el espacio donde] el Gobierno pretende crear una ‘vitrina’ de los beneficios de una agricultura moderna. En consecuencia, se confirma el derecho de propiedad a la mayoría de los finqueros (...), mientras que las familias emparentadas con los miembros del nuevo Gobierno aprovechan la ley para obtener tierras fiscales de reserva, que les permiten construir nuevos latifundios (Lavaud, 1998: 279).

Siguiendo a Lavaud, sabemos que hasta 1969 se habían distribuido en el Departamento de Santa Cruz 8 millones de hectáreas. Del total de la tierra ocupada, la tercera parte (33,02%) corresponde a menos del 5% de los propietarios adjudicatarios, que son los que poseen más de 10.000 has. El problema de la desigual distribución de la tierra en la región oriental persiste hasta nuestros días, tal como sostiene Colanzi, siguiendo un informe de la Fundación Milenio:

“La mayoría de la tierra aún está concentrada en pocas manos: 76 mil empresarios poseen 22 millones de hectáreas, mientras que 78 mil pequeños propietarios sólo tienen 3 millones de hectáreas. A esto se añade el hecho de que sólo el 13% de las tierras bolivianas ha sido saneada (...)” (Colanzi, 2006: 10; sin publicar).

El problema de tierras en Santa Cruz ya ha registrado capítulos violentos y los ánimos se han exacerbado a partir de la victoria electoral de Evo Morales: dado el

corte indigenista y favorable a lo que se ha dado en llamar ‘movimientos sociales’ del actual Gobierno, los productores agropecuarios cruceños sienten vulnerada la seguridad jurídica de sus propiedades. La situación puede hacer detonar fácilmente un conflicto, desatando respuestas violentas de uno y otro lado. *“Al igual que en Brasil, hay signos de que la ocupación de tierras está obligando a los terratenientes a portar armas o a contratar vigilantes armados para proteger sus tierras. En tales circunstancias, no sorprenderá a nadie de que los militantes del MST comiencen a hacerlo también. La lucha por la tierra fácilmente podría convertirse en un tema de excesiva violencia”* (Crabtree, 2005: 38).

¿Quiénes son, además del Estado boliviano, los actores en la problemática de la tierra en Santa Cruz?

5.1. El movimiento indígena

Este movimiento se construye a través de la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) y de la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)³² en la región oriental que a partir de la Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990 se sitúa como un actor legítimo en el espacio de la discusión política nacional. El principal planteamiento del movimiento indígena se refiere al territorio, entendiéndolo como el espacio que permite la reproducción social, económica y cultural: *“Un planteamiento central de los pueblos indígenas reside en que no solicitan al Gobierno un espacio de tierra, sino fundamentalmente, el reconocimiento legal del derecho propietario sobre el territorio que originaria y tradicionalmente ocuparon”* (Martínez (ed.), 2000: 44).

32 “El 1982, grupos guaraníes, ayoreos, chiquitanos y guarayos formaron la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y, a principios de la década de 1990, la organización se amplió para incluir a otros grupos étnicos de los llanos orientales. (...) En 1992 se estableció una organización específicamente cruceña, la (...) CPESC. Junto a la CIDOB, esta entidad llegó a ser la voz primordial del movimiento indígena y un canal para ciertos montos de asistencia financiera de la comunidad internacional” (Crabtree, 2005: 43). Estos montos le han permitido a la CIDOB conformar y sostener el CPTI (Centro de Planificación Territorial Indígena) por ejemplo, instancia altamente tecnificada, que funciona dentro de la misma organización indígena y apoya y monitorea los procesos de los diferentes pueblos indígenas en el INRA.

El movimiento indígena ha tomado parte en la elaboración y consenso de la Ley 1715 del Instituto Nacional de Reforma Agraria (Ley INRA) y en la nueva ley promulgada por el Gobierno los últimos meses de 2006. A pesar de ello, han chocado contra las barreras y postergaciones burocráticas de las instancias estatales:

No obstante los esfuerzos institucionales de las entidades involucradas en el proceso de titulación, los resultados alcanzados hasta fines de 1999 fueron poco favorables para los pueblos indígenas. Sentimos que no se cumplieron los cambios esperados, pues se mantiene la inseguridad jurídica para los territorios indígenas a pesar de las resoluciones de inmovilización que se supone precautelan los derechos de propiedad de los indígenas. Los asentamientos, los avasallamientos continúan, en unos lugares más que en otros; al igual que la superposición de ‘terceros’ (ganaderos, hacendados, grandes y pequeños propietarios) y ‘otros’ terceros con derechos de uso (concesionarios forestales, mineros, petroleros), que explotan los recursos naturales en espacios indígenas, afectando los derechos territoriales de los indígenas del país (Martínez (ed.), 2000: 41-42).

5.2. Los grandes propietarios de tierra

Estos propietarios están organizados alrededor de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), y la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ), entre otras instancias gremiales, y que forman también parte de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) y la Cámara de Exportadores (CADEX) en función de la producción y exportación de oleaginosas. Las oleaginosas son actualmente, a nivel nacional, uno de los principales rubros de exportación no tradicional y es en Santa Cruz, después de los hidrocarburos, una de las principales actividades económicas.³³

33 “Así, Bolivia exportó algo más de mil millones de dólares en 1999, el 54 por ciento de los cuales correspondió a exportaciones no tradicionales y el 26 por ciento a ventas del sector de oleaginosas (...) el sector pasó de exportar 27 millones de dólares en 1990 a 338 millones de dólares en el año 2000, del tres al 26 por ciento de las exportaciones totales del país” (PNUD, 2004: 55).

Este sector también ejerce una influencia significativa en el Comité pro Santa Cruz, y ha logrado presentar sus reivindicaciones sectoriales como reivindicaciones regionales, lo cual confirma el enorme peso del sector en el flujo económico de la región.

5.3. Los pequeños productores dueños de tierra

Estos productores son tanto oriundos como inmigrantes que en algunos casos se enfrentan a los grandes propietarios y también a los ‘colonos’, migrantes llegados del Occidente del país a la búsqueda de tierras donde asentarse y producir. Los pequeños productores están generalmente al margen de la economía de la soya, dado que este es un rubro que requiere alta tecnología e inversión de grandes capitales. Este sector muestra un mayor grado de diversificación económica, combinando agricultura y ganadería para asegurar la autosubsistencia y también para el mercado nacional.

En este sector, el tipo de organización que prima es el sindicato agropecuario, que tiene poco peso en las instancias antes mencionadas en la región. Más aún, en coyunturas críticas, los sindicatos campesinos se han enfrentado directamente a las instituciones representadas en el Comité pro Santa Cruz, desatándose en varias oportunidades la violencia racista contra sus miembros, como en octubre de 2003.

5.4. El Movimiento Sin Tierra (MST)

Este movimiento ejerce una política de ocupación de tierras, y que es proclive a establecer alianzas políticas con el MAS, partido gobernante.

“La mayor parte de los militantes del MST boliviano son jornaleros agrícolas. El MST estuvo muy activo especialmente en el norte de Santa Cruz, donde los productores campesinos soportaban una fuerte presión económica. En parte porque tienen poco o nada que perder, sus políticas se han tornado radicales” (Crabtree, 2005: 38).

El MST también es contrario al discurso de la cruceñidad.

El trabajo de las ONG (Organizaciones No Gubernamentales) ha sido sin duda importante en los procesos de formación y organización de muchos de estos nuevos actores, y actualmente su labor genera desconfianza entre quienes ven en los

movimientos sociales amenazas al modelo cruceño de desarrollo. Las ONG se han conformado como una interesante alternativa de espacio laboral para todos aquellos profesionales ligados a las áreas técnicas y sociales que, por convicción ideológica o por falta de otra fuente laboral, no acceden a las instituciones estatales ni privadas.

**Organizaciones No Gubernamentales presentes en el departamento,
según actividad económica y por tipo de actores (2005)**

Actividad Económica	Cantidad	Sector	Incidencia
Agropecuaria	37	Primario	16,02%
Minería	0	Primario	
Pequeña industria/artesanía	21	Secundario	9,09%
Salud	36	Terciario	74,89%
Educación y cultura	41	Terciario	
Fortalecimiento institucional	31	Terciario	
Saneamiento básico	11	Terciario	
Medio ambiente	27	Terciario	
Comunicación	8	Terciario	
Vivienda	6	Terciario	
Energía	3	Terciario	
Crédito	4	Terciario	
Asistencia legal	3	Terciario	
Otros	3	Terciario	
Total ONG	231		

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social, 2006: 153. Algunas ONG tienen más de una actividad económica. La tabla fue elaborada para el PDDS con datos del INE.

Así, hemos repasado las principales problemáticas actuales de la región oriental. En los siguientes acápite, intentaremos describir cada una de las subregiones que la integran.

c. Región metropolitana de Santa Cruz de la Sierra y área integrada

Santa Cruz de la Sierra es indiscutiblemente el centro neurálgico del departamento, y por consiguiente también de la subregión integrada. Su crecimiento ha generado la conformación de un área metropolitana que se extiende en seis municipios (Santa Cruz de la Sierra, Warnes, La Guardia, El Torno, Cotoca y Porongo) y comprende, según el Censo de 2001, 1.313.780 habitantes. Actualmente, la mancha urbana llega a más de 20.000 hectáreas, no sólo por el crecimiento poblacional, sino también debido a la especulación de la tierra, esto genera un área periurbana extensa y fragmentada que degrada constantemente las condiciones medioambientales del entorno.

La ciudad capital “*se encuentra en el punto de confluencia del sistema andino, la llanura amazónica y la llanura chaqueña, abarcando por lo tanto en su cercanía a varios pisos y/o sistemas ecológicos. La faja subandina comienza a sólo 60 km al oeste de Santa Cruz, y la zona chaqueña a 120 km al sur*” (Prado et al., 2005: 172).

1. La situación poblacional

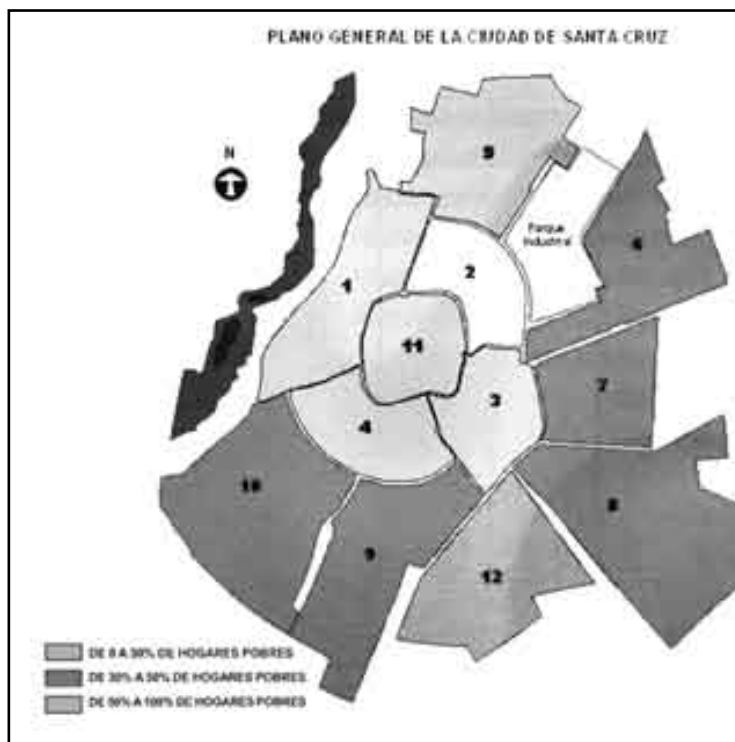
Santa Cruz de la Sierra está poblada mayoritariamente por jóvenes (50% de la población es menor de 20 años³⁴) y, según el Censo nacional de población y vivienda de 2001, 68,3% de la población ha nacido en el mismo municipio.

De los doce distritos que componen la mancha urbana, siete son los que registran una mayor incidencia de pobreza: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12; coincidentemente, estos son los distritos en los que se dan las características siguientes:

- tienen mayor población joven,
- concentran el mayor porcentaje de personas provenientes de otros lugares del departamento o de otros departamentos de Bolivia,

34 Fundación PAP. Pobreza urbana Niveles de incidencia en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. 2006.

- presentan la menor escolaridad entre sus habitantes,
- quedan fuera del cuarto anillo.

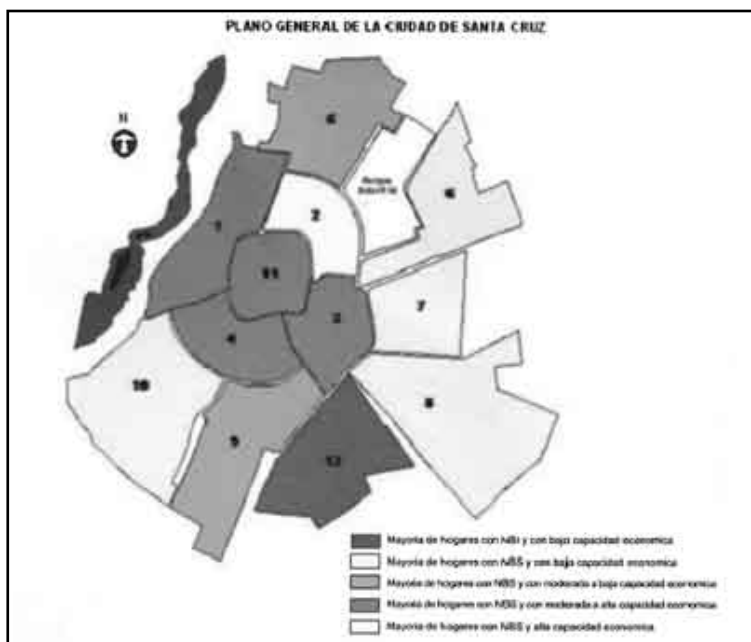


Fuente: Fundación PAP, 2006: 27

Apoyada en el método de Necesidades Básicas Insatisfechas, la Fundación PAP (2006) concluye que el 29,1% de los hogares en Santa Cruz de la Sierra son pobres. Sin embargo, este índice general no revela la distribución de la pobreza en el área urbana, ya que ésta se ha ido territorializando en los últimos años, verificándose una distribución inequitativa de bienes y servicios al constatar que seis de los doce distritos (6, 7, 8, 9, 10 y 12) de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra alcanzan un nivel de pobreza entre el 30 y 51%, mientras que cinco distritos (1, 2, 3, 4 y 11) no llegan

a dos dígitos en el porcentaje de hogares pobres, quedando el distrito 5 en un nivel intermedio con un 24% de hogares en situación de pobreza (PAP, 2006: 12).

El distrito 12 es el que presenta un mayor porcentaje de hogares pobres: 50,80%; seguido del 8 (45%). Los distritos 2 y 11 (en el casco viejo de la ciudad) son los que presentan menor porcentaje de hogares pobres: 3,50% y 4,70% respectivamente.



Fuente: Fundación PAP, 2006: 67

“Lo preocupante para la ciudad es que esta pobreza está concentrándose en ciertas zonas de la ciudad, respondiendo a un proceso de segregación espacial que es fiel reflejo de la segregación social cada vez más marcada que sufre la ciudad” (Prado, 2000: 26).

El estudio del PAP revela que el lugar de nacimiento no es determinante en la situación de pobreza de las familias, ya que no hay diferencias significativas en cuanto a la magnitud de la pobreza entre familias migrantes y no migrantes. Los distritos 9 y 12 son los que tienen una mayor población proveniente de otros departamentos

(33,5% y 35% respectivamente), mientras que el distrito 11 presenta la mayor proporción de población oriunda de la ciudad misma (75,5%). Sí es determinante, respecto a los niveles de pobreza, la mayor o menor cercanía al centro de la ciudad: los distritos que están dentro del cuarto anillo presentan menores índices de pobreza. Esto se explica porque los flujos migratorios han ido poblando las áreas alrededor de la ciudad, que cotizan más bajo en el especulativo mercado de la tierra y que cuentan con menos servicios básicos por ser zonas recientemente incluidas al espacio urbano. Por otro lado, la constante revalorización del área céntrica de la ciudad va expulsando hacia afuera a las personas con menos ingresos.

2. Acerca de la planificación urbana

Uno de los elementos clave del modelo cruceño de desarrollo fue su planificación. Un interesante equipo de personalidades cruceñas y jóvenes profesionales se reunió alrededor del Comité de Obras Públicas (COOPP), que contaba con la participación de representantes de diversos sectores sociales locales. Desde allí se proyectó el desarrollo urbano que modernizó a la ciudad entre los años 1967 y 1978 (con base en el Plan Techint, encargado a la consultora ítalo-brasileña así denominada, en 1960), bajo el mando del Consejo del Plan Regulador, instancia técnica especializada, creada por el COOPP para tal efecto.

A su vez, el COOPP había sido creado en la década de los 50 y sostenido económicamente con el dinero proveniente de las regalías petroleras. En 1978, siguiendo una tendencia marcada por una política estatal, el COOPP se transformó en CORDECRUZ (Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz) y entregó la responsabilidad por las inversiones urbanas a la Alcaldía Municipal, dedicándose desde entonces, hasta su desaparición y fusión con la Prefectura,³⁵ a dictar las directrices del desarrollo departamental.

“Las Corporaciones se distinguen de los antiguos Comités de obras Públicas (exclusividad de sólo ciertos departamentos) en que aquéllas no sólo se dedican a la administración de sus fondos

35 CORDECRUZ es absorbida por la Prefectura, al igual que las otras corporaciones departamentales, a mediados de la década de los 90, como resultado de la Ley de Participación Popular y la Ley de Descentralización.

en función de únicamente a las mejoras o dotaciones públicas sino que también pueden realizar inversiones en los proyectos regionales de desarrollo” (Lavaud, 1993: 272).

Durante esta etapa de ‘modernización’ (entre los años 60 y 70) el COOPP, a través del Consejo del Plan Regulador, realizó las siguientes propuestas en Santa Cruz de la Sierra:

- la planificación de la ciudad sobre el sistema radioconcéntrico que subsiste hasta hoy (la ‘ciudad de los anillos’), priorizando las necesidades del automóvil sobre las de los peatones;
- las unidades vecinales, el equipamiento primario al centro y el equipamiento terciario en el tercer anillo;
- la instalación de agua potable;
- el inicio de las obras de alcantarillado, el drenaje pluvial hasta el segundo anillo;
- la pavimentación del casco viejo: *“con la pavimentación Santa Cruz conoce por primera vez la plusvalía y la especulación inmobiliaria. El pavimento capitaliza a todos los cruceños propietarios y encarece la tierra para los no propietarios”* (Prado, Fernando et al., 2005: 157);
- la adopción del modelo de la ‘ciudad jardín’, que contempla rotondas en los anillos, avenidas con jardineras, etc.;
- la planificación y ejecución del Parque Industrial en más de 750 hectáreas;
- el diseño vial y la zonificación.

“A fines de los años 70, Santa Cruz ya no es, pues, únicamente esa ciudad de apoyo a las actividades agrícolas y agroindustriales que era en los años 50, se ha transformado en una metrópoli industrial y, sobre todo, comercial y financiera” (Lavaud, 1998: 276).

Este proceso se ve interrumpido por 'la crisis de la modernidad' que, desde fines de los años 70, y sobre todo a partir de la implantación del neoliberalismo estatal en Bolivia en 1985, se manifiesta, según Fernando Prado et al. (2005, op.cit.) en lo siguiente:

- La cooptación de los gobiernos municipales por los partidos políticos, destruyendo la institucionalidad que se estaba gestando y desplazando a la sociedad civil y a las instituciones que hasta entonces habían estado participando en la gestión de la ciudad. La economía popular (o economía informal), en constante crecimiento, se alía con el poder político para conservar y acaparar espacios urbanos a través de prácticas de prebenda y clientelismo
- La desregulación del desarrollo urbano y la desvalorización de la planificación, sustituyéndola por paradigmas propios del Consenso de Washington. Las instancias de planificación municipal desaparecen, al igual que el Ministerio de Planificación a nivel gubernamental. Los partidos políticos asumen la determinación de las políticas técnico urbanísticas, sin que haya contrapeso técnico capaz de racionalizar las decisiones con una visión a largo plazo.
- El fortalecimiento del capital inmobiliario y su creciente influencia en el crecimiento y gestión de la ciudad, anteponiendo los intereses del mercado al bienestar común, dando paso a la especulación con la tierra.

Por su parte, las instituciones profesionales y cívicas más representativas guardan silencio y no toman parte en los problemas derivados del crecimiento caótico e inequitativo de la ciudad, aunque ello les signifique dejar de participar en los espacios de gestión urbana y de planificación de los cuales habían formado parte hasta entonces, por ejemplo, el directorio de CORDECRUZ.

El tema urbano nunca fue asumido como tema del Comité pro Santa Cruz debido a que una vez obtenidas las regalías y los servicios públicos, las elites pasan más bien a acentuar la función de presentar demandas al Gobierno central, tratando de transmitir la imagen de un frente interno muy homogéneo. Eso explica el silencio del Comité frente a los graves problemas urbanos: no son tema de reivindicación frente al Gobierno (Prado et al., 2005: 164).

Si bien la Ley de Participación Popular establece una instancia de control social sobre el municipio, a través del Comité de Vigilancia, en el caso de Santa Cruz de la Sierra no ha significado cambios en la gestión: *“La distancia económica y de capacidades entre el poderoso aparato político administrativo y los vecinos, en su mayor parte pobres y con bajos niveles de educación, están en la base de este fracaso”* (Prado et al., 2005: 165).

3. Entonces, la exclusión

Diversos cronistas retratan una ciudad compacta e integrada en los siglos XVIII y XIX, donde las diferencias sociales no bloqueaban la convivencia y el intercambio entre los pobladores.³⁶ Pero ésa ya no es la Santa Cruz de la Sierra actual. ¿Cuándo empieza la segregación social en Santa Cruz?

Además del proceso de ‘partidización’ de la gestión urbana, tratado en el anterior acápite, Prado et al. (2005) sostienen que la exclusión se manifiesta con mayor fuerza a principios de los años 60, cuando las empresas petroleras empiezan a asentarse en la ciudad, y construyen barrios con capitales privados para sus técnicos. Así surgen Equipetrol y Urbarí, por ejemplo. Con el paso del tiempo, éste sería apenas el inicio de la diferenciación entre las personas que eran ricas y las que no. Surge la necesidad de trazar fronteras, establecer diferencias.

Cuando la tierra se encarece y se agotan los espacios previstos por la planificación urbana, nuevas urbanizaciones, a veces incluso cerradas, aisladas del resto, se proyectan y se levantan en zonas alejadas del centro.

Es obvio que por su magnitud y localización, estas grandes inversiones, normalmente con capitales externos y con una demanda también externa, nada tienen que ver con la estructura urbana tradicional. Estas imprimen su propia lógica de organización y relacionamiento con la ciudad y el territorio,

36 “Como en Corrientes, las mujeres trabajan en sus casas y las jóvenes recorren las calles vendiendo de puerta en puerta los productos de sus quintas o de su industria personal, (...). Audaces más allá de cualquier expresión, estas muchachas corretean así por la ciudad charlando con todo el mundo; están al tanto de todo lo que sucede; sin atender a las diferencias de posición social, provocan a cada cual con una observación aguda, le obligan a responder y así platican horas enteras (...)” (D’Orbigny, página 1132).

mediante vías expresas y rompen cualquier residuo de Plan Director que la ciudad podría haber tenido (Prado et al., 2005: 177).

Y en época más reciente, con el crecimiento de la inseguridad ciudadana y la histeria colectiva que impulsan los medios de información, esta tendencia a encerrarse se ha ido fortaleciendo cada vez más.

Por otro lado, el constante aumento del precio de la tierra en Santa Cruz de la Sierra alienta la especulación y no son pocas las personas que no viven en la ciudad, pero que se compran un lote o una casa como una inversión a largo plazo, que les asegura interesantes ganancias.

Tenemos entonces un espacio público interrumpido, tomado y poseído en áreas específicas por las clases media y alta, que excluye de ellas al resto de la población, a menos que sea para prestar servicios como empleados, y que impone unos códigos de conducta y unos flujos diferenciados del resto del área urbana.

Por otro lado, los sectores populares y los migrantes recientes también buscan un lugar donde vivir. Surgen así empresas inmobiliarias que ofrecen lotes baratos en extensas zonas alejadas de la ciudad y casi sin servicios, teniendo el municipio que asumir esa responsabilidad con el paso del tiempo.

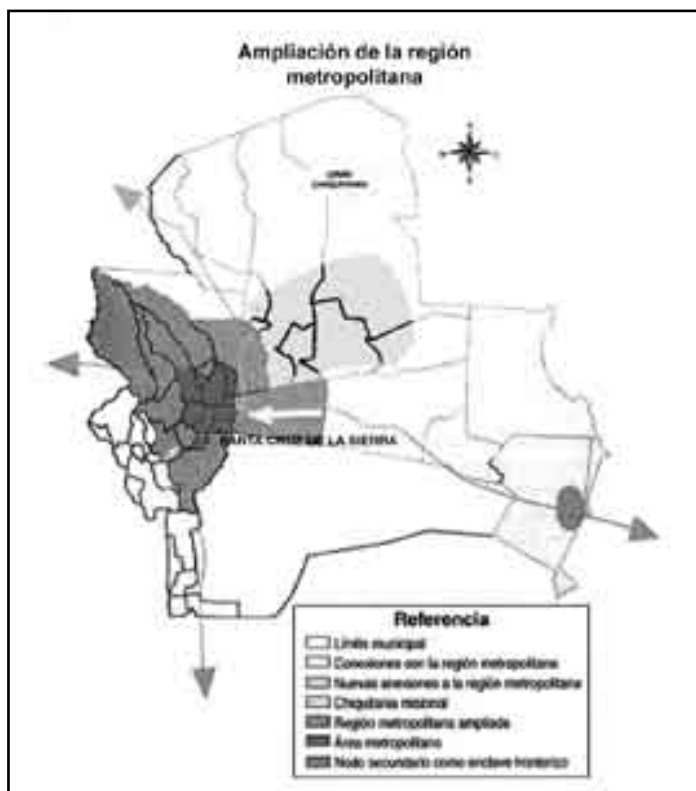
La acelerada expansión de la mancha urbana, con muy bajas densidades, producto de una enorme inmigración confrontada con un mercado de la tierra oligopólico e inaccesible para la mayor parte de la población, (...) está al origen de los principales problemas urbanos y sobre todo ambientales (...), pues origina basurales, distancias, elevado costo de los servicios, e imposibilidad de llegar con los equipamientos, entre otros males (Prado, 2000: 18-19).

Santa Cruz de la Sierra vive actualmente un proceso típico de la globalización: la segmentación urbana, que separa geográficamente las distintas clases sociales y dificulta el intercambio y el conocimiento entre los pobladores, desatando la desconfianza y los celos entre sectores que se temen porque no se conocen.

Las zonas populares se concentran en los cuadrantes sur y sudeste, mientras que las clases medias y altas se instalan dentro del cuarto anillo, o en la zona

norte entre el cuarto anillo y el aeropuerto, (...) o al otro lado del río (Pirai) en el sector noroeste. Esta es una característica relativamente nueva para la ciudad, y responde a la creciente polarización de la sociedad cruceña (Prado et al., 2005: 179).

4. La mancomunidad metropolitana y la subregión integrada



Fuente: PNUD, 2004: 194.

La mancha urbana excedió en diversos sectores al municipio de Santa Cruz de la Sierra. Los municipios afectados, que son los más débiles y menos organizados, son aprovechados por los especuladores para ofrecer urbanizaciones encajadas en tierras

que adquieren con menos burocracia, y por algunas industrias contaminantes que se aprovechan de una aplicación más laxa de la normativa ambiental.

Estos problemas, junto con la necesidad de coordinar los servicios de tráfico y transporte, y establecer racionalidad en los servicios sociales, impulsan la creación del área metropolitana y la conformación de una mancomunidad de municipios: Santa Cruz de la Sierra, Warnes, La Guardia, El Torno, Cotoca y Porongo.

Se llama subregión integrada a toda aquella área geográfica que se ha integrado casi por completo al nodo central de la producción agroindustrial. A modo de *binterland*, la subregión integrada es el espacio donde se produce y transforma la mayor parte de la producción agropecuaria cruceña dirigida al mercado nacional y a la exportación. Conformada no solamente por áreas de sembradío y crianza de ganado, es una zona también industrializada, y abarca las provincias más cercanas a la metrópoli oriental. Ocupa las provincias Sara, Ichilo, Warnes y Obispo Santistevan. En índice de desarrollo humano, ocupa el segundo lugar después de la capital, Santa Cruz de la Sierra, aunque actualmente se encuentra en proceso de saturación.

d. La Gran Chiquitania



Fuente: PNUD, 2004: 166

La Chiquitania misional e indígena forma parte del entorno rural de la región oriental que se caracteriza por su despoblamiento y su marginación respecto de las mejoras departamentales en desarrollo humano y competitividad. Comparte esta situación con el Chaco y los valles cruceños. Se habla del Chiquitos misional e indígena para dejar fuera las áreas directamente vinculadas con los corredores de exportación, es decir aquellas poblaciones que se encuentran sobre la carretera y la vía férrea que une a Santa Cruz con la frontera brasileña. Estos corredores presentan una mejor situación económica, porque tienen como base de su adelanto el haber concentrado sus actividades económicas en el comercio.

El entorno rural cruceño es una muestra de cómo el desarrollo se ha concentrado en lo sectorial agroindustria e hidrocarburos, en lo social, restringiendo el acceso de las mayorías empobrecidas a mejoras sustanciales de su nivel de vida, y en lo territorial ya se ha visto la diferencia entre los distritos dentro del cuarto anillo y los que quedan fuera, pero también están los desequilibrios urbano y rural.

Actualmente, la subregión chiquitana está organizada como la Mancomunidad de Municipios de la Gran Chiquitania (MMGCH) comprende catorce municipios, repartidos en seis provincias.

Provincias y municipios de la MMGCH

Provincia	Municipio
Chiquitos	San José de Chiquitos
	Roboré
Ñuflo de Chávez	Concepción
	San Javier
	San Ramón
	San Antonio de Lomerío
Germán Busch	Puerto Suárez
	Puerto Quijarro
Guarayos	Urubichá
	El Puente
Ángel Sandóval	San Matías
Velasco	San Ignacio
	San Miguel
	San Rafael

La Gran Chiquitania se encuentra entre Santa Cruz de la Sierra y la frontera con el Brasil, relativamente cerca de las ciudades capitales de dos estados brasileños (Matto Grosso y Matto Grosso do Sul). Tiene una de las densidades de población más bajas del país (0,89 habitantes/km²). La presencia de extensas zonas despobladas se debe en gran parte a la existencia de grandes propiedades que interrumpen la matriz de asentamientos humanos y dificultan la gestión del territorio y la provisión de servicios básicos.

Las misiones jesuíticas se establecieron en esta zona durante la Colonia y erigieron uno de los modelos más notables de autosostenibilidad y producción de la época. Esta experiencia colonial favorece aún hoy al territorio que nos ocupa, pues experimenta una historia compartida y una identidad cultural fortalecida, lo que en cierta medida le ha permitido consolidarse a partir de la conformación de la Mancomunidad Municipal.

La Gran Chiquitania abarca más de la mitad del territorio cruceño (210.000 km²), y casi una quinta parte de todo el territorio boliviano. Está entre el río Grande y el río Paraguay; y entre el Chaco (al sur) y los bosques húmedos amazónicos (al norte). Comprende tres áreas geográficas diferenciadas: el escudo brasileño (rico en minerales), las serranías chiquitanas y el Pantanal boliviano.

El vasto territorio chiquitano es rico en recursos naturales:

- Suelos agrícolas: De acuerdo al Plan de Uso de Suelos (PLUS), los suelos de la MMGCH en general no son aptos para la agricultura mecanizada e intensiva debido a que son superficiales y de baja fertilidad. (...) enfrenta el problema de las bajas precipitaciones y la mala distribución de lluvias durante el año. Por lo mismo, la agricultura extensiva y de subsistencia está a cargo de unidades campesinas e indígenas (...) aproximadamente a catorce mil familias (...) no más de 225 mil hectáreas, es decir, cerca del uno por ciento del territorio de la mancomunidad.
- Riqueza ganadera: Es de carácter extensivo y en un 95 por ciento utiliza pastos naturales. (...)
- Riqueza forestal: La Mancomunidad Chiquitana posee el cincuenta por ciento de la riqueza forestal del país, alcanzando 14,3 millones de hectáreas, con 2,9 millones de hectáreas en concesiones forestales vigentes.
- Riqueza minera: (...) se encuentran las reservas fiscales de hierro de El Mutún, las piedras semipreciosas de La Gaiba, las calizas de Yacuses y el oro de las zonas jesuíticas, ya explotado por los misioneros.

- Riqueza hídrica: El agua es abundante en la zona del Pantanal y en la parte norte de la mancomunidad, donde se encuentran los bosques húmedos amazónicos (...). La parte sur tiene muy pocos ríos y un régimen de lluvias mal distribuido. Además, hay muchas dificultades para obtener aguas subterráneas en zonas del escudo brasileño. La región tiene problemas de abastecimiento de agua en buena parte de su territorio, por lo que el uso de atajados y represas es extensivo. (PNUD, 2004: 159)

La cuarta parte del territorio está ocupada por áreas protegidas: el Área Natural de Manejo Integrado de San Matías (que comprende también el Pantanal boliviano), el Parque Nacional Otuquis, la Reserva Forestal del Bajo Paraguá, el Parque Noel Kempff, y la Reserva Biológica en Lomerío.

El 25 % de la superficie de la región está cubierta de pastos naturales dedicados a la ganadería. La producción agrícola no llega al 5 % del territorio, en propiedades grandes, medianas y pequeñas. El Pantanal cubre alrededor del 10 % de la superficie. El bosque primario cubre poco más de la mitad del territorio de la Gran Chiquitania.

Los actuales centros poblados de la MMGCH se han constituido en tales siguiendo cinco lógicas distintas (PNUD; 2004):

- La conformación de las misiones jesuíticas (San Ignacio, San Miguel, San Rafael, Concepción y San Javier) que forman parte de los llamados ‘municipios misionales’.³⁷
- La constitución de comunidades indígenas, fruto de la expulsión de los misioneros durante la colonia (San Antonio de Lomerío, Urubichá) y que ahora constituyen los ‘municipios indígenas’.
- Los que subsisten a partir del comercio en razón de la carretera y la vía férrea (San José de Chiquitos y Roboré) que son los ‘municipios del eje interoceánico’.

37 Según la clasificación propuesta por PNUD, 2004: página 167 y ss.

- Los centros de frontera (San Matías, Puerto Quijarro y Puerto Suárez), ‘municipios fronterizos’.
- Los poblados que reciben colonos y crecen gracias a la inmigración, colla fundamentalmente (San Ramón y El Puente), que se denominan ‘municipios de migración’.

No existe en la Gran Chiquitania una población que predomine significativamente sobre las demás. “*Se trata por lo tanto de un territorio en red y no de un territorio polarizado*” (PNUD, 2004: 162), aunque sí hay un centro más poblado: San Ignacio de Velasco (19.401 hab.). Las distintas redes funcionan siguiendo también las lógicas descritas más arriba, los municipios de migración se sitúan alrededor de la carretera al Beni.

Los municipios misionales e indígenas son básicamente rurales, y centran sus actividades productivas en la agropecuaria. Coincidentemente, son los que presentan mayores tasas de analfabetismo, un acceso deficiente a la salud y mayores niveles de pobreza.

Los municipios fronterizos (exceptuando San Matías) del eje interoceánico y de migración (excepto El Puente) tienen población predominantemente rural, y sus actividades económicas giran alrededor del comercio, servicios e industria.

Los municipios de migración son los que mayor crecimiento demográfico han experimentado durante la década de los 90, sobre todo debido a corrientes migratorias que llegaron, una vez inaugurada la carretera pavimentada al Beni, en busca de tierras para cultivar y también atraídos por el movimiento económico que los recién llegados generan en los centros urbanos.

En segundo lugar, están los tradicionales centros misionales, que también han registrado un incremento demográfico importante. “*Concepción, especialmente, muestra un incremento de la población en su municipio superior al promedio departamental (5,9%)*” (PNUD, 2004: 168).

Según los datos del Censo 2001 elaborados por el INE, referidos a pobreza, los municipios con mayores índices de pobreza son los indígenas (94,5%), de migración (85,9%) y los misionales (82,6%). La precaria situación de los pueblos indígenas

termina de retratarse si tomamos en cuenta la alta tasa de indigencia y marginalidad (40,5%) que retratan los datos del último Censo para Urubichá y San Antonio de Lomerío. El departamento de Santa Cruz presenta menos del 7% de indigencia y marginalidad; y el promedio nacional es de 23,6%.

En general, respecto a los indicadores de desarrollo humano, los municipios interoceánicos y fronterizos

(...) se sitúan claramente por encima del promedio rural departamental (0,477) con índices de desarrollo humano medio aunque muy alejados del promedio urbano de Santa Cruz (0,692). La mejor situación relativa de estos (...) se debe, por lo tanto, a su mayor grado de articulación con la base económica regional, dado que estos municipios se sitúan sobre la ruta de los productos agroindustriales producidos en un área relativamente cercana a Santa Cruz de la Sierra (PNUD, 2004: 173).

e. Los pueblos indígenas

1. Pueblo Ayoréode

1.1. Datos generales

Ayoréode es la forma en que los ayoreos originarios se denominan a sí mismos, esta palabra significa 'gente' en lengua zamuca, que es la que ellos hablan.

Los ayoreo habitan en el departamento de Santa Cruz, en las provincias Ñuflo de Chávez, Chiquitos, Ángel Sandóval, Germán Busch y Andrés Ibáñez. La población actual se estima en 2.500 personas en territorio boliviano y 1.800 en el Paraguay (Riester, Weber; 1998).

Por su parte, Díez y Murillo (1998) reconocen la existencia de comunidades ayoreas en tres provincias cruceñas: Chiquitos, Ñuflo de Chávez y Germán Busch, con una población de 2.000 personas, que ocupa un área de 650 km de largo entre la población situada más al norte (Zapocó) y la población situada más al sur (Motacú).

1.2. Etnohistoria

El primer contacto prolongado de los ayoréode con los españoles ocurrió a fines del siglo XVII, en la época de las misiones jesuitas en la región de la Chiquitania (1691–1767), cuando el Padre Achá intentó reducirlos en la misión San Ignacio de los Zamukos. Sin embargo, el intento fracasó y los ayoréode retornaron al monte.

Esta población nómada recién entró en contacto permanente y definitivo con la sociedad nacional a fines de los años 40, aceptando permanecer en diferentes reducciones administradas por grupos religiosos evangélicos y católicos. En 1948 se establecieron las primeras misiones regentadas por evangélicos procedentes de Estados Unidos.

Los ayoréode decidieron aceptar la misión debido a la situación cada vez más difícil que debían afrontar: la pérdida de sus territorios a raíz de la Guerra del Chaco, la penetración de colonos por el lado paraguayo, el descubrimiento de pozos petroleros, el establecimiento de grandes haciendas latifundistas dedicadas a la ganadería. Cada vez les era más difícil preservar su territorio, mantener su seguridad y asegurar su alimentación.

Se cree que esos factores influyeron en ellos para aceptar el contacto y en otros casos para buscarlo ellos mismos, sumado a su interés de acceso a la sal y herramientas de hierro, la curiosidad por explorar la vida de los no ayoreos y salir de las guerras continuas con los grupos ayoreos del sur –las que eran cada vez más intensas– (Terceros, 2005: 3).

Sobre todo a raíz de las políticas estatales; a partir de los 50, la expansión de la agropecuaria y la apertura de nuevas vías de comunicación, seguida inmediatamente de nuevas poblaciones de mestizos y colonos, les perjudicaban enormemente. Riester y Weber (1998) aseguran que hasta mediados de los 60 se da por concluido el proceso de abandono del monte y se consuma el contacto con la civilización occidental.

De parte de la ‘sociedad nacional’, primaba el criterio estatal de la necesidad de garantizar la tranquilidad de la zona, y este pueblo le representaba un peligro

constante por sus costumbres y prácticas cotidianas³⁸, además de que para continuar implementando la política de distribución de tierras y la protección del derecho propietario sobre ese recurso, tenía que ‘neutralizar’ al pueblo ayoreo.

1.3. Organización social tradicional

El pueblo ayoreo carece de una organización jerárquica. Los ayoréode fueron un pueblo nómada, cazador y recolector hasta que entraron en contacto con el mundo blanco mestizo. Cruzaban los territorios del Chaco en bandas de entre 20 y 100 personas, cada una con un líder que no implicaba autoridad ni representación, pero que sí actuaba, sobre todo en caso de conflictos externos (guerras entre bandas o con otros grupos indígenas) e internos. Las bandas se diferenciaban entre aquellas que pertenecían al norte (hoy territorio boliviano) y las del sur (territorio paraguayo). Varias bandas podían compartir un mismo espacio, pero siempre respetando los límites territoriales.

Las rutas seguidas por las diferentes bandas tenían relación con las tres salinas situadas en la frontera paraguayoboliviana, de las cuales extraían la sal. La recolección de este elemento constituía otra actividad importante y, mientras se llevaba a cabo, los diferentes grupos pactaban no atacarse.

Los lazos derivaban del parentesco y de la pertenencia a un determinado clan. El pueblo ayoreo está, incluso hoy, compuesto por siete clanes, cada uno de los cuales lleva un nombre específico y es representado por un símbolo. Esos clanes son: *cikenói*, *etakóri*, *pikanerái*, *dosapéi*, *kutamuabái*, *posonbái*, *nurumini*. (Zanardini; 2003).

La sociedad *ayoreo* está aún hoy organizada en clanes. Al interior de una aldea (*gidái*), los pobladores se agrupan alrededor de la familia extendida (*ogasúi*), siguiendo lazos de parentesco y vecindad.

38 “(...) para el ayoreo (se trata de) la defensa de la vida, porque si no son los otros, son ellos los muertos; además de la prueba de valentía, que se demuestra matando un enemigo y asimilando su coraje. Entienden que el coraje del vencido era asimilado por el vencedor, siendo la víctima persona o animal” (Terceros, 2005: 4-5).

En la sociedad tradicional, tres eran las figuras que atraían mayor prestigio social:

- El *asuté*, guerrero y cazador, que es el que recibe mayor consideración social. Podía haber varios *asuté* en un solo grupo, los cuales ganaban importancia de acuerdo a la cantidad de enemigos y animales que lograban matar³⁹. Para desempeñar sus funciones, el *asuté* echaba mano no sólo de sus armas, sino también de cantos, rezos y fórmulas para ganar la benevolencia de los espíritus presentes en toda la naturaleza.
- El *daishnái* (chamán), que tenía entre sus funciones conocer el futuro, saber si vendrían guerreros enemigos y pronosticar enfermedades. También sanaban enfermos a través de diferentes ritos religiosos. Pero su poder podía no ser siempre benigno y, en ocasiones, se les atribuían sucesos desfavorables al grupo. Tenemos por ejemplo que a mediados del siglo pasado muchos chamanes fueron muertos por los mismos ayoreo en la creencia de que las múltiples enfermedades que diezmaron a la población (y que era en realidad una consecuencia del contacto de individuos ayoreo con el hombre blanco en las misiones) provenían de su embrujo.
- El chamán, conocedor de cantos y fórmulas terapéuticas, que también desempeña la función de curar enfermedades. Este papel es desempeñado generalmente por personas ancianas, que a lo largo de su vida han ido aprendiendo cantos y fórmulas.

Las mujeres ayoreas no podían ser *asuté*, pero sí chamán o conocedoras de cantos, aunque muy raramente. A pesar de ello, no existe una relación jerárquica asimétrica importante entre hombres y mujeres, y ambos grupos desempeñan de forma igualitaria las actividades económicas. En lo referido a relaciones sexuales prematrimoniales y al matrimonio, es la mujer quien toma la iniciativa.

Los únicos productos que sembraban eran joco y frijoles en algunos claros de monte. La recolección de miel era una actividad importante en su vida diaria y en su dieta alimenticia. Las mujeres recogían del monte frutos, animales y tubérculos. Los hombres eran responsables de la caza.

39 "Dentro de los *asuté* (...) en las decisiones predomina el que tenga mayor contaminación de la sangre debida al número y a la calidad de sus víctimas" (Zanardini, 2003: 105–106).

1.4. Actividades económicas

En la actualidad, cuando las comunidades ayoreas han logrado acceso a la propiedad colectiva de la tierra, el usufructo que hacen de ella es individual, cada familia cultiva una chacra o, en su defecto, lo hacen dos o tres familias emparentadas entre sí. Aún así, sus campos de cultivo no llegan a una hectárea por familia.

Una gran diferencia con el modo de vida tradicional de la cultura ayorea —nómada y recolectora— es la agricultura actual, que ha pasado a ser su principal actividad económica. Cultivan maíz, arroz, yuca, plátano, zapallo, fréjol.

La caza es cada vez menos importante como fuente alimenticia ya que esta actividad se ve restringida por la presencia de cazadores foráneos (furtivos, la mayor parte de las veces), que operan indiscriminadamente, afectando la sostenibilidad del modo de vida ayoreo. La pesca no es costumbre entre los miembros de este pueblo.

Otra actividad económica importante es la extracción eventual de madera, que se realiza como trabajo familiar para vender troncos individuales a personas que los contratan con ese objetivo concreto. Las ventas comunales de madera son también ocasionales.

Una fuente económica más o menos importante es el trabajo bracero durante las zafas de caña, azúcar y algodón, en el mismo departamento cruceño. Al estar la mayor parte de las comunidades enclavadas en zonas dedicadas a la agricultura extensiva de exportación (alrededor de Pailón, por ejemplo), las oportunidades de trabajo temporal se han incrementado; aunque, por el otro lado, la expansión de la frontera agrícola al este de Santa Cruz, a través del proyecto Tierras Bajas del Este, es la causa principal de la escasez de animales silvestres por la creciente fragmentación del espacio, hecho que perjudica el tránsito de los animales y personas hacia sus fuentes naturales de alimentos y secciona las porciones boscosas, también la pérdida de los bosques es otro aspecto central en la actual inseguridad alimentaria y crisis cultural del pueblo ayoreo.

Otros ingresos vienen de la producción de artesanías a la que sobre todo las mujeres ayoreas, apoyadas por diferentes organizaciones no gubernamentales, se están

dedicando. Muchos ayoreo van a Santa Cruz a vender sus artesanías: arcos, flechas, bolsas tejidas con fibras vegetales.

La mendicidad es otra fuente de ingresos. Para ello se trasladan a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde se asientan alrededor de la Catedral sobre todo y en otras áreas circundantes. Otra actividad económica entre las jovencitas es la prostitución: *“Muchas jóvenes trabajan como prostitutas de bajo nivel en las villas pobres de los pueblos y la ciudad de Santa Cruz”* (Riester; Weber, 1998: 539).

1.5. Situación cultural

Habiendo desarrollado una rica mitología basada en creencias en aves como entes tutelares y un calendario de fiestas religiosas, los ayoreo han perdido casi todo ese acervo cultural debido al trabajo de los misioneros católicos y evangélicos, que los instruyeron en las creencias y el calendario cristianos. Actualmente es ésta la religión que predomina por encima de la suya ancestral, los jóvenes están cada vez más insertos (de manera desventajosa) en la sociedad nacional.

Riester y Weber (1998) hablan de un ‘vacío ideológico’ producto de la pérdida de su religiosidad propia y de sus normas e instituciones tradicionales, lo que les causa graves problemas de integración, comunicación y control social interno. Esta situación explicaría el alto índice de alcoholismo y drogadicción entre los jóvenes que viven cerca o en las ciudades.

“El estado etnocultural de los ayoreo puede ser caracterizado como tendiente a una aculturación en algunos aspectos irreversible, aunque paradójicamente, por ejemplo, conservan un monolingüismo nativo superior al bilingüismo con el castellano” (Díez; Murillo, 1998: 28).

La capacidad de transmisión de los conocimientos culturales y la capacidad de la comunidad de decidir sobre los miembros están en crisis. Terceros plantea las siguientes características en el proceso de transición:

- desintegración, es decir la disolución de las estructuras sociales tradicionales, cerrándose ahora en la familia;

- desproporción, por las limitaciones en el acceso a recursos, sus territorios no son tan extensos y en algunos casos, las únicas áreas verdes son las ayoreas, lo que (reduce) ... la biodiversidad y por tanto los recursos para el pueblo ayoreo;
- desmoralización, es decir la pérdida de identidad entre las normas sociales y el comportamiento individual, por la salida a los centros poblados, la falta de alternativas, el desconocimiento de la sociedad nacional y su difícil integración, entre otros (Terceros, 2005: 15-16).

En el aspecto práctico, los ayoreo enfrentan conflictos similares a los que enfrentan otros pueblos indígenas del Oriente:

“La implantación de estancias ganaderas en sus tierras tradicionales; la explotación de pozos petrolíferos; la explotación de piedras semipreciosas (La Gaiba); la construcción de la Hidrovía Paraguay-Paraná; la extracción de la riqueza maderera de sus bosques (Zapocó, por ejemplo)” (Díez; Murillo, 1998: 26).

A pesar de todo lo anterior, la situación de elevada precariedad económica de los ayoreo no sería entendible si no tomamos en cuenta ciertas prácticas culturales basadas en la debilidad de la propiedad privada individual como concepto de organización social. A pesar del contexto cambiante en el que se desenvuelven, se han preservado algunos rasgos fundamentales de la sociedad ayoreo, los cuales tienen una estrecha relación con la importancia de los lazos de parentesco y la familia extendida como el marco institucional principal.

“(...) la socialización de los recursos económicos entre los ayoréode es bastante alta y son muy pocas las unidades domésticas que no dependen del apoyo económico y la cooperación de otras” (Suaznábar, 1995: 119).

Como los principales recursos normativos de la sociedad ayoreo actual, Suaznábar (1995) cita los principios de autonomía personal, reciprocidad y generosidad. *“El prestigio de hombres y mujeres proviene principalmente de la generosidad, de la reciprocidad, del respeto a la autonomía del otro y de la capacidad*

con que cada persona reivindica al grupo de parientes al que pertenece” (Suaznábar, 1995: 196).

Esta forma de organización social no permite la acumulación de bienes, la persona que acumula para sí es mal vista ya que *“no sólo no existe tal acumulación sino que toda tendencia a conservar algo para sí, sin hacer partícipe a los integrantes de la familia extensa, es muy mal visto y se resuelve en una verdadera descalificación social”* (Zanardini; 2003: 107). Este hecho pone en aprietos a los individuos que reciben recursos de las instituciones de desarrollo y muchas veces genera conflictos al interior de las comunidades, ya que las normas sociales no contemplan el ahorro ni las inversiones para un futuro.

1.6. Organización actual

Actualmente el pueblo ayoreo está organizado en la Central Ayorea Nativa del Oriente Boliviano (CANOB)⁴⁰ y se organiza en comunidades ubicadas en el área este de la región oriental, en las provincias Germán Busch, Ángel Sandóval, Chiquitos, Ñuflo de Chávez y Andrés Ibáñez, a ambos lados de la vía férrea que une a Santa Cruz con la frontera brasileña (Puerto Quijarro).

Entre las comunidades y asentamientos, tenemos:

1.6.1 Tierras Comunitarias de Origen:

- Guaye, en la provincia Germán Busch, compuesta por las comunidades: Rincón del Tigre, Manantial, Corechi y Pilay, con una superficie titulada de 97.743 hectáreas.

⁴⁰ “La organización socio-política, que simultáneamente a ese estado de desintegración social ha surgido en la última década, representa el esfuerzo (...) por integrar a su pueblo en una sola expresión que pueda cobijarse y sumarse al mismo tiempo al movimiento indígena reivindicativo, que encabeza CIDOB. Se trata de la formación de la organización Central Ayorea Nativa de Oriente Boliviano (CANOB), que está afiliada a la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), entidad que a su vez forma parte de la directiva del CIDOB” (Díez; Murillo, 1998: 25).

- Tobité, en la provincia Chiquitos, con las comunidades: Tobité y Ticuña, con una superficie titulada de 26.104 hectáreas.
- Santa Teresita, en la provincia Chiquitos, con 77.545 hectáreas tituladas.
- Zapocó, en la provincia Ñuflo de Chávez, con una superficie de 43.344 hectáreas tituladas.

1.6.2. Tierras comunitarias:

- Motacú, en la provincia Germán Busch, al lado de Puerto Suárez, con 11 hectáreas tituladas.
- Urucú, en la provincia Chiquitos, al lado de Roboré, con 75 hectáreas tituladas.
- Villa Bethel, en la provincia Chiquitos, al lado de Santiago de Chiquitos, con 3.922 hectáreas tituladas.
- Guidai Ichai, en la provincia Chiquitos, cerca a Pailón, distribuida en las comunidades Guidai Ichai y Guidai Ichai II, con una superficie de 736 hectáreas tituladas.
- Poza Verde, en la provincia Chiquitos, cerca a Pailón, con 2.500 hectáreas.
- Puesto Paz, en la provincia Ñuflo de Chávez, cerca a Cuatro Cañadas, con las comunidades Puesto Paz, Porvenir y Nueva Esperanza, con 5.000 hectáreas.

1.6.3. Asentamientos urbanos

- El Carmen, en la provincia Germán Busch, está en un barrio del pueblo de Carmen Ribero Tórrez (adjudicación).
- San José, en la provincia Chiquitos, posesión en Villa Portoncito, un barrio de San José.

- Tres Cruces, en la provincia Chiquitos, al lado del pueblo de Tres Cruces (posesión).
- Santa Cruz de la Sierra, en la provincia Andrés Ibáñez, posesiones en el Barrio Bolívar, Jogasui y Las Gramas.
- Puerto Suárez y Puerto Quijarro, dos asentamientos, uno en cada pueblo. (Terceros; 2005: 10-11)

El pueblo ayoreo está asentado en alrededor de 255.000 hectáreas, no todas tituladas a su favor: un porcentaje de esas tierras, como en el caso de Poza Verde y Puesto Paz, tienen los papeles a nombre de las iglesias evangélicas que los mantuvieron en sus reducciones (Nuevas Tribus y Sudamericana) o a nombre del Vicariato de Chiquitos. Otras están en proceso de saneamiento y titulación (Rincón del Tigre, Tobité, Zapocó y Urucú, por ejemplo); algunas son meramente posesiones de los ayoreos, es decir, se han asentado, pero no tienen ningún documento legal que les garantice o reconozca derecho propietario.

Al igual que otros pueblos indígenas, los ayoreo reclaman el territorio como sustento fundamental para su sobrevivencia, entendiendo que el territorio comprende no solamente la porción de tierra, sino también los recursos naturales, los sitios sagrados reconocidos como tales por su tradición y costumbre, los lugares donde están enterrados sus antepasados y las normas de convivencia.

2. Pueblo Chiquitano

2.1. Datos generales

Los originarios chiquitanos son los más numerosos de tierras bajas después de los guaraní. Utilizan este mismo apelativo para referirse a sí mismos. Pertenecen a la familia lingüística chiquito.

El pueblo chiquitano habita exclusivamente en el departamento de Santa Cruz, en las provincias Ñuflo de Chávez, Velasco, Chiquitos, Ángel Sandóval y Germán Busch, en el área de transición entre el Chaco y la Amazonía.

Este pueblo alcanza una población de 44.000 habitantes (Mihotek, 1996), distribuidos en más de 300 comunidades. El Censo CIRTB (1996) contabilizó 47.000 habitantes.

Aunque Métraux “*menciona la existencia de lenguas y/o culturas tales como los tobacosis, terrapecosis, tamacosis, cibaracosis, aramacosis, penoquis, paranis, subarecas, palconos, gorgotoquis, zambiquis, kozopakaras, pinocos. Actualmente sin embargo de estos y otros de los ‘más de 40’ que algunos autores aseguran que fueron reunidos por los jesuitas en las misiones, los chiquitanos se autodefinen como un mismo pueblo*” (Díez; Murillo, 1998: 75-75).

2.2. Etnohistoria

El pueblo chiquitano es básicamente el resultado de las misiones jesuitas que desde fines del siglo XVII y hasta el siglo XVIII redujeron a más de 40 pueblos indígenas del área. Antes de las misiones, los españoles ya habían tenido contacto con los pueblos indígenas de la zona en la primera fundación de Santa Cruz en 1550, pero al trasladarse el poblado el año 1692, ese contacto se perdió.

Los jesuitas impulsaron el uso de una sola lengua franca entre todos aquellos pueblos con idiomas, culturas y religiones distintas. El proceso de aculturación, sin embargo, fue ‘exitoso’ según algunos estudiosos⁴¹, aunque otros, como Métraux y Krekeler, reconocen la persistencia de rasgos culturales y lingüísticos diferenciados al interior de los chiquitano.

Los jesuitas introdujeron nuevas tecnologías y un orden social basado en una estructura jerárquica en la cual los sacerdotes son la principal autoridad.

A pesar de la pérdida de riqueza cultural que las misiones produjeron, también es cierto que funcionaron como una especie de protección para la población nativa que, en aquellos tiempos, era presa de los españoles y mestizos descendientes de españoles que los esclavizaban para venderlos como mano de obra en las minas del Occidente. Bajo este régimen, la población indígena del área fue diezmada y en muchos casos

⁴¹ “Esto se puede definir como concluido —en lo que se refiere a la chiquitanización de otros pueblos, considerados hoy como chiquitano—; a pesar de este proceso, encontramos restos de arawak hablantes (paunaka) en dos asentamientos al norte de Concepción de Ñuflo de Chávez” (Mihotek, 1996: 116).

resultaron ser los mismos indígenas quienes solicitaban ‘asilo’ en las misiones para escapar de la esclavitud o la muerte.

La primera reducción jesuítica fue San Javier (llamada en sus orígenes San Francisco Javier), fundada en 1692 con grupos pinocas y penoquiquias. Otras misiones fueron fundadas en los siguientes años: San Rafael (1696), San José de Chiquitos (1698), San Juan Bautista (1699), Concepción (1709), San Miguel (1721), San Ignacio de Chiquitos (1748).

Este régimen se extendió hasta 1767, cuando los jesuitas fueron expulsados por la corona española, provocando así el ingreso de los mestizos a la zona: las misiones fueron prácticamente saqueadas y la organización social destruida. Las cabezas de ganado vacuno que jesuitas y chiquitanos mantenían para la producción de leche, carne y cuero (producto comercializable importante, este último) fueron llevadas a las estancias de los cruceños. Los indígenas fueron esclavizados.

La situación no cambió con la llegada de la República. Años más tarde, cuando a partir de 1880 empezó el auge del caucho, los hombres indígenas del área fueron apresados y llevados a la fuerza a los gomales en el norte. Miles de ellos murieron y la organización social de los pueblos chiquitanos fue casi totalmente destruida.

Con el advenimiento de la secularización, los chiquitano pasaron de obedecer a los jesuitas, a obedecer al patrón mestizo, en una continuidad de dependencia ideológica y económica que sobrevivió incluso a la Reforma Agraria. *“Toda la economía (desde 1767) de la zona se basa en la fuerza de trabajo del chiquitano. Con él fueron explotados los gomales; sus brazos construyeron estancias, y los establecimientos agrarios; servía como peón en la construcción del ferrocarril Santa Cruz–Corumbá, etc. Sus remuneraciones fueron y son miserables. Hasta 1965 todavía existía la encomienda del servicio personal, en la zona de Ñuflo de Chávez, donde el pago anual para una mujer eran 3 m de lienzo, para el hombre dos pantalones y 2 camisas”* (Mihotek, 1996: 117). Los chiquitano prácticamente no fueron favorecidos con la dotación de tierras a través de la Reforma Agraria, sino que más bien muchos mestizos cruceños recibieron dotaciones de tierra del Estado, consolidándose de esta manera propiedades agrarias extensas en la zona.

2.3. Organización social tradicional

Los tipos de organización social y económica variaban de pueblo a pueblo, antes de la instalación de las misiones, pero una vez que funcionaron éstas, se introdujo un régimen de trabajo ordenado y eficiente que aseguraba el autoabastecimiento de los pobladores y producía incluso para comercializar fuera de las misiones. Hilados de algodón, cueros eran después vendidos en las minas de Occidente. Los misionados trabajaban cuatro días para la iglesia, y dos en sus propios cultivos. Lo que los jesuitas obtenían por la venta de los productos era empleado en la compra de herramientas de trabajo y de insumos para la iglesia.

En las misiones jesuíticas la población estaba regida por la Iglesia en lo espiritual y lo económico. Los misioneros introdujeron la importancia de la familia nuclear como centro de la sociedad, lo cual persiste hasta hoy. También los cabildos ejercían un rol importante en las misiones: encarnaban el control realizado por los mismos indígenas sobre su trabajo cotidiano y la observación del sistema ritual. Hoy esta institución ha perdido su poder.

El cabildo estaba conformado por ocho miembros, llamados caciques, cada uno de los cuales representaba a un grupo étnico distinto. *“A la cabeza estaba el Corregidor que era nombrado directamente por el Gobernador a propuesta de los misioneros”* (Leifert, 1997: 9).

También la lengua chiquitana fue parte del sistema misional, ya que fue impuesta por sobre todas las otras que hablaban las demás naciones originarias. La enseñanza de distintas artes y oficios (tallado en madera, talabartería, fabricación de instrumentos musicales, composición musical, canto, etc.) fue una característica de las misiones. La agricultura y ganadería se transformaron en la principal actividad económica de las reducciones, en desmedro de los conocimientos indígenas referidos a la caza y recolección de frutos en el monte y a la pesca.

El proceso de la Revolución Nacional introdujo nuevas figuras de autoridad: alcaldes, corregidores, subprefecto, cargos que normalmente eran desempeñados por mestizos cruceños.

2.4. Actividades económicas

El sustento económico de los chiquitano es principalmente la agricultura (basada en el sistema de corte y quema), seguida de la caza, la pesca y la recolección. Los chiquitano tienen muchos conocimientos respecto de la agricultura tropical y todo lo que tiene que ver con ella: estacionalidad de los cultivos, calidad de la tierra, cuidados culturales, etc. Cultivan maíz, yuca, arroz, plátano, algodón tradicional, etc.

También las artesanías, en constante ascenso debido al cada vez mayor flujo turístico en la Chiquitania, constituyen una importante fuente de ingresos. Las destrezas chiquitanas incluyen sobre todo el uso de la madera, pero también la cerámica y los tejidos en algodón. Los sucesivos festivales de música barroca han puesto 'de moda' el estilo chiquitano y toda la imaginería y simbología utilizada por los artesanos indígenas.

La venta de fuerza de trabajo entre la siembra y la cosecha, y cuando el año agrícola ha sido malo es otra alternativa de ingresos; para aquellos que viven en haciendas, es prácticamente la principal. Quienes migran estacionalmente para completar el ingreso familiar lo hacen entre abril y julio o agosto de cada año y nuevamente entre enero y febrero.

Los chiquitano practican el trabajo familiar (aunque prevalece la familia nuclear, muchas veces se apela a la familia extensa como estrategia económica) y la minga (ayuda mutua) para construir sus casas, en época de desmonte y cosecha. La forma de trabajo en cooperativa no ha tenido éxito a pesar de la solidaridad grupal e intercomunal que existe entre los chiquitano.

El sistema hidrográfico de esta área forma parte de la cuenca del Amazonas, en la zona es importante la riqueza maderera, lo cual ha sometido a estos bosques a una explotación irracional, sobre todo durante los años 70 y 80, sin favorecer, sin embargo a los indígenas, ya que la explotación la realizaban de forma ilegal personas ajenas.

2.5. Situación cultural

La organización social de los chiquitano gira alrededor de la familia nuclear, con residencia matrilocal, aunque la principal autoridad sea generalmente el varón más viejo de la familia.

Los chiquitano se organizan en diferentes tipos de poblaciones: a) la comunidad llamada también rancho, es la habitada principalmente por indígenas; b) la estancia ganadera y/o hacienda agrícola, propiedad de un no-indígena; en algunos casos, establecimientos de producción mixta (es la absorción o 'adopción' de núcleos familiares chiquitanos al interior de una hacienda, en calidad de peones, pudiendo o no tener los indígenas una pequeña parcela de tierra 'prestada'); c) el Pueblo, las antiguas Misiones jesuitas, que concentran actualmente habitantes mayoritariamente blanco-mestizos y en cuyos alrededores viven indígenas chiquitanos (Díez; Murillo, 1998: 79).

Aunque la gran mayoría profesa el catolicismo, la religión tradicional todavía se practica en momentos cruciales de la vida, como las ceremonias que rodean el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Todavía guardan relatos mitológicos y los chamanes están vigentes.

Los cabildos se reducen en la actualidad a la organización de las fiestas religiosas católicas. Su situación actual bastante debilitada se debe, a decir de Leifert (1997), a la prohibición que los patrones hacían a sus peones indígenas de participar u obedecer a las autoridades del cabildo y también a la implantación de autoridades estatales que reemplazaron a los caciques en sus funciones.

Los chiquitano se caracterizan por ser muy solidarios, se prestan colaboración incluso entre miembros de comunidades muy alejadas entre sí. Los sindicatos de agricultores no han cobrado mucha importancia, prima la identificación comunitaria y las iniciativas provenientes de las centrales indígenas comunales y de la OICH, más aún ahora, cuando la cultura está viviendo todo un proceso de revalorización y rescate, proceso que empezó con la remodelación de las Misiones Jesuíticas en los años 80 y 90, y que hoy se expresa en un interesante flujo turístico y la realización de

numerosas fiestas y festivales artísticos (temporadas de conciertos de música barroca, el Festival de Música Barroca se realiza año por medio, la Fiesta de la Orquídea, etc.), algunos de ellos vinculados al pasado misional. Todo este proceso, en el que los indígenas han participado de forma más o menos directa, ha fortalecido la revalorización de la cultura propia.

También son muy importantes, en el calendario festivo, las fiestas religiosas de la Iglesia católica, se destacan las de Semana Santa con sus ritos y actividades. Esta fiesta también congrega gran cantidad de turistas en las misiones chiquitanas los cuales, sin embargo, no comparten el espíritu de recogimiento del lugar y organizan fiestas, borracheras y bailes en esas fechas.

“La situación etnocultural de los chiquitano puede visualizarse en conjunto como de una significativa y extensa aculturación de las prácticas cotidianas tradicionales, pero la conservación que hacen de determinados elementos materiales e inmateriales de su cultura, los muestra como un pueblo que quiere reencontrar las líneas maestras de su identidad, así se trate ahora de una identidad mestizada” (Díez; Murillo, 1998: 83).

2.6. Organización actual

Junto con los guaraní y los mojeño, los chiquitano han sido la piedra angular para el movimiento indígena de las tierras bajas de Bolivia, para su organización y también para definir sus reivindicaciones sociales y políticas.

Actualmente, la Organización Indígena Chiquitana (OICH) agrupa a todas las organizaciones intercomunales y representa los intereses chiquitanos ante diversos actores y en diferentes espacios, frente al Gobierno y respecto a sus reivindicaciones territoriales, sobre todo. La OICH fue fundada en 1992, con el nombre de Comité Chiquitano y agrupa a la Central Indígena Chiquitana de Concepción (CICC), la Central Indígena Chiquitana de Lomerío (CICOL), la Central Indígena Paikoneka CIPJ (San Javier), la CCISM (San Miguel), grupos de trabajo mancomunado y otros.

La OICH forma parte de la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), que a su vez integra a la CIDOB.

En ocasiones, prestándose la sigla del Movimiento Al Socialismo (MAS), representantes chiquitanos han logrado acceder a los concejos municipales en distintas alcaldías y también al cargo de alcalde. Una vez logrado este importante avance en las últimas elecciones municipales, la OICH ha visto la necesidad de intervenir en la capacitación de los dirigentes que habían accedido a las alcaldías, sobre todo de las mujeres, para un mejor desempeño en la gestión municipal y la práctica política.

Provincia	Número de comunidades	Comunidades más importantes
Velasco	140	San Ignacio San Miguel San Rafael Santa Rosa de la Roca Alto Paraguá Bajo Paraguá Santa Ana
Ñuño de Chávez	78	San Javier San Ramón Concepción Lomerío
Chiquitos	47	San José Roboré
Germán Busch	22	Germán Busch

3. Pueblo Guaraní-Chiriguano: Zonacruz

3.1. Datos generales

En este acápite nos restringiremos a la población guaraní-chiriguana que ha ido llegando a la ciudad de Santa Cruz y al área rural que la circunda, en sucesivas corrientes migratorias, desde el sur del departamento. No son un grupo inmigrante significativo: *“Dentro de esta masiva ola de migrantes, los guaraní-chiriguanos sólo*

representan una ínfima parte de la población, (...): son parte de los 6,9% de migrantes que llegaron de la provincia Cordillera” (Ros et al., 2003: 14).

Los motivos de este grupo para migrar son generalmente los mismos que para los demás: buscar trabajo, tener acceso a dinero y como consecuencia de la constante pérdida de sus territorios en el Chaco.

Actualmente los miembros de este pueblo asentados en Santa Cruz de la Sierra se encuentran en la Villa Primero de Mayo y el Plan 3000 (ambos en el distrito 8) y Los Lotes (distrito 9), que son también los distritos con mayor presencia migrante colla, y los que con mayor rapidez expanden la mancha urbana.

El área ocupada por los guaraní–chiriguano periurbanos se llama Zona Cruz y está organizada como una central indígena de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), que forma parte de la CIDOB.

El pueblo guaraní es la población indígena más importante de tierras bajas, no sólo por su número, sino también por su tradición organizativa: junto a chiquitanos y mojeños han sido la base fundamental del movimiento indígena de tierras bajas y de la creación y fortalecimiento de la CIDOB.

A pesar de constituir una unidad étnica, los guaraní se diferencian internamente en ava (ubicados en la provincia Cordillera) e izoceños (también en Cordillera, pero más hacia el Chaco, a lo largo del río Parapetí), por motivos históricos, de hábitat y de dialecto, aunque esto no impide el entendimiento mutuo.⁴²

El pueblo guaraní pertenece a la familia lingüística tupi–guaraní, al igual que los guarayo. Esta familia se extiende por tres países: Brasil, Paraguay y Bolivia con más de tres millones de hablantes y 60 dialectos (Díez; Murillo, 1998: 94). En Bolivia, la mancomunidad del pueblo guaraní abarca más de 190 comunidades.

Los guaraní migrantes de la Capitanía Zonacruz son ava o izoceños indistintamente.

⁴² En Tarija y Chuquisaca se distinguen otras dos parcelidades más: los Simba y los peones de hacienda. (Díez; Murillo, 1998; también se puede ver Riester y Albó).

3.2. Etnohistoria

Los guaraní-chiriguano resistieron durante más de tres siglos al proceso de conquista de los *karai* (blancos-mestizos). La historia guaraní es de constante enfrentamiento y resistencia, primero respecto de los colonizadores españoles y después, ya en la República, contra los mestizos interesados en establecer haciendas en su territorio. El último enfrentamiento se da casi al final del siglo XIX (1892) en Kuruyuki, a raíz del levantamiento liderado por Apiaguaiki-Tumpa, cacique mayor de todos los chiriguano. En aquella ocasión el ejército boliviano anuló las fuerzas guaraní, y después de la derrota, diezmó y dispersó a la población, debilitando de forma significativa no solamente el número de indígenas, sino también su estructura social, cultural y organizativa.

El pueblo guaraní sufrió a continuación un proceso de empadronamiento. La Guerra del Chaco los encontró en medio del conflicto entre Paraguay y Bolivia, porque su población se repartía entre ambos países.

Para ocuparse de los grupos migrantes guaraníes que van fuera de su territorio hacia la ciudad de Santa Cruz, otros centros poblados y áreas rurales es necesario tener en cuenta que el desplazamiento constante es un rasgo central de esta cultura, que encuentra en la búsqueda de la ‘Tierra sin Mal’ uno de sus principales mitos.

La migración de población guaraní hacia Santa Cruz se incrementó a partir de la Revolución Nacional, porque en el Chaco aumentó la presión sobre la tierra y los problemas referidos a la producción agrícola. Otro factor que alentó la migración fue la puesta en marcha de ingenios azucareros, hambrientos de mano de obra temporal para las épocas de la zafra. Los guaraní se enrolan en estos trabajos y muchos de ellos se quedan de forma permanente en la ciudad si logran conseguir un trabajo fijo. Diversos desastres naturales en sus territorios originarios (sequías o inundaciones) también los expulsan a buscar mejor suerte en la urbe.

“El motivo principal y esencial de la migración a la ciudad es, entonces, el tema del territorio, entendiendo el concepto de ‘territorio’ no obligatoriamente como un terreno con títulos legales (...), sino en el simple sentido de acceso a la tierra. La guerra, la reforma agraria, la sequía o el turbión son acontecimientos que hacen desaparecer o ponen en serio riesgo al territorio y

con él, tanto la producción agrícola como a la supervivencia y a las ganancias económicas que hubieran sido posibles” (Ros et al., 2003: 38).

3.3. Organización social tradicional

La organización tradicional de los guaraní sigue teniendo en la comunidad su referente más cercano. Cada comunidad (*tenta*) elige en asamblea comunal a su propio dirigente. El conjunto de comunidades forma el *tenta guasu* (Capitanía Grande), encabezada al mismo tiempo por un *mburuvicha guasu* o capitán grande.

3.4. Actividades económicas

Los migrantes guaraní asentados en Zonacruz se emplean principalmente como jornaleros agrícolas, aunque también trabajan “*en la ciudad como taxistas, empleados, obreros, etc.*” (Ros et.al., 2003: 22).

En las comunidades de Zonacruz, la principal actividad económica de los varones es la agricultura, ya sea en su propia tierra o como jornaleros pagados, mientras que las mujeres trabajan en casa. Esta situación, sin embargo, tiende a cambiar porque aumenta el porcentaje de varones que buscan un empleo en la ciudad, ya sea como obreros calificados o no. Esta tendencia está directamente relacionada con el abandono del trabajo agrícola y la posterior venta de la tierra. Así se debilita la economía comunal y se refuerza la individual, aunque en desventaja por el aspecto temporal y precario de los trabajos que se encuentran en la ciudad.

3.5. Situación cultural

Las diferencias entre los guaraní-chiriguano que habitan en el área urbana y aquellos de Zonacruz se expresan en el ámbito cultural: “*En Santa Cruz, la referencia a un territorio propio es inexistente, la economía es masivamente una economía asalariada, individual o familiar, pero en ningún caso ‘comunal’.* En Zona Cruz, en cambio, sigue la vida de comunidad y sigue también —aunque con menos fuerza a medida que pasa el tiempo— el esquema tradicional de la economía en las zonas de origen: el hombre en el chaco, la mujer en la casa. Sin embargo, las tendencias son claras también en Zona Cruz: títulos individuales de tierras y venta de las mismas, desaparición paulatina de una economía comunal que da un paso a una economía asalariada más individual” (Ros, 2003: 69).

La disyuntiva para estas comunidades y barrios está entre pretender una persistencia cultural que no corresponde a su realidad cotidiana (sobre todo para reivindicar pertenencia y presencia en las organizaciones indígenas que representan al pueblo guaraní-chiriguano) o aceptar la realidad de un proceso de transición cultural real. *“En esta perspectiva, Zona Cruz no debe reinventarse un pasado o una tradición que nunca fueron ideales y que ya no pueden responder a las aspiraciones y problemas actuales de los guaraní-chiriguano ‘cruceños’. Como organización, debe definir cuáles son sus aspiraciones para el futuro, y sobre todo, tomar en cuenta cuáles son las aspiraciones de sus afiliados”* (Ros et al., 2003: 105).

Después de todo, esta disyuntiva es compartida, en mayor o menor grado, y por motivos diferentes, por todos los otros pueblos indígenas que habitan la región oriental: la convivencia con la cultura urbana, globalizada u occidental, plantea nuevos retos y desafíos a nivel individual, comunal y organizativo.

Respecto a la religiosidad, Ros et al. (2003) explican que la presencia de iglesias evangélicas no significa la pérdida de la religión guaraní tradicional: se mantiene la creencia en los espíritus de a naturaleza (*iya*), en el poder curativo de los chamanes, en los brujos y hechiceros. Aunque opuestos a las fiestas tradicionales porque se suele beber alcohol durante ellas, los ‘hermanos’ evangélicos no ven contradicción entre sus creencias cristianas y las guaraníes.

Respecto al idioma, en Zonacruz se observa un 80% de bilingüismo, aunque hay una preferencia por expresarse en guaraní antes que en castellano (Ros et al., 2003).

La población guaraní en Santa Cruz está más dispersa en diferentes barrios periféricos pobres: la Villa Primero de Mayo, el Plan 3000, la avenida Tres Pasos al Frente, donde también residen migrantes *karai* del Chaco. En la urbe, esta población guaraní registra una mayor tendencia a tener un trabajo asalariado, aunque con la misma precariedad que experimentan los que viven en Zonacruz.

3.6. Organización actual

La Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) agrupa a todas las capitanías grandes, que son 22 en total, repartidas en los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca.

La APG fue fundada el año 1987 a instancias del ya casi legendario líder Bonifacio Barrientos, y tiene su sede en Camiri.

Una de las capitanías grandes que conforman la APG es Zonacruz, fundada en 1992 y, por lo tanto, la de formación más reciente. Las comunidades y barrios de Zona Cruz están desperdigados en distintas provincias de Santa Cruz:

Provincia	Comunidades	Barrio guaraní	Barrio integral*
Andrés Ibáñez	Jorori Santa Fe	Barrio Nuevo Puerto Nuevo Samaria	Villa Paraíso San Jorge Luján San Martín
Warnes	Villa Belén El Carmen Santa María Tapera	Chané-Justiniano	Las Barreras Azusaquí Guajojó Futuro Proyecto Villa Rosario Nuevo Horizonte
Sara			La Bélgica
Obispo Santiestevan	Betania	Puerto Caimanes Álamo / Bibosi	
Ñuflo de Chávez	16 de marzo		
Total	8	7	10

Fuente: Roset al., 2003: 49.

- * La comunidad comprende no sólo el espacio para la vivienda, sino también espacio para la siembra, caza y pesca, además de un título comunal, generalmente. El barrio, en cambio, muestra propiedad individual de las casas y lotes. La diferencia entre barrio guaraní e integral consiste en que en el barrio integral los guaraní-chiriguano comparten el espacio con personas de otras culturas, migrantes o no (Ros et al., 2003).

4. Pueblo Guarayo

4.1. Datos generales

El pueblo guarayo se denomina a sí mismo *gwarayú*, y forma parte de la familia lingüística tupi-guaraní. Habita las provincias cruceñas de Guarayos y Ñuflo de Chávez, al norte de Santa Cruz, en la región de transición entre Chiquitos y el Beni, en la frontera sur de la Amazonía.

Mihotek (1996) señala la existencia de 13.000 personas guarayas, siguiendo datos de la CIDOB para 1994. Díez y Murillo (1998) informan que los dirigentes indígenas guarayo estiman la población en 11.000, mientras que el Censo Indígena de Tierras Bajas contabilizó 7.235 personas.

Los asentamientos guarayo más importantes coinciden con las misiones franciscanas que los fundaron: Ascensión de Guarayos, Urubichá, Yaguarú, Yotaú, San Pablo y Salvatierra.

4.2. Etnohistoria

Los guarayo descienden del tronco guaraní, se estima que llegaron a la zona que hoy ocupan alrededor del año 1000 d.C. desde la región que hoy ocupa la República del Paraguay. La migración se habría producido en busca de la Tierra Sin Mal o Loma Santa, un paraíso mítico que ha provocado otros movimientos poblacionales más recientes.

Los primeros intentos de misión estuvieron en manos de los padres jesuitas quienes, el año 1700, intentaron evangelizarlos (esto coincide con el tiempo de las misiones jesuíticas en Chiquitos, 1691-1767), pero fracasaron. A este intento se sumó otro en 1799, pero los guarayo huyeron nuevamente al monte.

Entre 1823 y 1840, los padres franciscanos incursionaron en el área y entre 1840 y 1854 se dio el periodo misional. Yotaú, Ascensión, Yaguarú y Urubichá son las primeras misiones, las cuales enfrentaron varios movimientos mesiánicos dirigidos a separar a los guarayo de las misiones. Las misiones de San Pablo y Salvatierra son las últimas en fundarse (en 1900 y 1938, respectivamente).

Es sabido por los diversos autores de esta época, que los guarayo durante el régimen misional tenían una vida 'estricta', por decir lo menos. (...) aprendieron la agricultura y la ganadería organizadas, bajo el molde franciscano, lo cual sin embargo no borró sus prácticas culturales profundas orientadas hacia la vida comunitaria y no individualista (Díez; Murillo, 1998: 118-119).

A partir de 1939, la secularización de las misiones abrió el territorio a la ocupación de la región por parte de la población blanca-mestiza de Santa Cruz, despojando a la población indígena de sus tierras y obligándola a la larga a emplearse como peones en las haciendas recientemente creadas. A pesar de ello, la población indígena no abandonó su área de residencia.

Desde entonces, la mayor parte de la población, mestiza cruceña y de colonizadores, llegada al territorio se ha asentado en Ascensión de Guarayos o sus alrededores. Los indígenas originarios de Ascensión han sido desplazados de los alrededores de la plaza, donde antes tenían sus viviendas, a las afueras del pueblo.

El aspecto arquitectónico también ha cambiado: de casas de barro con techo de paja, las casas del centro están ahora construidas con material de construcción moderno y tienen techo de teja. Es notable la diferencia con pueblos como Urubichá que, por estar alejado de los principales caminos, ha mantenido una mayoría de población indígena, lo cual se nota en la disposición urbanística del pueblo.

El tipo de explotación de la zona está sujeto a presiones diversas, en los años 60 cobró importancia la recolección de cusi para fabricar aceite, en los años 70 la explotación maderera provocó que empresas forestales ingresaran a la región y talaran indiscriminadamente el bosque.

4.3. Organización social tradicional

Los guarayo son originalmente un pueblo cazador y recolector, organizado en redes de familia extendida. Vivían en grandes casas (llamadas *malocas*) que cobijaban a todo un grupo familiar. Su forma de vida era comunitaria, cada grupo era liderado por un jefe específico.

Su religión original giraba en torno a la figura de un Dios supremo, con una amplia mitología. El chamán era una figura importante dentro de la comunidad, en la cual aseguraba la reproducción cultural a través de mitos y relatos tradicionales.

Durante las misiones franciscanas se introdujo la figura del cabildo que persiste hasta hoy, aunque con responsabilidades y espacios de poder bastante disminuidos. En un principio, la institución del cabildo tenía el propósito de velar sobre el comportamiento de los comunarios, llegó incluso a aplicar castigos a quienes se apartaban de la moral franciscana. Durante las misiones los sacerdotes eran la máxima autoridad y la sociedad estaba organizada bajo un régimen teocéntrico y paternalista que renegaba de las costumbres e instituciones originarias del pueblo guarayo.

“Hacían trabajos colectivos para la iglesia durante cuatro días a la semana, 2 días en cultivos individuales. La producción era colectiva (bajo dirección de la iglesia), de chancaca, azúcar, algodón, que se comercializaban hacia Santa Cruz (...)” (Mihotek, 1996: 114).

4.4. Actividades económicas

La principal actividad económica es la agricultura y la crianza de animales domésticos menores, ya que la situación económica les impide criar ganado vacuno (además de que los guarayo no disponen de la cantidad de tierra necesaria para desarrollar agropecuaria).

El principal cultivo comercial es el maní, pero también siembran, y en mayor cantidad en algunos casos, arroz, maíz, plátano, fréjol, yuca, zapallo y diversos árboles frutales.

La caza sigue siendo una actividad importante, aunque haya aumentado la distancia que se debe caminar hasta llegar al hábitat de los animales de monte, cada vez más arrinconados también ellos por la expansión de la actividad humana, debida fundamentalmente al establecimiento de haciendas y explotaciones forestales. Entre los guarayo hay quienes se dedican a la caza de manera casi profesional, como su principal actividad económica, en coordinación con personas que les proveen de municiones y víveres (Riester; Suaznábar, 1990).

Un lugar importante en la economía guaraya lo ocupa la palmera de cusi, cuyo fruto se recolecta para hacer aceite. Esta palmera es muy abundante en la región.

La pesca es una actividad tradicional entre los guarayo. Con excepción de Ascensión y Yotaú, los demás asentamientos tienen generalmente un curso de agua cerca. La pesca se realiza de forma individual o en grupo.

Actualmente han cobrado mayor importancia los trabajos artesanales, a través de cooperativas e instituciones de desarrollo, que en el caso de las hamacas por ejemplo, provee a las mujeres de material y les asegura un mercado con precios favorables para sus productos.

La creación y posterior fortalecimiento del Coro y Orquesta de Urubichá, entre otros emprendimientos de ese tipo que se realizan en las regiones chiquitana y guaraya, han permitido desarrollar el turismo en la zona y fortalecer la identidad indígena, valorando los conocimientos y costumbres tradicionales. El tallado en madera, la fabricación de violines, la actividad artística, etc. han abierto nuevas posibilidades de ocupación y trabajo a los jóvenes del pueblo guarayo quienes, hasta hace pocos años, veían en la migración a las ciudades la única posibilidad de asegurar su subsistencia. Este proceso ha sido sin duda posibilitado también por la carretera Santa Cruz-Beni, que permite un flujo vehicular seguro y rápido durante todo el año.

A pesar de este repunte, sin embargo, la venta de la fuerza de trabajo en las haciendas, en los aserraderos o en las zafras de caña y algodón, sigue siendo una constante. Los hombres se ausentan de sus casas durante varios meses al año para emplearse como peones, jornaleros o zafreros y poder traer dinero a sus casas. En cuanto a las mujeres, éstas se emplean frecuentemente como trabajadoras del hogar en los pueblos con población blanca-mestiza, o se trasladan hasta los centros urbanos más importantes: Montero, Santa Cruz de la Sierra, etc.

4.5. Situación cultural

El pueblo guarayo es hoy una población culturalmente mestiza en muchos aspectos: la familia nuclear, por ejemplo, es la base de la organización social actual, aunque algunas formas de parentesco extenso se mantienen inalteradas.

Todos profesan la fe cristiana, respetando y celebrando las fiestas religiosas, *“pero al mismo tiempo que rezan y cantan en latín, mantienen un gran respeto por sus lugares sagrados, como la Chapacura, lugar al límite norte del territorio guarayo, o Cerro Grande. También conservan las creencias animistas sobre los ‘dueños’ del bosque, las aguas, de ríos y algunas y los animales”* (Díez; Murillo, 1998: 122).

Tampoco se puede dejar de mencionar el fortalecimiento, en los años más recientes, de la autoidentificación de los guarayo como pueblo indígena. Forman parte de este proceso la creación de organizaciones que los representan en tanto pueblos indígenas (CIDOB, COPNAG), la reivindicación de un territorio donde puedan asegurar su reproducción cultural, los esfuerzos por acceder a una educación intercultural bilingüe, el desarrollo de un alfabeto normalizado de su lengua para la escritura, etc.

4.6. Organización actual

A la sombra de la Reforma Agraria los guarayo se organizaron alrededor de 76 sindicatos agrarios, desde donde empezaron a reivindicar su derecho a la tierra y el territorio.

Cuando, en los años 80, se fundó la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), la organización del pueblo guarayo empezó a referirse a su identidad indígena, dejando de lado la identidad laboral, que estaba presente en lo sindical.

La Central Oriental del Pueblo Nativo Guarayo (COPNAG) está afiliada a la CIDOB, aunque actualmente está viviendo el problema de la duplicidad: existen dos COPNAG, una reconocida por la CIDOB y liderada por Élide Urapuca; y la segunda, liderada por José Urañavi, ex alcalde de Urubichá, cercano al Comité pro Santa Cruz.

El cabildo indígena restringe sus responsabilidades a temas eminentemente religiosos. No tiene actividad permanente sino que, más bien, se reúne para organizar las fiestas religiosas y cívicas. En realidad, tampoco tuvo mucha autoridad cuando

fue organizado durante la etapa misional ya que, aún entonces, funcionaba bajo la autoridad de los padres franciscanos.

Sin embargo, en algunas poblaciones con mayoría de población indígena, el cabildo puede tener más poder porque sus miembros se reúnen para tratar temas internos al pueblo y también los referidos a proyectos de desarrollo.

III. Discursos identitarios a partir de la oposición camba-colla

La región oriental se presenta como un escenario donde múltiples identidades entablan relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos. En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se destaca la oposición entre cambas ('nosotros') y collas (los 'otros').

Para identificar, definir, conocer las percepciones que tienen de sí mismos los pobladores de esta región, así como sus visiones respecto de diferentes aspectos y sus relaciones, hemos recurrido al análisis de investigaciones relevantes sobre el tema.

La lectura y análisis de dichos textos se ha hecho desde la convicción de que las identidades colectivas son un constructo, resultado de un proceso abierto, complejo y fluido, en estrecha relación con las condiciones socioeconómicas, políticas e históricas en que es generado.

El principal objetivo de este capítulo es mostrar los textos así entendidos, de esta manera, los lectores encontrarán variedad de citas textuales que les permitirán hacer un recorrido por los distintos discursos para poder analizarlos.

a. Conceptos instrumentales

Antes de entrar en la descripción de las identidades cambia y colla haremos un recorrido por los conceptos instrumentales utilizados por los autores consultados, porque incluso en ellos y en el debate que generan algunas definiciones es posible apreciar los marcos teóricos que guían los diferentes discursos.

1. Acerca del concepto de identidad

En la definición de identidad, Bergholdt afirma: *“Identidad se deriva del pronombre latín ‘idem’ que significa ‘el mismo’ (...) Pero al mismo tiempo la identidad se constituye a partir de las diferencias”* (Bergholdt, 1999: 27). Luego sostiene que

la identidad colectiva hace referencia a un sentimiento de pertenencia grupal y se forma a través de procesos sociales (...) los límites de las identidades colectivas se definen por contrastes y pugnas (...) la identidad colectiva conlleva una forma de solidaridad con las demás personas del grupo con el cual el individuo se identifica (Bergholdt, 1999: 30).

Definida como *“la conciencia de pertenecer a un grupo con una cultura particular”*, para este autor, la identidad cultural es una forma de identidad colectiva que, lejos de permanecer fija e inmutable, es temporal y móvil por su conexión directa con los seres humanos.

Por otra parte, en el primer capítulo de su libro Peña Hasbún (2003) define la identidad sobre la base de los conceptos de Manuel Castells¹, a partir de los cuales procederá a realizar el análisis sobre la *“identidad cruceña actual”* como una construcción social con un doble proceso, interno y externo, mediante el cual se delimita un ‘nosotros’ y un ‘otro’. Sostiene que el análisis de la identidad debe localizarse en el tiempo y el espacio, por lo cual su libro se enfocará en el análisis de la identidad de Santa Cruz de la Sierra *“en la actualidad”*.

1 Castells Manuel. “El poder de la identidad”, en: La era de la información, economía sociedad y cultura. Vol. II, Siglo XXI, México, 2000.

El proceso externo está referido a la diferenciación, es la definición del 'otro'. Para definir el 'proceso interno', en tanto, toma los conceptos de Pecchinenda² y dice que este desarrollo supone la existencia de elementos naturales y culturales:

Los elementos naturales son factores, como la raza y la geografía, que en el pasado eran considerados determinantes para la construcción de la identidad (...) Hoy (...) esos factores por sí solos no son suficientes (...) es importante tener en cuenta los factores culturales ya que son éstos los que van desarrollando los sentimientos de identificación y de pertenencia que permiten que se construya una identidad. La memoria colectiva, las tradiciones y la cultura son los factores culturales que determinan la construcción de una identidad (Peña Hasbún, 2003: 2).

En estrecha relación con lo que afirmábamos en el capítulo sobre el discurso histórico, esta autora entiende la memoria colectiva como la reconstrucción del pasado: "(...) *la memoria colectiva es la reconstrucción selectiva de los hechos históricos que intenta desarrollar una identidad común y compartida. Los criterios de selección de los hechos históricos y su propia interpretación varían de generación en generación*" (Peña Hasbún, 2003: 2).

Los otros dos elementos que completan la construcción de la identidad colectiva son, para dicha autora, las tradiciones (donde se encuentra la simbología) y las instituciones comunes que "*crean un sentimiento de pertenencia y una historia compartida*" (Peña Hasbún, 2003: 2).

2. Debate sobre lo cruceño, la cruceñidad y el cruceñismo

A pesar de haber declarado que su marco teórico se basaba en la posición constructivista de Castells, Peña Hasbún (2003) diferencia la identidad cruceña de 'lo cruceño':

Coincidimos con Parejas y Carvalho en que 'lo cruceño' se inició con la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en 1561 y (...) es el producto de la unión de la cultura española y la nativa. Planteamos sin embargo que,

2 Pecchinenda Gianfranco "La nación latinoamericana: inmigración, memoria e identidad", en: Latinoamérica entre el Mediterráneo y el Báltico, FCE, México, 2000.

si bien la fundación de la ciudad fue el punto de partida, 'lo cruceño' es más que la identidad cruceña (...), es la suma de características históricas que la comunidad cruceña ha desarrollado a lo largo de su historia (Peña Hasbún, 2003: 12).

En su revisión histórica del Oriente, analiza la constitución de Santa Cruz de la Sierra como una comunidad particular en todos los sentidos: políticos, económicos, sociales y culturales. Estas particularidades han desarrollado un proceso basado en hechos objetivos y reales que han permitido que se forme una identidad cultural propia y diferenciada. Así comprendimos que 'lo cruceño', 'la cruceñidad', el 'cruceñismo' eran tres conceptos diferentes pero vinculados entre sí. Lo cruceño se refiere al desarrollo de características propias de la comunidad cruceña a través de su historia. Lo cruceño es una construcción continua que se inició en 1561, se desarrolló y se desarrolla y manifestó y sigue manifestando sus especificidades a lo largo del tiempo y estas son las que van formando la identidad cruceña. La cruceñidad es una interpretación de 'lo cruceño' que ha logrado crear una 'comunidad imaginada'... (que) encuentra unidad en la historia compartida y en un proyecto conjunto. Es el intento de un determinado grupo social por encontrar elementos de unificación. En este sentido, planteamos que el Comité pro Santa Cruz es la institución que ha desarrollado, desde 1950 hasta la actualidad, los elementos que conforman la cruceñidad. El cruceñismo es una postura ideológica frente a la 'cruceñidad' y a 'lo cruceño' (Peña Hasbún, 2003: XVIII).

"En muchos casos, se utiliza 'lo cruceño', la 'identidad cruceña', la 'cultura cruceña', la 'cultura cambia', la 'cruceñidad', el 'cruceñismo', como sinónimos y en otros, para definir procesos diferentes. Es uno de los objetivos de este trabajo definir esos conceptos y también delimitarlos para continuar con el debate" (Peña Hasbún, 2003: 12).

Si bien en el capítulo referido al discurso histórico hemos hecho referencia al tema de la cruceñidad, la diversidad de opiniones y la recurrencia de los autores a esta discusión merecen que insistamos sobre el tema.

Al decir de Peña Hasbún, la ‘cruceñidad’ ha sido calificada como 1) un mito ideológico³, 2) una ideología⁴ o 3) un discurso⁵:

- 1) La ‘cruceñidad’ es un elemento unificador de la diversidad cruceña que ha delegado su poder a ‘una instancia local suprema: el Comité pro Santa Cruz’ que representa los intereses de la ‘oligarquía cruceña’. Al preguntarse cómo el Comité pro Santa Cruz adquirió ese poder, la respuesta posible es la existencia de un mito ideológico llamado ‘cruceñidad’ que se ha sostenido sobre la base de tres situaciones que ha vivido Santa Cruz: aislamiento, marginación y avasallamiento (...) ‘ese mito ideológico que da cohesión a la regionalidad’ se alimenta de hechos históricos concretos ... (Peña Hasbún, 2003: 11).
- 2) La ‘cruceñidad’ es la ideología que ha desarrollado el Comité pro Santa Cruz, basada en los valores empresariales y de audacia pionera, apoyada por muchas clases que se sienten identificados con el éxito cruceño (Peña Hasbún, 2003: 12).
- 3) La ‘cruceñidad’ es el discurso del ‘cruceñismo’, que no es otra cosa que el regionalismo. Considera que: ‘la cruceñidad es todo aquello no-colla’... (Peña Hasbún, 2003: 12).

3 Abrego Guadalupe, Arrieta Mario y Seleme Susana. Mito ideológico y democracia en Santa Cruz. CIDCRUZ, Santa Cruz, 1985.

4 Lavaud Jean-Pierre. El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982. IFEA-CESU-Hisbol, La Paz, 1998.

5 Bergholdt, Anders Cambas y collas. Un estudio sobre identidad cultural en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Centro de Estudios Latinoamericanos, Copenhague, 1999.

Al analizar otros autores, hemos comprobado que, igual que para Seleme et al. (1985), tanto para Prado et al. (2005) como para Bergholdt (1999), la cruceñidad es un mito⁶.

Para Bergholdt el ‘cruceñismo’

es una forma de regionalismo muy fuerte y extensamente difundido entre las diferentes capas sociales cruceñas, aunque con mayor intensidad en la clase dominante tradicionalmente conservadora (...) tiene como meta principal la lucha contra el ‘centralismo altoperuano’ que se presenta ‘a través de los mecanismos gubernamentales que responden estrictamente a los intereses de los círculos de poder de la metrópoli’ esto quiere decir que el centralismo andino, o andinismo, es el enemigo principal para los cruceñistas (...) El cruceñismo se alimenta de la conciencia en Santa Cruz de no formar parte de las élites de poder y de no tener posibilidades en la toma de decisiones en el contexto nacional. Esta conciencia cruceña del aislamiento, abandono y marginación históricos de Santa Cruz, ejercidos por parte del gobierno central, ha creado un resentimiento muy profundo de los cambas hacia los collas ... (Bergholdt, 1999: 149-150).

6 Un mito, del griego *mythos*, ‘cuento’, es un relato tradicional protagonizado por personajes sobrenaturales (dioses, semidioses, monstruos) o por personajes extraordinarios (héroes). Los mitos dan lugar al nacimiento del héroe que, con su carácter de modelo, es la encarnación del Bien y da las pautas de conducta a imitar. Los mitos legitiman y explican los principios centrales que conforman los sistemas de creencias sobre los que se construye una realidad. El mito no es una explicación destinada a satisfacer una curiosidad científica, sino un relato que hace vivir una realidad original y responde a una necesidad religiosa, moral o a imperativos de orden social e incluso a exigencias prácticas. Al dar cuenta de cómo algo ha llegado a la existencia o cómo se ha fundado un comportamiento, una institución o un grupo social, los mitos constituyen los paradigmas de todo acto humano significativo. La ‘veracidad’ del mito está demostrada en la existencia real de lo creado, el mito de la muerte, por ejemplo, es real puesto que la mortalidad humana así lo prueba; en nuestro caso, la cruceñidad es real en la medida en que el cruceño es una realidad. La función social del mito, entonces, es la de legitimar y mantener un orden establecido.

Por efecto de la lucha contra el centralismo altoperuano surge otra meta secundaria pero implícita del cruceñismo: la lucha contra el supuesto ‘avasallamiento colla’ en Santa Cruz, entendiéndose éste como las corrientes migratorias de andinos hacia el Oriente (...) todo migrante colla representa el Estado andinocéntrico... y es por lo tanto un elemento avasallador (Bergholdt, 1999: 150-151).

De allí que los cruceñistas se nutran de los sentimientos anticollas y de los estereotipos peyorativos respecto de los habitantes del Occidente invisibilizando los problemas sociales al interior de la región.

En el discurso ideológico del cruceñismo, la cruceñidad es todo aquello que es ‘no-colla’, y basándose en un sentimiento regional aparentemente supraclasista sobre la común pertenencia a un territorio los cambas representan una homogeneidad sin problemas. Pero es evidente que existen y que siempre han existido grandes problemas sociales en Santa Cruz sobre todo entre el ‘mundo blanco’ y el ‘mundo indígena’. Sin embargo estas contradicciones internas históricas y actuales dentro de la región son diluidas a través de una manipulación ideológica dirigida por los cruceñistas que intentan construir una historia idílica regional anterior a la ‘invasión colla’ (Bergholdt, 1999: 151).

Coincidimos con Jean-Pierre Lavaud (1998), quien, al analizar la clase dominante cruceña y su relación con el discurso cruceñista, afirma que la ‘ideología regionalista’ no ha sido elaborada por la neo-oligarquía, más preocupada en sus propios asuntos y de “*exaltar los méritos de la empresa privada*”, sino por los intelectuales que responden a esa ideología y que son los que construyen lo que denominaremos el discurso hegemónico.

Concordando con lo dicho por Susana Seleme⁷ años antes, Lavaud reconoce dos argumentos que fortalecerían el discurso regionalista: por una parte, el aislamiento de la región respecto del gobierno y de los centros económicos y políticos del país; por

7 Susana Seleme et al., en: Mito ideológico y democracia en Santa Cruz. s/e, Santa Cruz de la Sierra, 1985.

otra, la burocracia local, que es entendida como existencia y coerción de burócratas collas, ajenos a la sociedad regional.

El trabajo de Jean-Pierre Lavaud nos ayuda a identificar los componentes específicos de la construcción de la clase dominante cruceña en torno al discurso cruceñista, en el momento del retorno a la democracia, los años 80. Este discurso no sólo se mantiene desde entonces, sino que hoy se ha convertido en el discurso hegemónico de Santa Cruz de la Sierra y se funda en elementos tales como la construcción de una historia común (discurso histórico), de un sujeto histórico particular, el camba (mestizo resultante de la unión de los colonizadores españoles con los pueblos originarios del Oriente), bajo la influencia de un medio específico (determinantes geográficos).

Para finalizar, diremos que tanto este discurso hegemónico como los otros que, por su relación con aquel, los denominaremos 'crítico' y 'de resistencia', deben ser 'leídos' en el marco de una sociedad con diferencias de clase y, por lo tanto, con intereses y objetivos diferentes.

b. Identidad cruceña

En cuanto a la preocupación por definir la identidad cruceña, resulta pionero el trabajo de investigación los cruceños y la cultura, realizado por dieciocho personas distribuidas en grupos de trabajo por temas, bajo la coordinación y dirección de Fernando Prado Salmón (1986). Este trabajo presenta conclusiones importantes respecto a la mentalidad cruceña de esa época y a la organización social que la regía.

La investigación fue realizada en un momento en que la identidad cruceña cobraba importancia en la agenda pública porque se tenía la conciencia de que la sociedad misma había entrado en un proceso de cambio desordenado:

El acelerado proceso de desarrollo capitalista, la descomposición de formas tradicionales de producción en el campo, los considerables flujos migratorios provenientes de diferentes regiones del país y del exterior, los procesos de urbanización operados en la ciudad capital y los principales poblados que la circundan, han dado lugar a un abigarramiento de formas y expresiones

culturales que se superponen a la cultura local y la coexisten en el espacio urbano cruceño de manera compleja y contradictoria (Prado et al., 1986: 11).

Pero las dificultades no provenían solamente del proceso de desarrollo u otras condiciones ‘externas’ que estarían operando en la sociedad cruceña, sino también de la falta de valoración de las prácticas culturales propias como podemos leer en el siguiente fragmento:

Al advenimiento del boom del desarrollo cruceño, las manifestaciones culturales de origen tienden a diluirse, por la presencia conflictiva de diversos grupos étnicos con su propia identidad cultural, la debilidad de los mecanismos de reproducción cultural, la falta de una memoria histórica popular en torno a hechos y reivindicaciones que los ligan, y por último, la penetración de valores culturales foráneos como consecuencia del alto grado de dependencia socio-económica en que se encuentra la formación social boliviana y por ende la región de estudio (Prado et al. 1986: 11).

No son sólo los migrantes o el proceso de desarrollo los que despiertan esa mirada extrañada ante la diferencia, sino también la ciudad misma y la forma distinta de propios y extraños de actuar en ella, como si de repente la sociedad cruceña se hubiera mirado al espejo y hubiera sido incapaz de reconocerse y comprenderse. El libro retrata entonces el esfuerzo de un interesante grupo de personas que vive en Santa Cruz de la Sierra y que participa en esa sociedad, por detectar los principales “elementos ‘tradicionales’ y ‘modernos’ que forman parte de la identidad cultural cruceña diferenciando su carácter de clase” (Prado et al., 1986: 12).

Para definir el concepto de identidad cultural, los autores recurrieron a Brito García⁸ (p. 40). “La identidad cultural entonces podría definirse como la capacidad de la cultura para mantener cierta estabilidad o inercia frente a la modificación del entorno y las fuerzas internas del propio organismo social (...). Un estudio de la cultura ha de ser por ello, en esencia, una indagación sobre las relaciones entre las tendencias opuestas y dialécticas que determinan la estabilidad del modelo y su modificabilidad” (Prado et al., 1986: 18).

8 Lamentablemente el libro no cuenta con bibliografía, de modo que no podemos proporcionar la referencia completa.

Más adelante, entrando ya al estudio del objeto mismo, el trabajo realiza un análisis que transcribimos porque ilumina la posición de los autores y también la coyuntura actual:

En el caso Cruceño, los planteamientos de ‘modernización’ e integración de la región al resto del país que surgen en el seno de la clase dominante aún antes de 1952 constituyen un claro ejemplo de un sector de clase que representa a una subcultura que ansía el desarrollo regional y la integración a un mercado nacional. Lo positivo de este planteamiento para la cultura cruceña radicaría en su capacidad de plantear o impulsar un proyecto de integración nacional en un Estado desvertebrado, económica y físicamente. Sin embargo, dicho proyecto cambia de cariz cuando dicha clase, una vez logradas sus aspiraciones de ‘modernización’ abandona el proyecto nacional constituyéndose en uno de los principales canales de transmisión ideológica de valores culturales de las metrópolis (consumismo, individualismo, etc.) transformándose en una contracultura que pretende imponerse al resto de la sociedad.

En efecto, en la medida en que la subcultura se convierte en cultura dominante, y pretende someter a su denominador común las restantes parcialidades culturales, dicha victoria absoluta resulta fatal. Se impone la racionalidad capitalista del uso del tiempo y del espacio, se producen subestimaciones o prejuicios respecto a las prácticas culturales nativas y de las clases subalternas, se imponen al resto de la sociedad civil una serie de mitos conservadores cuyo fin último busca la desintegración de la sociedad nacional (Prado et al., 1986).

Al hablar de los ‘otros’ afirman: *“El otro extremo, radicaré en la imposición de una subcultura Andina⁹ con raíces fundadas en formas de vida asociativa (...) que pretendería trasladarse a esta región sin considerar los rasgos o identidades heredadas que no coinciden con estas formas de organización económica, social y política”*.

Haciendo alusión a la relación clase-cultura sostienen: *“Dicha identidad, sin embargo, se encuentra inmersa en una sociedad de clases, y su definición tendrá que pasar por varias etapas donde cada clase, cada sector de clase tienda a imponer su propio proyecto económico y*

9 Las mayúsculas pertenecen al texto original.

político y por ende su cultura. Por lo tanto esa identidad no se encuentra al margen del conflicto social propio de una sociedad dividida en clases diferentes” (Prado et al., 1986: 19–20).

Una reflexión de Peña Hasbún (2003) sobre este tema, hace un recorrido por los autores que han definido la identidad cruceña. Para los dos primeros que menciona, Gabriel René Moreno y Humberto Vázquez Machicado, la identidad está relacionada con la raza. Según Moreno, Santa Cruz de la Sierra era un centro urbano de blancos puros con una organización jerárquica donde todos los de esta raza se tuteaban y donde el ‘otro’ lo constituían los collas (altoperuanos), los cambas (grupos guaraníes de las provincias departamentales y del Beni) y los portugueses (brasileños fronterizos casi todos mulatos y zambos). Para Vázquez Machicado en cambio, los nativos cruceños son los mestizos que se creen blancos sin mezcla alguna.

Para el resto de los autores analizados por Peña Hasbún, Herman Fernández Áñez (1984), Ruber Carvalho (1990), Carlos Hugo Molina (1990), Herman Fernández (1993), Alcides Parejas (1993), Reymi Ferreira (1993), Guadalupe Ábrego (1993) y Anders Bergholdt (1999), la identidad se relaciona con la cultura.

En el libro *Santa Cruz y su gente*, de reciente edición, elaborado por un grupo multidisciplinario de investigadores cruceños (Susana Seleme Antelo, Fernando Prado Salmón, Isabella Prado Zanini y Carmen Ledo García), coordinado por Fernando Prado Salmón, encontramos una posición más crítica sobre el tema:

El aislamiento cruceño (...) contribuyó a consolidar una identidad local propia, con muy poca influencia externa (...) La vida, las costumbres, los valores, las formas de ser de los cruceños, se fueron forjando sin tener que justificarse, explicarse o ‘defenderse’ frente a otro externo (...) ¿Cuándo y por qué es que comienza la preocupación por la identidad cruceña, por sus características y por el llamado avasallamiento? Herman Fernández¹⁰ ubica esta preocupación a inicios de los años 80, como resultado de décadas de sostenida inmigración y de la apertura al resto del mundo (...). Sin embargo, el momento particular que vivimos, entre la sensación de avasallamiento y las reivindicaciones regionales, ha detenido la posibilidad de un debate y

10 Fernández, Herman, nosotros y otros ensayos sobre la identidad cruceña. El País, Santa Cruz de la Sierra, 1984.

un análisis franco sobre el ser cruceño. Las críticas o autocríticas son vistas como ataques, como traiciones, y no como posibilidades de reflexión (...) la identidad no es neutra (...) a quién le es funcional esta identidad idealizada y a veces hasta estereotipada del cruceño, para el cual tenemos sólo virtudes (emprendedores, hospitalarios, alegres) y los defectos y problemas serían traídos por quienes llegaron a estas tierras (principalmente del occidente del país) (Prado et al., 2005: 126).

(...) nos damos cuenta de que no hay una cultura cruceña única, ya que ésta tiene sus variaciones, de acuerdo al origen socioeconómico, étnico cultural e incluso a la generación o grupo étnico al que se pertenece. Aún así, consideramos que hay elementos comunes que permiten hablar de una cultura cruceña, con rasgos compartidos, cuando se la define en relación a otro externo (Prado et al., 2005: 123).

Por su heterogeneidad y dimensión, Santa Cruz de la Sierra ha ido generando también nuevas identidades basadas en una pertenencia a determinados distritos de la ciudad (Prado et al., 2005: 125).

Para este grupo de investigadores, el debate y la reflexión crítica sobre la identidad cruceña es un tema que debe ser atendido:

Los medios masivos de comunicación (...) refuerzan los estereotipos del ser cruceño y por el otro nos bombardean con sus presentadores con acento argentino, su música caribeña, sus películas americanas, sus telenovelas brasileras, constituyéndose en poderosos factores de alienación. Los medios de comunicación juegan así, un papel doble: por un lado, promueven todos estos modelos y valores extranjerizantes, y por otro lado, detienen cualquier reflexión crítica acerca de lo cruceño que se salga de los moldes establecidos (Prado et al., 2005: 127).

La identidad cruceña está tan expuesta a influencias externas y a cambios en sus condiciones materiales de vida, que es difícil pensar que tenga la fortaleza de resistir sin una estrategia sostenida y orientada para hacerlo. La intensa migración, que llega con sus pautas culturales, el explosivo crecimiento

demográfico, así como también un modelo económico globalizado (...) son factores que atentan directamente contra los valores cruceños (...). Ya no se puede esperar solamente que sea la misma gente la que se autorregule en base a normas implícitas y valores tradicionales. Se deben buscar otras formas (...). Se necesita trabajar en nuevos consensos, hacerlos explícitos y contar con instancias legales y legítimas que administren las sanciones correspondientes de modo sostenido y consistente (...). Si bien la educación depende en gran parte de los valores que la familia y la escuela transmiten, a nivel social, es el municipio quien debiera liderar la creación de modelos a seguir, poniendo énfasis en los valores que como sociedad queremos promover y conservar. Otra institución que, por su influencia en el medio debiera asumir una responsabilidad en ello, es el Comité Cívico, habida cuenta que sostiene en su discurso la reivindicación de la identidad cruceña y se define como el ‘gobierno moral’ de los cruceños (Prado et al., 2005: 105).

Por su parte, Carmen Dunia Sandóval Arenas, representante también de lo que hemos denominado el discurso crítico, opina que *“Santa Cruz se ha convertido en una síntesis de la nueva Bolivia: las transformaciones estructurales de su economía y su realidad multicultural la han transformado en una sociedad cosmopolita que crea continuamente su propia identidad”* (Sandóval Arenas, 2003: XXIII).

1. Comunidad imaginada

El concepto de ‘comunidad imaginada’ es tomado de Benedict Anderson¹¹, para quien todas las comunidades lo suficientemente grandes como para que sus miembros no puedan tener un contacto cara a cara son imaginadas. Tal es el caso de las naciones como comunidades políticas imaginadas porque, aunque sus miembros no se conocen entre ellos, aún así tienen en sus mentes una cierta imagen de su comunión. De tal modo que, sostiene Anderson, no debemos distinguir las comunidades en función de su certeza o falsedad sino por el modo como se las imagina, y una de las estrategias para lograr esta imagen es generar una comunidad en el pasado, proyectar el nacionalismo hacia un momento originario. Por este motivo hacemos hincapié en los discursos históricos en tanto y en cuanto recordar es seleccionar qué es lo que

11 Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

uno quiere que sea recordado u olvidado exhumando, reinventando cierto pasado y enterrando otro.

En relación con lo expresado anteriormente sobre la necesidad de leer los diferentes discursos identitarios en el contexto de una sociedad de clases, veremos cómo el discurso hegemónico es cuestionado y censurado desde la posición de resistencia.

Frente a la afirmación de Peña Hasbún (2003) acerca de que la cruceñidad ha logrado crear una ‘comunidad imaginada’, resulta interesante incluir la posición de Paredes Mallea (2003), para quien es necesario diferenciar una ‘nación cambia popular’ de otra ‘nación cambia patronal’. Según este autor, sólo la nación cambia popular conforma una ‘comunidad imaginada’, en tanto que la nación cambia patronal es una ‘comunidad ilusoria’.

La nación cambia popular viene siendo nación

(...) desde los instantes (...) en que se imagina una comunidad política desde abajo y se trabaja (en la mayoría de los casos, en contra de los intereses de la patronal) para construir diversas institucionalidades que fusionen hacia arriba esa aspiración política, permanente y tenazmente combatida y trincada por los cambios patronales quienes observan en ello un serio peligro para su estabilidad económico-social de privilegiados (Paredes Mallea, 2003: 43).

Los miembros de la Nación Camba patronal (expresados político-partidariamente, entre otros, en el autodenominado Movimiento Autonomista Nación Camba) no son ni más ni menos que el Estado mismo re-creándose a sí mismo como figura invertida de los quehaceres sociales de los habitantes de Santa Cruz. (Paredes Mallea, 2003: Nota al pie de p. 42).

Siendo sólo institucionalidad estatal la patronal (...) es sólo comunidad ilusoria; no pudiendo entenderse de otro modo, por ejemplo, su permanente forma de ser políticamente autoritaria... (Paredes Mallea, 2003: 43).

En su búsqueda por diferenciarse del modelo de país propuesto por el gobierno nacional y en defensa del *statu quo* oriental, los regionalistas cruceños promueven

su cultura ‘civilizada’, su desarrollo industrial y su comercio orientado al mercado externo, pero también las diferencias en la composición étnica y cultural de sus habitantes, y para ello hacen hincapié en la pujanza y prosperidad del hombre cruceño y la belleza de sus mujeres en oposición a los ‘otros’, los migrantes del Occidente.

Un hecho paradigmático que confirmó esta tesis fue el debate generado a partir de las declaraciones de Miss Bolivia 2003, la cruceña Gabriela Oviedo, en Quito, Ecuador, donde competía por la corona de Miss Universo en mayo de 2004. En una entrevista personal realizada por los organizadores, ante la pregunta: “¿Cuál es uno de los conceptos erróneos más grandes sobre su país?”, miss Bolivia respondió en inglés:

Uhm... desafortunadamente, la gente que no conoce mucho sobre Bolivia piensa que todos somos indios, del lado oeste del país, es La Paz la imagen que refleja eso, la gente pobre y gente de baja estatura y gente india y...Yo soy del otro lado del país, del lado este, que no es frío, es muy caliente, nosotros somos altos y somos gente blanca y sabemos inglés y ese concepto erróneo que Bolivia es sólo un país andino está equivocado. Bolivia tiene mucho que ofrecer y ese es mi trabajo como embajadora de mi país, dejar saber a la gente la diversidad que tenemos (*La Patria*, 28/05/04).

c. Los ‘otros’

Los autores consultados se ocupan de las identidades en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, diferenciando un ‘nosotros’ de los ‘otros’. A través de sus opiniones podemos rastrear cuáles son estas identidades, quiénes son los ‘otros’, cuál es su autopercepción y cuál, la percepción del otro.

A pesar de que el ‘nosotros’ está siempre construido en relación a ‘otro’, este externo/extraño varía a través de la historia y según la posición del autor del discurso.

Para Peña Hasbún (2003), representante del discurso hegemónico, el ‘otro’ está encarnado durante la época colonial por la Audiencia de Charcas, los indígenas orientales y los bandeirantes, mientras que, a partir de la constitución de la República,

el ‘otro’ es el gobierno central¹². Este es caracterizado en el discurso de Peña Hasbún como centralista y represor, se critica su política económica librecambista y su política externa¹³.

Al relatar la derrota del segundo levantamiento federalista cruceño, la revuelta de los ‘domingos’, la historiadora señala entre comillas la opinión del Gobierno central sobre los cruceños: “*La Comisión Pacificadora del Oriente se mantuvo en Santa Cruz hasta junio de ese mismo año cuando detuvo a todos los ‘facciosos, delincuentes revoltosos, sediciosos y fugitivos’, que pasaron a la justicia ordinaria*” (Peña Hasbún, 2003: 64).

Desde otro lugar, para Paredes Mallea (2003) existe un ‘otro’ externo y un ‘otro’ interno. Los primeros son los collas y los extranjeros y los segundos, los pueblos originarios del Oriente y la nación cambia patronal u oligarquía cruceña. Su análisis resulta interesante porque, a pesar del atinado comentario expresado por Raquel Gutiérrez Aguilar en el prólogo en el sentido de que se trata de un trabajo “*poco ortodoxo desde el punto de vista académico*”, nos permite acceder a un análisis diferente basado en la lucha de clases al interior de la sociedad cruceña.

En un discurso con evidentes signos de racismo, Paredes Mallea sostiene que la otredad directa de la nación cambia popular son los collas (fácilmente detectables por sus rasgos físicos), incluso los migrantes de larga data y los hijos de estos, a quienes denomina ‘camba-collas’¹⁴.

Para este autor, el rechazo hacia el colla es una herencia española y estaría justificado por las diferencias en civilización, sociedad, cultura, cosmovisión, criterios, prácticas de trabajo, etc.

Sin reconocer su propia actitud discriminatoria, Paredes Mallea califica a la ‘nación cambia patronal’ a la cual identifica con la casta dominante, las minorías privilegiadas, las oligarquías de Santa Cruz como autoritaria, conservadora, neofascista, retrógrada, excluyente y regionalista en tanto que excluye no sólo a los collas, sino también a los originarios orientales y a los cambas pobres¹⁵.

12 Ver Peña Hasbún (2003) páginas 20, 21, 22, 24, 23 y 29.

13 Ver Peña Hasbún (2003), páginas 58, 59 y 61.

14 Ver Paredes Mallea (2003), páginas 32, 55 y 56.

15 Ver Paredes Mallea (2003), páginas 51, 52, 59 y 95.

En un análisis con rigurosidad científica y menos apasionado, pero que considera también la variable de clase y que es realizado desde una posición crítica, Prado et al. (2005) identifican igualmente a los ‘otros’ con los collas: *“El malestar generado [por las nuevas condiciones de la ciudad] hace necesario encontrar al culpable de esta situación, que resultan ser los migrantes de bajos recursos: los ‘collas’ serían quienes cumplen en gran parte el papel de chivo expiatorio de las nuevas condiciones de vida, pues a ellos se les atribuye la ciudad fea, ‘tomada’, ajena”* (Prado et al., 2005: 104).

Siempre dentro de la caracterización del ‘otro’, el discurso de Paredes Mallea adquiere mayor relevancia cuando define a la nación camba patronal porque allí se evidencia su posición de resistencia respecto del discurso hegemónico:

La Nación Camba patronal (...) es una de las expresiones políticas neofascistas más claras de las facciones oligarcas de Santa Cruz; un mecanismo, instrumento, mediación política idóneos para restablecer preservando su orden patrimonial y exclusivista y el respectivo comando alienante de las cosas es la conformación de organizaciones políticas extremas como la mencionada [Hace referencia al Movimiento Autonomista Nación Camba] (Paredes Mallea, 2003: 80).

Todas sus aspiraciones están impregnadas de un carácter nítidamente político (...). Lo que quieren en el fondo de las cosas es tener mayor participación en los ámbitos jerárquicos de decisión estatal, en nuestro caso regional (Paredes Mallea, 2003: 82)¹⁶.

d. Nosotros

1. Quiénes son los cambas

Hoy los cruceños se llaman a sí mismos ‘cambas’. El término merece algunas consideraciones ya que la palabra ha sido ‘recuperada’ y ‘resemantizada’. Según el *Diccionario Enciclopédico Cruceño* de Germán Coimbra Sanz (1992), los chiriguanos utilizaban esta denominación para el tratamiento afectuoso entre ellos y, por ese motivo, muchos cruceños, especialmente en discursos ideológicos, sostienen que

16 Para más comentarios al respecto, ver Paredes Mallea (2003), páginas 44 y 49.

camba significa 'amigo' en guaraní. Pero la palabra tuvo otros usos ya que también significó 'negro' y tuvo siempre una connotación despectiva y de indudable contenido clasista. En el siglo XIX, camba era sinónimo de 'bárbaro' y se aplicó generalmente a la clase campesina, a todo aquel que realizara trabajos manuales, a los peones mestizos.

Actualmente la palabra camba designa en general a los habitantes del Oriente boliviano para diferenciarlos del 'colla', aunque se sigue discutiendo quién es camba y quién no¹⁷: si son los descendientes de los conquistadores y colonizadores de la región oriental que conservan las características raciales blancas; si los mestizos nacidos en Santa Cruz o si se incluye como cambas a los inmigrantes (internos y externos) que adopten las costumbres orientales.

De todos modos, en términos generales, camba y colla son términos geográficos y culturales aplicados a las personas provenientes del Oriente (camba) y del Occidente (colla, habitante del Collasuyo o del Collao, señorío aymara preincaico ubicado a orillas del lago Titicaca) de Bolivia. Al interior de ambos grupos existe una gran diversidad étnica.

Sandoval Rivera (2001), vocero del Movimiento Autonomista Nación Camba, sostiene que *"los cambas constituyen una entidad social etno-histórica de características propias, al ser todos los mestizos, blancos y morenos que habitan el oriente boliviano, provenientes del cruce de indígenas y españoles, en cada lugar o rincón del extenso territorio de lo que fue la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, Mojos y Chiquitos"*.

Para Peña Hasbún (2003), en el siglo XIX el término camba fue utilizado para referirse a los indígenas guaraníes, adquiriendo así el término una connotación racial y social (peones y personas de bajos recursos); en la primera mitad del siglo XX, se utilizó con el mismo sentido racial y social para referirse a los indígenas de Cordillera. *"Sin embargo a partir de la apertura cruceña y la llegada de migrantes el término camba se generalizó para todo habitante del Oriente boliviano sin distinción racial o social"* (Peña Hasbún, 2003: 119). Actualmente, según esta historiadora, el término camba es utilizado como sustantivo (para referirse a los nacidos en el Oriente), como adjetivo gentilicio y como adjetivo peyorativo.

17 cf. Waldmann, 2005.

Por otro lado, según Paredes Mallea, “*forman parte de esta nación todos quienes trabajan por ella, sin servirse del trabajo de otros... el cambia patronal no es de la misma nación cambia, simplemente representa un tipo de nacionalismo que reivindica sus intereses particulares...*” (Paredes Mallea, 2003: 95).

2. Cómo son los cambas

En cuanto a las características atribuidas al cambia, todos los autores acuerdan en su condición étnica y cultural mestiza. Con un discurso que tiene como fundamento la supuesta existencia de un carácter cruceño primigenio, producto del mestizaje de los colonizadores españoles y los pueblos originarios del Oriente, y como base de la continuidad histórica de la región, es que los autores consultados describen a los primeros pobladores de la región como base étnica del cambia actual.

En 1561, se funda la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que se convierte en capital de la gobernación. El año 1561 no sólo marca la fundación de la ciudad ñufleña sino también el inicio de la formación de la identidad cultural cruceña. El conquistador hispano trae consigo la cultura europea, fundamentalmente española y cristiana; esta cultura se adapta a las nuevas circunstancias y para sobrevivir toma elementos de la cultura indígena; así, la cultura conquistadora se hace mestiza, se hace cruceña (Prólogo de Alcides Parejas, en: Sandóval Arenas, 2003: XII-XVI)

Citando a Parejas, Archondo sostiene “*‘Decir, hace 20 años, que aquí en Santa Cruz somos mestizos, era una aberración, una barbaridad’ comenta Alcides¹⁸ para mostrar cómo han cambiado los aires que se respiran. Antes todos creían en aquella sangre española no contaminada, y ese era el fundamento de vida de los patricios de bigotes largos a la sombra de las palmeras*” (Archondo, 2000: 113).

Prado (2005) por su parte sostiene que el mestizaje entre españoles y nativos del Oriente se dio desde el inicio, inmediatamente después de la fundación de Santa Cruz la Vieja.¹⁹ Acordando con esta premisa, Peña Hasbún (2003) declara que lo

18 Se refiere a Alcides Parejas.

19 Ver Prado et al. (2005), páginas 20, 21 y 117.

cruceño “... es el producto de la unión de la cultura española y la nativa” (Peña Hasbún 2003:12).

Para Paredes Mallea (2003) el sustento de la nación cambia popular es el producto del “...cruce de blancos con originarias en los tiempos de la Conquista y la Colonia, que luego continúa con el cruce sin fin de los estantes con los llegados de todas las partes del mundo y viceversa, y en todos los sentidos posibles” (Paredes Mallea, 2003: 52). Sin embargo, de este mestizaje “... poco o casi nada participan los oligarcas y las castas dominantes (por lo que son castas, por cerradas). Es una razón que explica por qué entre las masas de trabajadores de cambas y de collas, los menosprecios se vienen amenguando y diluyendo de a poco en medio del compartir las pobreza y humillaciones a las cuales son sometidos por los patrones de nuevo y de viejo cuño camba” (Paredes Mallea, 2003: 59).

Sobre este último comentario de Paredes Mallea debemos hacer una aclaración y es que el proceso de mestizaje en Santa Cruz de la Sierra se da en todos los niveles y clases sociales. La diferencia está dada por la clase. Mestizaje y clase social están íntimamente relacionados. La clase dominante cruceña, como hemos visto, ha incorporado, mediante alianzas matrimoniales, a migrantes del Occidente y a inmigrantes de otros países, fundamentalmente europeos.

Para los autores analizados, los cambas se perciben a sí mismos como “aventureros y emprendedores, valientes, aguerridos e indómitos; rebeldes y levantiscos, productivos y prósperos; progresistas y modernos; hospitalarios; festivos, joviales y alegres; temperamentales; pragmáticos, individualistas; democráticos; autónomos; apolíticos; federalistas; independientes; conservadores; intolerantes, paternalistas y autoritarios; machistas; armónicos y tolerantes; abiertos y generosos; racistas y frívolos”.

Las características del cruceño han demostrado otras grandes fortalezas (además de las descritas como capacidad de emprendimiento, de riesgo, de trabajo) (...) la creatividad, la intuición, la inteligencia emocional, la facilidad de relaciones interpersonales, la flexibilidad, rasgos más cercanos a las formas del ser cruceño y que le han permitido emprender con éxito desafíos en el mundo actual, explicando de alguna manera, los buenos resultados del empresariado local (Prado et al., 2005: 131).

Dichas características son atribuidas a los pobladores del Oriente desde los primeros tiempos. La fundación de la ciudad “...fue una fundación de futuro, en el sentido de que la ciudad se convertiría en núcleo y centro de donde podrían salir expediciones fundadoras” (Peña Hasbún, 2003: 14).

Por ser Santa Cruz una ciudad de frontera en permanente lucha con el indio y con los bandeirantes brasileños. “Todo cruceño debía tener un arma, aunque fuera de madera, convirtiéndose así el conjunto en un grupo humano dedicado a la actividad militar y por ello, fueron considerados los mejores ‘soldados del Perú’ ” (Peña Hasbún, 2003: 22).

Pese a ser una Intendencia de la Audiencia de Charcas, Santa Cruz languidecía sin gravitación en la vida económica y política, aislada de la propia Audiencia y sumida en la supervivencia... ese aislamiento moldeó el ser cruceño, con una carácter ‘levantisco’ y poco amigo de las normas y las órdenes” (Prado et al., 2005: 25).

Este aislamiento, que no varió sustancialmente durante cuatro siglos, permitió forjar un estilo particular, con poca influencia externa. Las relaciones sociales, la resolución de conflictos, la participación social, es decir, la organización de la vida en comunidad, se regía casi por códigos propios. Por ello, incluso la intervención de la corona en lo que ésta consideraba asuntos concernientes a sus intereses por tratarse de una colonia suya, era vivida como una injerencia, y por lo tanto, muchas veces resistida... (Prado et al.; 2005: 91).

Esta índole temperamental le lleva a estar en perenne pugna con todo cuanto signifique regulación y disciplina y a procurarse el ejercicio de una libertad de acción y expresión hecha punto menos que a su propia medida (Memoria del Plan Techint citada por Prado et al., 2005: 1049).

Santa Cruz de la Sierra ha tenido y tiene aún, una peculiar relación con el poder central, sea éste el Estado republicano, o la Corona y sus representantes durante la época colonial. Esta relación tiene su origen tanto en la historia, como en un característico modo de ser de las personas que habitan (y habitaron) esta región. (Prado et al., 2005: 99)²⁰.

20 Para ampliar, ver ejemplos en Prado et al. (2005), páginas 100, 101, 102.

Las referencias al pasado rebelde son constantes. En la época colonial, los intereses cruceños (encontrar El Dorado) se oponen a los intereses de la Audiencia de Charcas (que Santa Cruz sea una ciudad fronteriza en defensa contra los indios y los bandeirantes), y de allí el enfrentamiento entre ambos. Peña Hasbún relata la primera rebelión cruceña en 1571, cuando *“un grupo importante de habitantes”* se rebeló contra el recién nombrado gobernador Juan Pérez de Zurita.

“En lo político, sus habitantes adquirieron la experiencia de ser casi autónomos, producto también de su aislamiento y de las tensiones que existían entre el poder local con las autoridades superiores” (Peña Hasbún, 2003: 13).

“Los pobladores de Santa Cruz de la Sierra debieron adaptarse al modo de vida y a la pobreza generalizada pero también a una libertad de acción que iba a ir definiendo las actividades, las actitudes, y las mentalidades de esta sociedad a lo largo de su historia” (Peña Hasbún, 2003: 33).

A pesar de su carácter autónomo y de ocuparse sólo de sus asuntos, para los autores consultados, los cruceños siempre fueron **democráticos y federalistas**.

Citando a Sanabria²¹, Peña Hasbún transcribe: *“Al cruceño de aquella época le importaba un ardite lo que pasara allá arriba, en cuanto a alboroto político respecta, lo prueba el hecho de la tranquilidad y pasividad que reinaron en la ciudad”* (Peña Hasbún, 2003: 56) y continúa: *“En la ciudad, la política se limitaba a las actividades de los confinados políticos, desterrados en Santa Cruz de la Sierra”* (Peña Hasbún, 2003: 57).

Los precedentes de una estrategia política actualmente implementada ya se encuentran en el pasado; Peña Hasbún sostiene que *“... se tenía por costumbre llamar a ‘cabildo abierto’ para tomar decisiones mayores que implicaran aportes de los ciudadanos (...). También afirma: “La costumbre de efectuar consultas públicas antes de tomar decisiones fue desarrollada por los cruceños, con el fin de legitimar la toma de decisiones, en caso de oposición de las autoridades superiores”* (Peña Hasbún, 2003: 25).

21 Sanabria Fernández, Hernando. Crónica sumaria de los gobernadores de Santa Cruz (1560-1810). Juventud, La Paz, 1975.

“La Junta Gubernativa Federal del Oriente empezó la proclamación de la federación en todas las provincias del departamento, encontrando el apoyo de Chiquitos y Cordillera. Las consignas eran ‘Federación o Muerte’ y ‘Viva la Federación’” (Peña Hasbún, 2003: 62).

Al interior de la sociedad cruceña, los cambas se autoperciben como armónicos, generosos, tolerantes y abiertos: *“Si bien al cruceño le cuesta limitar su accionar individual por elementos abstractos (la convivencia, los derechos del otro), en las relaciones interpersonales busca la armonía y evita el enfrentamiento directo. Esto probablemente deriva de nuestra tradición de pueblo chico, donde todos se conocían”* (Prado et al., 2005: 104).

Una característica promovida por los cambas es la de ser alegres, extrovertidos, joviales y hospitalarios, como señala el trabajo consultado: *“Los valores con los que a los cruceños aún nos gusta identificarnos: la hospitalidad, la amabilidad, la amistad.”* (Prado et al.; 2005: 105), dato que complementa así: *“[Los jesuitas] sacando provecho del carácter jovial de los nativos multiplicaron las fiestas religiosas e imaginaron una multitud de ceremonias que, al mismo tiempo que los divertían, los ligaban más a la misión”* (Prado et al., 2005: 23).

La vida social, según estos autores, ha ocupado siempre un papel muy importante en la sociedad cruceña:

Las actividades sociales no eran consideradas de tiempo libre, sino ‘formaban parte de la vida urbana, ya sea fiestas religiosas, juegos populares, ferias o tertulias’ (...). Vemos aún hoy que sin mayores dificultades se organizan cumpleaños con cientos de amigos, con gran despliegue de música, comida, bebida, vestimentas y alegría. Esta extroversión y facilidad para el contacto social están directamente vinculadas con la característica hospitalidad cruceña... (Prado et al., 2005: 118).

Tanto las fiestas como el simple encuentro entre amigos son parte de la rutina ya sea a través de las reuniones de comparsas, fraternidades o simplemente grupos de amigos o amigas que se reúnen en ‘turnos’ periódicos con el sólo motivo de estar juntos (Prado et al., 2005: 120).

“El cruceño es gregario y esto se ve en su necesidad de asociarse. (...) hay la necesidad de pertenecer a un grupo, pero esto no implica necesariamente tener objetivos comunes a mediano plazo” (Prado et al., 2005: 120).

Otra de las formas de esparcimiento y contacto social que aún hoy se preservan, es la vinculada al campo y la naturaleza. Ya sea a través de paseos fuera de la ciudad, como a través del contacto cotidiano con la naturaleza, se nota este apego... (Prado et al., 2005: 120).

“Todos coinciden en constatar la pobreza material de los cruceños y la simplicidad de las viviendas de una planta: a su vez realzan el carácter hospitalario y festivo de los pobladores de esta zona” (Peña Hasbún, 2003: 51).

El pragmatismo, la productividad y el progreso económico del pueblo cruceño es otra de las características permanentemente resaltadas, por ejemplo, en el libro de Prado et al. (2005) dice: *“Santa Cruz es calificada, y en los hechos lo es, la locomotora económica del país (...)”,* donde también se señala que *“(...) los indicadores económicos de la región (...) son motivo de orgullo para muchos cruceños que se identifican con la imagen de progreso, modernidad y prosperidad que Santa Cruz proyecta”* (Prado et al., 2005: 88 y 93).

Ha sido la tendencia al pragmatismo y a la acción antes que a la elucubración intelectual, lo que contribuyó al desarrollo económico en esta región, pues fueron los hombres de acción los que emprendieron los caminos del cultivo, la ganadería y posteriormente, iniciativas empresariales de riesgo e innovación. Estas características, sumadas a la apertura que hay hacia las novedades y la tecnología, fueron (y son aún) pilares del crecimiento económico cruceño (Prado et al., 2005: 129).

Por su parte, Archondo sostiene:

En los años 70, se decía con razón que Santa Cruz es la locomotora económica de Bolivia, que si el país crecía al 4 por ciento, era porque la región cruceña lo hacía al 7 por ciento (...) Aunque todo esto es verdad, señala Evans²², también

22 Hace referencia a Evans Gandarilla, economista cruceño.

es cierto que esa prosperidad ganada a plan de soya exportada, ganadería y buena infraestructura, es un inmenso imán para los pobres de otras zonas de la República. Entonces la imagen de la prosperidad cambia ha atraído hasta sus barrios a cinco Potosís, que son los nuevos distritos como el Plan 3000, Primero de Mayo o Pampa de la Isla. Es allí donde se desploman los mitos del desarrollo cruceño y también donde se concentran los nuevos habitantes de Santa Cruz (Archondo, 2000: 113).

Reforzando esta idea sobre el pragmatismo cambia, Alcides Parejas afirma ante Rafael Archondo²³: *“El cruceño tiene por característica no pensar en el futuro y menos en el aborro. Si quiere comerse un buen plato de majadito, lo hace de inmediato, con lo que tenga en el bolsillo, y mañana verá”*, a lo que comenta Evans: *“Es el pragmatismo cruceño. El porvenir no merece angustias”*, y completa Seleme: *“Gracias a eso, los cambas son menos trágicos, y quizás, por eso, más felices”* (Archondo, 2000: 114).

Waldmann observa que entre las características con que se describe a los cruceños predominan formas de reacción espontáneas, condicionadas por la situación: derrochador, impulsivo, extrovertido, franco, abierto al cambio y la novedad, pragmático. No se destacan atributos que contengan un elemento relacionado con la disciplina o el autocontrol: no es ahorrativo, previsor, calculador, vive el aquí y ahora (Prado et al., 2005: 104).

El cruceño es definido como de carácter individualista, impulsivo y con tendencia a buscar una gratificación más o menos inmediata a sus acciones (Prado et al., 2005: 103).

Esta aparente contradicción entre la apertura a la innovación tecnológica, pero poca permeabilidad hacia nuevas formas de pensamiento, se explica porque en el primer caso, se está acorde al carácter práctico del cruceño, y vinculado concretamente a resultados tangibles, más o menos inmediatos (Prado et al., 2005: nota a pie de página 129).

23 Rafael Archondo reúne a tres intelectuales (Susana Seleme, Evans Gandarillas y Alcides Parejas) “... de manga corta, andar ligero, mirada limpia y risa abundante; cruceños los tres”, para hablar sobre la identidad cruceña (Archondo, 2000: 111).

El énfasis del desarrollo cruceño en el pragmatismo y la acción, en desmedro del pensamiento humanista, nos coloca hoy en una posición de vulnerabilidad frente a las influencias alienantes. Este vacío, que se expresa en nuestra debilidad para producir pensamiento, nos dificulta también la elaboración de un proyecto regional, que se está articulando más bien, en torno a los grupos de poder económico (Prado et al., 2005: 131).

Para enfrentar los nuevos desafíos, los cambas cuentan con su carácter imaginativo:

Este es un pueblo imaginativo, con una fantasía fuera de duda, con un sentido mágico de las cosas y proverbialmente apegado a la tierra, a las labores del campo, al ganado, a los caballos, a los árboles, a la siembra y las cosechas; por eso mismo todavía notoriamente ligado a los fenómenos naturales como lluvias y sequías, viento norte y sur. El nuestro es un pueblo en quien el mito poético debe de ser muy grande; sólo que inexplorado y sin desarrollar (Herman Fernández citado por Prado et al., 2005: 128).

En cuanto a la relación del camba con el trabajo:

El trabajo, desde la perspectiva del cruceño, también tiene que ser una actividad más de disfrute, y si no lo es, cuesta mucho adecuarse. Otra de las características cruceñas en torno al trabajo, es la poca capacidad de ahorro, también anclada en la identidad local y que tiene que ver tanto con la forma de ser cruceña, como con las condiciones materiales en que los cruceños se han desenvuelto por siglos (...) La búsqueda más o menos inmediata de gratificaciones está directamente ligada al gusto por el comercio (además del contacto interpersonal que éste exige), por lo que es una inclinación de una porción importante de la población, sobre todo joven (...) el carácter libre (no hay horarios ni jefes) y aventurero del cruceño. De ahí que la característica de 'flojo' que en muchos casos se atribuye al cruceño, es un juicio de valor en base a referentes externos (...) mal puede hablarse de flojera como la actitud de negligencia o descuido (...) La dificultad se genera cuando esta actitud frente al trabajo entra en contradicción con el modelo en que vive nuestra sociedad de hoy: competitiva, menos solidaria, consumista, sin la garantía de

la satisfacción de las necesidades básicas, con exigencia de destrezas específicas para lograr el sustento (Prado et al., 2005: 115).

Con una posición autocrítica, los autores de Santa Cruz y su gente describen los ‘defectos’ de los cambas: su frivolidad, su autoritarismo, su intolerancia, su racismo y la desigualdad en las relaciones de género, rescatando, sin embargo, el beneficio psicológico del conservadurismo. Siguiendo los comentarios expresados años antes en Los cruceños y la cultura, los investigadores que acompañan a Prado en su libro hacen notar que el consumismo promovido por los medios de comunicación influye porque “los rasgos frívolos del cruceño lo hacen vulnerable...” (Prado et al., 2005: 127).

En concordancia con lo expresado en 1986, estos autores afirman que “*Santa Cruz de la Sierra contiene aún muchos elementos culturales e identitarios de la ciudad tradicional, que se mantienen frente a la ciudad cosmopolita y globalizada actual*” (Prado et al., 2005: 131).

El autoritarismo y el carácter señorial y paternalista de los cambas es explicado por la herencia española de los primeros colonizadores, actitud asumida como propia por la clase dominante y que se trasladó luego a todos los ‘otros’ diferentes, ya no sólo frente a las diferencias de raza, color u origen, sino también ideológicas.

Los roles de género y la doble moral al interior de un sistema nítidamente patriarcal han sido mantenidos sin cuestionamiento alguno. En estudios más recientes sobre el tema, veremos que esta situación, a pesar de la inserción de las mujeres en el ámbito laboral y la promulgación de leyes de acción positiva, no se ha modificado.

Los hombres eran los proveedores y quienes tomaban las decisiones importantes en la familia, y las mujeres eran quienes ejecutaban y administraban dichas decisiones y tenían la responsabilidad del cuidado de los hijos (...) Al hombre se le permitían las relaciones pre- y extramatrimoniales. En cambio, en el caso de la mujer, al constituir su primera pareja, generalmente era muy joven y con escasa experiencia (...) la aceptación de los roles y el estatus social como algo dado, disminuía la posibilidad de conflictos internos en las personas

(...). En términos generales, en Santa Cruz de la Sierra, la familia extendida existe aún y es una institución importante. Los fuertes lazos familiares son fundamentales para construir las redes sociales de apoyo. Funcionan como soporte y contención de las necesidades emocionales de los individuos, ubican al individuo en un lugar en la sociedad, constituyéndose así este tipo de familias en uno de los pilares del bienestar psicológico (Prado et al., 2005: 107-108).

En general, la sociedad y los medios de comunicación promueven una imagen estereotipada de los roles de género (Prado et al., 2005: 109).

A pesar de que las estadísticas y estudios a nivel mundial demuestran que las situaciones de violencia doméstica se dan en todos los estratos sociales, los autores, afirman que es en los sectores populares donde los roles estereotipados de género y la legitimación del ejercicio de la violencia por parte del varón se han mantenido y se han reforzado por su relación con la pobreza.

Debido a que el género influye en el acceso y la calidad del trabajo, el estudio destaca la recurrente participación de las jóvenes en concursos de belleza y modelaje como una oportunidad de ascenso económico y social. Sobre este tema, Prado *et al.* advierten sobre el incremento de los concursos de belleza y desfiles de modelos, que convoca a las mujeres de las clases media y alta, interesadas en promocionar a sus hijas socialmente, *“nos referimos a la explotación comercial, organizada y empresarial (...), para la cual existen ya organizaciones comerciales especializadas. Durante el año se coronan reinas de todo tipo, siendo su organización un fenómeno comercial nada despreciable, dada la gran afluencia de público y los intereses en juego”* (Prado et al., 1986: 291).

El marcado machismo de la sociedad cruceña se evidencia también en el Carnaval cruceño, donde *“... las comparsas son masculinas, y la mujer se convierte en un objeto de adorno para satisfacer el ego masculino”* (Prado et al.; 2005: 124).

Al hacer notar que la influencia externa en Santa Cruz es producto no sólo de la llegada de migrantes e inmigrantes, sino también del influjo del discurso homogeneizante de la globalización económica, Rafael Archondo, citando a Susana Seleme, dice:

Ella cree que la línea inicial de la tolerancia ha sido superada y que ahora Santa Cruz ya vive la convivencia con ellos, lo cual es un avance fundamental hacia una ciudad de mentalidad más amplia. Ella cree que todavía hay algunos sectores conservadores ‘tributarios de la biología’ que no aceptan que el resto de Bolivia también viva en Santa Cruz, pero éstos son cada vez menos relevantes. Lo curioso del caso es que mientras algunas elites cruceñas no aceptaban el mundo andino en sus mercados y plazas, sí abrían sus puertas de buena gana a la cultura de Miami, shopping y *Light* proveniente de la costa oeste de los Estados Unidos. Susana cree sin embargo que esa mentalidad ha cambiado. Para muestra, un botón: el carnaval cruceño ya acepta a los caporales entre sus comparsas y es uno de los espectáculos más esperados, pues la gente se para a contemplarlos. De manera que el cruceño ya no se siente avasallado por Los Andes, será pues que ha adquirido tal seguridad en sus rasgos de identidad que ya no siente temor de perderlos (Archondo, 2000: 113-114).

Sin embargo, más adelante, en la misma entrevista y en concordancia con lo que expresábamos anteriormente sobre las relaciones de clase, Seleme afirma: *“Si tienes plata y eres blanquito, las puertas se te abren. Si tienes plata, pero el color de tu piel es oscuro, las cuitas aumentan y lo más probable es que sólo te acepten los miembros de tu propia clase social. Santa Cruz es abierta, pero no tanto como para dejar atrás las estructuras coloniales que todos padecemos en Bolivia”* (Archondo, 2000: 115).

En el mismo reportaje, Evans ilustra el cambio con un chiste: *“Antes se decía ‘haga patria, mate un colla’, ahora se asumen las cosas con más cautela y se advierte: ‘mejor no lo mate, porque al velorio viene la familia y luego se queda’.* En el fondo de la risa, lo que hay es un cierto aire de resignación: los collas vinieron para quedarse, les debemos parte de este progreso y esperemos su acelerada asimilación a la sociedad cruceña” (Archondo, 2000: 115).

En relación con el nivel de formación académica de los cambas, encontramos opiniones encontradas. Mientras Peña Hasbún (2003) resalta la homogeneidad y educación del cruceño del siglo XIX²⁴, Prado sostiene: *“Mucho se ha dicho acerca de la frivolidad y la poca lectura de los cruceños; y derivando de esas actitudes, acerca de la poca producción intelectual de nuestra región”* (Prado et al., 2005: 128).

24 Ver Peña Hasbún (2003), páginas 51, 53 y 54.

Santa Cruz padece de una penosa falta de pensamiento (pensamiento hecho público, naturalmente). Hay entre nosotros poca crítica, poco pensamiento creador (excepción hecha de las muchas formas encontradas y hasta perfeccionadas de servicios y negocios); seguramente ninguna ciencia y muy poca investigación seria (Herman Fernández citado por Prado et al., 2005: 128).

Su poca tendencia a buscar la razón profunda de los hechos; su gusto por la limpieza y los olores agradables, la buena estampa y la ropa bonita; su afición por el baile y por la música ligera, cierto enfatuamiento machista, etc., son sólo formas adoptadas por la frivolidad del cruceño, que le confieren, hay que reconocer, un atractivo innegable en estas latitudes (Herman Fernández citado por Prado et al., 2005: 129).

La cultura cruceña no se caracteriza por la creación intelectual, abstracta, ni por un proceso de reflexión autoconsciente, sino por el contrario, está basada en el gusto y la fascinación que ejerce sobre el cruceño el espectáculo, la música, el baile, la sociabilidad (...). Nosotros insistimos en que es una manera de concebir y vivir la vida, que permite mantener en la persona el gusto de las percepciones visuales y auditivas, y la sociabilidad permanentemente ejercitada” (Prado et al., 1986: 277).

En nuestros días Santa Cruz cuenta con una tímida producción intelectual que promueve la creación artística y la reflexión ordenada difundida a través de dos editoriales, La Hoguera y El País. Con gran esfuerzo se realizan anualmente las Jornadas de Investigación Social de Santa Cruz (INVESTIGACRUZ) en un intento por reunir y divulgar las investigaciones realizadas en la región.

Los cambios se definen como **autonomistas**; al respecto, conviene relevar las opiniones de los autores consultados sobre el tema.

Peña Hasbún señala: “A partir de los años ochenta, el tema de las regalías como elemento indisoluble de la identidad cruceña compartiría el mismo sitio con el de la descentralización. El tema de la descentralización fue propiciado por la gestión de José Luis Camacho (1981-

1983) y, *a partir de entonces, fue impulsado por los siguientes directorios*” (Peña Hasbún, 2003: 111).

El origen de la búsqueda autonómica es remontado hasta 1920:

El manifiesto del Partido Regionalista fue más allá que el Memorándum de 1904, pues introdujo un tema hasta entonces no tocado: descentralización administrativa. La nueva agrupación ‘se pensó dar el nombre de autonomista, para significar su absoluta independencia partidista nacional, mas, para evitar falsas interpretaciones se ha preferido nombrar Partido Regionalista’ (...) conscientes del desdén del centralismo y sus gobernantes hacia Santa Cruz (Prado et al., 2005: 33).

Sin poner en duda la autoría del proyecto autonómico por parte de la burguesía y las elites cruceñas y su defensa en manos del Comité pro Santa Cruz, que “...*ba aglutinado a una gran parte del tejido social, incluido el popular obrero y a grupos indígenas, en pro de las autonomías y la elección de prefectos*” (Prado et al., 2005: 81), los autores de Santa Cruz y su gente, explican el modelo propuesto por el departamento:

Santa Cruz propone una articulación de autonomía política y fiscal, en la que la unidad nacional y la unidad departamental sean la columna vertebral para ejecutar un modelo económico más dinámico, basado en una sana ‘emulación competitiva departamental’. Es un modelo de coexistencia estatal: se busca un Estado flexible, articulado pero profundamente descentralizado (...). Ese fue uno de los orígenes del modelo exitoso de Santa Cruz de la Sierra en los años 60-70: el desarrollo fue posible gracias a la existencia, articulación y coherencia de los seis elementos que normalmente se encuentran en todo territorio organizado (...): actores, cultura, recursos, instituciones, procedimientos y entorno (Prado et al., 2005: 81).

Sin embargo, reconocen que “*el proyecto cruceño de autonomías regionales, encuentra su justificación más que nada en elementos pragmáticos, de redistribución de recursos, que aunque justos y oportunos, no alcanzan a proponer un nuevo modelo de país que requiere necesariamente de una postura teórica, ideológica y ética explícita* (2005: 130).

Desde una posición de resistencia al discurso hegemónico, Paredes Mallea sostiene: *“La ‘reforma’ del Estado que plantea la patronal (...) es una alternancia en la dirección de sus privilegios; es el paso de una conducción elitista centralizada a otra regionalizada, para lo cual el discurso de la autonomía es un simple recurso de forma que encubre bien sus intenciones”* (Paredes Mallea, 2003:,82).

Según este autor, detrás de las *‘pretendidas aspiraciones de autonomía’* sustentadas por los sectores señoriales, se esconde la intención de aprovechar sólo para sí los beneficios económicos de la región. El proyecto no cuenta con objetivos de largo plazo, su único propósito es el de legitimar la dominación de clase sustituyendo el centralismo estatal por un centralismo regional o departamental.

Se creen y quieren hacer creer que un gobierno dirigido por ellos será más eficiente y benevolente, que harán bien lo que el Estado andinocentrista hizo mal; tan peregrina afirmación no puede por menos que ser risible, pues mientras se rijan por los cánones del capital como relación social, como reproducción de la sociedad y como forma de vida, los gobiernos cualesquiera que fueran ellos no serán más que accionares limitados... (Paredes Mallea, 2003: 85).

e. La mirada externa

Hemos reservado para el final los comentarios de dos investigadores extranjeros, Anders Bergholdt (2003) y Adrián Waldmann (2005), referidos a las identidades en Santa Cruz. Mientras el primero enfatiza la relación cambia-colla, el segundo se ocupa de los valores culturales y sociales de la sociedad cruceña actual.

El de Bergholdt es un estudio comparativo de carácter antropológico cuyo objetivo fue entender el escenario cultural de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra mediante *“... una descripción amplia de algunos rasgos generales de la identidad cultural de los cambia y de los collas, así como un análisis de los procesos de interacción entre ellos”* (Bergholdt, 1999: 10) haciendo hincapié en dos aspectos: la historia y el lenguaje.

Puesto que en este trabajo hay convergencia en cuanto al tema que analizamos, hemos rescatado del mismo los conceptos instrumentales que el autor ha manejado

y los rasgos y estereotipos identitarios presentados por él, tanto los que le pertenecen como los atribuidos a sus informantes collas y cambas. Dejamos de lado el análisis lingüístico que realiza este investigador.

Bergholdt llega a la conclusión de que, al encontrarse cambas y collas en el mismo espacio geográfico de la ciudad de Santa Cruz, ambas identidades culturales se rechazan mutuamente; también considera que existe discriminación, fundamentalmente por parte de la cultura hegemónica camba con mayor 'capital' en el "*campo del poder y el control de los aparatos productivo, comercial y político y de los medios de comunicación masivos*". Sin embargo, a pesar de que "*siguen vigentes los sentimientos anticollas dentro de muchos circuitos de la sociedad cruceña*", determina la existencia de un proceso de sincretismo cultural que dará como resultado una nueva identidad cultural.

Santa Cruz de la Sierra (...) hoy en día esta viviendo un proceso vigoroso de transformación cultural que irá creando una nueva realidad boliviana con nuevas características culturales. Probablemente los cambas y collas confluirán en el futuro conformando una nueva sociedad cruceña en la que se encontrará una nueva identidad boliviana que sintetizará los valores cambas y collas... (Bergholdt, 1999: 161).

Bergholdt se adhiere a un discurso sustentado por el determinismo geográfico²⁵ que describe a los cambas de la siguiente manera:

A estas características de desprendimiento, despreocupación, derroche económico e individualismo del camba, Hollweg²⁶ agrega otros rasgos destacados como libertad natural, agresividad, vitalidad robusta, fuerte autoconfianza, ánimo comunitario, sinceridad, espíritu de participación íntima en la existencia del otro, hospitalidad, imaginación, ligereza mental e intuitiva, jocosidad, cordialidad, superficialidad anímica, carácter alegre y festivo (Bergholdt, 1999: 97).

25 El determinismo geográfico es una controvertida corriente del pensamiento geográfico elaborada por Friedrich Ratzel según la cual los factores físicos condicionan directamente las acciones del hombre. Entre sus más claros representantes encontramos a Carl Ritter.

26 Hollweg, Mario Gabriel. El mito racial y el hombre boliviano. Los Huérfanos, Santa Cruz, 1997.

Coincide con lo expresado por los investigadores de Santa Cruz y su gente respecto de las relaciones de género y dice:

La admiración por las mujeres bellas revela un rasgo muy característico de los cambas: valorizan y gustan de la belleza visual. Pero muy a menudo esta belleza tan valorizada carece de fondo. Son bellezas superficiales y en el caso de las mujeres guapas, son objetos sexuales apreciadas solamente por su aspecto físico, es decir, por su apariencia externa y nunca a causa de valores internos (...). A los cruceños les gusta vestirse bien, con ropa fina y, en general, se afanan mucho en su vestimenta. Les gusta estar bien elegantes en todo sitio y actividad. Vestirse bien es una de las prioridades de los cambas incluso entre aquellos de recursos económicos limitados (Bergholdt, 1999: 91).

Muchas de las particularidades del cambia son atribuidas por este autor al bajo nivel de educación de la ciudad:

La agilidad mental y la superficialidad anímica son, según mi punto de vista, rasgos bien característicos de los cruceños. Muchos cruceños son encantadores y complacientes justamente por esta agilidad mental, pero les falta profundidad. No es aventurero establecer una relación entre esta ligereza y el bajo nivel de educación que generalmente se hace notar en Santa Cruz de la Sierra. Exceptuando a unos intelectuales, Santa Cruz no presenta mucha erudición simplemente porque a muchos cambas no les interesa estudiar o profundizar (Bergholdt, 1999: 97).

Puede verse que el espíritu alegre y festivo del cruceño condice con su música típica, alegre y ligera, que responde a su gusto por bailar, divertirse y 'pasarle bien'.

Con respecto al racismo y la discriminación que observó durante su estadía en Santa Cruz, Bergholdt (1999) dice: *"También noté su autoconfianza y su agresividad sobre todo en cuanto a la discriminación ejercida hacia los collas"* (p. 97). Y añade: *"Conviene subrayar que muchas de las fraternidades, y sobre todo las logias, discriminan a los ciudadanos collas residentes en Santa Cruz como también discriminan a otros grupos más o menos marginados como por ejemplo las mujeres, los indígenas cambas, etc."* (página 103).

En una posición diferente a la del discurso hegemónico que describe a la sociedad cambia como idílica hasta la llegada de los migrantes collas y la realidad actual de una sociedad inserta en el proceso de globalización económica, Bergholdt afirma:

Muchos de mis informantes me decían ‘el cambia vive al día’ pero esta idea estereotípica pertenece más al pasado o a la vida rural (...) El capitalismo ha despertado en el cambia... tendencias de egoísmo que hacen desaparecer poco a poco los rasgos de desprendimiento y despreocupación por el futuro (Bergholdt, 1999: 98).

En cuanto a la hospitalidad de los cruceños que tanto hacen ostentar los escritores cruceños (...) yo diría que ya no es tan marcada. Sin duda la hospitalidad ha sido una característica bien marcada del cambia en el pasado (...) pero en la actualidad el pensamiento capitalista y egoísta ha hecho menguar esta virtud de la hospitalidad, pues hoy en día es más superficial y asunto de prestigio debido a que la gente ahora piensa más en sí y menos en su huésped (Bergholdt, 1999: 98).

Concerniente a la sinceridad de los cambas, creo que Hollweg tiene toda la razón. Noté que no disimulan sus opiniones y comparados con los collas son mucho más directos, francos y honestos. Por eso también parecen más indiscretos y a veces hasta groseros (Bergholdt, 1999: 98).

Se hace eco del discurso histórico hegemónico y sostiene:

Este sentimiento de libertad es en parte creado, y por cierto alimentado, por la dominancia altopereña en Santa Cruz a través de la historia y también en el presente. Los cruceños no quieren que nadie decida sobre ellos y mucho menos los collas. En general quieren sentirse libres sin la influencia estatal que tradicionalmente ha sido dominada por hombres del interior del país (Bergholdt, 1999: 99).

Otro de los elementos que considera para realizar una comparación entre collas y cambas es la religiosidad de ambos grupos:

Los cruceños son creyentes pero no muy practicantes...no practican mucho el catolicismo en el entendido de que no son los más empeñosos para asistir a misas u otros eventos religiosos (...) la actividad religiosa de la mayoría de los cruceños se limita a los períodos de fiestas religiosas tradicionales como la Navidad y Semana Santa (...). Los cruceños definitivamente no son católicos fanáticos ni ortodoxos (Bergholdt, 1999:,99).

Contrariamente a lo que ocurre en las tierras altas, casi no han sobrevivido elementos y creencias religiosas de los pueblos originarios del Oriente boliviano, ni se han incorporado en la fe cristiana dominante. Por ende prácticamente no existe sincretismo religioso en las tierras bajas bolivianas hoy en día. Esto demuestra que los misioneros jesuitas hicieron un trabajo muy radical y 'exitoso' en su desestructuración y reestructuración religiosa de las comunidades indígenas del Oriente boliviano (...) (el) cambia-cruceño... se siente ajeno a las creencias indígenas originales... (Bergholdt, 1999: 100-101).

Del mismo modo en que hace su descripción del cambia, al caracterizar al colla, Bergholdt tiene en cuenta el discurso de Hollweg, de claro determinismo geográfico, y define a los collas como tristes, resistentes, perseverantes, obstinados, estoicos, melancólicos, ahorrativos, laboriosos, responsables, interdependientes, callados e introvertidos:

En las montañas, donde el clima es opresivo, domina una fisonomía pobre y monótona; de ahí que el sentimiento natural de 'cordialidad' se modifica por el de un estado anímico de soledad y tristeza que inspira climáticamente el espíritu del colla (...) resistencia física, perseverancia y obstinación en sus actividades y en la obtención de sus fines, un profundo estoicismo para soportar el sufrimiento con un fuerte espíritu de resignación. (Hollweg, Mario Gabriel²⁷ citado por Bergholdt, 1999: 112).

Hollweg además describe a los collas con las palabras melancolía, ahorratividad, ordenación existencial, laboriosidad, responsabilidad, interdependencia, falta de individualidad personal, falta de higiene personal, pensamiento estrecho

27 Hollweg op. cit.

y profundo, organización comunitaria. Desde mi punto de vista tiene razón en la mayoría de estas clasificaciones, aunque en el asunto de la higiene es justo decir que su opinión es extremadamente subjetiva... (Bergholdt, 1999: 113).

Este intelectual refuta a los autores cruceños y afirma:

Al principio el cambia parece más abierto, complaciente y comunicativo mientras el colla es más introvertido y de pocas palabras. Pero a lo largo del tiempo también descubrí por experiencia propia la superficialidad del cambia y la profundidad del colla ... [Es una] autoprotección por parte de ellos causada por el hecho de ser histórica y actualmente objeto de discriminación por parte de los 'blancos' (Bergholdt, 1999: 113).

También vi cómo la mayoría de los collas son mucho más ahorrativos en asuntos económicos que los cambas (...) la ahorratividad podría ser clasificada como un rasgo capitalista por sus connotaciones individualistas (ahorrar para sí mismos) pero a la vez la organización típica de los collas revela un rasgo más bien socialista. El ayllu es... el núcleo de la organización económica y social comunitaria entre los indígenas collas (...). Por ende no se puede caracterizar este rasgo de ahorratividad... como originalmente capitalista, puesto que se ahorra para el ayllu. Pero cuando los indígenas collas migran a Santa Cruz no conservan su organización tradicional y la ahorratividad se convierte en beneficio individual en vez de beneficio colectivo (Bergholdt, 1999: 113-114).

Bergholdt elabora cuadros sobre los estereotipos de ambos grupos²⁸, cambas y collas, donde resume la percepción que tiene de sí mismo cada colectivo y la percepción que tiene del otro. Resulta muy interesante ver cómo una misma característica es considerada con connotaciones positivas o negativas según el grupo, dependiendo de los valores de cada uno, lo cual demuestra cómo la percepción está condicionada culturalmente; este es el caso, por ejemplo, del manejo del dinero o de la higiene

28 Ver cuadros n.º 1 y 2.

personal. Para completar estos cuadros, hemos elaborado uno sobre las características atribuidas a los cambas por los autores consultados²⁹.

La investigación de Adrián Waldmann, *El doble código moral de los cruceños*³⁰, nos presenta un análisis sobre el sistema actual de valores que rige a la sociedad cruceña.

Como él mismo explica, *“la principal base empírica son unas aproximadamente 20 entrevistas de un total de unas 50 horas de duración que he transcrito y analizado detalladamente haciendo uso del método de análisis desarrollado por S. Strohmenger”* (Waldmann, 2005: 1).

El trabajo gira en torno a la cultura tradicional y la cultura moderna; parte de la constatación de que las personas, según respondan a una determinada mentalidad colectiva aglutinada alrededor de alguno de estos sistemas de valores (cultura), mostrarán mayor capacidad en un caso y menor en otro para integrar cambios que desafíen su integridad. Las mentalidades tienen un lado subjetivo que se manifiesta *“en emociones de orgullo y de vergüenza experimentadas por personas que comparten una misma mentalidad, cultura, o habitus. Se trata de un sentimiento de honor, que es vivido y sentido como algo propio y subjetivo”*³¹, y un lado objetivo, conformado por las reglas y códigos de conducta.

Así, Waldmann sostiene que Santa Cruz de la Sierra responde a una conducta tradicional claramente reconocible, que se manifiesta en el discurso identitario, el cual estaría centrado en torno al concepto ‘camba’ y en menor medida en torno al concepto ‘cruceño’. Fruto del análisis del discurso identitario prevaleciente en Santa Cruz, el autor afirma:

En Santa Cruz existe una autopercepción de la cultura lugareña, relativamente homogénea que se refleja en los contrastes que se manifiestan al comparar con la cultura étnica importada por los migrantes collas. El discurso de identidad

29 Ver cuadro n.º 3.

30 Ponencia presentada durante las Jornadas de Investigación Social en Santa Cruz, INVESTIGACRUZ 2005, donde el autor resume las conclusiones de su tesis de Doctorado en Antropología para la Universidad Libre de Berlín. El texto completo de la tesis está escrito en alemán y no ha sido publicado todavía..

31 Waldmann, 2005: 1.

(...) produce perfiles de personajes estereotipados, relativamente claros que manifiestan ciertas formas de conducta. El cambia típico es fiestero, machista, intrépido, sincero, despilfarrador y flojo. El colla típico también suele ser fiestero, pero es menos machista, más callado, menos sincero y directo, es más ahorrativo o tacaño, y trabajador (Waldmann, 2005: 2).

De esta afirmación podemos sacar los siguientes puntos en claro:

- El discurso identitario responde a la cultura tradicional de Santa Cruz.
- La percepción de la cultura cruceña es ‘relativamente homogénea’, es decir, ha logrado una cierta convención, un cierto acuerdo social.
- La cultura cruceña se erigiría como tal en tanto que diferente a otra cultura, la colla. Es decir, la cultura cruceña se determina cuando se reconoce distinta a esa otra específica cultura, no a cualquier otra.
- Los comportamientos que corresponden al cambia o al colla están claramente definidos y delimitados.

Esto nos lleva a reconocer, siguiendo a Waldmann, un código de conducta, inmerso en el discurso identitario, que tiene ciertas particularidades cuando señala: *“La objetivización del uso de la palabra cambia se manifiesta a través del hecho de que puede ser empleada como sustantivo a la vez que servir como adjetivo. Esta segunda particularidad es significativa, ya que permite desvincular la persona del comportamiento. Desde este punto de vista no es la persona, sino la conducta, la que es cambia y cobra de esa forma un carácter objetivo”* (Waldmann, 2005: 2-3). Las actitudes calificadas como *cambas* son articuladas con orgullo o vergüenza, pero nunca con indiferencia emocional.

La cultura tradicional cruceña responde a una cosmología feudal, que deriva de la sociedad española, la colonial y finalmente la criolla, y que se definía a sí misma como blanca, distinta y superior a las personas mestizas e indias. Es importante referirnos también a que esta tendencia es *“una manifestación local de un código generalizado en toda América Latina, que queremos definir como feudal”* (Waldmann, 2005: 3).

Una muestra de este código feudal estaría presente en la imagen del *camba* típico, que se corresponde con la del caballero medieval: despilfarrador, impulsivo, infiel. También la percepción del hombre trabajador como sumiso y abusado se contraponen a la valoración de la *flojera* como un atributo *camba*, presente también en los numerosos nombres de comparsas carnavaleras donde este atributo está también exaltado. Waldmann va sin embargo más allá, y propone que la *flojera* como atributo estaría reflejando una organización social jerárquica, donde la ‘clase alta’ se diferencia del resto porque acapara para sí el privilegio de la no-necesidad del trabajo.

El privilegio de no tener que trabajar porque uno tiene empleados, es decir personas que trabajan para uno, ha sido un referente fundamental para establecer la división estamental que al inicio de la colonia española estaba institucionalizado a través de la encomienda (...). El concepto del *camba flojo* es por tanto una expresión del carácter estamental y feudal de la sociedad cruceña antigua: un privilegio originalmente reservado a la clase alta, se ha inscrito en el discurso de identidad (Waldmann, 2005: 4).

Esta sociedad estamental se vería sacudida en los años 50, a raíz de los cambios originados en la Revolución Nacional y el Gobierno nacionalista del MNR. El autor sostiene que los cambios producidos por aquella coyuntura son los más dramáticos, permanentes y acelerados de la historia regional, y que se manifestaron en la siguiente forma:

- oportunidades de movilidad espacial, es decir, inmigración;
- oportunidades de movilidad social, que la sociedad estamental había frenado hasta ese momento;
- surgimiento y consolidación de un estilo de vida sujeto a tecnologías modernas y mercados de consumo estandarizados;
- adhesión obligada del individuo a la lógica objetiva y despersonalizada de la burocracia;
- imposición de la oferta y la demanda, que sustituye las relaciones personales y subjetivas propias del trueque.

Nos referimos a los siguientes ámbitos: el orden social en general, antes definido a través de la pertenencia a una familia, hoy además de eso constituido en el concepto del ciudadano con obligaciones y derechos frente al Estado; el ámbito de conflicto, antes solucionado en la mayoría de los casos a través de peleas y venganzas y formas de justicia comunitaria, hoy sujeto a un procedimiento jurídico de acuerdo a normas legales establecidas por el Estado de derecho: el ámbito del bien común, es decir de infraestructura urbana, como educación y salud, antes solucionado de manera personal, basándose en redes de asistencia y responsabilidad familiar, caridad y filantropía, administrada por una oligarquía que de forma más o menos altruista y formalizada se hacía cargo de los aspectos infraestructurales, hoy en día organizada por el Estado a través de impuestos y sus representantes regionales, las alcaldías; y finalmente en el ámbito de la identidad, antes sujeta a un sentido de etnicidad tribal y hoy vinculada a la organización del Estado a través de un sentimiento de nacionalismo (...) (Waldmann, 2005: 6-7).

El paradigma de la modernidad, basado en la igualdad, competitividad, rendimiento económico y autodeterminación del hombre, se enfrenta a la mentalidad feudal, anclada en la desigualdad entre las personas y las nulas posibilidades de ascenso social. Lo usual sería que la primera termine imponiéndose a la segunda, pero el autor propone otro resultado: *“En vez de desplazar la mentalidad tradicional, el habitus moderno se suma a ella sin disminuir su vigencia. (...) se genera la coexistencia de dos códigos culturales, uno feudal y el otro moderno que se reproducen independientemente el uno del otro y que inciden simultáneamente en las prácticas de la vida cotidiana”* (Waldmann, 2005: 8).

Los medios masivos reflejarían la mentalidad moderna, mientras que el discurso identitario sería el espacio de la mentalidad feudal. De esta forma, este doble código moral sería puesto en práctica en toda la cotidianeidad en Santa Cruz.

A partir de esta reflexión, el autor describe cinco instituciones destacadas donde este doble código cultural estaría reflejándose:

1. La interacción entre los jóvenes en la avenida San Martín durante los fines de semana, que reproduce la misma lógica de la retreta, con mayor opulencia de una cultura de consumo y bajo las condiciones formales de la igualdad social.

La división jerarquizada de la plaza durante la retreta en Santa Cruz la Vieja, se reproduce en el contexto contemporáneo, generando la jerarquía espacial de diferentes espacios urbanos, entre los cuales Equipetrol asume la función de lo que antes era la ‘primera’, la acera exterior de la plaza, reservada a las buenas familias (Waldmann, 2005: 11).

2. El ámbito del modelaje, donde las percepciones tradicionales de género se combinan con las propias de la sociedad moderna, en la que priman los intereses del mercado. *“Si bien por un lado el modelaje permite resaltar de una forma estereotipada e idealizada conductas que son consideradas típicamente femeninas (o masculinas), (...) precisamente el contexto moderno brinda las oportunidades para que una institución como la de las ‘Magníficas’ sea concebible”* (Waldmann, 2005: 12).
3. El ámbito de la comunicación, que sintetiza el concepto teatral de la comunicación —el afán de ver y ser visto en una suerte de escenario donde las personas se exhiben— con el de los medios masivos de información, que da paso a las páginas y los programas televisivos dedicados a retratar acontecimientos sociales. no porque sean noticia, pero sí porque forman parte de lo que es un espectáculo que se quiere ver.
4. El ámbito ritual, que antes era la fiesta y hoy es el ocio y la recreación vinculada al deporte y la cultura. *“El gran éxito de la Fexpo reside en el hecho de que se toma en cuenta el tradicional código cultural del espacio ritual dirigido hacia la fiesta. Si se respetara solamente el código moderno sujeto al concepto de ‘ocio’, su éxito sería mucho menor”* (Waldmann, 2005: 13-14).
5. En el ámbito del poder, las logias también son un espacio donde se conjugan el código feudal y el moderno, *“ya que por un lado se trata de grupos sujetos a los principios de las tradicionales logias europeas, la lealtad, disciplina y el secreto, (...). Por el otro lado, las logias ejercen su poder a través de su infiltración en organizaciones formalmente constituidas”* (Waldmann, 2005: 14).

El autor concluye afirmando que, lejos de haber desaparecido o de estar siendo seriamente cuestionada, la cultura tradicional cruceña *“demuestra una gran capacidad*

de asimilar las nuevas influencias y de mantenerse intacta, gracias a un proceso de adaptación y de evolución cultural” (Waldmann, 2005: 15).

Esta situación estaría dificultando, por ejemplo, el desenvolvimiento de las organizaciones modernas sobre la base de reglas y procedimientos objetivos, porque interpone relaciones personales y jerarquizadas de solidaridad. Sin embargo, lejos de ser una exclusividad cruceña, la existencia contemporánea de distintos códigos culturales *“ha sido observada en varios casos en toda América Latina. Lo que marca la peculiaridad de Santa Cruz, es el hecho de haber vivido un desarrollo histórico, en el cual se dio una confrontación repentina y violenta entre los estilos de vida tradicionales y modernos”* (Waldmann, 2005: 15).

f. La importancia de las construcciones de género en el discurso identitario hegemónico

Veinte años después de la publicación del libro *Los cruceños y la cultura* y, al igual que el resto del país, la región oriental sigue mostrando rasgos machistas. En este sentido, es necesario revisar la investigación Utilización simbólica e ideológica del género en la construcción de la nación cambia o cruceña³².

Esta ponencia, elaborada para el IV Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos realizado en la ciudad de Sucre, parte de la noción postmoderna de ‘nación’ como *“un texto o conjunto de textos que deben ser ‘leídos’ y ‘narrados’, en un discurso histórico concreto que al ser deconstruido permite aprehender y comprender la comunidad imaginaria y el trabajo de ingeniería social realizado”* (Boschetti, 2006: 1).

Desde ese enfoque, la autora plantea el movimiento regional cívico cruceño como un movimiento nacionalista en etapa normativa, *“es decir, en un momento donde se está llevando a cabo la construcción instrumental y simbólica de la nación cambia, una etapa en la que se están formando y cristalizando las representaciones sociales imaginarias que la distinguirán de las demás naciones al interior de una Bolivia multicultural”* (Boschetti, 2006: 1).

32 Boschetti, Alejandra (2006).

En este sentido, Boschetti utiliza el concepto 'género' como categoría relacional que implica poder y que responde a una determinada construcción histórico-social en permanente relación con otras variables tales como clase, generación, etnia, religión, para plantear la utilización de los estereotipos de género en la construcción de una nación cambia en el imaginario colectivo.

Así, el modelo del hombre cruceño “*es el industrial, el ganadero, el empresario, el agricultor. El ideal femenino, en cambio, es presentado a través de dos roles: uno vinculado con el hogar, la maternidad, la familia y el amor romántico y el otro con la función de ‘embajadora’*” Este último se refiere a la variedad de reinas y modelos cruceñas que se presentan en numerosos desfiles y concursos de belleza nacionales y extranjeros.

El modelo de la mujer cruceña responde a uno más bien occidental de belleza, portadora además “*de la identidad y el honor de la colectividad, como la reproductora ideológica, biológica y ‘vincular’ de la nación cambia, la representante de las diferencias étnicas, regionales y de clase*” (Boschetti, 2006: 5). Los medios masivos constituyen un importante papel de difusores e impulsores de este discurso.

Frente a este estereotipo de la mujer cruceña, están las ‘otras’: las mujeres migrantes que llegan desde el Occidente del país. “*Las reinas de belleza y las modelos (...) por un lado, y las cholitas por otro, son los modelos estereotipados de dos culturas, dos sociedades, dos proyectos de país insertos en una lucha interna donde se conjugan variables tales como identidad, etnia, racismo, Estado-nación, regionalismo, clase, religión, migración interna, economía de mercado, cultivo de coca, etc.*” (Boschetti, 2006: 5). La mujer cruceña como recurso discursivo permite exaltar lo cruceño y desvalorizar lo colla llegado como inmigrante a la ciudad.

Pero, además, el discurso de género asegura la permanencia de los roles de género tradicionales que aseguran la sumisión de la mujer:

El discurso paternalista oriental, construye así un estereotipo femenino que bajo su apariencia atractiva, no alcanza nunca la condición de igual, manteniéndose infantilizada, desprotegida, obediente, sumisa ante un hombre que la admira y desea, pero al mismo tiempo la somete, la domina, la guía y la utiliza como paradigma en la producción del orden (Boschetti, 2006: 6).

El discurso de género es así utilizado como un recurso más para construir la nación a través de imágenes y memorias que buscan consolidar un origen común y una diferencia específica para distinguirse de los ‘otros’ cuyas características también son construidas.

Los nacionalistas cruceños deben lograr una representación unánime y consensuada de la nación camba donde los ‘otros significativos’ se imaginen a sí mismos como pertenecientes a una misma comunidad y por ende, diferentes de los ‘otros’. Sin embargo, esta construcción identitaria (...) se apoya en los sentimientos, valores, experiencias comunes, costumbres, idioma y religión compartidos por el pueblo cruceño, como así también por el sentimiento de continuidad y destino común (Boschetti, 2005: 11).

g. La mirada de los medios

Partiendo del supuesto de que los medios masivos de comunicación, más allá de ser medios informativos, son también un elemento fundamental en el campo de la producción de representaciones políticas, sociales y culturales y, por ende, también en la construcción de identidades es que durante la elaboración del presente informe consultamos los medios para observar cómo se refleja la realidad intercultural de la región a nivel cotidiano.

Al respecto nos encontramos con dos textos que consideramos representativos, uno en la sección ‘Colaboradores’ perteneciente a Ismael Muñoz García y otro de Eddy Vásquez Vallejos de la sección ‘Cartas y llamadas’ donde se transcriben opiniones de los lectores, y que nos permiten reflexionar acerca del desencuentro entre un discurso público radical separatista, y la práctica cotidiana de convivencia en la sociedad civil.

Ismael Muñoz García bajo el título *La mayoría territorial* del 21 de marzo de 2007 escribe:

“A grandes rasgos, Bolivia está compuesta por dos paisajes radicalmente distintos que han generado poblaciones humanas (de indígenas, mestizos y blancos) muy diferentes en cantidad, calidad y distribución.

La Bolivia andina o Collasuyo tiene menos del 30% del territorio del Estado y es la patria de las dictaduras sindicales, del colectivismo minifundista que no admite disidencias, del látigo infamante, de la (in)justicia comunitaria, de la mentalidad minera tradicional, del cultivo de coca y de la elaboración de cocaína, de la Pachamama, las apachetas, los sahumeros y otras supersticiones, de los políticos insidiosos, discípulos de Olañeta, de generaciones de militares resignados a perder guerras internacionales y dispuestos a ganar escaramuzas contra civiles de la oposición, de ‘intelectuales’ que no conocen, ni siquiera como turistas, la cultura del pueblo de las llanuras chaco-amazónicas, etc.

... las etnias aimara y quichua no han podido hasta ahora ocupar el espacio ‘vacío’ de sus departamentos y se han dedicado a apoderarse de tierras cruceñas”.

Mientras que Eddy Vásquez Vallejos, bajo el título *El regionalismo es mediático*, dice:

“Yo soy un ciudadano boliviano que hace pocos meses se vino a vivir a Santa Cruz, debido a trabajo. Desde que estoy aquí no he sentido en el día a día el famoso regionalismo del que tanto se habla en la radio y en la televisión. Hay algunos programas de radio y TV que son demasiado insultantes, groseros y promueven sentimientos de odio y racismo entre los bolivianos, lo cual sin embargo no se siente en el contacto con la gente en la ciudad. Los medios que se dedican a esto deberían ser conscientes del daño que causan en la población al promover tanta ignorancia”.

h. Migración y discurso hegemónico

Los migrantes son, hasta este momento, personas de las que se habla y no sujetos hablantes, por esto quisimos conocer su opinión sobre el discurso de los cívicos cruceños y la relación entre cambas y collas. Como hemos visto, el discurso hegemónico a través de algunos medios de comunicación masiva resalta permanentemente las diferencias entre ambos, describe la migración interna como un flujo incontenible, desbordado y peligroso que no se detiene; responsabiliza a los migrantes por los problemas urbanísticos y de salubridad de la ciudad, así como también por el aumento de los índices de delincuencia e inseguridad.

A través de las entrevistas a migrantes de diversas edades y condición social comprobamos que las relaciones cotidianas entre cambas y collas no están signadas por dicho discurso, aunque reconocen un recrudecimiento de actitudes racistas y ‘anticollas’.

“Me parece que son estupideces, antes no se escuchaba, cuando yo vine en el ‘89 no escuchaba que sea tanto como ahora, no había nada de eso. En el colegio nada. Ya después, en el ingreso a la universidad si (...) Se pierde tiempo en esas cuestiones. Hay problemas básicos más importantes. Más que todo acá el Comité y otras organizaciones, de crear un chauvinismo netamente oriental, eso ha creado este choque (...) La gente no comprende a cabalidad la cuestión, no le importa el tema. Algunos compañeros van a repetir lo que dice la televisión, pero a otros no les interesa, se ocupan de otras cosas. Lo fundamental es pelear por otras cuestiones. Aunque hay mucha gente que está siendo arrastrada (...) Es un peligro, uno se siente amenazado, sin libertad para algunas cosas. Esto ha cambiado desde hace unos dos años”.

“Yo, sinceramente, la verdad, no he sentido una discriminación y demás ¿no?, que claro, o sea, a la gente de allá le dicen collas ¿no? Y claro somos o soy colla y está bien ¿no?, pero después te meten adjetivos y demás y es para responder ¿no?”.

Al respecto, Kirshner (2007) transcribe las opiniones de sus entrevistados sobre la discriminación en Santa Cruz:

“Si hay, pero son unos cuantos burócratas nomás, que no nos quieren a los collas...”.

“Hay una discriminación total en la alcaldía y en el Comité Cívico. Ahora, se mira ‘colla’ despectivamente, pero no siempre es así”.

“Era un problema que uno se escuchaba más en los años 70, y poco a poco se notaba menos. Pero los conflictos políticos actuales lo están haciendo recaldar. Yo creo que la mayoría se dan cuenta que el problema no es con los migrantes collas, pero es con el propio gobierno”.

Desde otra óptica, Dunia Sandóval Arenas³³ nos dice que, a falta de proletariado obrero³⁴ en Santa Cruz, prefiere referirse a los pequeños productores, pequeños comerciantes, artesanos y transportistas, como los define el PNUD, como miembros de una ‘economía popular, de una economía de subsistencia, de autoempleo, de pequeñas microempresas. Afirma que algunos sectores, no todos, sienten “*bastante identificación*” con la cruceñidad, con el discurso de la elite, pero no es porque les convenza el discurso:

“...sino porque les convence el modelo neoliberal, les convence ser empresarios, ya no ser pequeño empresario, sino empresario más grande, quieren manejar su propio capital. Admiran a un Branco Marincovic, que su padre llegó sin nada (...) entonces está metida una mentalidad, no importa su origen, si es aymara o quechua, su mentalidad asumió los valores liberales de libre mercado, entonces por eso va y quieren autonomía y se consideran cruceños, en el sentido de cruceño defensor de un modelo que los sacó de la pobreza porque son migrantes, entonces defienden al modelo y defienden a la elite (...) En realidad es una identificación con un modelo económico (...) porque si soy migrante, prefiero identificarme con eso (...) han logrado progresar en relación a como vivían en el campo y, culturalmente, como hay tanto complejo de lo indio, se autodefinen como cruceños, ya no como campesinos indígenas, entonces tienen dos motivos para levantar la bandera cruceña e ir a los cabildos” (entrevista).

Respecto de la clase media cruceña, conformada tanto por personas nacidas en Santa Cruz como por migrantes del Occidente y de las provincias, Sandóval distingue dos sectores, uno que apoya el cambio de rumbo político y económico y que, con una posición más crítica, es consciente de la exclusión y desigualdad que el modelo neoliberal ha provocado; y otro que piensa “*que el futuro de Bolivia está en este modelo cruceño, que en realidad es el modelo capitalista, liberal, neoliberal*” y apoya entonces a los cívicos en su enfrentamiento con el gobierno central.

33 Dunia Sandóval dirigía el ‘Equipo de análisis de coyuntura’ (EAC) de la Pastoral Social Cáritas (PASOC) en Santa Cruz de la Sierra.

34 Entendido desde el marco teórico marxista como la clase que, al no poseer los medios de producción, vende su trabajo.

De allí que, al referirse a las diferentes posiciones respecto de la identidad cruceña y de las diferencias entre cambas y collas, Sandóval Arenas considera no sólo la migración, sino también el origen y la situación de clase. Afirma que en la conformación de la identidad cruceña intervienen también los aportes de los migrantes internos del departamento (vallegrandinos, chaqueños, guaraníes) y no sólo de la provincia Andrés Ibáñez y la Chiquitania; lo cual no estaría siendo reconocido por el discurso hegemónico cruceño.

i. La fiesta como expresión cultural paradigmática del oriente boliviano

A fin de completar este recorrido por los distintos discursos identitarios cruceños, ahondaremos sobre una de las expresiones culturales más paradigmáticas del Oriente boliviano: las fiestas, que son herramientas de identificación colectiva y poseen una gran capacidad revitalizadora y forjadora de identidad. En ellas, mediante objetos, signos y creencias, se celebra la pertenencia a un grupo, a un territorio, logrando que los individuos se consideren miembros de una misma nación. La comunidad construida a través de estas prácticas se percibe como una identidad diferenciada, adherida a grupos, espacios y valores propios. Se puede definir las fiestas como formas simbólicas de reconstrucción de la comunidad. Son un fenómeno cultural, una celebración de las identidades, donde, de forma cíclica, repetitiva y colectiva, se renueva la pertenencia, se reconstruye la identidad y se reformula la imagen.

La cultura cruceña puede ser definida como una cultura festiva. Las fiestas constituyen uno de los elementos culturales más característicos de la sociedad cruceña. Tal como afirma Olga Díaz (2004: 89): *“La sociedad cruceña hace de la fiesta el modo de expresión en el que mejor se reconocen los valores que la sustentan”*. Las fiestas responden al gusto cruceño por el disfrute, la ostentación y la ‘escenificación’ que reflejan. Y esto, no sólo en ocasiones festivas, sino también en el diario vivir.

Durante todo el año se suceden, en Santa Cruz, fiestas de distinto tipo (religiosas, cívicas, tradicionales, populares, sociales, etc.), además de ferias y festivales que expresan la complejidad cultural de la sociedad, sus valores, creencias y organización social. En ellas se construye y reafirma la identidad cultural cruceña a la par que se sustenta una importante industria del ocio que moviliza la economía local

alquiler de vajilla y mobiliario, elaboración de catering, empresas de decoración y organización de fiestas, elaboración de trajes, personal de servicio (mozos, cocineros, etc.) construcción de carrozas, tarimas, etc. y da trabajo a un amplio sector de la población.

Las fiestas constituyen también un elemento diferenciador en tanto definen la pertenencia socioeconómica de sus participantes, hecho éste que tiene estrecha relación con las instituciones organizadoras de las mismas: el Comité pro Santa Cruz, las 'fraternidades', el Club Social 24 de Septiembre, la Asociación de Comparsas Carnavaleras Cruceñas, la Federación de Comparsas Carnavaleras de las Ciudadelas, la Casa de la Cultura, la Asociación Pro Arte y Cultura, la Fexpocruz, los Colegios de profesionales, las asociaciones de damas voluntarias y de ayuda social, los gremiales y mutuales, etc.

El Comité pro Santa Cruz³⁵ (CpSC), también llamado el 'gobierno moral de los cruceños', es el organismo con mayor influencia en el departamento. Para cumplir con sus objetivos tiene a su cargo la promoción e institucionalización de fiestas

35 Fundado el 30 de Octubre de 1950 por los estudiantes universitarios encabezados por la Federación Universitaria Local (FUL) y con el consenso de las autoridades departamentales y del Partido Falange Socialista Boliviana (FSB) para contribuir a la solución de los problemas económicos, sociales y culturales del departamento, se ha convertido en el protagonista principal de la historia regional. Sus objetivos fundamentales son: 1) promover, por todos los medios disponibles, el desarrollo humano, cultural, social y económico de la región, precautelando la racional explotación de sus recursos naturales y la conservación del medio ambiente bajo la premisa del desarrollo sostenible, 2) preservar los valores morales y la identidad regional y 3) asumir la defensa de los intereses colectivos, para alcanzar el bien común.

El Directorio, renovado cada dos años, está constituido por el presidente, dos vicepresidentes, 19 directores en representación de los 19 grupos institucionales que componen la institución, los presidentes de los comités cívicos de cada una de las provincias cruceñas, el presidente de la Asociación de Comités Cívicos Provinciales y la presidenta de la Asociación de Comités Cívicos Femeninos Provinciales.

Cada dos años se eligen también los delegados ante la Asamblea de la Cruceñidad, la autoridad suprema del Comité pro Santa Cruz, formada por seis delegados de cada uno de los 19 grupos institucionales afiliados, los presidentes de los comités cívicos de provincia y de secciones de provincias, el presidente, los vicepresidentes y los demás directores en ejercicio del Comité pro Santa Cruz, además de los ex presidentes.

regionales e históricas y es el principal promotor y organizador, junto con la Federación de Fraternidades Cruceñas, del *Día de la Tradición*. Esta fiesta se realiza en el mes de mayo. Desde la plaza principal 24 de Septiembre, se inicia una caminata hasta el predio ferial donde tiene lugar la fiesta que dura todo el día. Se trata de una fiesta con connotaciones populares en la cual la dirigencia llega al pueblo a través de sus tradiciones. En ella se destacan las tradiciones cruceñas en el vestuario (el traje ‘camba’ para los hombres consistente en pantalón y camisa blanca y sombrero de *sao* y el traje típico de las mujeres, el *tipoi*, preferentemente de color blanco y verde como la bandera cruceña), las comidas (majadito, cambamuerto, locro, pacumuto, anticucho, patasca, roscas de maíz, zonzos, suspiros, marraquetas, arepas, majablanco, jalea), las bebidas (chicha de maní, somó, mocoichinchi, jugo de caña), los juegos populares (palo ensebado, enchoque, tarasca, topo, etc.), la música y bailes típicos (chobenas taquiraris y carnavales), los instrumentos musicales entre ellos la tamborita y los utensilios típicos (el tari, jasayé, tinaja, panacú, machete, escopeta y baticú).

La Federación de Fraternidades Cruceñas, fundada en 1984, comparte con el CpSC la organización de la *Fiesta de la Tradición*. Las fraternidades, conformadas por grupos de amigos varones, se forman a partir de grupos carnavaleros, “*promociones de bachilleres, vecindad de barrios afines y próximos, dando lugar a conjuntos humanos que desde un comienzo han pretendido normar sus actividades dentro de un marco de legalidad, pues una de las primeras gestiones de consolidación y actividad, ha sido conseguir la ‘personería jurídica’...*” (Prado et al., 1986: 272). Los objetivos de la conformación de estas fraternidades fueron reagrupar a personas afines con el fin de preservar un sentimiento de identidad cultural frente a las corrientes inmigratorias que llegan con características diferentes y peculiares. Sus integrantes pertenecen a las clases alta y media-alta de la sociedad cruceña. Por su pertenencia a una u otra fraternidad se puede inferir la edad y posición social de una persona. Por su extracción socioeconómica forman parte de la estructura de poder en Santa Cruz.³⁶

En este sentido, las fraternidades cruceñas “*podríamos decir que son las escuelas de la tradición y conservación del espíritu de la gente llanera*” (Prado et al., 1986: 272). Por ello no sorprende la importancia de la participación de las fraternidades en

36 Sobre el tema, ver capítulo sobre migración.

la organización y preservación del Comité pro Santa Cruz: *“En la actualidad, las fraternidades se han organizado en ‘Federación’, en la búsqueda de un accionar conjunto, y han cumplido, junto con la Unión Juvenil Cruceñista, un papel de ‘fuerza de choque’ en el último paro cívico realizado por el Comité pro Santa Cruz”* (Prado et al.; 1986: 273).

Los autores consultados resaltan el papel de las fraternidades como espacio de identificación cultural y de clase, en tanto que las que existen

- están cerradas a los no cruceños (y los migrantes no organizan fraternidades por su cuenta),
- asumen, por lo general, posturas políticas conservadoras y
- sus miembros pertenecen a las clases media y alta.

A pesar de estas afinidades, las fraternidades no constituyen espacios de total coincidencia ideológica partidaria. Es interesante destacar que, de acuerdo con la investigación, quienes han realizado estudios superiores en el exterior y han construido matrimonios mixtos, no participan por lo general de las fraternidades, se agrupan en torno a otro tipo de asociaciones, ligadas al campo profesional (gremios), político (partidos políticos) o deportivo (instituciones deportivas). Estaríamos entonces, siguiendo la conceptualización propuesta por los autores, frente a una manifestación de la cultura tradicional.

En la llamada *Villa Fraterna*, predio cercano al río Piraí, varias fraternidades tienen sus sedes, allí se congregan en exclusividad los miembros de la fraternidad y sus invitados para festejar todo tipo de eventos sociales.

Los círculos y clubes sociales también se habrían construido siguiendo una estricta jerarquización social, seleccionando a los miembros con base en sus antecedentes familiares, relaciones políticas y recursos económicos³⁷. Así, los clubes sociales fueron construyéndose como gestores y protectores *“de ciertas elites, que innegablemente tenían poder de decisión y dirección, como ejemplo, tenemos el Club Social 24 de Septiembre*

37 “Esta manera de actuar de estas entidades al comienzo de su existencia, no era más que un pálido reflejo copista de lo mismo que acontecía en el resto de la América sureña (...)” (p. 278).

que, en los comienzos de su vida organizada (1902), se fundó con lo más selecto de la sociedad cruceña (...). De la membresía de esta agrupación social, salieron los planteamientos, reclamos y peticiones al poder centralizado en el interior, donde primaba el poder minero feudal” (p. 278). Otros círculos sociales sobresalientes son el Círculo de Amigos y el Círculo de Amigos Ramón Hurtado Moreno, que subsisten hasta hoy (2007), pero que han perdido parte de su influencia a favor de otras instancias institucionales ligadas al campo productivo y gremial.

Actualmente, el Country Club Las Palmas ha pasado a ser el espacio más exclusivo de reunión e intercambio de los grupos dominantes de la región, el cual restringe el acceso a través de normas y disposiciones institucionales. Otros clubes importantes en este sentido son el Club de Tenis y el Club de Golf Mapaizo.

Otra forma de agrupación conformó los círculos artesanales y profesionales, y las sociedades mutuales, más abiertas a todas las clases sociales, que engendraron con el paso del tiempo la exitosa experiencia³⁸ de las cooperativas de servicios públicos en Santa Cruz.

El Club Social 24 de Septiembre debe su nombre a la fecha cívica más representativa del departamento, el grito libertario del 24 de Septiembre de 1810. Fue fundado en 1902 y está ubicado frente a la plaza principal, en pleno centro de la ciudad. Sobre esta institución dice Nino Gandarillas (1994:210). *“Hay muchos clubes y sedes sociales en Santa Cruz (...) hay algunos clubes que tienen infraestructura mayor y más elegante que la del Club Social. Pero la tradición, la elegancia de los cuatrocientos años, la estructura social que significa (...) solamente la tiene el Club Social que está en la esquina de la plaza.”*

El Club Social es el encargado de organizar la fiesta de gala de los festejos en torno a la conmemoración del 24 de Septiembre. Esta forma parte de una serie de eventos y festejos realizados durante todo el mes. Tiene lugar el 23 de septiembre y se lleva a cabo en los salones del Club Social. Es una fiesta con evidentes connotaciones de clase porque a ella sólo asisten miembros del poder político local y nacional, del poder social (las familias más tradicionales cruceñas) y del poder económico. La ‘belleza’

38 Más allá de los cuestionamientos referidos al acaparamiento de los cargos y la corrupción, las cooperativas de servicios públicos cruceñas han demostrado ser más eficaces y proactivas que las de otras regiones del país.

de la mujer cruceña está presente en la figura de la recientemente coronada Reina de Santa Cruz y de su séquito de 'doncellas'. Fuera del Club Social se agolpan, como en todos los eventos cruceños, gran cantidad de vendedores ambulantes y curiosos.

La fiesta cívica del 24 de Septiembre evoca el 'primer movimiento independentista' contra el poder colonial español llevado a cabo en 1810 por un grupo de 'ilustres' abogados, hacendados, sacerdotes y militares miembros del poder regional. Su festejo refuerza los ideales de libertad y autonomía de la región y se ha posicionado como una fecha paradigmática incluso sobre el 26 de Febrero, día de la conmemoración de la fundación de la ciudad. La clase dominante local, a través de sus instituciones y medios de comunicación, ha potenciado esta fecha mediante múltiples eventos. El poder político, por su parte, a través de la Alcaldía Municipal limpia, pinta y arregla la ciudad y los espacios verdes a fin de que ésta luzca más 'limpia', 'ordenada' y 'moderna' en dicha oportunidad.

En este mismo mes se lleva a cabo la fiesta más importante de Santa Cruz, la Feria Internacional Expocruz, organizada por una comisión, *Fexpocruz*, integrada por la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) y la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO). Convoca a expositores nacionales y extranjeros; en ella participan las principales empresas industriales y agropecuarias de la región, del país, así como de países limítrofes, y realizan negocios de varios millones de dólares. Los miles de expositores se instalan en un predio específicamente construido para dicha feria, el Complejo Ferial, un espacio con una superficie de 90.440 m² y un área cubierta de 10.000 m² en los que se distribuyen no sólo los stands, sino también bares y restaurantes así como espacios dedicados al espectáculo, donde actúan artistas locales, nacionales e internacionales. La Feria no sólo es una 'ventana al mundo' para mostrar el poderío económico de la región del Oriente, sino también un símbolo de distinción étnica y de clase. Allí se observan como en ningún otro lugar y ocasión las figuras paradigmáticas de la sociedad cruceña: las bellas mujeres y los progresistas empresarios. Las empresas seleccionan y disputan desde tiempo antes a las 'mejores' 'azafatas'³⁹ para sus stands. Los periódicos locales las entrevistan antes, durante y después de la Feria, y su participación en uno u otro stand (para una u otra empresa) les otorga jerarquía en sus carreras. Santa Cruz 'muestra' durante la Feria no sólo su

39 Promotoras de los productos y servicios. La mayoría de ellas son modelos y/o reinas de belleza de las agencias más representativas de la ciudad.

producción agropecuaria e industrial sino también a sus mujeres (jóvenes, alegres y dotadas de una belleza acorde a los parámetros occidentalizados). El broche de oro en este sentido es la elección de la azafata más bella, concurso organizado por el diario El Deber.

La Feria Exposición es un ámbito de socialización, diversión, negocios y afianzamiento de los lazos de clase, etnia y cultura; es la festividad por excelencia de Santa Cruz, resume el modelo económico, cultural y social propuesto por su elite dominante.

A pesar de ser un ámbito propio de los círculos de poder, la Feria Exposición convoca a los sectores populares que no tendrían que sentirse atraídos por un acontecimiento eminentemente empresarial y económico en el cual ellos no participan directamente. Al respecto, los investigadores transcriben una interesante reflexión publicada en la revista *Debate* n.º 19 el año 1984: *“Si nosotros aceptamos que el grueso del público que asiste a la Feria, no va por lo que se expone, sino que va a una especie de fiesta popular, entonces es evidente y es uno de los ejemplos más claros y vistosos de la capacidad hegemónica que tienen las clases dominantes cruceñas, que logran arrastrar tras de sus actividades, a los sectores populares, haciendo pasar sus éxitos como éxitos del pueblo todo”* (Prado et al.; 1986: 281).

Es también una fuente de trabajo directo e indirecto para miles de personas antes y durante la misma. Cada año se realizan refacciones en el predio ferial que dan empleo a miles de obreros de la construcción, decoradores y arquitectos. Durante su desarrollo son innumerables los empleados que trabajan en la misma.

No sólo al interior del predio se generan empleos, sino también en las calles aledañas donde se instala gran cantidad de ventas ambulantes de comidas, refrescos y golosinas; se improvisan ‘comedores populares’, lugares para el parqueo y cuidado de vehículos, reventa de entradas, etc. Son incontables las solicitudes de los ambulantes en la Alcaldía para poder instalar sus negocios informales.

Como bien dice Díaz (2004), la Feria Exposición es también una muestra de las dos caras de la ciudad. Mientras en su interior las clases medias y altas socializan, se divierten y hacen negocios millonarios, en sus alrededores las clases populares llevan a cabo sus negocios informales. Esta febril actividad comercial no discrimina el

origen del dinero, si bien la Feria es una muestra del modelo cruceño y de su gente, la cultura y la etnia de los empresarios y comerciantes no es un impedimento.

La fiesta al interior del predio ferial se convierte así en un escenario para los festejos cívicos de las clases más adineradas que no participan en los festejos populares tales como la Serenata a Santa Cruz del Parque El Arenal.

La Serenata a Santa Cruz es una gran fiesta popular realizada el 23 de septiembre organizada por un reconocido estilista local, Pippo Galarza (conocido como el 'peinador de reinas' por su actividad como peluquero de las reinas de belleza y de la Virgen de Cotoca la 'Reina de reinas', según su propia definición) en colaboración con la Alcaldía Municipal. Se realiza en el parque El Arenal, un espacio verde ubicado en el centro de la ciudad, cercano al mercado Los Pozos, lugar de trabajo de gran parte de los migrantes andinos. Dicha cercanía ha provocado la apropiación de hecho del predio por parte de los comerciantes durante todo el año. Su carácter popular es innegable, pero también es un sitio de alto contenido identitario por funcionar allí el Museo Etno-folclórico y ubicarse en sus alrededores diversos talleres de instrumentos musicales propios de la cultura oriental, herencia del pasado jesuítico en la región. Es, en definitiva, un ámbito de convivencia de las dos culturas: colla y cambia.

La máxima atracción de la fiesta es la elección de la reina de Santa Cruz, evento que se acompaña con danzas tradicionales cruceñas y un despliegue de vestimentas y costumbres tradicionales. Dicha elección es también a su vez una exaltación de la belleza de la mujer cruceña, paradigma indiscutible del Oriente boliviano.

Coincidentemente con la celebración del 24 de Septiembre, se realiza en la ciudad la Feria de las Alasitas de características eminentemente andinas y populares. Todos los años sucede una serie de inconvenientes para su ubicación, las quejas de vecinos son constantes por su instalación en predios cercanos a sus casas. Mencionala entre las fiestas cruceñas es pertinente justamente por el rechazo que provoca su realización. Representa 'la otra cara' de la ciudad, la existencia de un amplio sector de la sociedad cruceña proveniente del Occidente, un aspecto negado por los medios de comunicación masiva que resaltan, antes que el éxito de convocatoria de la misma, los problemas que dicha feria conlleva definiéndola como otra forma de 'avasallamiento' andino: *"...por donde pasan los 'alasiteros' el cuadro es devastador y en perjuicio del pobre*

barrio que de mala gana los acoge (...). Una cosa son las ferias artesanales bien montadas y otra las de las Alasitas en Santa Cruz” (Domínicus, El Deber 19/09/04).

La Casa de la Cultura es otra de las instituciones cruceñas organizadora de fiestas y festivales. Es una institución oficial dependiente del gobierno municipal, fundada en 1968 como entidad autónoma, pero con apoyo de la Alcaldía. Si bien en un principio sus actividades estaban dirigidas a la clase media y alta, a partir de 1979 inicia una apertura hacia los barrios y las provincias. Tiene a su cargo la organización del Festival del Sombrero e'Sao (declarado patrimonio cultural de Bolivia) en el cual la identidad cultural cruceña es reforzada a través de la música oriental, la Feria Internacional del Libro (junto con la Asociación de Libreros de Santa Cruz), el Festival de Teatro *Los Anillos* (en el que participan los grupos independientes de los barrios y colegios), el Festival de Títeres *Entre títeres y titiritadas* de nivel nacional, los festivales de coros *Unidos por el canto* y *Santa Cruz canta*. Esta institución apoya también otra serie de festivales organizados por diversas entidades.

La Asociación Pro Arte y Cultura (APAC), fundada en 1996, tiene como objetivo principal según su folletería *“rescatar, fomentar, difundir y defender el patrimonio artístico-cultural nacional, otorgando prioridad a las manifestaciones originarias del Oriente Boliviano”*. Organiza los dos festivales más importantes de la ciudad con alcance internacional: el Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana *Misiones de Chiquitos* en los años pares y el **Festival Internacional de Teatro Santa Cruz de la Sierra** en los años impares. Dichos festivales han posicionado a Bolivia en la agenda cultural internacional, sobre todo el primero, de altísimo nivel, difunde, no sólo la música barroca jesuítica, sino también los atractivos naturales y culturales del Oriente, convirtiéndose en un medio de promoción turística. Ambos, pero principalmente el de música barroca, son una fuente importante de ingresos por su elevada convocatoria a nivel nacional e internacional, generan trabajo directo e indirecto a la ciudad de Santa Cruz y las provincias por el hecho de que los conciertos se realizan en diversas iglesias de la ciudad y en las iglesias jesuíticas de la Gran Chiquitania. Este festival, al decir de Díaz (2004:135), *“...rescata de la matriz cultural, el enorme potencial simbólico de las antiguas misiones jesuíticas, su relación con la cultura europea y con el arte ‘culto’. Es decir, cambia la imagen del ‘charango y la llama’ por el violín y los templos misionales”*.

Es interesante observar la estrategia llevada a cabo por APAC en los pueblos de la Gran Chiquitania (San Xavier, Concepción, San Ignacio, Santa Ana, San Rafael, San Miguel, San José, San Juan y Santiago de Chiquitos) donde paralelamente a los conciertos del festival, se organizan espectáculos de música y danza oriental, exposición de artesanías y ofertas de comidas y bebidas típicas. Esto le permite afirmar a Díaz que “...ya no se puede concebir ‘lo culto’, lo ‘popular’ y ‘lo masivo’ como algo puro. En este caso, lo ‘culto’ convive con lo ‘popular’. Las dos expresiones culturales están presentes durante el festival en las provincias (donde) el pueblo recibe a los visitantes con una muestra del arte popular y tradicional, mientras los visitantes ofrecen el arte ‘culto’ expresado en el concierto al que...) todo el pueblo asiste” (pag. 136).

Otro de los festivales tendientes a reforzar la identidad oriental es el Festival ‘Elay Puej’ y el de Danzas Folclóricas del Oriente, con la participación de distintos ballet locales.

Paralelamente a estas variadas fiestas y festivales, a los que se puede agregar el Festival de Cine Iberoamericano, organizado todos los años, se realizan en forma permanente en la ciudad una serie de fiestas y eventos organizados por los colegios de profesionales, las asociaciones de damas voluntarias y de ayuda social, los clubes (el Club de Tenis Santa Cruz, el Country Club Las Palmas), las promociones de los colegios, las empresas nacionales e internacionales, etc., que son altamente difundidas por los medios de comunicación masiva y las revistas especializadas (*Sociales Vip*, *Cosas*, etc). A estos eventos de convocatoria masiva se suman innumerables fiestas privadas de amplia difusión en la sección *Sociales* de los periódicos locales. La elite cruceña, por sus características occidentalizantes, ha introducido también fiestas de masas de carácter global tales como Octoberfest y Halloween. Las mismas no refuerzan la identidad local en el sentido de rescatar las costumbres y el folclore local, sino que lo hacen desde su discurso globalizador y dando la pauta del modelo propuesto por la dirigencia regional: moderno, civilizado, globalizado y occidental.

Al describir las innumerables fiestas cruceñas, hemos destacado la utilización simbólica e ideológica de lo femenino (azafatas, reinas, modelos) como un recurso más en la configuración de una nación cruceña y/o cambia en el imaginario colectivo, basada en sus peculiaridades étnicas (mestiza y blanca), lingüísticas y culturales. Mientras el ideal de hombre cruceño es construido en torno a la producción (el

industrial, el empresario, el agricultor, el ganadero, el profesional, perfectamente identificables en la Feria Exposición), la mujer (bella, alegre y despreocupada) se constituye en la portadora simbólica de la identidad y el honor de la colectividad cruceña, en la reproductora ideológica, biológica y vincular de la nación cambia y en la representante de las diferencias étnicas, regionales y de clase al presentarla como una exponente paradigmática de la ‘raza’ oriental, diferente a la andina por sus características físicas cercanas a los patrones de belleza occidental. Los eventos que simbolizan más acabadamente esta estrategia son los numerosos certámenes de belleza, más de 40 al año, que hacen de Santa Cruz ‘la tierra de las reinas’ y dan lugar a la afirmación popular según la cual, ‘las mujeres más hermosas de Bolivia son cruceñas’.

La empresa Promociones Gloria, propiedad de Gloria Limpias es paradigmática en este sentido. Tiene a su cargo la organización de los certámenes de belleza más importantes de Bolivia. Es creadora del certamen de belleza internacional Reina Sudamericana y organizadora del certamen Miss Bolivia. Posee también las franquicias para los certámenes Miss Universo, Miss Mundo y Miss Internacional además de los derechos de medio centenar de eventos de belleza femenina y una decena de concursos masculinos.

Incluso las fiestas religiosas son aprovechadas para la construcción de la identidad oriental, fundamentalmente la Fiesta de la Virgen de Cotoca que, declarada Patrona del Oriente, se ha convertido en foco de proyección de la identidad cruceña. Los apelativos con que se la conoce, ‘Mamita’ y ‘Reina de reinas’ hacen referencia a su identificación como modelo de la mujer cruceña combinando los dos aspectos atribuidos a la mujer: la belleza y su carácter de mujer-madre. La belleza de la Virgen, su peinado y vestimenta, son temas importantes al que la prensa les da el mismo tratamiento que cuando se refiere a las reinas de belleza.

El peinado y el vestido que lucirá la Virgen de Cotoca el próximo 8 de diciembre, está garantizado. Pippo Galarza será el encargado de arreglar la cabellera de la Patrona del Oriente, mientras que en el Santuario están preparados tres vestidos que fueron donados por diferentes devotos. [Afirmó que acostumbra embellecer a la Patrona un día antes de la celebración religiosa. En los días previos, según Galarza, la peluca que utilizará la Virgen es sometida a un proceso especial de limpieza, baños de cremas y

sesiones de rulos]. Lo más grande que me ha podido suceder, es que Dios me haya concedido la oportunidad para peinar a la verdadera reina del oriente boliviano (*El Deber*, 28/11/02).

En la Virgen se destacan tres atributos principales: ‘femenina’, ‘dolorosa’ y ‘esposa’ con sus características de sumisión, silencio, dependencia e ideal de belleza femenina, conductas de subordinación que buscan proponer en la mujer cruceña actual, la conservación del sistema patriarcal. Pero la Virgen de Cotoca es también, al decir de Chalup Monasterio (2003), una “*identidad simbólica*”, una “*identidad social* [que distingue a] *un grupo humano de otro*”. Esta función identitaria no es nueva pero se ha fortalecido en los últimos años.

Durante el año 2002, la fachada de las viviendas ubicadas en las calles principales de la ciudad de Cotoca fueron pintadas con figuras de cántaros haciendo alusión a la alfarería, actividad económica típica de la localidad. En el año 2003, se le pidió al pueblo ornamentar el frente de sus casas con palmas y el altar fue decorado con un carretón típico, cántaros y flores. En una entrevista hecha al Padre Jesús, encargado de la ornamentación en el año 2004, éste dijo “*este año queremos que sea más cruceña*”. En dicho año, tanto el altar de la Virgen como el traslado de la misma desde Cotoca hasta Santa Cruz de la Sierra estuvo plagado de simbolismos regionales, la Virgen lució, como en otros años, un traje bordado con el escudo cruceño, pero como novedad, en el altar mayor erigido fuera de la iglesia, destacó como fondo una enorme bandera cruceña que amalgamaba de este modo los símbolos religiosos y el reclamo político de autonomía. La ‘Mamita’, ‘mujer modelo’ para los cruceños, avalaba esta reivindicación.

Una muestra más de la convivencia en Santa Cruz de diversas culturas es la instalación en las calles aledañas a la iglesia de comerciantes informales provenientes de otras zonas del país, generalmente de la región andina, que aprovechan el movimiento que genera la fiesta. Durante la misma, levantan sus puestos en los alrededores del Santuario.

La fiesta, símbolo de la religiosidad popular y de la diversidad cultural del pueblo boliviano, vehicula otras identidades (...). Durante la fiesta se observan prácticas propias de la cultura andina, ritos cristiano-paganos, síntesis de la

religiosidad popular de los pueblos originarios de las tierras altas (...). Todos los años familias enteras provenientes de la zona andina especialmente de Cochabamba, Oruro, Potosí y La Paz, se instalan en Cotoca llevando consigo no sólo bienes materiales para la venta sino también sus costumbres y creencias (Díaz 2004: 290).

Como una clara expresión del sincretismo religioso de la cultura andina, estos comerciantes ofrecen tanto productos propios de la religión católica como las denominadas alasitas, ofrendas para el culto al *Ekbeko*, dios de la abundancia y amuletos con símbolos de la cultura aymara: sapos, piedras, quirquinchos, fetos de llama, búhos, etc. Junto a los comerciantes se instalan a su vez los denominados brujos, chamanes o *yatiris*.

Es así como en las calles laterales al santuario y paralelamente a los ritos cristianos, los asistentes pueden acceder a ritos paganos tales como el 'sahumado', el de la 'hoja de coca' o el 'rito del plomo'.

Hemos dejado para el final el Carnaval, por ser 'la Fiesta Grande de los cruceños.' Dicha festividad posee en su estructura y vestimenta, características que lo diferencian de los realizados en el Altiplano y sobre todo, del mundialmente conocido Carnaval de Oruro. En palabras de los mismos cruceños, el Carnaval, es un instrumento en la defensa de su identidad y valores para reivindicar lo cívico, patriótico y moral.

La historiadora Paula Peña Hasbún deja claro que el Carnaval es la identidad del cruceño (*El Deber*, 4/02/07).

En mi opinión debemos volver a nuestras raíces. El Carnaval cruceño nunca fue nativo-popular, siempre fue una fiesta donde lo importante era la creatividad, la originalidad, con disfraces coloridos e inspirados en temas diversos y universales, con carros alegóricos de igual característica y reinas muy lindas portando similares atuendos. Nada tiene que ver con 'expresiones culturales nativas', 'unión intercultural', 'concordia' o 'unidad nacional', nuestro carnaval siempre fue de alegría, creatividad, festejo y por sobre todo belleza, patrimonio muy cruceño (Rodrigo Zamorano, *El Deber*, 11/02/07).

El Carnaval cruceño es ahora una institución social, cultural y (por qué no) económica. El Carnaval es el espacio en el que se fortalecen nuestras costumbres y tradiciones. El corso y el corso tradicional (el de las ciudadelas) (...) es la mayor muestra de identidad (Peña Hasbún, El Deber 17/02/07).

A diferencia de otros, este carnaval, gira alrededor de la reina, *“ella es el centro de toda la fiesta... reúne los requisitos de gracia, juventud y cultura de una sociedad apegada a las buenas costumbres..., con su belleza y veneración general que se le tiene, marcará para siempre esa diferencia... siendo la más respetada de todos los carnavaleros y por el cariño que le tiene el pueblo, puede aportar mucho más al enaltecimiento de nuestra tradición”* (Gandarilla Guardia 1994: 54/55).

De allí la importancia de las declaraciones de Andrea Abudinen⁴⁰, reina del carnaval 2007, calificado como ‘Carnaval Autonómico’:

“Con un llamado a la unidad, a la participación de todos, en especial a la gente de las provincias, para que bajo un mismo espíritu autonomista, alegre y bullanguero disfruten de este Carnaval, Andrea Abudinen conversó con nosotros (...) Durante la entrevista... habló de su experiencia en la concentración realizada en el Plan 3.000. Al respecto dijo que su participación fue un acto personal en apoyo a los cruceños en la lucha por conseguir los dos tercios en la Asamblea Constituyente y por las autonomías departamentales (...) la motivó el deseo de solidaridad con las causas que encabezan nuestros líderes cívicos...”.

En la descripción (perfil) sobre el personaje entrevistado, la nota sostiene: *“Lleva en su sangre el amor a su tierra y a su gente, por lo que con orgullo dice que es autonomista cien por cien (...) tiene pensado participar más en la causa que lideran los cívicos del departamento(...).”*

Ante la pregunta: *“¿Cómo surge la idea de un Carnaval autonómico?”*, Abudinen responde: *“El objetivo de esta iniciativa era lograr que el pueblo cruceño se identifique con nuestro Carnaval...”*.

40 Revista “Para Ellas” (El Deber 14/02/07).

Para luego continuar diciendo: *“Desde el principio, todos los que participamos en esta fiesta nos hemos proyectado a que el Carnaval sea integrador para rescatar, a través de las coreografías de los grupos folclóricos que participan en la coronación y el corso, muchas de nuestras tradiciones que, con el tiempo, se han ido perdiendo”*.

Al preguntársele: *“¿Siente admiración por alguna figura femenina en especial?”* Responde: *“Soy muy amiga de las damas cívicas y la labor que ellas hacen es encomiable. Las admiro por su dedicación hacia las luchas regionales y por su entrega en busca de mejores condiciones de vida para la gente más necesitada de Santa Cruz. Para mí, son mujeres muy emprendedoras, unas líderes con alma de lucha incansable, característica de la mujer cruceña que defiende con ahínco lo que nos corresponde como región”*.

El carnaval cruceño es una fiesta paradigmática, de carácter ciudadano y de estructura clasista. Reproduce las divisiones de clase existentes, cada estamento social participa de la misma de distinta manera y en escenarios separados, se puede distinguir dos eventos principales: el Corso Principal o ‘Corso del Centro’ y el ‘Corso de los Barrios’ o ciudadelas. Estos son organizados por dos instituciones, la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras (ACCC) y la Federación de Comparsas Carnavaleras de las Ciudadelas (FECCI). La ACCC agrupa a las comparsas carnavaleras del centro de la ciudad. Representan, al igual que las fraternidades, a la clase alta de la sociedad cruceña. Es la responsable, junto con el Consejo Municipal, de la organización de las fiestas precarnavaleras (las ‘precas’), la coronación de la reina del carnaval y el corso de la ciudad. La FECCI, a su vez, agrupa a las comparsas carnavaleras de los sectores más pobres de las llamadas ‘ciudadelas’ y está encargada de la organización de la fiesta del carnaval de los barrios, el corso y la coronación de la reina.

Con excepción de siete⁴¹, el resto de las 161 comparsas de la ACCC, están integradas sólo por hombres porque *“El elemento masculino, aunque siempre inspirado en la mujer, en nuestra sociedad es indiscutiblemente el poseedor del poder político, económico y social; por lo tanto es quien se encarga de la organización de tan trascendente manifestación cultural”* (Gandarilla Guardia 1994:32).

⁴¹ Comparsas integradas sólo por mujeres: Pioneras (creada hace 16 años), Barbies, Audaces, Amazonas, Cuñataí, Gaviotas y Ketchup.

Un reportaje realizado en la sección *El café de la siesta* del periódico El Deber a las integrantes de la comparsa Las Pioneras resulta significativo para completar lo dicho sobre la relación del carnaval cruceño y las divisiones de género. Una vez descritas las integrantes como “gentiles, jóvenes y guapas damas”, dice: “Pioneras ellas, no sólo porque abrieron cauce en el Carnaval cruceño para las lindas mujeres de nuestra cálida tierra (...) en sus inicios carnavaleros se vieron enfrentadas con las críticas e incluso abierta oposición. Pero al final, con indomable y optimista espíritu, lograron abrirse cancha y ahora se consideran animadoras de una sana y reconfortante diversión (...) son parte galana del carnaval cruceño...”. Para concluir diciendo: “Para participar de la farándula nada sacrifican de lo que deben al hogar, la familia, a las obligaciones de todos los días. Cumplimos ante todo y sin problema nuestros deberes, nos dicen, y sanamente, con el aliento de nuestras familias, nos tomamos unas horas de esparcimiento al son de la tamborita” (El Deber, 5/02/07).

Las comparsas definen socialmente a sus integrantes ya que su pertenencia a una u otra brinda información sobre la edad aproximada del individuo, su situación económica, sus amistades, la relación que éste tiene con la estructura de poder o quiénes lo detentan, sus gustos en el comer, etc. Cada una de las comparsas tiene su reina, pero sólo una es elegida cada año como la Reina del Carnaval. La comparsa coronadora tiene a su cargo la organización de todos los festejos relacionados con la fiesta: ‘precarnavaleras’, coronación de la reina y corso. Las esposas de los miembros de la comparsa coronadora acompañan a la Reina del Carnaval en todos los eventos, sobre todo en las fiestas donde sólo asisten mujeres (por ejemplo la Fiesta de Sobreros organizada por la agrupación femenina *Sálvame* con fines solidarios), organizando a su vez el ‘Café típico de las Reinas’ cuyo propósito es “...reunir a las soberanas de comparsas con la reina del Carnaval. También sirve para promover las tradiciones cruceñas y, concretamente, los horneados típicos. Las reinas asisten a esta fiesta vestidas de tipoi (...)” (El Deber 6/02/07).

Hasta el 2007, la coronación de la Reina del Carnaval se llevaba a cabo en una fiesta especial contando con la presencia de los más ‘selecto’ de la sociedad cruceña. En ella participan también la Reina Infantil (elección organizada por las Damas del Rotary Club Santa Cruz) y la Reina de Antaño (elección organizada por las damas del Círculo de la Amistad) y todas las demás reinas de comparsa con los trajes que lucirán en el Corso. Previo a la coronación, hecha por el Alcalde Municipal, se presenta un espectáculo. El del año 2004 se denominó *El cambanga de la ópera* y su

trama fue un claro mensaje cívico por la preservación de la identidad, la cultura y la idiosincrasia cruceña. La historia giró en torno a un ‘grave’ problema del Oriente: el olvido de los cuentos y leyendas orientales y su reemplazo por elementos culturales foráneos. La obra reunió a personajes tradicionales como el duende, la viudita, la virgen de las siete calles, el carretón de la otra vida y a un grupo de indígenas representantes de las cuatro etnias más importantes de la región, todos orgullosos de ser parte de esta tierra.

El espectáculo del año 2007 se denominó *Rueda Grande Chiquitana* y tuvo la particularidad de realizarse por primera vez al aire libre, en el Parque Urbano, para posibilitar el ingreso irrestricto del público, respondiendo así al objetivo de la comparsa de realizar un carnaval inclusivo y popular. A su vez, la temática tenía estrecha relación con la reciente orientación del discurso hegemónico cruceño de incorporación de los grupos étnicos orientales a su proyecto autonómico.

“En este show se mostrará, además de la música cruceña urbana (...) danzas y ritmos originarios de la zona de Chiquitos, con la presencia de bailarines que llegarán de esa región del departamento de Santa Cruz. En la presentación de las etnias cruceñas se destacan los cinco grandes elementos que integran la Gran Chiquitania, que son: medio ambiente, flora y fauna; mestizaje, cultura y música, rendirá homenaje a Chiquitos, sus etnias, su cultura, su historia y su presente provisor” (*El Deber* 7/02/07).

La coronación de la Reina de Antaño, evento iniciado hace 40 años, que cuenta con la presencia de las otras dos reinas (la reina del carnaval y la reina infantil) y del presidente del Comité pro Santa Cruz, es aprovechado también para reforzar la identidad oriental y sentar posiciones políticas.

El Corso del Centro es el evento más importante del carnaval. Se realiza dentro del radio céntrico de la ciudad y su evolución a través de los años es reflejo de los diferentes momentos de la historia de Santa Cruz. A partir de la década de los 90 se intentó imprimirle un carácter regional, rescatando símbolos y costumbres locales. En el 2004 tanto el traje de la reina, Olivia I (*Leyendas de la noche*) y su carroza (*El carretón de la otra vida*) como los de las demás reinas hicieron alusión a elementos culturales cruceños. La carroza más destacada fue *El tren del carnaval*, un enorme y

luminoso tren en alusión a Santa Cruz como la ciudad que tiene a su cargo poner en movimiento la economía boliviana puesto que la región es considerada como la 'locomotora económica' de Bolivia. En su interior, bailaba un selecto grupo de empresarios cruceños, dirigentes del Comité Pro Santa Cruz y personal jerárquico de las empresas petroleras.

El corso del año 2007 fue, al decir de los medios, el más 'cívico' por la cantidad de carros alusivos al pedido de autonomía cruceña.

“Que viva el cambia' se transformó en la canción del corso, pero sólo para pasar por los palcos, donde se gritaba ¡autonomía! Y se recordaba al presidente con ese cantito de tribuna que recibe al arquero visitante” (*El Deber* 21/02/07).

“El tema de los carros de este corso 2007 fue la autonomía. La cruz potenziada del escudo departamental estuvo presente en gran parte de las alegorías de comparsas (...) las masivas concentraciones cívicas en torno a El Cristo también fueron aludidas en carros (...) El rescate de lo tradicional también pudo ser observado en alegorías con trapiches, duendes, cambas y cabañas” (*El Deber* 21/02/07).

Junto con carros con motivos chiquitanos, pudieron verse otros con la leyenda 'Sí o sí' haciendo alusión a la autonomía y símbolos tales como el escudo cruceño, el Cristo, la bandera cruceña, etc. Los premios otorgados por el jurado, refuerzan esta tendencia: premio a la 'alegoría regional', el premio más importante (Bs 5.000) fue para la comparsa Haraganes por su carro 'Mojón de la autonomía', mientras el premio a la reina regional (de Bs 4.000, mil más que el premio a la reina universal), fue otorgado a la reina *Soberana autonómica* de la comparsa los Taitaos Jrs. La misma, con un traje verde y blanco presidía un carro alegórico que rendía tributo al cabildo del millón. Dicha comparsa fue también seleccionada como comparsa coronadora 2008.

Los diferentes cursos de los barrios, realizados en los de la periferia conocidos como 'ciudadelas' (Villa Primero de Mayo, Plan Tres Mil y Pampa de la Isla), fueron agrupados en el 2004 en el Corso de los Barrios y tuvieron también como tema central el rescate de las costumbres cruceñas. Las 70 comparsas, divididas en tres

categorías (Tradiciones cruceñas, Cuentos y leyendas y Flora y fauna) utilizaron carros alegóricos tirados por bueyes y caballos, y con grandes ruedas de madera, como los utilizados a mediados del siglo XX. Al igual que el Corso del Centro, un jurado, integrado por personajes de la cultura y la política cruceña, premió los mejores carros y trajes.

El Corso de las ciudadelas del año 2007, que reunió a 30 comparsas, tuvo como principal característica el rescate de las costumbres orientales. Los carretones, siempre tirados por yuntas de bueyes, fueron adornados bajo tres temáticas: la productividad de los sectores económicos, el trabajo pujante de la gente y la fertilidad de la tierra. Según el periódico *El Deber* se destacaron dos carros, uno que representaba una tinaja de jalea de caña gigante⁴² y otro adornado con el mojón de la autonomía. Se exaltaron las tradiciones del Oriente mediante el ritmo de taquiraris, brincaos, carnavales y chobenas tocados por las tradicionales tamboritas y la venta de horneados y bebidas típicas. Un detalle novedoso fue el uso de todos los carnavaleros de casacas 'típicas' diseñadas y distribuidas por la empresa de telefonía Entel, con "...*pintados típicos de la región en el pecho y un mensaje de los valores del hombre cruceño en la espalda...*" (*El Deber* 12/02/07).

Las declaraciones del jurado adquieren significado si tenemos en cuenta que la gran mayoría de la población de estos barrios es de migrantes del Altiplano: "*El hecho de que viva más gente del interior aquí no significa que no se identifiquen con la zona donde vinieron a vivir*" "... *estas tres ciudadelas... han asumido el desafío y se están integrando con una identidad que para muchos era desconocida. Se imaginaba a esas ciudadelas más llenas de influencia occidental, pero por lo contrario... se hizo muy buen trabajo con voluntad y alegría*" (*El Deber*, 16/02/04).

A modo de conclusión podemos decir que las fiestas, como eventos funcionales en la construcción de identidades, están determinadas por condicionamientos sociales, materiales y simbólicos. Son un complemento de la cotidianeidad donde se pueden apreciar prácticas, ritos, tradiciones y costumbres propios de un pueblo. Debido a su alto nivel de convocatoria, permiten también la transmisión de significados y discursos, sean éstos sociales, religiosos, económicos, políticos, u otros. En la región

42 La jalea de caña es un producto típico del Oriente, sobre todo de la ciudad de Cotoca donde, desde el año 2003, se realiza cada año el Festival de la Jalea. Allí también se elige a la Reina de la Jalea.

del Oriente boliviano y más precisamente en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, las fiestas constituyen un elemento cultural paradigmático, es a través de ellas que se construye la identidad oriental.

Estos eventos nos muestran un complejo espacio cultural caracterizado por la coexistencia de distintas culturas locales, nacionales y extranjeras lo cual es el resultado del intenso proceso migratorio de las últimas décadas. Son también elementos representativos a la hora de analizar las diferencias socioculturales y económicas propias de la región; en las fiestas podemos observar la realidad de una sociedad 'fracturada' en estratos económicos y étnicos, característica no sólo del Oriente sino de todo el país. Ellas combinan elementos tradicionales y religiosos de las distintas regiones de Bolivia con los avances tecnológicos implementados en la 'moderna' región oriental. Mientras algunas refuerzan las tradiciones y el discurso regional (Carnaval), otras son presentadas como 'ventanas' para mostrar la región al mundo (festivales de música barroca, de teatro, de cine o la Feria Exposición) y un tercer grupo es considerado como parte del 'avasallamiento' occidental (Feria de las Alasitas, comercio informal instalado en las calles cercanas a la Basílica de Cotoca).

Cuadro N° 1
Concepciones estereotipadas del cambia por parte de los collas
y los cambas según Bergholdt

Los cambas según los collas	Los cambas según los cambas
Abiertos, alegres	Extravertidos, abiertos, alegres, libres
Sínceros, dicen lo que sienten	Sínceros, francos, te dicen la verdad de frente, no reservados
Prepotentes, fuertes	Bruscos, expresivos, charladores, dicharacheros, emotivos
Hablan fuerte y mucho, gritones	Amables, amigables, sociables
Atrevidos, no tienen miedo a nadie, caraduras, osados	Un poco frívolos, no apegados a la reflexión teórica abstracta y profunda
El hombre es machista, quiere imponerse, mujeriego, inestable con relación a su familia	El hombre es machista, imponente
La mujer es abierta	La mujer es aguantadora, sumisa, bella
Conveniencieros, vividores, individualistas	Solidarios
Flojos, no trabajadores	Flojos, viven al día
El cambia trabaja para el día - cuando tiene plata no trabaja	Trabajan lo necesario

Los cambas según los collas	Los cambas según los cambas
Derrochadores, se dan gustos	Derrochadores, se dan más gustos
Fiesteros, les gusta salir, tienen que salir todos los viernes a festejar, borrachos	Fiesteros, les gusta la diversión, amantes de la música ligera y el baile, no aguerridos, botarates, espontáneos
Ponen exagerada atención en la higiene personal, se ocupan de su belleza	Les gusta oler bien, les gusta mostrar y andar bien elegantes
Aparentosos, superficiales	
Demasiado orgullosos	orgullosos
No celosos, conformistas, satisfechos	Hospitalarios, generosos, dadivosos

Cuadro N° 2
Concepciones estereotipadas del colla por parte de los cambas
y los collas según Bergholdt

Los collas según los cambas	los collas según los collas
Introversos, cerrados, serios	Cerraditos, humildes, sumisos
Complicados, tortuosos, vuelteros, razonativos, no sinceros	Tranquillos, pacientes, no expresivos
Tímidos, reservados	Un poco tímidos, no siempre son directos, calculadores
Callados, ni siquiera hablan mucho	Inteligentes, aptos para el pensamiento profundo
Cuesta agarrar confianza con ellos	
Humildes, pero fuertes y duros	
El hombre no es tan machista, sabe tratar a la mujer, más atento	El hombre es caballero con las damas, respetuoso
La mujer es exigente, maneja la plata	La mujer es imponente, servicial
Apegados a la familia	Atentos a la familia, hogareños
Egoístas, no colaboran, no comparten	Solidarios
Trabajadores, tienen sentido del comercio, siempre trabajan los dos	Trabajadores, fuertes para trabajar
Ahorrativos, organizados en la parte económica, no ponen atención en su	Ahorrativos, dejan de vestirse y comer

Los collas según los cambas	los collas según los collas
ropa. Tacañes	bien para tener lo que quieren. Saben darse el gusto
Perseverantes, luchadores, peleadores, marchan en manifestaciones	Engran lo que quieren
Les gusta el poder, ser líderes	Orgullosos, tienen coraje
Envidiosos, celosos, hipócritas	
Cochinos porque no se bañan	

Cuadro N° 3
Características de los cruceños/cambas según los diferentes discursos presentados

	DISCURSO REGIONALISTA		DISCURSO CRÍTICO		DISCURSO DE LA RESISTENCIA		DISCURSO EXTERNO	
	Paula Peña et al.	A. Parejas	Prado et al. (1986)	Prado et al. (2005)	P. Mallea	A. Bergholdt	A. Waldmann	
Mestizos	*	*	*	*	*	*	*	*
Aventureros y emprendedores	*			*			*	
Valientes	*	*		*	*			
Aguerridos								
Indómitos								
Temperamentales								
Rebeldes	*	*		*				
Levantiscos								
Productivos	*			*				
Prósperos								
Modestos				*				
Progresistas							*	

	DISCURSO REGIONALISTA		DISCURSO CRÍTICO		DISCURSO DE LA RESISTENCIA		DISCURSO EXTERNO	
	Paula Peña et al.	A. Parejas	Prado et al. (1986)	Prado et al. (2005)	P. Mallea	A. Bergholdt	A. Waldmann	
Festivos	*		*	*		*	*	
Alegres								
Joviales								
Hedonistas								
Lúdicos								
Gregarios								
Hospitalarios	*					Ya no es lan marcada como artes		
Pragmáticos		*		*				
Democráticos	*							

	DISCURSO REGIONALISTA		DISCURSO CRÍTICO		DISCURSO DE LA RESISTENCIA		DISCURSO EXTERNO	
	Paula Peña et al.	A. Parejas	Prado et al. (1986)	Prado et al. (2005)	P. Mallea	A. Bergholdt	A. Waldmann	
Autónomos	*							
Apolíticos	*							
Federalistas	*			*		*		
Independientes				*				
Individualistas				*			*	
Intolerantes			*	*				
Paternalistas								
Autocráticos								
Machistas								
Patriarcales								
Conservadores			*	*			*	
Armónicos				*	*			
Tolerantes								

	DISCURSO REGIONALISTA		DISCURSO CRÍTICO		DISCURSO DE LA RESISTENCIA		DISCURSO EXTERNO	
	Paula Peña et al.	A. Parejas	Prado et al. (1986)	Prado et al. (2005)	P. Mallea	A. Bergholdt	A. Waldmann	
Racistas				*	*	*	*	*
Frívolos			*	*		*	*	*
Abiertos					*			
Generosos					*			
Relación con el trabajo: Libre vive al día		*		*		Ya no es así		

IV. Los movimientos sociales en el Oriente

a. Introducción

En los capítulos anteriores hemos establecido, desde la perspectiva política, social, cultural y económica, la existencia de tres ejes explicativos de la historia y el proceso de desarrollo cruceños: el regionalista, el crítico y el de resistencia.

Hasta aquí hemos profundizado sobre todo en la construcción del discurso regionalista y nos hemos detenido en algunos autores críticos, ahora nos proponemos analizar el eje explicativo de la resistencia. De este modo, queda claro que cuando recurrimos a este concepto, lo hacemos refiriéndonos a la resistencia opuesta al discurso hegemónico y a sus representantes y emisores en la región del oriente boliviano. Cabe mencionar que también existe otra desde el discurso hegemónico cruceño hacia el Estado, pero no nos ocuparemos de ella.

Siguiendo a Foucault, conceptualizamos el poder como un conjunto de relaciones y como una fuerza creativa en constante transformación. El poder no se posee: funciona, se ejerce. No es una propiedad ni un objeto, por lo tanto no se puede aprehender ni conquistar. Es una estrategia. Tampoco es unívoco, no es invariable, ni se ejerce siempre de la misma manera. Es una red imbricada de relaciones estratégicas

complejas. El poder no está localizado, es un efecto de conjunto que invade todas las relaciones sociales. No se subordina a las estructuras económicas, no actúa por represión sino por normalización. Por todo esto, no se limita a la exclusión ni a la prohibición, no se expresa ni está prioritariamente en la ley.

La resistencia es inseparable del poder, en tanto que no es sustantiva ni anterior a él sino más bien coextensiva al mismo; y, como aquél, es móvil, inventiva y cambiante. El poder existe solamente en su relación con la resistencia.

María Inés García Canal (1999) sostiene que el poder, como relación de fuerza, puede ser observado desde una doble dimensión, es decir, en su capacidad de afectar o de ser afectado. Cuando afecta, estamos hablando de poder. La resistencia, en cambio, implica el ser afectado, lo cual provoca la capacidad de la resistencia.

“La resistencia está siempre presente en la relación de poder, implicados ambos [resistencia y poder] en una estructura no dialéctica, (...) sino en una estructura (...) en que el ejercicio y la rebeldía de la libertad interactúan y se interfecundan, en donde más que antagonismo ‘sería preferible hablar de agonismo, relación que es al mismo tiempo de incitación recíproca y de lucha, no tanto una relación de oposición, frente a frente que paraliza a ambos lados, como de provocación permanente’ (Foucault, *El sujeto y el poder*, p. 240).

“La resistencia puede tomar las más variadas formas, puede jugar conforme la situación estratégica de cada momento de la lucha, el papel de adversario, de blanco de ataque, de apoyo o bien de paradigma” (García Canal, 1999: 3).

Entenderemos entonces la resistencia como la capacidad del sujeto (individual o colectivo) de reaccionar a una acción que sobre él se ejerce y, a partir de esa reacción, ofrecer resistencia, es decir, oponer una fuerza en sentido contrario a la acción ejercida.

Para los fines del presente trabajo nos centraremos en la resistencia activa, gregaria, organizada y concertada que diferentes grupos o actores sociales ejercen frente al discurso hegemónico regionalista.

Entre los objetivos generales de esta investigación buscamos conocer los espacios a partir de los cuales se ejerce la resistencia a la posición regionalista hegemónica en el oriente boliviano. Como objetivos específicos en relación a esta resistencia, nos proponemos los siguientes:

1. Identificar y caracterizar a las organizaciones sociales representativas de la resistencia en la región oriental.
2. Analizar los discursos de la resistencia en la región oriental, detectando diferencias y similitudes con el discurso hegemónico.
3. Describir los momentos y los espacios críticos en que se dan relaciones de negociación, de intercambio y enfrentamiento entre los movimientos sociales identificados y el grupo hegemónico.

Para definir lo que entendemos como ‘movimientos sociales’ recurrimos a García et al. (2004: 21), quienes los definen como “*actores colectivos plurales conformados por una variedad de organizaciones dotadas de intereses propios, que se proponen definir un objetivo común, un cambio social, cultural o político, que permita que sus intereses sean reconocidos*” Los movimientos sociales existen por fuera de los partidos políticos como instituciones políticas formales y tienen una serie de necesidades insatisfechas y demandas, que es lo que los impulsa y aglutina. Los movimientos sociales “*son también sistemas organizativos de participación social, de formación de discursos identitarios y de elaboración de propuestas capaces de afectar la arquitectura institucional de los Estados*” (García et al., 2004: 21).

Siguiendo el mismo trabajo, reconocemos tres componentes en los movimientos sociales:

- Una estructura de organización y de toma de decisiones: formas de participación, de decisión, una jerarquía, normas internas, procedimientos, estructura de movilización.
- Una identidad colectiva que les permite diferenciarse del resto, establecer sus límites y rasgos culturales, construir una historia en común, determinar al

oponente, determinar sus demandas y construir un discurso de legitimación de sus acciones.

- Repertorios de movilización, es decir, métodos de lucha, acciones que despliegan en el espacio público para dar a conocer sus demandas, ejercer presión para alcanzarlas, darse a conocer ante la sociedad y ganar adeptos, simpatizantes y colaboradores.

García et al. (2004) diferencian dos tipos de *movimientos sociopolíticos*: los reivindicativos (que interpelan al Estado para incidir en aspectos puntuales de su organización o normatividad) y los estructurales (que tienen el objetivo de tomar control del Estado y promover, desde dentro, un nuevo orden estatal). En todo caso, ambos interpelan al Estado, y por eso son *políticos*.

En este trabajo empezaremos reconociendo a cada una de las organizaciones que desde el Oriente oponen resistencia al discurso regionalista, para después enfatizar en el movimiento social que a partir de ellas se ha conformado. A continuación, analizaremos el discurso de la resistencia, aunque no de manera exhaustiva, y concluiremos con un análisis aproximativo de las características y desafíos que actualmente enfrentan los movimientos sociales en el Oriente.

b. Las organizaciones sociales de resistencia al discurso regionalista

1. La Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia (CIDOB)

En 1979 empezó el esfuerzo por unificar a los diferentes pueblos indígenas de tierras bajas en una sola organización que pudiera tener la capacidad de representarlos a todos, a pesar de la extensa área geográfica que ocupan y de la multiplicidad de culturas e intereses que cada uno presenta. Este esfuerzo fue liderado por Bonifacio Barrientos Iyambae, Capitán Grande del pueblo guaraní (llamado también Sombra

Grande), quien propició los encuentros entre representantes de los distintos pueblos indígenas.

Nacida formalmente como Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano, en octubre de 1982, adquirió su actual nombre, Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia, en 1989. En su fundación participaron cuatro pueblos: guaraní-izoceños, chiquitanos, ayoreos y guarayos.

Luego, a partir del impulso de los dirigentes de estos cuatro pueblos, nueve años después se reunió un número importante de pueblos indígenas:

En noviembre de 1998, en la 11.^a Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas (GANPI) que se realiza en la ciudad de Camiri, participan los 34 pueblos indígenas, los mismos que constituyen la Confederación. Estos pueblos habitan en toda la región de Tierras Bajas, es decir, en 7 de los 9 departamentos que hacen al país (Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, Chuquisaca, trópico de Cochabamba y norte de La Paz). Las organizaciones regionales ya consolidadas y fortalecidas son: CPIB (Central de Pueblos Indígenas del Beni), CIRABO (Central Indígena de la Región Amazónica), CPESC (Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz), APG (Asamblea del Pueblo Guaraní), ORCAWETA (Organización de Capitanías Weenhayek), CPILAP (Central de Pueblos Indígenas de La Paz), CPITCO (Central de Pueblos Indígenas del Trópico Cochabamba) y CIPOAP (Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando) (en: www.cidob-bo.org / revisado en junio de 2007).

Respecto a su estructura, la base de la organización son las *comunidades indígenas*, las cuales, a su vez, se agrupan en subcentrales, centrales y capitanías, según el pueblo del que se trate y sus específicas formas de organización y representación. Estas instancias conforman el primer nivel intermedio de la organización. A continuación están las *centrales intercomunales*, que agrupan a un conjunto de comunidades, tomando como criterio principal la región y la continuidad territorial. Las centrales intercomunales se agrupan en *centrales de pueblo* (o subcentrales) que se estructuran por pertenencia étnica.

Las *centrales regionales* acogen a todas las centrales de pueblo que están ubicadas en un mismo departamento. Las organizaciones departamentales (centrales regionales) son llamadas 'regionales' en el lenguaje común de la organización.

La máxima instancia de decisión es la *Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas* (GANPI), que se realiza cada cuatro años y elige el directorio de la Confederación. Cada directorio de la CIDOB ejerce sus funciones durante cuatro años. En la GANPI participan delegados de todas las comunidades, reuniéndose varios cientos.

Actualmente la CIDOB acoge a ocho organizaciones regionales, representando a los pueblos indígenas de tierras bajas ante instancias de nivel nacional e internacional.

El Directorio, o Consejo Directivo, está compuesto por ocho cargos, cada uno de los cuales desempeña una función específica y son los siguientes:

- Presidencia,
- Vicepresidencia,
- Secretaría de Tierra y Territorio,
- Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Económico,
- Secretaría de Salud,
- Secretaría de Comunicación, Investigación y Documentación,
- Secretaría de Educación,
- Secretaría de Género.

En este momento (julio del 2007), el presidente de la CIDOB es Adolfo Chávez Beyuma y el vicepresidente se llama Pedro Nuni Caiti.

Como sucede en una buena parte del mundo indígena, las autoridades 'nacionales' se sostienen mucho en la experiencia, el prestigio y la trayectoria de la persona al interior de los distintos niveles de dirección que, junto con

los vínculos y la capacidad de negociación con otros niveles de decisión regional (Iglesia, Gobierno, oenegés), conforman un tipo de capital militante, que posibilita el ascenso en las jerarquías dirigenciales (García et al.; 2004: 224).

A diferencia de lo que ocurre en otro tipo de movimientos sociales, el Consejo Directivo de la CIDOB no ejerce ningún medio de coacción que le permita imponer o hacer cumplir sus decisiones en los otros niveles (intermedios y de base) de la organización, basándose para ello en su fuerza moral y en su capacidad para facilitar el flujo de información entre las distintas organizaciones regionales y comunales (García et al.; 2004).

Jerárquicamente, la Asamblea Consultiva Nacional de Pueblos Indígenas (ACNPI) está por debajo de la GANPI y se reúne dos veces cada año. Su función es evaluar y planificar las actividades anuales. Participan de la Asamblea Consultiva, el Directorio nacional y los directorios de las organizaciones regionales

Otra instancia de dirección y ejecución importante es la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), que se reúne cada tres meses y tiene la función de evaluar los avances del Consejo Directivo y proporcionar periódicamente líneas de trabajo. Participan de la CNPI los ocho miembros del Directorio nacional, los representantes de cada organización regional, es decir, el presidente y los delegados de tierra y territorio de cada regional. Así queda reflejada la importancia crucial del tema territorial al interior de la CIDOB. La CNPI y el Consejo Directivo conforman la instancia ejecutiva de la organización.

Al interior de la CIDOB funcionan cuatro programas:

- Centro de Planificación en Gestión Territorial Indígena (CPGTI), que tiene un papel preponderante en el seguimiento de las demandas de territorio de los diferentes pueblos indígenas.
- Centro de Documentación, Investigación y Comunicación (CENDIC), que se encarga de mantener una biblioteca especializada en pueblos indígenas, mantener la página web institucional, editar y producir las publicaciones

institucionales, capacitar a representantes indígenas en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y permitir el acceso a ellas; además de ser una especie de memoria institucional al interior de la CIDOB, entre otras funciones.

- Consejo Educativo Amazónico Multicultural (CEAM),
- Programa Nacional de Salud y Medicina Tradicional.

Con respecto al modo en que se articulan las reivindicaciones y movilizaciones, la investigación de García et al. (2004: 227) explica:

“Ahora bien, como sucedió con las distintas marchas que protagonizaron los indígenas de tierras bajas en la última década y media, los conflictos y movilizaciones por lo general surgen a nivel local o regional debido a alguna agresión a la propiedad indígena o al incumplimiento de algún convenio con el Estado. Luego, estas acciones y conflictos son conocidos en una reunión de la Comisión Nacional que identifica las condiciones del litigio y es allí donde se puede definir acciones a tomar de manera coordinada entre los distintos pueblos, regionales y centrales (...)”.

Así, algunos conflictos permanecen como regionales y son resueltos en esos espacios, mientras otros son tomados como nacionales y convocan movilizaciones y acciones conjuntas de todos los pueblos que conforman la CIDOB. De todas formas, las diferentes instancias que integran la organización tienen una amplia autonomía de deliberación, decisión y gestión, y las resoluciones de la dirección nacional siguen necesariamente los flujos propios de cada regional.

García et al. (2004) reconocen dos principales medios de presión, bastante característicos del movimiento indígena de las tierras bajas: la marcha y los votos resolutivos; la primera es la más extrema y, en ese sentido, es utilizada solamente en momentos muy específicos y rara vez. Los votos resolutivos reflejan la tendencia de la organización a buscar el diálogo y la deliberación antes que la presión, la predisposición a buscar influir en los espacios estatales a través de diferentes autoridades y cargos. Estos cargos pueden estar ocupados por representantes indígenas que han logrado

acceder a la estructura estatal con el visto bueno de su organización, la cual ve en esto una oportunidad para incidir en la toma de decisiones gubernamentales.

Estos autores coinciden con otros al colocar al territorio como el nodo central de la construcción identitaria y de la movilización política: *“El territorio aparece entonces como el lugar de la realización de la continuidad material del grupo, pero también como la persistencia y continuidad histórica del mismo, (...) es el lugar de la significación colectiva de la historia, del pasado, de la herencia que debe prolongarse hacia el porvenir”* (García et al.; 2004: 240).

Los mismos indígenas lo reconocen así:

La principal reivindicación de los pueblos indígenas es el territorio. Este se considera como condición indispensable para la supervivencia y desarrollo social en cuanto a pueblos. En la plataforma de lucha de CIDOB definimos: ‘El territorio es para nosotros el espacio vital donde se sustentan nuestros mitos, conocimientos, ciencia, tecnología y costumbres, las mismas que hacen a nuestras culturas y espiritualidad; aspectos inseparables de la vida y dignidad e identidad de los pueblos indígenas’.

A diferencia de los movimientos campesinos de Latinoamérica, el territorio es para el movimiento indígena mucho más que la tierra que se trabaja: es el espacio global donde se desarrollan las vivencias sociales y culturales, los animales, los bosques, el aire, las aguas y el ser humano que se interrelacionan, interactúan y hacen el territorio. Todos estos elementos pertenecen al territorio y a él se deben, por lo que son también extrañas las ideas de posesión del territorio. Sin embargo, luego de centenares de años de exclusión, la lucha por conservar y preservar los territorios ha tomado la forma de lucha por su posesión legal (títulos de propiedad) y el derecho a su administración.

La administración indígena de los territorios deviene entonces en el siguiente espacio de desarrollo de las luchas indígenas. Administrarlos en armonía con la naturaleza y de manera sostenible, a pesar de las enormes presiones de las industrias y actividades extractivas (p. ej. minería, tala de bosques). De un lado está el defender en sí el derecho a la administración indígena y de otro

el desarrollo de conceptos propios para la conservación armónica de todos los elementos integrantes de los territorios. De este modo, los planes de desarrollo integrales o por sectores vienen a ser ejes de interés en los proyectos indígenas del periodo que se abre con la titulación (en: www.cidob-bo.org).

Resulta interesante notar que el discurso indígena de tierras bajas no se erige sobre la base de una contradicción con el Estado nacional,

“sino como visibilización de una injusticia, de un desequilibrio entre personas, gobernantes y gobernados, que en principio son iguales frente a Dios. De esta manera, la convocatoria religiosa desempeñará el papel de un igualador social que legitima, moralmente, la necesidad de ser atendidos y reconocidos en sus prerrogativas sociales” (García et al.; 2004: 242).

De este modo, la identidad colectiva de los pueblos del Oriente se muestra firme en lo local, donde encuentra opositores importantes (los empresarios madereros y agroindustriales, las empresas de hidrocarburos); pero a su vez dialogante en el espacio nacional, estableciendo con el Estado relaciones que buscan colaboración y reconocimiento.

Es entonces en el ámbito local donde el movimiento indígena encuentra los opositores que lo unifican:

“Las diferencias clasistas regionales son el núcleo de la conflictividad fundante de la identidad colectiva indígena, lo que se expresa también como diferenciación étnica. Esto tiene que ver ciertamente con procesos históricos distintos al desarrollo de la propiedad de la tierra y de estratificación social interna que han dado lugar a que los grupos de poder económico, que mantienen relaciones de dominación hacia los pueblos indígenas, sean simultáneamente los grupos de poder político regional que han logrado cimentar unas hegemonías regionales sólidas y, en algunos casos, despóticas frente a la población indígena” (García et al.; 2004: 246-247).

Los autores agrupan en los siguientes cuatro temas las reivindicaciones realizadas por la CIDOB desde su fundación:

- 1.º reconocimiento jurídico de los territorios indígenas;
- 2.º reconocimiento legal de organizaciones y autoridades indígenas;
- 3.º mejores condiciones de vida;
- 4.º recuperación de las culturas indígenas.

2. Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC)

La Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) se creó después de la CIDOB, aunque es parte del mismo proceso de unificación y consenso entre los diferentes pueblos de las tierras bajas de Bolivia, que se remonta hasta 1979, cuando el pueblo guaraní del Izozog y el ayoreo realizaron un encuentro para discutir sus problemas territoriales.

La CIDOB aglutina pueblos indígenas de siete de los nueve departamentos del país. Este hecho impulsa la creación o fortalecimiento, dependiendo de cada caso, de instancias departamentales que puedan coordinar mejor las acciones al interior de cada departamento. En 1992 se reconoció oficialmente la necesidad de crear una coordinadora regional para Santa Cruz, “*consolidándose un Comité Impulsor conformado por los pueblos Guarayos, Chiquitanos, Ayoreos y Guaraníes del Isozo, a la cabeza de Bienvenido Zacu*” (CPESC, 2000). Dos años después, en el 2004, se llevó a cabo el I Congreso Departamental, donde se consolidó la nueva organización.

Así se creó la CPESC en 1995, fruto de la I Gran Asamblea Departamental, en la cual participaron organizados los pueblos guarayo, chiquitano, ayoreo y guaraní (de la Capitanía del Izozo y de Zonacruz).

“Este congreso fundacional marcará gran parte de la personalidad organizativa y discursiva del movimiento cruceño de los pueblos indígenas. Así, el tema de la territorialidad indígena será tratado con detenimiento y se consolidará

una estrategia sistemática de defensa legal de los territorios indígenas con la que, en los siguientes años, la CPESC obtendrá grandes logros”. (García et al.; 2004: 352).

Es importante tomar en cuenta que la CPESC se creó después de la primera marcha del movimiento indígena, aunque, por supuesto, forma parte de esa corriente y el acontecimiento marcó también la memoria organizativa de la CPESC; sin embargo, todo esto nos permite considerar que en realidad estamos hablando de una organización que a la fecha (julio del 2007) tiene apenas doce años de vida.

La estructura de la CPESC tiene como instancia máxima la Gran Asamblea Departamental, donde se definen las líneas de trabajo y las estrategias generales. Se reúne cada cuatro años y en ella participan representantes de base de todas las comunidades de los pueblos indígenas agrupados en la organización. Por debajo se encuentra la Asamblea Consultiva Departamental, que reúne una vez al año a los dirigentes de los pueblos para evaluar el cumplimiento de las decisiones emanadas de la Gran Asamblea así como para definir cambios y tomar decisiones referidas a la coyuntura.

Por otro lado, la Dirección Ejecutiva Departamental se reúne cada tres meses y toma decisiones tácticas respecto al movimiento. En ella confluyen los presidentes de los cuatro pueblos indígenas que conforman la CPESC¹. Esta instancia es la más cercana al Directorio de la CPESC, elegido cada cuatro años por la Gran Asamblea, y que es la parte propiamente operativa de la organización. El Directorio está organizado siguiendo la siguiente estructura:

- Presidencia,
- Vicepresidencia,
- Secretaría de Organización,

1 Estos son la Organización Indígena Chiquitana (OICH), la Central de Organización del Pueblo Nativo Guarayo (COPNAG), la Central de Pueblos Indígenas Yuracaré Mojeño (CPIYSC) y la Central Ayorea Nativa del Oriente Boliviano (CANOB).

- Secretaría de Defensa de la Tierra y Territorio,
- Secretaría de Economía y Desarrollo,
- Secretaría de Educación,
- Secretaría de Salud,
- Secretaría de Comunicación y Difusión.

Estructura orgánica de la CPESC:

Niveles políticos ideológicos de toma de decisiones	Gran Asamblea Departamental	Se reúne cada 4 años
	Asamblea Consultiva Departamental	Se reúne una vez al año
	Dirección Ejecutiva Departamental	Se realiza cada tres meses
Órgano operativo	Directorio de la CPESC	
Nivel ejecutivo de los planes, programas y proyectos	Organizaciones matrices de pueblos	
	Centrales intercomunales	
	Centrales comunales	
	Comunidades	

Fuente: CPESC, 2000.

Tenemos entonces que, en el caso de las organizaciones indígenas estudiadas, la estructura organizativa tiene dos instancias: la Asamblea (máxima instancia de decisión y de mayor apertura en la participación) y el Directorio (instancia eminentemente ejecutiva). Esto permite que las resoluciones emitidas por la Asamblea, que muchas veces pueden ser abstractas o generales, vayan pasando por espacios igualmente representativos de cada uno de los pueblos, pero más limitados en cuanto a su participación. De este modo, la evaluación y el monitoreo de las acciones del Directorio no suceden solamente cuando la Asamblea se reúne cada cuatro años, sino que son actividades más bien constantes y cercanas. Los dirigentes de los pueblos indígenas están en contacto permanente con el Directorio, aunque no formen parte de él, para encarar iniciativas conjuntas, debatir y consensuar políticas y acciones. Estas instancias ‘intermedias’ no están presentes en las organizaciones sindicales de los campesinos y colonizadores.

En octubre de 2002 se produjo el rompimiento de la CPESC con la CIDOB, fruto de desavenencias entre dirigentes nacionales de la CIDOB y los departamentales de la CPESC. Esta separación quedó superada en la GANPI de 2006, cuando la CPESC solicitó a la CIDOB ser reinsertada como su instancia departamental, de este modo quedó fortalecida la unidad organizativa. Trataremos estos aspectos en el siguiente capítulo.

Al interior de la CPESC, la información circula generalmente a través de documentos oficiales que comunican las resoluciones tomadas en los espacios de deliberación. Acerca de los medios de transmisión utilizados para este fin, se cuenta con una gran variedad de ellos: radios, celulares, Internet, radios de transmisión y cualquier otro medio que agilice una pronta recepción de lo acordado. Sin embargo, y sobre todo en coyunturas de movilización, la palabra escrita tiene mayor credibilidad y autoridad.

Con respecto a las características de la movilización, la CPESC (al igual que otras organizaciones indígenas de tierras bajas) privilegia la marcha. En tanto colectivo demográficamente pequeño que no puede delegar en su fuerza de masa su eficacia reivindicativa frente al Estado, es a través de la marcha que la CPESC ha conseguido sus mayores conquistas reivindicativas y, al mismo tiempo, ha logrado que la sociedad en general conozca sus demandas y se solidarice con ellas. La oportunidad

de difundir su posición y propuesta política durante las marchas, no es un asunto de segunda importancia entre los dirigentes de la CPESC, en vista de la poca cobertura que les proporcionan los medios masivos de información en situaciones normales o de calma política.

“El movimiento indígena de tierras bajas en general, y la CPESC en particular, son las organizaciones que más éxito y más eficientemente han sabido utilizar este repertorio de acción colectiva. Así, la marcha les ha permitido cohesionar sus fuerzas dispersas geográficamente, lograr un amplio impacto en la opinión pública urbana y, sin excepción, obtener parte de las demandas planteadas ante los poderes del Estado” (García et al.; 2004: 362).

Otra forma de reclamo es el bloqueo del acceso a caminos y/o instalaciones que estén en disputa con empresarios, sobre todo con el fin de dar a conocer al resto de la sociedad las arbitrariedades e injusticias que se están cometiendo en el proceso de saneamiento de determinados territorios. Hay que tomar en cuenta que cuando es encarada por un sólo pueblo indígena, o por una sola central indígena, en su propio terreno, la marcha tiene menos posibilidades de alcanzar resultados positivos, por la menor cantidad de participantes, lo sectorial de la demanda y la lejanía de Santa Cruz de la Sierra.

Atendiendo a su reivindicación más importante, la CPESC ha construido también toda una tradición referida al seguimiento de los trámites legales de titulación de las tierras reclamadas como comunales y como Tierras Comunitarias de Origen (TCO), donde se involucran no sólo los abogados y asesores de la organización, sino también las mismas comunidades, para vigilar el trabajo de campo de los personeros estatales.

Esta característica de involucrarse directa y activamente en los procesos de demanda y titulación de tierras es compartida con la CIDOB. La CPESC empezó a participar de una forma más activa en estos procesos cuando las relaciones con la CIDOB fueron tornándose tensas y distantes, cuando no enfrentadas y conflictivas.

Del mismo modo, frente a las empresas petroleras asentadas en territorios indígenas o reclamados como tales, se lleva adelante la estrategia de acucioso seguimiento y

vigilancia, acompañado de un importante proceso de construcción y fortalecimiento de relaciones internacionales para acceder a información y ejercer mayor presión sobre las empresas, rebasando el enfoque localista que hasta entonces había delimitado las reivindicaciones indígenas.²

En los últimos años ha ido cobrando importancia otra forma de participación institucional: la intervención en procesos electorales municipales y nacionales, lo cual ha permitido una presencia importante de representantes indígenas en algunos municipios, de la Chiquitania sobre todo, y también en el Parlamento. En este proceso se ha hecho evidente la cercanía de la organización al Movimiento Al Socialismo (MAS), el cual ha 'prestado' su sigla para posibilitar candidatos indígenas en las elecciones.

3. Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB)

La Confederación Nacional de Colonizadores nació en 1970, durante el Gobierno de Juan José Torres. Actualmente lleva el nombre de Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia y agrupa a tres federaciones departamentales: La Paz, Santa Cruz y Beni. Cuatro de las seis federaciones campesinas del trópico de Cochabamba participan como federaciones especiales, aunque no tienen representación como federación departamental.

Un elemento importante en la historia de la CSCB es la decisión tomada en marzo de 1995, durante el I Congreso de Tierra y Territorio e Instrumento Político convocado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la CSCB y la CIDOB, de organizar instrumentos políticos que puedan fungir como partidos políticos en elecciones nacionales y municipales, en el entendido de abrir el camino a liderazgos indígenas y campesinos hacia la toma democrática del poder estatal.

La principal instancia de decisión y elaboración de marcos ideológicos son los congresos, donde participan delegados de las federaciones regionales, de las federaciones departamentales y de las diferentes centrales de colonizadores. Puede haber congresos ordinarios (que son los más importantes) y extraordinarios

2 García, et al..op.cit

(convocados para responder a coyunturas específicas). Durante el congreso ordinario se elige al Comité Ejecutivo, formado por las siguientes carteras³ (diez en total): Secretaría Ejecutiva, Secretaría General, de Relaciones, de Actas, de Hacienda, de Organización, de Prensa y Propaganda, de Educación y Cultura, de la Mujer y, finalmente, de Medio Ambiente y Ecología.

A pesar de esta estructura jerárquica, resulta clara la función de los dirigentes de ser los portavoces de las decisiones que se toman a nivel de las bases en los espacios de deliberación (congresos, ampliados, etc.). Al margen de estas decisiones, que por lo general tienen que ver con conflictos y reivindicaciones específicas, los dirigentes tienen libertad en cuanto a las decisiones administrativas o de gestión.

“Sin embargo, en términos de negociaciones con el Gobierno o en las convocatorias a movilizaciones, las dirigencias están obligadas a consultar a las bases ya que el cumplimiento de esas decisiones depende exclusivamente de la iniciativa, del esfuerzo y de la logística de las organizaciones de base. Como en el resto de las organizaciones, las direcciones carecen de medios económicos o coercitivos para hacer ejecutar por cuenta propia el cumplimiento de las decisiones de movilización” (García; Chávez; Costas, 2004: 282)..

Los ampliados ordinarios, extraordinarios y de emergencia son, por lo general, los espacios donde se deciden las movilizaciones, las cuales pueden abarcar ámbitos regionales o departamentales, o incorporar completamente a todas las federaciones de colonizadores en el territorio nacional. La convocatoria a movilización no sale de la decisión personal de los dirigentes, ya que ninguno de ellos tiene el liderazgo suficiente como para decidir por sí solo una movilización y, aunque la decisión fuera colegiada al interior del Directorio, igualmente se haría necesario el acuerdo de las bases, que son quienes, en última instancia, ejecutan la medida.

Una vez que se está ejecutando la movilización, el Comité de Bloqueo que se elige en cada comunidad detenta un poder paralelo al de la Dirección Ejecutiva.

De este modo, si bien son las comunidades mismas las que en la práctica ejecutan y posibilitan el bloqueo (que es la principal y más utilizada medida de presión de la CSCB), los dirigentes y los comités de bloqueo son los encargados de negociar con el

3 García, et al (2004).

Gobierno e informar a las bases respecto de los avances logrados, así como también de la cobertura que los medios otorgan al movimiento⁴.

A pesar de que son precisamente las medidas de presión las que reciben mayor atención por parte de los medios de información, éstas son el resultado de largos procesos que comprenden la deliberación al interior de las comunidades y sus respectivas resoluciones, las cuales son luego puestas en consideración en ámbitos superiores de decisión al interior de la CSCB. Esto a su vez se traduce luego en pliegos de peticiones, demandas públicas y trabajo de negociación con instancias políticas y gubernamentales.

En el departamento de Santa Cruz, las federaciones de colonizadores más combativas son las de San Julián y Yapacaní, conformadas en su mayor parte por migrantes collas, lo cual pone a la organización en una situación de vulnerabilidad frente al discurso hegemónico, que demarca el espacio de la valoración social en torno al eje camba-colla. De este modo, el accionar de la CSCB ha estado constantemente marcado por su necesidad de legitimación:

“La Federación de Colonizadores (...) siempre ha sido una organización que no ha sido muy visible, esa es la percepción que tenemos, y que en última instancia se ha ligado o ha asumido los planteamientos de la Federación Única (FSUTC-AP-SC), además porque es un sector que necesitaba y necesita legitimarse rápidamente porque aglutina a sectores como los de San Julián y Yapacaní, que son áreas de colonización dirigida, y a un conjunto de otros sectores que reúnen a toda esa población migrante que de manera espontánea llegó a Santa Cruz (...)” (Leonardo Tamburini, entrevista).

Las organizaciones de colonos de San Julián y Yapacaní, aún siendo parte ambas de la CSCB, son independientes entre sí:

4 “Esto en el convencimiento de que buena parte de la eficacia de una movilización radica en la propia recepción de la acción por los medios de comunicación masivos que afectan tanto a la potencialidad de nuevos aliados o simpatizantes externos, como a la fortaleza o desánimo de las bases movilizadas. Sin embargo, la deliberación real de los acontecimientos y la toma de decisiones no es mediática, no se la realiza por o en los medios, sino en las asambleas y ampliados que son el núcleo formador de opinión, decisión y acción colectiva de los miembros asociados” (García et al. 2004: 292).

“Yo creo que la Federación de Colonizadores tiene dos vertientes importantes: una, la de Yapacaní, y la otra, la de San Julián, son las dos vertientes fuertes del movimiento. A diferencia una de otra, los de San Julián son asentamientos humanos espontáneos, que no están planificados; mientras que los de Yapacaní son más bien asentamientos que el Estado había fomentado (...). Parece que ahí también radica una diferencia de visiones entre las dos organizaciones, pero ambas son parte de la Federación Departamental, aunque cada una tiene independencia política y también un accionar muy particular: no están sometidas una a la otra, sino al contrario, están más bien trabajando en coordinación”. (A. Montaña, entrevista).

El trabajo de García et al. llama la atención respecto de la actual construcción identitaria del movimiento colonizador. En principio, se trata de personas con diferentes orígenes (ex obreros, indígenas campesinos aymaras y quechuas, pobladores urbanos que por problemas económicos se han ‘campesinizado’, etc., los cuales por mucho tiempo se han asumido como ‘colonizadores’, pero que, a partir del fortalecimiento de los movimientos indigenistas a partir de los años 70, han empezado a reclamar para sí el reconocimiento de su identidad indígena.

Este dato fue confirmado por Adalid Montaña, quien trabaja con el movimiento de colonos:

En este momento está siendo parte de la reflexión, por parte de las organizaciones colonizadoras. En realidad, ‘colono’ es un término que no correspondería a personas que han nacido en Bolivia y no han venido a colonizar nada, lo único que han hecho es ir de un lugar a otro, nada más. Tampoco la estructura que los trajo aquí era de colonización, ni mucho menos. En este momento se está reflexionando profundamente, y la tendencia es que se constituya en organizaciones interculturales, porque ahí se da la interculturalidad de quechuas, aymaras, guaraníes, cambas y collas, entre otros.

Siguiendo a García et al. (2004), el Estado es identificado entonces como la alteridad, como el contrario que unifica al grupo. Es ante el Estado que los colonizadores plantean sus necesidades y demandas, conceptualizándolo al mismo tiempo como un sujeto externo y amenazante, como un enemigo, y como un actor que debe resolver y tener protagonismo en la consecución de sus demandas. Al mismo tiempo, el Estado

es visto como un espacio tomado por los intereses empresariales, terratenientes y ganaderos que se presentan como enfrentados a los intereses de los colonizadores.

Con respecto a las reivindicaciones de la CSCB, la tierra es ampliamente la más importante: el acceso a ella y su titulación es la principal preocupación de la organización. La modificación de la ley de tierra y territorio y la comercialización de la hoja de coca son las otras reivindicaciones más importantes del movimiento.

La organización no ha logrado todavía generar tendencias políticas y/o ideológicas específicas y, en este sentido, sigue más bien los postulados de otros movimientos sociales con mayor experiencia y cuadros intelectuales más establecidos.

La organización política más cercana a la Federación de Colonizadores es la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia en Santa Cruz, porque comparten la misma actividad económica y tienen, prácticamente, las mismas reivindicaciones. Y ya que ambos, colonos y campesinos, trabajan como campesinos, ¿por qué no forman parte de una sola organización?

(...) técnicamente yo no encuentro ninguna diferencia entre colonizador y campesino, deberían estar dentro de lo que es la estructura campesina, pero me parece que ha habido una cuestión de visión y de independencia política, más que de falta de identidad. No es la identidad lo que los diferencia. (...) Ahora, esto históricamente por supuesto se puede explicar: los colonizadores inicialmente eran federaciones paralelas que le hacían el contrapeso a la Federación de Campesinos, porque estos (los colonos) estuvieron más ligados a los Gobiernos, el MNR, los Gobiernos militares después, que los campesinos. Los campesinos eran más independientes, en el caso de Santa Cruz por lo menos, que los colonizadores, quienes prácticamente eran gente que había traído el Gobierno para asentar en determinado lugar (...).

Entonces el accionar político era contrario; había un paralelismo ahí entre las dos organizaciones que con el tiempo y con su propio desarrollo histórico acaban convirtiéndose en aliados o por lo menos coincidiendo en muchas cosas (A. Montaña, entrevista).

4. Movimiento Sin Tierra (MST)

El Movimiento Sin Tierra se creó como tal el año 2000, durante una acción de ocupación de tierras en la provincia Gran Chaco de Tarija. Conformado, al principio, por campesinos migrantes del Occidente del país, es sintomático que haya surgido en una de las regiones en las que los latifundios contrastan con la presencia de campesinos sin tierra que venden su mano de obra en condiciones desventajosas.

Al año siguiente, se logró el compromiso gubernamental de sanear la propiedad agraria en dicha provincia:

“Este hecho será significativo a lo largo de la historia del MST, pues muestra que los primeros pasos del movimiento, y su legitimación social, parten del reclamo del cumplimiento de la legalidad, (...) en tanto que en los métodos para llevar adelante ese reclamo privilegiarán la acción colectiva, que es como, en definitiva, se bautizó públicamente el movimiento” (García et al., 2004: 548).

El I Congreso del Movimiento Sin Tierra se llevó a cabo en Yapacaní, en este evento se acordó no negociar con el Gobierno y al día siguiente se invadieron tierras en la Reserva Forestal El Choré, ubicada también en Yapacaní.

Actualmente, el MST se define de la siguiente manera: “*Somos campesinos, indígenas originarios del este y del oeste, del norte y del sur de Bolivia, que nos hemos propuesto recuperar nuestras tierras trabajando desde una perspectiva agroecológica, con manejo sostenible de la tierra*” (MST, 2007).

En un principio se trataba de una organización más bien regional que, sin embargo, fue creciendo y actualmente cuenta con regionales en Tarija, Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni, Potosí y Pando. La masacre de Pananti, el 9 de noviembre de 2001, marcó a la naciente organización por el asesinato de varios de sus dirigentes y porque, a partir de allí, se tomaron determinaciones con respecto a las estructuras organizativas del MST que se mantienen hasta hoy. Actualmente la dirigencia es colegiada, es decir, varios dirigentes ejercen la dirección del movimiento en igualdad de condiciones y con las mismas responsabilidades. Esto los obliga a

compartir decisiones y responsabilidades, lo cual democratiza al movimiento; al mismo tiempo, restringe las posibilidades de que algún dirigente, cooptado⁵ por las presiones políticas externas al Movimiento, termine perjudicando a todos. La dirección colegiada también asegura que si un líder es asesinado o imposibilitado de cumplir su función, quedan otros con igual responsabilidad y capacidad para remplazarlo inmediatamente.

Se reconoce, sin embargo, la máxima autoridad de los congresos nacionales, donde se determinan las pautas generales del movimiento, a continuación en los ampliados y cabildos, se discuten problemas más coyunturales y se toman decisiones en concordancia. En la base de la organización están las comunidades, que se agrupan en direcciones regionales. Las regionales integran una dirección departamental, que a su vez conforma la representación nacional.

El papel de los dirigentes es, ante todo, mantener los lazos de comunicación con las bases, coordinar con las diferentes comunidades, además de encauzar un proceso constante de toma de conciencia política.

Al igual que en los anteriores movimientos sociales mencionados, la decisión respecto de una nueva toma de tierra u otra medida de presión se discute primero a nivel comunal, que es donde efectivamente se llevará a cabo, y posteriormente en los niveles regional y departamental.

En este mismo contexto, la dirigencia del MST valora la cercanía de los medios de información como difusores de sus convocatorias y resoluciones y como canales para acceder a otros segmentos de la población en búsqueda de recepción y legitimación.

5 Cooptar es un término legal que señala la acción de optar a cierta cosa junto con otro u otros; en el texto, este término se usa en el sentido de que la posición política que adopta un sujeto al adherirse a un proyecto grupal específico, puede no coincidir con las convicciones e intereses reales u originarios del sujeto [N. ed.]

Los objetivos del MST son los siguientes:

- Obtener una dotación agraria como medio para la supervivencia y desarrollo de las familias sin tierra.
- Luchar organizadamente junto a nuestros hermanos de otras organizaciones indígenas, campesinas, jóvenes, niños, hombres y mujeres, por una sociedad basada en la justicia social y la democracia (MST, 2007).

El método de lucha característico del MST es la toma de tierras, la cual, siguiendo a García et al. (op. cit., 2004), no afecta al Estado directamente, sino que está más bien encaminada contra los propietarios de grandes extensiones de tierra y parte de una acción en principio ilegal (el quebrantamiento del respeto a la propiedad privada) para obligar al Estado a encarar iniciativas para la restitución del derecho de acceso a la tierra como fuente de sustento y trabajo.

Esto permite comprobar que el enemigo, la alteridad unificadora del MST, son los terratenientes y latifundistas, contra quienes dirige sus acciones reivindicativas, aunque, a partir de ellas, interpele al Estado como destinatario de la demanda, referida al cumplimiento de la ley en lo que hace a la distribución de tierras.

Debido a esta situación, la seguridad y la defensa de los dirigentes y de los militantes del Movimiento se han transformado en otra de las reivindicaciones principales, y constituye, al mismo tiempo, parte importante de su construcción identitaria. Esta identidad se va conformando sobre el reclamo del derecho al acceso a la propiedad y aprovechamiento de la tierra y sobre la acción concreta de toma de tierras. Estamos, por tanto, ante un movimiento proactivo, que reclama acceder a un recurso (propiedad colectiva de la tierra), antes que ante un movimiento contestatario que reclama para no perder un derecho.

En Santa Cruz, el MST tiene actualmente ocho comunidades:

Nombre	Provincia	Situación
Comunidad Pueblos Unidos	Guarayos	titulada
Comunidad Paraíso	Obispo Santistevan	en formación
Comunidad Nuevo Amanecer	Obispo Santistevan	en formación
Comunidad Tierra Prometida	Ichilo	en proceso de dotación
Comunidad Tierra Firme	Andrés Ibáñez	en proceso de dotación
Comunidad Tierra Hermosa	Andrés Ibáñez	en proceso de dotación
Comunidad Chirimoyas	Florida	en proceso de dotación
Comunidad La Victoria	Sara	en proceso de dotación

5. Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Apiaguaiki Tumpa de Santa Cruz (FSUTC-AT-SC)

La FSUTC-AT-SC es la organización regional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (fundada en el año 1979), que aglutina a las federaciones departamentales de todo el país. La FSUTC-AT-SC aúna las centrales de cada una de las provincias del departamento cruceño. A su vez, cada central cohesiona un cierto número de subcentrales existentes en una zona. Desde abajo, las comunidades se agrupan en sindicatos. Cuando hay varios sindicatos (mínimo cuatro), éstos conforman una subcentral: FSUTC-AT-SC

Los sindicatos deben tener por lo menos veinte afiliados para poder constituirse como tales.

Este grupo se organiza para trabajar principalmente en la consolidación del asentamiento de sus territorios, sin embargo, dadas las urgentes necesidades

se han visto obligados a incrementar sus actividades (...), deben trabajar para dotarse de servicios básicos insatisfechos, vías de acceso, centros educativos, centros de salud, atender problemas internos, entre otros (CEJIS, FSUTC-AT-SC; 2006: 77).

La FSUTC-AT-SC participa como organización en el Bloque Oriente, formando así parte del proceso de las organizaciones campesinas, de colonizadores e indígenas hacia la unificación de sus demandas, con el objetivo de ejercer mayor presión sobre el Gobierno y sobre otros sectores sociales enfrentados a ellas.

En Santa Cruz, los sindicatos campesinos se vieron muy fortalecidos a raíz de los procesos de migración. Actualmente hay más de mil sindicatos afiliados a la FSUTC en el departamento. Si tomamos en cuenta que cada uno de estos sindicatos agrupa a por lo menos veinte familias⁶, nos daremos cuenta de la capacidad de movilización de la organización.

Según la investigación llevada a cabo por el CEJIS y la misma FSUTC-AT-SC (2006), las relaciones entre los distintos sindicatos, centrales y subcentrales son orgánicas, cada segmento goza de independencia en lo que respecta a su gestión interna y toma de decisiones, sin embargo, coordina con las instancias de la misma jerarquía. Esto no garantiza, sin embargo, que no haya a veces decisiones verticales que se imponen desde arriba, impidiendo la deliberación y el consenso.

El Comité Ejecutivo Departamental (CED) de la FSUTC-AT-SC consta de diecisiete secretarías, las cinco primeras son la Ejecutiva, la General, de Relaciones, de Hacienda y de Actas y Estadísticas. El CED es reelegido cada dos años, y puede ser reelegido después de un primer mandato.

Los sindicatos forman una parte importante de la vida de los campesinos:

Los sindicatos consideran a la organización campesina como un instrumento de lucha que trabaja por ellos, que los representa y les colabora para enfrentar sus problemas. Empero, estructuran el sindicato como un medio para

6 Y a ciento cincuenta como máximo.

acceder a las tierras. También consideran al sindicato como la instancia de representación que protege al campesino (CEJIS, FSTUC-AT-SC; 2006: 21).

En Santa Cruz, los sindicatos campesinos tienen dificultades para ser reconocidos por las instituciones formales del Estado, lo cual retrasa sus trámites de saneamiento de tierras.

“El Municipio se ha negado a reconocerlos (...), y en alguna oportunidad también se hicieron solicitudes para reconocimiento de Personalidad Jurídica en la Prefectura, que también se las rechazó. (...) A partir de esto, en el reglamento de la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria se ha incorporado esa demanda: si hay rechazo de la Prefectura, pueden tramitar su Personalidad Jurídica en el Gobierno central. Esto les va a permitir, estimo hasta fin de año, tramitar su Personalidad Jurídica, concluir el saneamiento interno” (A. Montaña, entrevista).

Los campesinos recurren al bloqueo como su principal forma de protesta, a diferencia de los pueblos indígenas, que recurren mayormente a la marcha.

Los sindicatos campesinos comulgan en general con los planteamientos del MAS y también participan del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos. Sin embargo,

“Yo veo que el Instrumento Político es en realidad frágil. Los campesinos, más bien, al contrario de lo que podríamos imaginarnos, hacen suyo el Instrumento Político como tal, se reivindican masistas, se reivindican como parte del Instrumento, etcétera; pero al final no tienen una relación orgánica. Porque el Instrumento Político, en realidad, es todo y es nada al mismo tiempo. Entonces dicen que el Instrumento Político es el aparato político, la estructura política que debería sustentar el proyecto. Entonces los compañeros hablan del Instrumento Político como una organización que les va a permitir una relación con el Gobierno, con el Estado, pero efectivamente no es visible un mando directo. Ese yo creo que es un problema del Instrumento Político con relación a las organizaciones sociales. Porque definimos al Instrumento Político como los movimientos sociales (...), pero

si no están organizados los movimientos sociales, esa estructura que debería estar funcionando en el relacionamiento interno, no tiene ninguna incidencia en el comportamiento de los compañeros, porque si así fuera, yo me imagino que el Instrumento Político tendría mucho mayor poder en todo el país” (A. Montaña, entrevista).

Más adelante, veremos cómo incide esta ausencia de estructura en la conformación de las organizaciones sociales en el área urbana de Santa Cruz.

c. La marcha hacia el Bloque Oriente

Después de la masacre de Kuruyuki en 1892, en la que el pueblo guaraní fue diezmado y la población restante huyó más al sur y al este o se dispersó, los pueblos indígenas de tierras bajas no volvieron a ser visibles hasta la década de 1980, cuando empezaron a organizarse en Santa Cruz bajo el liderazgo de Bonifacio Barrientos, Capitán Grande del pueblo guaraní, en un movimiento significativo de recuperación de su identidad indígena y aglutinamiento alrededor de reivindicaciones comunes, en lo que después vendría llamarse Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia (CIDOB).

Antes de reconocerse como indígenas, los pueblos originarios de tierras bajas habían sido atendidos como ‘campesinos’ por diferentes instituciones de desarrollo, sobre todo, aquellos involucrados en la producción de caña de azúcar y algodón, a partir de los años 60 (cuando la frontera agrícola cruceña empezó a expandirse).

“En lo que respecta a los movimientos sociales en el ámbito rural, podemos hablar de las organizaciones campesinas, concretamente de zafreros, que fueron las primeras organizaciones rurales en Santa Cruz que se aglutinaron para la reivindicación de sus derechos laborales, (...). Este fue un sector muy importante durante los años 70 y 80, porque se conjugó con el auge económico cruceño ligado con el auge del algodón, de la caña de azúcar y que continuó con las oleaginosas, durante los 80. Entonces fue con esos asalariados del campo con los que se trabajó. Desde inicios de los 80, comenzaron a emerger con mayor claridad, desprendidos ya de los zafreros, los pueblos indígenas de

tierras bajas a partir del pueblo guaraní, que era el que se ‘enganchaba’⁷ desde el Chaco a la zafra de Montero” (L. Tamburini, entrevista).

Los problemas relacionados con las condiciones laborales son, por lo tanto, el primer tema reivindicativo de estas organizaciones sociales, porque parten de su condición de ‘trabajadores campesinos’. Hasta los años 80 inclusive, las instituciones de desarrollo enfocaron el problema como un asunto eminentemente laboral.

“Además porque las instituciones que trabajamos con los pueblos indígenas y con los campesinos, sobre todo en el ámbito jurídico y político, (...) como ocurrió a nivel mundial, lo hemos hecho desde la perspectiva laboral, es decir, en tanto trabajadores del campo (...). A nivel mundial, el mismo convenio 169 de la OIT trata de resolver y dar respuestas a derechos y reivindicaciones de los pueblos indígenas en tanto que trabajadores del campo, (...) todos trabajan en el área laboral, entonces las organizaciones rurales, el apoyo y las reivindicaciones giran en torno de lo laboral, y desde ahí se lo enfoca⁸” (L. Tamburini, entrevista).

Sin embargo, con anterioridad a la organización del movimiento indígena de tierras bajas, y después paralelamente a él, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, dependiente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) engrosa sus filas y expande su poder de influencia sobre todo entre los campesinos migrantes que llegan a Santa Cruz desde el Occidente, y también entre los migrantes que llegan desde las mismas provincias cruceñas y se instalan alrededor de la capital departamental.

“En el área rural, los campesinos se autoidentifican como Federación Única de Trabajadores Campesinos, que es un desprendimiento de la CSUTCB. Y le ponen de nombre Apiaguaiki Tumpa, que es el nombre del líder de la batalla de Kuruyuki, un guaraní. Es, entonces, la expresión de la campesinización no sólo de los indígenas andinos, sino también de los pueblos indígenas en

7 Enganche: tipo de contratación laboral rural que consiste en el traslado de población indígena a los centros de zafra previo pago de un adelanto, práctica que dio pie a la explotación de la mano de obra contratada [N. ed.]

8 Lo cual no desmerece el trabajo de instituciones relacionadas a la investigación antropológica y de recuperación de la historia de los pueblos indígenas del Oriente.

general de todo el Oriente. La ‘Única’⁹ supuestamente agrupaba a todos los pueblos indígenas de Santa Cruz” (L. Tamburini, entrevista).

Cuandose funda la CIDOB en 1982, esta nueva organización toma la representatividad de los pueblos indígenas del Oriente primero de los cuatro pueblos presentes en su fundación (guaraníes, ayoreos, chiquitanos y guarayos); pero después también de otros pueblos que se van uniendo a ellos. *“Son los que fundan la CIDOB, y no hay ruptura ni enfrentamiento con la organización campesina (...), es un proceso de identificación, un ejercicio más de identidad propia respecto del campesinado, porque además se sigue coordinando y se sigue teniendo muy buena relación (con la CSUTCB)”* (L. Tamburini, entrevista).

Según el mismo entrevistado, al principio la organización indígena emuló las fórmulas organizativas sindicales, aunque éstas no se avinieran muy bien con sus costumbres organizativas previas y propias de sus culturas y costumbres.

“Para hablar ya claramente de las organizaciones indígenas, ellos toman inicialmente, aunque de manera parcial, el sistema del sindicato agrario campesino, que era la única forma de organización que había. Pero este modelo no tiene mucho efecto en su organización porque es un sistema vertical, formalista, un conjunto de características que se ajustan más y mejor a la cultura aymara que a las de tierras bajas, que tienen sistemas de organización más horizontal, tienen otra idiosincrasia, y además sus organizaciones tradicionales no coinciden con el sindicato. De todos modos, adoptan, como cara externa, los nombres de central, subcentral, comunidad, más o menos las categorías de las organizaciones sindicales, pero les aportan contenido propio” (L. Tamburini, entrevista).

Tenemos entonces que los pueblos indígenas adoptan en principio la forma sindical, pero no tardan en darle contenido y modo propio, de acuerdo a sus usos y costumbres, lo cual también facilita, seguramente, la adhesión de otros pueblos indígenas. Esta adhesión paulatina comporta varios procesos: en primer lugar, entenderse como diferentes de los campesinos; en segundo lugar, asumirse como indígenas al mismo tiempo que guarayos, chiquitanos, etc.; en tercer lugar, la adhesión a la CIDOB

9 ‘Única’, se refiere a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSTCB.

refleja también un acuerdo previo con las reivindicaciones para las cuales había sido creada, y una voluntad o decisión de trabajar y reclamar lo mismo.

Para poder llegar a la instancia organizativa, numerosas dificultades habían tenido que ser previamente enfrentadas y resueltas:

“No sólo fue necesario crear niveles de representación a una mayor escala al interior de cada pueblo para agrupar a las distintas formas de autogobierno comunal y local, territorialmente discontinuos, sino que también había que unificar estos niveles superiores de representación de cada pueblo con la de otros pueblos (mojeños, chimanes, yuracarés, sirionós, entre otros) a partir de la construcción de criterios compartidos sobre sus demandas, sobre sus opositores, sus acciones, etc”. (García et al., 2004: 218).

En ese sentido, la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad, que partió en agosto de 1990 desde Trinidad hacia La Paz, es clave en el proceso de conformación organizativa, discursiva y de identidad de los pueblos de tierras bajas.

“Entonces, si bien es cierto que los pueblos convergen con su bagaje organizativo y discursivo tradicional a la marcha, en la propia marcha se modificará y resignificará sustancialmente ese bagaje cultural, tanto en términos de la legitimación de estos niveles macro de unificación colectiva como en la eficacia de los repertorios tácticos frente al Estado y la manera de vincularse con él” (García et al., 2004: 218).

Aquella marcha, que hoy se conoce como la I Marcha Indígena, marca un hito histórico no sólo para el movimiento indígena, sino para el país mismo, que encuentra en ese acontecimiento un referente claro del inicio del proceso hacia el reconocimiento de los pueblos indígenas por parte del Estado y la sociedad boliviana.

Sin embargo, más allá de la evidente importancia que tienen las relaciones con el Estado, nos parece importante hacer hincapié en lo que hacia adentro se construye durante la marcha de 1990 y que está relacionado, ante todo, con el modo en que se entiende el ‘ser indígena’ y, a partir de ahí, en cómo se enfoca la reivindicación

principal del movimiento¹⁰: el territorio. Esto no sólo por parte de los mismos indígenas, sino también por parte de las instituciones y los técnicos que siguen de cerca y animan al movimiento.

“Hasta la marcha del 90, no se veía a los pueblos y comunidades del área rural como sectores que reivindicaran derechos de identidad étnica, derechos culturales, sino que el resto de los derechos se proyectaban desde lo laboral .

En los años 80 ya se habían planteado estas reivindicaciones, pero lo territorial estaba funcionalizado a la conservación de los espacios comunitarios que les había dejado la Reforma Agraria, y a forzar la ley para seguir (...) accediendo a comunidades, áreas, pequeños espacios donde se solucionara el problema laboral, el problema de la pobreza, el problema del achicamiento de los espacios y de la concentración de la tierra, así como se hizo la denuncia de los fraudes de tierra (...), que achicaban cada vez más los espacios de vida de estos pueblos.

Pero en el 90, las organizaciones mojeñas del Beni son quienes plantean, ponen sobre el tapete las reivindicaciones del territorio como territorio continuo, amplios espacios, la visión real y verdadera. Un testimonio de José Bailaba de hace varios años decía: ‘Cuando yo marché el 90, fuimos, y al volver ya entendimos qué es lo que queríamos para Monte Verde’.

Porque había todo un discurso inconcluso y se termina de cerrar con la visión que tenían los indígenas mojeños, que son los que plantean territorio y dignidad, las reivindicaciones desde lo social, desde lo cultural, desde lo territorial, esos grandes territorios continuos donde los árboles son siempre verdes, donde la naturaleza es una sola, donde la integralidad esté en el manejo, el uso de los recursos; el acceso es uno solo, ya como pueblos indígenas” (L. Tamburini, entrevista).

Esta revalorización de las pautas culturales para mirar el presente y proyectar el futuro a través del territorio indígena como unidad cultural indivisible marcará el

10 Hablamos de movimiento considerado como unión de diversas organizaciones en pos de un objetivo común (ver Capítulo 1).

destino de sus reivindicaciones y también, desde la óptica de Tamburini, las reales posibilidades de acceder al mismo. No pocas veces, los territorios indígenas plantean el desafío de superar los límites municipales o hasta departamentales, no solamente en lo que hace a su ocupación real, sino también respecto de su administración y manejo.

“Hay dos casos clásicos: el caso de Monte Verde es uno. Los indígenas sabemos que están en el municipio, pero sus reivindicaciones siempre estuvieron funcionalizadas al territorio, no se municipalizaron. Y está el otro caso, exactamente al revés, el de (la provincia) Velasco. Las comunidades miran solamente el municipio y solamente sus comunidades, no tienen territorio indígena, están llenas de terratenientes; sus reivindicaciones históricas se perdieron por municipalizar su mirada. Eso es lo que creó la Ley de Participación Popular” (L. Tamburini, entrevista).

Esto respecto a la primera marcha, que fue la Marcha por el Territorio y la Dignidad, y estuvo liderada, en primer lugar, por el pueblo mojeño del departamento del Beni. Salió desde Trinidad y llegó hasta La Paz en más de un mes de caminata. Sus principales logros fueron el reconocimiento de los primeros territorios indígenas, a través de Decretos Supremos y el reconocimiento nacional e internacional de los pueblos indígenas de tierras bajas.

Actualmente (junio de 2007) está en preparación la VI Marcha de los Pueblos Indígenas, para reclamar la inclusión de sus reivindicaciones en la nueva Constitución Política del Estado que se está elaborando en la Asamblea Constituyente en Sucre. Los indígenas reclaman un Estado plurinacional y una Constitución que esté íntegramente atravesada por el reconocimiento de las mayorías indígenas del país.

Cada marcha viene antecedita de importantes procesos de negociación y relacionamiento con el Estado, pero también con otras organizaciones sociales afines a sus demandas. La marcha, entonces, es prácticamente el epílogo de intensos intentos previos de acuerdos con el Estado y revela, por otro lado, el nivel de unión o desunión de los movimientos sociales en Santa Cruz en la medida en que otros sectores se sumen o no a ella.

Dentro de dichos movimientos, las marchas se perciben como hitos históricos, así como los cabildos por parte del discurso regionalista. Por otro lado, la vivencia de la marcha construye, dentro de los sectores que la integran, un sentido de pertenencia al conformar una historia en común, al mismo tiempo que aporta oportunidades para conocerse, convivir y compartir necesidades y reivindicaciones. La marcha, más allá de su importancia política e histórica, construye una comunidad de referencia. Y cuando es exitosa, permite también el fortalecimiento de las organizaciones implicadas y la autovaloración de sus protagonistas.

“En la marcha, aparte de caminar, estamos en constante información, desde las normas, concientización sobre nuestros derechos, la reivindicación, y eso nos lleva a crear más conciencia en la gente, y compromiso de poder llegar y mejorar el compromiso organizativo en sus comunidades” (Ignacio Parapaino, entrevista).

El siguiente cuadro es un resumen de las marchas indígenas y de las organizaciones sociales, campesinas y de colonizadores que participaron en ellas:

Año	Nombre de la marcha	Organización que lideró	Demanda
1990	Marcha por el Territorio y la Dignidad	Pueblo mojeño, CIDOB	Titulación de TCO, reconocimiento por parte del Estado boliviano.
1996	Marcha por el Territorio, el Desarrollo y la Participación Política de los Pueblos Indígenas	Marcha indígena-campesina, con participación de todos los pueblos miembros de la CIDOB	Promulgación de una Ley INRA consensuada, reconocimiento de 33 territorios indígenas.

Año	Nombre de la marcha	Organización que lideró	Demanda
2000	Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales	CPESC, pueblo mojeño, organizaciones campesinas y de colonizadores	Titulación de TCO, modificación del reglamento de la Ley de Servicio Nacional de Reforma Agraria, reconocimiento oficial de las lenguas nativas de tierras bajas
2002	Marcha por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales	Protagonizada por más de 50 organizaciones sociales del país	Dotación de tierras, titulación de TCO y adecuación constitucional para convocar a Asamblea Constituyente. Anulación del proyecto de Ley de Apoyo al Desarrollo Sostenible.
2006	Marcha Nacional Indígena por la Defensa Histórica de los Territorios, por la Modificación a la Ley INRA y la Autodeterminación de Nuestros Pueblos	Organizaciones campesinas, de colonizadores e indígenas a nivel nacional.	Reconducción comunitaria de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

Año	Nombre de la marcha	Organización que lideró	Demanda
2007	Marcha por la Inclusión de las Autonomías Indígenas en la Discusión de la Asamblea Constituyente	Movimiento indígena de tierras bajas	Que los constituyentes elegidos por los movimientos sociales atiendan su compromiso de someter a discusión, en la Asamblea Constituyente, las demandas específicas de los pueblos indígenas.

Además de la maduración de un discurso de alcance y propuestas nacionales, el año 2002 marcó, al mismo tiempo, la unificación de organizaciones indígenas de tierras altas y de tierras bajas: “(...) *se produce la unificación con CONAMAQ; por primera vez nos veíamos, ni nos conocían, era una organización nueva incluso en ese entonces, (...) y se crea una fuerte alianza y unidad entre pueblos indígenas de tierras altas y bajas y otras organizaciones*” (Romero, 2005).

Este hecho, al cual se arribó sorteando muchas dificultades y alcanzando difíciles consensos, marcó también las relaciones con el Estado, porque fortaleció la capacidad de negociación al unificar las reivindicaciones y al no presentarse los movimientos sociales como propuestas fragmentarias o contradictorias entre sí. Recordemos que estamos hablando del 2002, cuando Jorge Quiroga (ADN) estaba en el poder, y el siguiente Presidente sería Gonzalo Sánchez de Lozada (MNR). El neoliberal es entonces un contexto fuertemente contrario a los movimientos sociales y sus reivindicaciones. Aunque, por el otro lado, también la crisis económica, política y social había llegado a niveles casi insostenibles y la unificación de los sectores populares organizados marcaba tendencias de cambio que al año siguiente se expresarían con más fuerza todavía.

Sin embargo, antes del pacto del CONAMAQ (Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu) con el bloque social por una Asamblea Constituyente

con participación de todos los sectores sociales, se da la formación del bloque mismo, que ahora es conocido y convocado como el Bloque Oriente. *“El Bloque Oriente se constituyó el año 2000 con la III Marcha de tierras bajas que en ese momento demandaba al Estado la adopción de un conjunto de medidas dirigidas a eliminar las trabas que obstaculizaban la prosecución normal del saneamiento de tierras”* (Romero, 2005: 262).

“El Bloque Oriente nace antes, nace con la marcha de Montero, el 2000, ése es el Bloque Oriente. (...) Se llamó en una época Bloque Oriente Amazónico, (...). El Bloque Oriente a nivel regional es el que trata de unificar a las organizaciones rurales, pero también tiene como mandato establecer nexos con organizaciones sociales del área urbana, sobre todo organizaciones de mujeres, organizaciones barriales, determinados distritos, la Central Obrera” (L. Tamburini, entrevista).

Esta formación aglutina a organizaciones del área rural principalmente.

“El Bloque Oriente está constituido por organizaciones del área rural, ahí está la Federación Sindical Única de Trabajadores del Campo (FSUTC-AT-SC), la Federación de Colonizadores, las Bartolinas (Federación Sindical de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, FSTC-BS), el MST, la CPESC y la Federación de Trabajadores Asalariados del Campo, que tiene sede en Montero; esos forman el Bloque Oriente. En realidad el Bloque Oriente, aunque se reivindica casi desde el 2004 como más estructurado, más organizado, tiene una historia más larga. Allá por el año 87, el dirigente de la CPESC era José Bailaba, luego le siguió Bienvenido Zacu. Esos años, en un trabajo con lo que antes era Pastoral Social, que hoy es PASOC, conseguimos el apoyo para realizar algunos eventos conjuntos entre campesinos, colonizadores y bartolinas. Por ahí yo ubico un poco el germen, las relaciones que se van estableciendo entre ellos” (J. J. Ávila, entrevista).

“El proceso de unificación fue lento, ya que los procesos históricos de cada organización eran diferentes, al igual que las estructuras organizativas y el nivel de maduración del discurso político (...) porque desde la misma FSUTC-AT-SC había la visión de que las organizaciones indígenas se

oponían al sindicato. Costaba ver por parte de los campesinos de la ‘Única’ que los indígenas tenían otras formas de organizaciones, era la comunidad, para el grupo guaraní eran los *tenta*. Entonces esa visión entre lo que era el sindicato y otras formas de organizaciones, necesitó también un periodo de maduración para que los unos reconozcan a los otros como distintas formas de organizaciones, de acuerdo a sus prácticas, sus usos y costumbres. Fue una cosa más de entenderse, a veces con ciertos temores, yo pienso que, más que por parte de los indígenas, por parte de los campesinos, de las organizaciones sindicales, como que los consideraban más atrasados. Entonces eso en los procesos después se fue rompiendo. Yo creo que por la misma estructura organizativa de la Confederación Sindical Única, que abarca las distintas federaciones del departamento, la de los colonizadores lo propio, éstas tienen mayor fluidez en la información, o en transmitirse experiencias de un lugar a otro del país, a diferencia de los indígenas de las tierras bajas, donde está la CIDOB, pero tienen otra metodología, entonces es un proceso más lento el que han ido sufriendo. Pero creo que han alcanzado un nivel de madurez como organizaciones, que los indígenas de tierras bajas, como dice el dicho, *despacito pero seguro*, van consolidándose” (J. J. Ávila, entrevista).

“Como estructura, el Bloque Oriente no es una institución en sí, que tenga cargos jerárquicos, que haya establecido una normatividad interna, o una periodicidad en las reuniones, sino que se reúne cuando la situación lo exige. *“No hay un acta fundacional, ni tampoco hay una estructura propia, son distintas organizaciones que coordinan entre sí y que tienen cosas puntuales”*” (J. J. Ávila, entrevista).

“Esta unidad no es permanente, no es que todos los días se reúnen. Se reúnen cuando el contexto nacional o local exige acciones conjuntas, entonces se reaglutina el Bloque Oriente y toman las acciones, mientras tanto cada organización tiene su independencia, continúa marchando con sus propios proyectos. Sólo se produce esta unión cuando hay escenarios complejos que piden acciones unificadas. En algunos casos se permite inclusive lograr acciones más grandes aun a costa de la renuncia individual de sus peticiones” (A. Montaña, entrevista).

Del mismo modo, desde el lado de las organizaciones, la participación es vista también como algo desestructurado, informal en algunos casos, tal como sucede con la Plataforma de la Mujer, que está integrada por varias instituciones y ONG que trabajan para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en Santa Cruz.

“Yo digo que la Plataforma forma parte también parte del Bloque Oriente, pero no ha sido una participación orgánica de la Plataforma, sino que quienes estamos ahí, que también somos parte de la Plataforma, empezamos a participar en el Bloque Oriente, y después, a medida que ha ido pasando el tiempo, nuestra participación ya fue como Plataforma de las Mujeres” (Miriam Suárez, entrevista).

El Bloque Oriente funciona a nivel departamental y está constituido por las federaciones departamentales de organizaciones que tienen presencia nacional, como es el caso de la CSUTCB, CSCB, CSUMCB-BS, MST y la misma CIDOB. Surgió de la necesidad de coordinar actividades y estrategias en un contexto bastante específico y diferente en relación al resto de Bolivia, donde el equilibrio de fuerzas es distinto.

“El contexto nacional nos muestra que hay una representación nacional de indígenas, campesinos, etcétera, que actúa en base a determinados lineamientos, pero esos lineamientos no necesariamente tienen que ver con Santa Cruz. Estamos hablando de dos escenarios totalmente distintos, una cosa es Santa Cruz y otra cosa es Bolivia. Las organizaciones nacionales posiblemente tengan claridad política, un análisis de la realidad, acciones en torno a ese análisis, pero en lo regional no. Por ejemplo, la Confederación de Campesinos de Bolivia no tiene una lectura de Santa Cruz, la CIDOB no tiene una lectura concreta de Santa Cruz, el CONAMAQ no tiene una lectura de Santa Cruz. Y claro, al estar desunidas las organizaciones, han sido fácilmente víctimas de la represión irregular de estos grupos fascistas aquí en Santa Cruz. Ahí pensaron entonces que se defenderían desde Santa Cruz, las organizaciones de Santa Cruz, prescindiendo incluso de su organización nacional, en el caso de los colonizadores. Los colonizadores en Santa Cruz tienen su propia fuerza, que no es la fuerza de los colonizadores a nivel nacional, nada que ver, absolutamente nada que ver” (A. Montaña, entrevista).

“En el Bloque Oriente, el tema tierra (y territorio, desde la visión indígena) es, con seguridad, el más importante y esta instancia ha servido para adoptar posiciones conjuntas al respecto, previniendo de esta forma ciertas prácticas de otras organizaciones o instituciones, que buscan permanentemente cooptar a los dirigentes de las organizaciones sociales. *“Creo que [la conformación del Bloque Oriente] los ha llevado a diseñar algunas estrategias en común en el tema de la tierra, esto los ha llevado tal vez a diseñar algunas estrategias para poder actuar frente a la Comisión Agraria Nacional, porque la Comisión Agraria Departamental no funciona”*” (Juan José Ávila, entrevista).

“Pero también [el Bloque Oriente] ha servido mucho con los posicionamientos en la Comisión Agraria Departamental, en la época de Carlos Hugo Molina¹¹, cuando intentaban condicionar a alguna organización para incidir en la Comisión Agraria; entonces en el Bloque Oriente se posicionaban las tres organizaciones de la Comisión Agraria (CPESC, FSUTC, CSCB) y establecían una sola posición” (L. Tamburini, entrevista).

Este actuar conjunto ha significado, en algunas ocasiones, la necesidad de discusión y debate en el interior mismo del Bloque, cuando las posiciones de los sectores no son solamente diferentes, sino también opuestas.

“El planteamiento nacional de reconducción comunitaria, que nace en la última marcha del mes de noviembre del año pasado, establece una reconducción comunitaria en el proceso agrario, y la dotación colectiva de las tierras, o comunal. Ellos, los campesinos, siguen en la visión de la parcela individual para cada campesino, para cada colonizador. Ese, por ejemplo, ha sido un tema bastante debatido con las organizaciones nacionales y regionales, porque ellos no entendían por qué la tierra va a ser comunal, pensaban: ‘nos van a obligar a ser indígenas’. Pero luego se les explicó que no es esa la tendencia, la tendencia es que hay tierras identificadas en el país que deben ser dotadas comunamente, donde las comunidades podrían establecerse

11 Carlos Hugo Molina fue Prefecto del departamento de Santa Cruz entre octubre del 2003 y enero del 2005. Una de las características de su gestión fue el intento de solucionar el tema tierra dentro de la Comisión Agraria Departamental, donde están representados los diferentes sectores vinculados a la producción, menos el MST, al que las organizaciones del Bloque Oriente intentaron incluir, sin lograrlo.

previando el crecimiento vegetativo y, a partir de usos y costumbres internas de la organización, esas tierras pueden ser administradas por ellos, de forma individual y colectiva (...). Al final han comprendido y finalmente se ha incluido en la propuesta de la Asamblea Constituyente que la dotación es colectiva y familiar, que no hay dotación individual (...). Quien impulsó eso fue el Bloque Oriente, aún en contra de sus organizaciones nacionales” (A. Montaña, entrevista).

A pesar de las dificultades internas, el Bloque Oriente ha significado un salto cualitativo en el mapa de poder al interior de la región, porque ha permitido articular un discurso contrario al discurso hegemónico regionalista. Este discurso alternativo tiene más presencia en la medida en que representa a un conjunto de organizaciones de diferentes sectores sociales, las cuales ya no aparecen como un abanico diferenciado, sino como un bloque unitario y propositivo.

Lo que yo veía antes del Bloque Oriente, era una idea de cada cual y cada quien como protagonista. Entonces eso impedía un acercamiento, una articulación real de un movimiento consolidado. Yo creo que se da el salto cualitativo cuando se entiende que no se puede trabajar de manera aislada, que si quieres trabajar algo, tienes que incluir a todas las fuerzas posibles que tengan simpatía o que se sientan adheridas o convocadas a esta posibilidad de cambio.

“Entonces sí se articularon movimientos, se limaron asperezas, quizá se condenó la fragmentación de algunas organizaciones, se buscaba cómo unir y decir ‘si tenemos que transformar este país no lo vamos a hacer de manera aislada y tenemos que encontrar la forma de articularnos, fortalecernos y consolidar una sola propuesta’. Para mí eso es la emergencia de un movimiento transformador” (M. Suárez, entrevista).

El Bloque Oriente nació en una coyuntura específica de aplicación del modelo neoliberal, cuando parecía no haber ninguna alternativa posible, y los sindicatos y el movimiento obrero, antes poderosos, estaban debilitados y fragmentados. M. Suárez rescata el papel del Bloque Oriente en ese sentido:

“Entonces el Bloque Oriente se constituye en el referente de un cuestionamiento profundo del sistema en ese momento neoliberal porque el Bloque Oriente ha sido un protagonista bien interesante en la construcción de la democracia. En los tiempos de don Gonzalo Sánchez de Lozada, actuó con una claridad increíble el Bloque Oriente entendiendo que era hora de lanzar planteamientos políticos o ideológicos, y hacerlo de manera fortalecida, de manera colectiva.

(...) Otro planteamiento político era que frente a esta situación que parecería permanente, que parecía en esos momentos intocable, habría una respuesta desde el campo popular, y una respuesta no solamente de resistencia. No había que resistir, era necesario proponer algo distinto, algo diferente, algo que recupere la confianza, que la gente vuelva a creer, a confiar en las propuestas políticas” (M. Suárez, entrevista).

Esta propuesta partía necesariamente, en la estructura de poder del oriente boliviano que tiene al Comité pro Santa Cruz como líder indiscutible de las manifestaciones sociales y dueño de un discurso muy bien posicionado en Santa Cruz de la Sierra, de articular un discurso diferente al hegemónico. El salto cualitativo entonces implica la generación de un discurso propio, contrario al discurso hegemónico del Comité.

“Yo describiría como el gran esfuerzo de sectores populares, de hombres y mujeres que se permiten soñar un mundo distinto, y tratan de reflejar eso a través de un discurso diferente al pensamiento hegemónico liderizado por el Comité pro Santa Cruz. Y empieza este planteamiento a reafirmarse como un pensamiento independiente y un cuestionamiento a la representatividad del Comité.

Entonces, de todos estos cuestionamientos, surge un pensamiento diferente. Y este pensamiento diferente es el discurso que yo diría contrahegemónico al Comité, porque en este discurso se plantea algo que lo hace absolutamente diferente, y es el tema de la redistribución de la riqueza. (...) Y cuando hablan de redistribución se plantean también cómo se mira, cómo se enfoca este tema de la redistribución en cuestiones de la representatividad pública política, y van surgiendo muchas cosas” (M. Suárez, entrevista).

El discurso de los grupos de poder de la sociedad cruceña está muy bien identificado como el discurso hegemónico. A su vez, este discurso está también identificado con el Comité pro Santa Cruz,¹² que se erige de este modo como el espacio de construcción y difusión de ese discurso. Varios de los entrevistados señalaron la capacidad que tiene el discurso hegemónico para adaptarse a las diferentes coyunturas, reelaborando los ejes discursivos y apropiándose incluso de las reivindicaciones y las construcciones simbólicas de los grupos que han querido mantenerse al margen.

“Y entonces eso es lo que sorprende: cómo el discurso hegemónico se acomoda de manera oportuna según la situación. En ese momento (octubre del 2003), los collas eran lo más despreciable, en ese momento lo indígena era peligroso, ¿quiénes eran los enemigos de ese momento? Eran los sectores populares, eran los pobres, por decirlo así, con otras palabras. Hoy la misma fuerza de ese momento, o sea el Comité, reivindica el sector popular, se alía con algunos malos líderes de los pueblos indígenas y dice representar a los indígenas, dice representar a los pobres” (M. Suárez, entrevista).

La misma reivindicación de autonomía fue, en primer lugar, una reivindicación de los pueblos indígenas con relación al uso de los recursos naturales comprendidos dentro de sus territorios.

“La reivindicación de la autonomía fue una reivindicación de los pueblos indígenas, pero ahora sucede que son ellos [los cívicos] los abanderados del tema autonomía. Que no está mal, está bien, nadie niega eso, (...) pero lo que no está bien es que no se tomen en cuenta otros planteamientos. Y a partir de ahí, tomándose en cuenta todos los planteamientos como un ejercicio puramente de la democracia, se trate de llegar a un acuerdo, a un consenso.

12 “Me refiero al sector empresarial, los que ahora están incrustados en lo que es el Comité Cívico. Esa gente es la que ha estado siempre. ¿Por qué Branko Marinkovic se va al Comité Cívico? Justamente para defender(se). Se adueñó de la Laguna Corazón de Guarayos, se la encerró. Y era donde estábamos los hermanos guarayos, donde pescaban, donde iban a cazar por el tema de los animales. Entonces Branko Marinkovic se encierra esa laguna y ya no permite que los hermanos guarayos entren. De ahí para adelante te empiezan a limitar tu alimentación, tu bienestar con la naturaleza. Esa es la gente que tenemos supuestamente ahora como institución moral [el entrevistado hace referencia al eslogan del Comité pro Santa Cruz como ‘gobierno moral de los cruceños’]” (I. Parapaino, entrevista).

Porque de eso se trata: ¿cómo convenimos entre todos mirando qué es lo mejor? Eso no se está haciendo” (M. Suárez, entrevista).

La apropiación de símbolos, palabras y causas se percibe como una estrategia del discurso hegemónico para conservar y amplificar su poder de incidencia en distintos sectores de la sociedad, pero también para dejar ‘desprotegidos’ a los movimientos sociales que le ofrecen resistencia.

“Nos han dicho, desde hace muchos años, aborígenes, indios, un sinnúmero de sobrenombres que nos pusieron, y nosotros dijimos somos pueblo, somos una nación, tenemos el idioma, tenemos nuestra forma, nuestros ritos, nuestro territorio, es la base lo que nos hace decir que somos un pueblo (...). Y eso por ejemplo, ellos (los cívicos) dicen ‘Iyambae’, que es una palabra guaraní que quiere decir ‘sin dueño’. Eso lo han utilizado los guaraní para decir ‘nosotros no tenemos dueño’. (...) Utilizan por ejemplo que son de la nación cambia: no hay cambas aquí en Bolivia, en ningún lugar del mundo hay cambas, porque no hay base cultural. La palabra cambia nos la dijeron como algo despectivo a nuestros abuelos, como forma de desprecio, era el ‘camba de miércoles’, el ‘cunumi” (I. Parapaino, entrevista).

“Pero yo siento que hubo una apropiación, una cooptación de demandas y de propuestas, y por lo tanto de discurso. Entonces ellos ahora salen de defensores de los pueblos indígenas, ellos dicen ‘Iyambae’, [que quiere decir] sin dueños ni patrones. Y ¿quiénes eran los patrones? ¿Quiénes son los dueños de la tierra? Entonces, a mí me da tanta risa, porque cuando se movilizan por algo dicen ‘no tenemos miedo’, ¿quiénes eran los que no tenían miedo? Era el pueblo el que no tenía miedo, es el pueblo que decía no tenemos miedo ante la dictadura, no tenemos miedo ante la tortura, la persecución, la verdad nos hará libres, decían. Pero ahora esas consignas propias de los movimientos populares de América Latina han sido cooptadas por algunos sectores, y está clarísimo que en Santa Cruz [han sido cooptadas] por el Comité pro Santa Cruz” (M. Suárez, entrevista).

La fortaleza del discurso regionalista, que ha impregnado las más diversas manifestaciones en Santa Cruz desde el Carnaval hasta la fiesta de la Virgen de Cotoca,¹³ ha dificultado también la manifestación de posicionamientos diferentes.

“Después, permanentemente nos observan cuando decimos que no estamos de acuerdo con el pensamiento único, inmediatamente nos califican de masistas del partido de Gobierno, el MAS, entonces parecería que si no estás conmigo sos mi enemigo ¿no? Entonces creo que eso es lo que está sucediendo: si no pensás igual que yo, entonces estás con el enemigo, con el diablo. Y en este caso el enemigo y el diablo son Evo Morales. Entonces, si no pensás igual que ellos sos masista, si no los apoyas en planteamientos que nosotros encontramos absurdos, entonces sos su enemigo y sos masista” (M. Suárez, entrevista).

El haber logrado la hegemonía en Santa Cruz, puede derivar a veces en que grupos identificados con el discurso ‘victorioso’ asuman posiciones intolerantes frente a colectivos que plantean visiones diferentes a la regionalista. Esta situación coloca a los movimientos sociales agrupados en el Bloque Oriente en posiciones muchas veces vulnerables:

“Esa es la situación del Bloque Oriente con relación al discurso hegemónico, ellos (el Bloque Oriente) son los enemigos. O sea, esto los pone en una situación de alta vulnerabilidad. Hoy estamos viendo (...) cómo han bajado las vallas de los compañeros de la CIDOB en el intento de ellos de decir su verdad respecto a la reivindicación del derecho al territorio, de identidad, de Estado plurinacional, que son propuestas del Bloque Oriente, porque nacen en el Bloque Oriente. (...) No la pueden publicitar en Santa Cruz, no pueden llegar a la población porque los grupos sectarios, sobre todo irregulares, que han conformado el Comité Cívico y la oligarquía cruceña no los dejan. Esa es la situación del Bloque Oriente en Santa Cruz, ese es el contexto en el que se maneja” (A. Montaña, entrevista).

Montaña se refiere a lo sucedido a mediados de junio de 2007, cuando la CIDOB consiguió apoyo de financiadores internacionales para realizar una campaña de difusión en Santa Cruz, referida a la propuesta de Estado plurinacional y autonomías

13 Ver documento del estado del arte.

indígenas del Bloque Oriente. Esta propuesta estaba quedando marginada de la redacción de la nueva Constitución Política del Estado en la Asamblea Constituyente. La intención de la campaña era difundir la propuesta del Bloque en vista de la poca cobertura que los medios daban al asunto.

La campaña se componía, entre otras cosas, de gigantografías que fueron colocadas en vallas publicitarias, en varios puntos de la ciudad. La Unión Juvenil Cruceñista hizo que dichas gigantografías fueran retiradas.

En una escueta nota de prensa, *El Deber* informó del hecho. “*La autoría de los hechos fue confirmada por el vicepresidente de la Unión Juvenil Cruceñista, Wilberto Zurita. Adujo que los mensajes estaban en contra de la propuesta de autonomías departamentales presentada por Santa Cruz*” (*El Deber*, 23 de junio de 2007).

Respecto a la eventual cobertura de algún canal de televisión sobre el hecho, Parapaino comenta lo siguiente:

“Después que presentamos las gigantografías nos llamaron de la Red Uno para dar declaraciones, porque José Urañavi y otro señor guarayo habían dado su posición diciendo que el MAS se había entrado a nuestras organizaciones. Justamente para aclarar todo eso esperábamos que nos inviten, y se dio la invitación. Al día siguiente estamos a las siete de la mañana (en las instalaciones del canal), tenemos a Ramiro Galindo, al presidente de la CPESC, Diego Faldín. Están ahí José Urañavi y los señores de PODEMOS. Y nos dejan al margen y al margen, hasta que se hacen las 10, se termina el programa y no entramos nunca [al set del programa]. Entonces ese tipo de manipulaciones de los medios por los propietarios hace que nosotros no podamos informar a la gente a cabalidad” (I. Parapaino, entrevista).

Esta situación de censura constante hace que, para algunas instituciones, la existencia del Bloque Oriente sea una especie de paraguas protector ante posibles acciones violentas por parte de grupos radicales afines a la postura cívica.

“A nivel regional es necesario, es vital, es cuestión de vida o muerte, que estén unidos; esa lectura no la tienen las organizaciones nacionales, sí la tienen las regionales. Por eso es que siguen apostando al Bloque Oriente, porque es la

única forma en que pueden seguir con cierta posibilidad de sobrevivir en una región como esta, donde la agresión es tan fuerte” (A. Montaña, entrevista).

De este modo, el Bloque Oriente también funciona como una especie de protección ante la polarización de los discursos identitarios, que basan la lectura de la realidad en el eje colla-camba (o cambia-colla), identificando la pertenencia geográfica con posturas políticas, actitudes y modos de comportamiento. Ante el peligro de ser tildado como ‘colla’ desde una postura que desvaloriza tal pertenencia, qué mejor que situarse junto a los pueblos indígenas de tierras bajas, entendidos como ‘cambas’.

“La CPESC lideriza el Bloque Oriente, aunque ahora la organización que más se mueve en torno al Bloque Oriente, más allá de sus problemas internos, es el MST, por razones obvias: el MST necesita un escudo de legitimación social para no ser estigmatizado y atacado permanentemente, entonces el Bloque Oriente sirve de protección” (L. Tamburini, entrevista).

“Lo urbano mira como eje articulador a la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz; desde sectores urbanos, cambas, collas, lo que sea, pero de alguna manera el referente pasa a ser la CPESC como una especie de cintura con cualquier tipo de regionalismo, es decir, apoyarse en los pueblos indígenas originarios de acá para que no digan ‘este es colla’, para superar esto. Eso es algo interesante que se va manifestando, que se va viendo” (J. J. Ávila, entrevista).

Parecería entonces que la omnipresencia de los referentes cambia-colla refuerza la necesidad que tienen los movimientos sociales, conformados mayoritariamente por migrantes collas, de aglutinarse alrededor del Bloque Oriente, como un espacio de reconocimiento y legitimación social.

Si bien la FSUTC-AT-SC y la Federación Sindical de Colonizadores-Santa Cruz no tienen mayores problemas con sus organizaciones nacionales (como tuvo la CPESC con la CIDOB en su momento), advierten sin embargo la necesidad de aglutinarse en el espacio regional alrededor de otras instancias, como el Bloque Oriente, que les permitan superar la fácil descalificación como ‘collas’ que, en muchas ocasiones, es el

primer paso hacia actitudes intolerantes y de censura a veces violenta.

Desde el otro lado, la CPESC madura como organización en el tiempo en que estuvo manteniendo total autonomía de su entidad matriz, la CIDOB. Esta relación distante se mantuvo durante más o menos seis años, y le trajo a la CPESC un mayor reconocimiento, al haber llevado adelante eficientemente iniciativas propias, como las marchas del 2000 y del 2002.

“Nosotros sentamos presencia y empezamos a tener un posicionamiento como organización bastante interesante. Hemos sido los articuladores para (...) lo que tenemos ahora como Bloque Oriente, por ejemplo. Vincular a otras organizaciones sociales de acá, y más allá de que en el 2003 empezamos a organizar el Pacto de Unidad, que ya eso es entre el movimiento indígena de Santa Cruz, de tierras bajas, con las organizaciones, las naciones originarias de tierras altas. Eso nos ha llevado a que sea bastante reconocida la CPESC a nivel departamental, nacional e internacional. Ahora, por ejemplo, está la CIDOB [en el Pacto de Unidad], y tenemos nosotros [también] representación en ese sentido” (I. Parapaino, entrevista).

d. Aproximación al discurso de los movimientos sociales en el Oriente boliviano

En este acápite hemos privilegiado los boletines, pronunciamientos y comunicados que se preocupan por expresar las razones que llevan a los movimientos sociales a manifestarse. La muestra no intenta ser exhaustiva. En algunos casos, tomamos en cuenta comunicados o pronunciamientos de la CIDOB que, puesto que es una organización de carácter nacional, expresa la posición de las organizaciones del Oriente. También hemos tomado en cuenta dos documentos públicos del Pacto de Unidad: el primero, que establece el Pacto de Unidad en marzo de 2002, y el segundo una declaración conjunta realizada el mismo día.

Los textos revisados son los siguientes:

Fecha	Tipo	Nombre	Instituciones firmantes
15.03.2002	Pacto de compromiso	Pacto de unidad y compromiso entre las organizaciones campesinas, indígenas y pueblos originarios de Bolivia	CIDOB, MST, CSUTCB, FNMCB-BS, CPESC, CONAMAQ
15.03.2002	Declaración	Declaración campesina, indígena y de pueblos originarios sobre la Reforma Constitucional	CIDOB, MST, CSUTCB, FNMCB-BS, CPESC, CONAMAQ
30.04.2002	Comunicado	Antes de finalizar su gestión el Parlamento pretende reformas para beneficio de unos pocos	Casa de la Mujer, ALAS, CIPCA, Fundación Tierra, OASI, CEJIS, Colectivo Rebeldía, CEPAC, CEDETI, CEADES, APCOB, SACOA
02.11.2006	Boletín informativo	V Marcha nacional indígena por la defensa histórica de los territorios, por la modificación a la Ley INRA y la autodeterminación de nuestros pueblos	no consta

Fecha	Tipo	Nombre	Instituciones firmantes
02.11.2006	Nota informativa	V Marcha nacional indígena por la defensa histórica de los territorios, por la modificación a la Ley INRA y la autodeterminación de nuestros pueblos	no consta
07.09.2006	Pronunciamiento	Pronunciamiento de la CIDOB sobre el paro cívico de la media luna	CIDOB
Diciembre de 2006	Resolución	Persecución y discriminación racial contra dirigentes y pequeños comerciantes en Ascensión de Guarayos y San Ignacio de Velasco	CPESC, OICH, COPNAG, CIDOB
11.12.2006	Manifiesto	Manifiesto por la unidad de Bolivia	CIDOB
18.12.2006	Manifiesto	A la opinión pública nacional e internacional denunciamos actos de racismo y atropello en contra de los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia	CIDOB

Fecha	Tipo	Nombre	Instituciones firmantes
22.01.2007	Voto resolutivo	Gran Asamblea Departamental de los Pueblos Indígenas de Santa Cruz - GADPI Voto resolutivo no. 1	CPESC
22.01.2007	Voto resolutivo	Voto resolutivo de la Gran Asamblea Departamental de los Pueblos Indígenas de Santa Cruz - GADPI 2007	CPESC

Las reivindicaciones de los movimientos sociales en Santa Cruz están dirigidas al Estado, a nivel nacional o a nivel departamental (Prefectura). Se apela a este Estado desde la visión de que existe toda una normativa legal, un sistema jurídico, que está siendo violentado y no acatado por los funcionarios e instituciones públicas. Si bien esas instancias forman parte del Estado también, se recurre a él como institución organizadora de las relaciones del poder. De este modo, el discurso de los movimientos sociales reconoce la autoridad del Estado y se somete a él, como juez pertinente para resolver los conflictos. No es, por tanto, un discurso que cuestione al Estado como instancia adecuada de ordenamiento de la sociedad, ni como instancia representativa.

Dentro de esta lectura, los movimientos sociales también reconocen (o interpretan) que solamente la presión que puedan ejercer a través de sus movilizaciones (bloqueos, marchas, huelgas de hambre, etc.) va a lograr el retorno del estado de derecho. Esto no quiere decir que la movilización reivindicativa sea la única práctica de los movimientos sociales, pero se le reconoce su importancia en el entendido de que los otros sectores sociales, que por cuestión de intereses se presentan como opuestos a que los derechos de los pueblos indígenas sean tomados en cuenta y respetados, ejercen otro tipo de presiones que al final resultan más efectivas en los procesos de toma de decisiones y en la administración misma del Estado.

En los últimos años, y al igual que ha sucedido en todo el país, los movimientos sociales del Oriente han participado de forma significativa en los procesos electorarios, no sólo como votantes, sino también como candidatos. Esto ha generado una especie de efecto circular, porque los indígenas, al verse representados en instancias del poder local y nacional, están más dispuestos a participar de las justas electorales, fortaleciendo así la presencia de sus representantes en esos espacios. El acceso al documento de identificación, el estar inscrito en la circunscripción correspondiente, la posibilidad de habilitarse como votante o candidato ha devuelto el interés por este proceso democrático.

Los movimientos sociales reconocen al Estado como espacio legítimo para la resolución de los conflictos de intereses de los diferentes sectores sociales. En el lado contrario de los movimientos, como opositores, están los empresarios y los grupos de poder. Aún ahora, con el Gobierno del MAS (del cual se reconoce su inclinación favorable hacia los sectores populares y las organizaciones sociales), el Estado es percibido como un actor tensionado entre esos dos ‘extremos’: los movimientos sociales y los grupos empresariales de poder. Por ese motivo, aunque el Gobierno actual sea favorable a ellos, persiste la necesidad de ejercer presión, porque el opositor también la ejerce.

“Se resaltó el crecimiento que está teniendo la Marcha, sobre todo en su influencia y que esta acción va a ser determinante en las decisiones que se tomen en las instancias de Gobierno y Parlamento para la reconducción de Ley de Reforma Agraria. Si el Gobierno no escucha a los sectores sociales y sigue siendo demasiado flexible y conciliador con los empresarios y la

oposición política, va a perder apoyo de la población y se verá muy debilitado para enfrentar los futuros ataques que vendrán, especialmente de los grupos oligárquicos”. (V Marcha Nacional Indígena por la Defensa Histórica de los Territorios, por la Modificación a la Ley INRA y la Autodeterminación de Nuestros Pueblos, boletín informativo; 2 de noviembre de 2006).

En la cita anterior se percibe al Gobierno como un actor social más, en la medida en que, al haber sido ocupado por el MAS, recibe también la presión y el ataque de los grupos de poder desplazados del poder estatal. En este sentido, la presión es ejercida por parte de los movimientos sociales, no para debilitar al Gobierno, sino hacia el Gobierno, para enfrentar a los grupos de poder, es decir, para favorecer a la tendencia afín a los movimientos sociales que intenta introducir cambios en la organización política y en la legislación.

“A su vez, Ramiro Galindo, dirigente de la CPESC, explicaba que este esfuerzo, a pesar de ser difícil y cansador, es un esfuerzo más en la lucha diaria de los pueblos indígenas del Oriente boliviano (...) ‘por eso vale la pena este esfuerzo, para mejorar las condiciones de vida a través de nuevas reglas de juego’” (V Marcha Nacional Indígena por la Defensa Histórica de los Territorios, por la Modificación a la Ley INRA y la Autodeterminación de Nuestros Pueblos, boletín informativo, 2 de noviembre de 2006).

Los movimientos sociales perciben la asunción del MAS al Gobierno como inscrita en un proceso de cambio que intenta revertir las características excluyentes e injustas de la sociedad boliviana. Sin embargo, a raíz de constantes acusaciones de que los movimientos sociales estarían aliados al partido de Gobierno, el Bloque Oriente se ha visto en la necesidad de desmentirlas.

“Se debe recordar que la demanda indígena viene desde antes que el MAS existiera, y que los cambios sociales de la Ley INRA y la propuesta de la Asamblea Constituyente vienen también de los movimientos indígenas muy anteriores (...). Recordar a estos empresarios (...) que ellos (...) han firmado un acuerdo (prolongación del plazo en un artículo único) con el (...) MAS para legitimar sus privilegios (...), provocando la ira de los indígenas frente a lo que consideraron un favoritismo gubernamental hacia los terratenientes

y grupos de poder (...)” (*Caminamos*, boletín informativo de la V Marcha Nacional Indígena, n.º 3, noviembre de 2006).

No se puede negar, sin embargo, los puntos de coincidencia entre la propuesta política del MAS y la de los movimientos sociales agrupados en el Bloque Oriente, lo cual facilita las relaciones entre ambos.

Ya en el año 2002, durante la IV Marcha (que pedía Asamblea Constituyente y donde se fortalecieron las relaciones entre organizaciones sociales del Oriente y Occidente), se tenía una lectura clara de las causas estructurales de la crisis, las cuales justificaban la necesidad de un profundo proceso de cambio:

“Nuestro país atraviesa por una profunda crisis generalizada cuyas raíces tienen carácter estructural que han llevado a la polarización del país entre la acumulación de la riqueza (...) y la extrema pobreza de la mayoría, el analfabetismo y la exclusión, lo que nos ha conducido a tener uno de los índices más bajos de desarrollo humano en el continente. Las expresiones de la crisis se ven en la débil articulación nacional entre las regiones, los conflictos de clase, el racismo, las abismales diferencias en las condiciones de vida y trabajo entre el campo y la ciudad, la desesperanza y pérdida de identidad nacional ante la carencia de una visión de país, al extremo de atentar a su propia viabilidad. Ante la crisis estructural, se requieren cambios estructurales. Es necesario plantearnos todos los bolivianos la refundación del país” (*Declaración campesina, indígena y de pueblos originarios sobre la Reforma Constitucional*, comunicado, marzo de 2002)¹⁴.

A este proceso de cambio se opondrían los grupos de poder, aglutinados alrededor del Comité pro Santa Cruz y la Prefectura del departamento.

“Denunciamos y repudiamos la actitud del Comité Cívico y la Prefectura del departamento de Santa Cruz, los mismos que durante los 29 días que duró

14 El comunicado está firmado por la CIDOB y varias de sus organizaciones regionales, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (FNMCB-BS) y varias de sus regionales, el MST y varias de sus regionales, el Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyo, haciendo un total de más de veinte organizaciones nacionales y regionales.

nuestra gran marcha hacia La Paz trataron de tomar la sede de la CIDOB, utilizando a (...) una pseudodirigencia servil a sus intereses compuesta por personas expulsadas del movimiento indígena. (...) los pueblos indígenas estamos con el proceso de cambio que vive el país y no con grupos de poder de derecha que intentan seguir explotándonos” (*Manifiesto por la unidad de Bolivia*, CIDOB, 11 de diciembre de 2006).

“Luchas de por medio y con la oposición de cívicos, empresarios, agropecuarios, forestales y partidos tradicionales logramos que se reforme la CPE y se incorpore la Asamblea Constituyente” (Pronunciamento de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia CIDOB ante el paro cívico de la media luna, *Pronunciamento*, 7 de septiembre de 2006).

En varias ocasiones y a través de comunicados públicos, el movimiento indígena ha señalado con nombre y apellido a los dirigentes empresariales o personas individuales opuestos a sus reivindicaciones.

Los movimientos sociales se declaran enfrentados a estos actores a partir de varios principios defendidos por ellos: “*Declaramos que estaremos atentos y movilizados ante cualquier intento de avasallamiento de nuestra organización, en defensa de la Asamblea Constituyente, de los cambios que se viene dando en democracia y de la unidad de nuestro país*” (*Manifiesto por la unidad de Bolivia*, CIDOB, 11 de diciembre de 2006).

La permanencia de las organizaciones sociales, la Asamblea Constituyente, los cambios hacia una sociedad más equitativa e incluyente y la unidad de Bolivia como país son los puntos que, junto con el acceso a la tierra y el territorio y a la gestión de los recursos naturales, defienden los movimientos sociales actualmente.

En este sentido, los movimientos sociales en Santa Cruz y el movimiento indígena como parte de ellos se oponen claramente a las propuestas cívicas y a sus movilizaciones, y no tienen en el espacio urbano ningún otro sector social que haga lo mismo.

“Rechazamos la convocatoria a cabildo lanzada por cívicos y prefectos para el 15 de diciembre de 2006, por ser una medida inconstitucional y

antidemocrática ya que en los cabildos no se permite la participación libre de ningún sector social y se aprueban resoluciones previamente redactadas por dos o tres personas sin dar lugar a que nadie pueda expresarse en contra” (*Manifiesto por la unidad de Bolivia*, CIDOB, 11 de diciembre de 2006).

Esta oposición cuestiona los siguientes puntos:

- la representatividad del movimiento cívico,
- su identificación con las necesidades de los sectores empobrecidos,
- el grado de participación que admite el movimiento cívico en los espacios de decisión, y
- su identificación con los intereses de grupos empresariales cruceños.

Un elemento importante en este cuestionamiento al discurso regionalista es la censura que ejerce contra discursos diferentes o contrarios.

“En Santa Cruz, la democracia ha sido secuestrada por los grupos de poder, pues ninguna persona u organización puede disentir públicamente contra lo que impone la Prefectura y el Comité Cívico, ya que inmediatamente lo tildan de masista, colla, indígena traidor, anticruceño, prueba de ello es que en la avenida Monseñor Rivero al pie del Cristo Redentor han colocado una horca para ajusticiar a los ‘traidores’” (*A la opinión pública nacional e internacional denunciamos actos de racismo y atropello en contra de los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia*, Comunicado, CIDOB, 18 de diciembre de 2006).

Es una constante, en el discurso de las organizaciones sociales, el reconocimiento de la importancia crucial que tiene la capacidad de elaborar un discurso propio y poder difundirlo y hacerlo conocer. Junto a la percepción que se tiene del movimiento cívico como un actor que se apropia de las reivindicaciones, símbolos y palabras que son gestados dentro de los movimientos sociales, está esta otra percepción, la de la importancia del discurso. De este modo, la apropiación de términos como ‘Iyambae’, ‘querembas’, etc., son percibidas por los movimientos sociales como un despojo a manos del opositor.

Muchas veces, sin embargo, no se trata solamente de una lucha por apoderarse del sentido de las palabras, sino que se trata también de agresiones físicas sufridas por los líderes más visibles de los movimientos sociales.

“La Coordinadora de Pueblos, CPESC, la Organización Indígena Chiquitana, OICH y la Central de Pueblos Nativos Guarayos, COPNAG, denunciamos a la opinión pública nacional e internacional el ATAQUE CRIMINAL [sic] a las sedes de las centrales indígenas Paikoneka de San Javier, de Central Indígena de Comunidades de Concepción y la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval; así como los actos de humillación y violación a la dignidad humana al cual fueron sometidos dirigentes de la Asociación de Comunidades Indígenas de San Rafael, además del saqueo de domicilios privados de dirigentes indígenas; todos miembros del pueblo indígena chiquitano. Por otro lado también denunciamos el saqueo de puestos comerciales en Ascensión de Guarayos y San Ignacio de Velasco, las amenazas de muerte, agresiones y persecución de dirigentes y familiares del pueblo indígena guarayo, en su propio territorio” (*Persecución y discriminación racial contra dirigentes y pequeños comerciantes en Ascensión de Guarayos y San Ignacio de Velasco*, Comunicado de la CPESC, OICH, COPNAG, CIDOB y Bloque Oriente, diciembre de 2006).

Este sentimiento de inseguridad está muy presente en los dirigentes de los pueblos indígenas, pero también entre los sindicatos campesinos y de colonizadores.

“Ahora los riesgos que están corriendo: primero por su proximidad a la ciudad; precisamente porque están muy cerca, ya las hordas de la Unión Juvenil Cruceñista han atacado en tres ocasiones a estos compañeros y les han impedido marchas, les han impedido bloqueos, ahí hay una acción de la Unión Juvenil Cruceñista que tiene como objetivo liquidar al movimiento campesino de la zona. Ese es uno de los riesgos, la proximidad a la ciudad les hace mucho más débiles, digamos, con relación a la agresión” (A. Montaña, entrevista).

e. Conclusiones previas

Para concluir, debemos enfatizar en el hecho de que las organizaciones sociales de las cuales hemos estado hablando tienen como primer objetivo hacer realidad las reivindicaciones de los asociados, comunitarios o compañeros que las conforman. Es decir, las organizaciones sociales no existen como una respuesta a las prácticas de los grupos de poder en la región. Antes que nada, existen por la voluntad de los sectores sociales que las alimentan y las sostienen a nivel de sus bases a través de prácticas basadas en el voluntarismo. En ese sentido, estas organizaciones sociales se enfrentan a los intereses de los grupos de poder en tanto trabajan por hacer realidad las reivindicaciones y las demandas de sus bases.

Hemos visto que las organizaciones tienen distintos niveles de organización, y han madurado a través de procesos diferentes, construyendo cada una, a su modo, la historia de sus logros y fracasos, y construyendo también sus propios modos de organización, representación y articulación con el resto de la sociedad.

Tenemos, por ejemplo, a la FSUTC Apiaguaiki Tumpa, que carga en sí misma, la larga tradición de lucha de la CSUTCB. Al otro extremo, está el MST, movimiento relativamente reciente, que está construyendo actualmente su discurso y su modo de cuestionamiento a la estructura social actual.

En este trabajo, hemos hecho un énfasis mayor en el movimiento indígena del Oriente boliviano y en su institución representativa, la CPESC (la CIDOB es una instancia organizativa nacional). Esto responde a una razón, que en este capítulo se ha hecho evidente, la centralidad del movimiento indígena en el espacio que hemos dado en llamar ‘de resistencia’.

Esta centralidad responde, como hemos visto, a la creciente polarización cambia-colla en que se basa el discurso hegemónico regionalista, que lleva a las organizaciones sociales a buscar aliados que no puedan ser cuestionados como externos al polo positivo de esa ecuación: los cambia. Pero la centralidad también responde a la capacidad propositiva y unificadora mostrada por la CPESC en los últimos años.

Dos son las características primordiales del movimiento indígena del Oriente: la primera, que sus reivindicaciones grupales están asentadas en una pertenencia identitaria que atraviesa todo su discurso. La segunda, que su principal reivindicación es el territorio como unidad extensa, integral y continua, que garantiza la pervivencia cultural.

Respecto a la construcción de la identidad indígena, es sorprendente la rapidez con que la autovaloración indígena ha ‘empoderado’ a las comunidades distribuidas en todo el territorio regional:

“Por ejemplo sin ir tan lejos de acá, San Javier. En la década del 60 había chiquitanos, chiquitanas que vivían en las haciendas, no tenían tierra y tampoco se planteaban tenerlas, era como si estuviesen allí y bueno, con garantizar la comida y su ropita parecía que era suficiente. Y yo creo que más a fines de la década del 70, las exigencias inclusive a los mismos patrones empezaron a ser mayores” (J. J. Ávila, entrevista).

A lo largo de los años la CPESC ha ido construyendo un creciente protagonismo que, desvinculándose de la corriente cívica y corporativa que hegemoniza las manifestaciones sociales, se enfrenta a ella y permite abrir la discusión a temas referidos a inequidades internas del departamento, al mismo tiempo que alumbrá problemáticas rurales sobre todo, referidas a la propiedad de la tierra y la gestión de los recursos naturales.

“La CPESC es uno de los esfuerzos sistemáticos por conformar una red organizativa indígena que, partiendo de esa base territorial del movimiento indígena, vaya ensamblando otras organizaciones sociales rurales (campesinos, colonizadores, vecinos, etc.) del departamento, a fin de crear un contrapeso a la presencia organizada de las fuerzas empresariales unificadas en corporaciones y comités cívicos” (García et al., 2004: 356).

Llegadas a este punto de la investigación, también debemos llamar la atención sobre la relativa juventud de ambos movimientos: la CIDOB, fundada en 1982; y la CPESC, fundada el 1995. Sabemos que los dos movimientos están inscritos en

toda una corriente mundial que revaloriza el conocimiento y la identidad indígenas. Pero aún así, resulta llamativo que con doce años de existencia, la CPESC haya sido ya la promotora del Bloque Oriente en Santa Cruz, y del Pacto de Unidad que tiene presencia nacional.¹⁵ Esto, junto al hecho de que la propuesta de Constitución Política del Estado impulsada desde el Bloque Oriente haya sido retomada por el Pacto de Unidad y presentada, con modificaciones, en la Asamblea Constituyente como una propuesta consensuada por los movimientos sociales de todo el país, nos habla de un esforzado proceso de legitimación institucional y una importante capacidad de construcción propositiva colectiva.

Pensamos que estas capacidades deben ser tomadas en cuenta al momento de evaluar el mapa de las fuerzas sociales en el Oriente boliviano. Sobre todo cuando se presenta al Comité pro Santa Cruz como una institución exitosa al proponer demandas que luego han tenido remate estatal, dejando quizá demasiado en la sombra las dificultades que enfrenta al no poder construir una propuesta que convoque e involucre al conjunto de Bolivia.¹⁶

Parece que el proceso del movimiento indígena en la región sigue otro camino: ha transitado desde la propuesta sectorial a la propuesta nacional, sin haber dejado de participar activamente, en el camino, en importantes reformas del Estado: la Ley de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Educación Intercultural Bilingüe, la reforma constitucional hacia la Asamblea Constituyente. Tampoco se debe olvidar otras propuestas suyas, como la misma Asamblea Constituyente, la representación ciudadana prescindiendo de los partidos políticos, las autonomías indígenas, el reconocimiento de los pueblos indígenas. Es como si los pueblos indígenas de tierras bajas, al recorrer el camino que tomaron para lograr el reconocimiento de sus territorios, se hubieran ido dando cuenta de que para eso era necesario primero reformar el Estado.

Este año 2007 la CIDOB cumplirá 25 años en octubre. La CPESC doce. Por lo logrado hasta aquí, sin negar las dificultades, el sacrificio y los conflictos que han

15 La CPESC es la única organización regional que participa como tal en el Pacto de Unidad.

16 c.f. PNUD, 2004.

debido sortearse y que se sortean aún hoy, hay espacio para esperar todavía mucho más.

1. Lo que queda por fuera del Bloque Oriente: la ciudad como desafío pendiente

1.1. ¿Y los movimientos sociales en Santa Cruz de la Sierra?

En los dos capítulos anteriores nos hemos aproximado a las organizaciones sociales que ofrecen resistencia al discurso hegemónico; acercándonos a su historia y a los procesos de unificación que actualmente están encarando. Hemos visto que estas organizaciones pertenecen sobre todo al ámbito rural, y están conformadas por los pueblos indígenas de tierras bajas o por migrantes del Occidente o del interior del departamento.

La pregunta resulta entonces inevitable ¿qué sucede en las ciudades? ¿Qué hay de los sindicatos, las juntas vecinales, las asociaciones de gremiales? ¿Cuál es su posicionamiento en el mapa de las relaciones de poder en la región? ¿Frente a qué oposición se construyen?

Intentaremos responder a esas preguntas en el presente capítulo, recordando primero que al hablar de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, estamos hablando del espacio en el cual el discurso regionalista se construye y reconstruye constantemente. También es el espacio donde ese discurso encuentra mayor difusión, al cimentarse, como hemos visto en el estado del arte, sobre toda una reconstrucción histórica y simbólica que apela constantemente al ‘ser cruceño’ como una identidad no solamente social, sino también política.

Nos parece pertinente en este punto aclarar por qué no consideramos al movimiento cívico cruceño como movimiento social. Volviendo al concepto de García et al. (2004), propuesto en el capítulo introductorio, habíamos visto que un movimiento social se define por ser un conjunto de organizaciones que definen un objetivo común para que sus demandas sean reconocidas. Los movimientos sociales pueden tener entre sus metas tomar el poder (que puede ser entendido como el Estado) o

influir sobre él. Los movimientos sociales cuentan con una estructura organizada, una identidad colectiva y unos determinados repertorios de movilización. No es necesario realizar un análisis profundo para poder decir que el movimiento cívico cruceño cumple con estas condiciones.

Sin embargo, no lo consideramos como ‘movimiento social’ porque ni sus objetivos, ni sus reivindicaciones, ni su discurso, en suma, han sido contruidos desde abajo. Es decir, el movimiento cívico cruceño obedece a unas prácticas, estrategias y fines consensuados en una cúpula o espacio dirigencial. A las bases llegan solamente los resultados o consensos finales, a los cuales arribó el grupo jerárquico y únicamente con el fin de lograr adhesión en la ejecución de movilizaciones puntuales y bien definidas. Las bases tienen escasa o nula posibilidad de participación en los procesos de toma de decisiones, elección de dirigentes, definición de objetivos y análisis de la coyuntura. Tampoco pueden enterarse a cabalidad de las corrientes de pensamiento que existen en las instancias dirigenciales. Por eso sostenemos que el Comité pro Santa Cruz no genera un movimiento social en la región del Oriente boliviano.

Hecha esta aclaración, analizamos a continuación las razones de la ausencia de movimientos sociales significativos en Santa Cruz de la Sierra.

“Lo que está ocurriendo en Santa Cruz no es tan nuevo, creo que viene arrastrándose desde un periodo más largo, en que fundamentalmente el movimiento obrero fue cooptado a posiciones pro patronales, yo creo que perdió la visión clasista o no se le dejó manifestarse a la visión clasista, después de Jesús Yavarí y Poly Villarroel, me parece que en Santa Cruz por parte del movimiento obrero organizado, por parte de la Federación de Fabriles y a través de la COD, se fue desdibujando, se fue perdiendo el discurso clasista. Esta situación fue aparejada con lo que ocurría en distintas organizaciones populares del área urbana, un movimiento vecinal, un movimiento gremial cooptados ambos por posiciones populistas en su momento a través de UCS (Unión Cívica Solidaridad), en que fueron al ritmo de las pegas, de oportunidades que se les daba, sea con puestos de comercio; en fin, fue ocurriendo una especie de caos en el movimiento popular cruceño” (J. J. Ávila, entrevista).

De este modo, los sectores populares urbanos en Santa Cruz no se manifiestan de forma contundente en octubre del 2003 por ejemplo. La COD sale en una marcha, pero no toma ninguna medida de presión, ni encaran ninguna otra movilización para forzar la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada. La Federación de Juntas Vecinales, al mando de Rodolfo Landívar, realiza una marcha en apoyo a la democracia, lo cual en esos momentos significaba estar a favor de la permanencia de Sánchez de Lozada en la Presidencia.¹⁷

“En esta situación, cuando viene el periodo del 2000 hacia adelante, que empiezan a asomar con más fuerza los movimientos sociales del occidente del país, en Cochabamba, La Paz, acá no vienen ajustes acordes a esa nueva situación que se va a vivir en el país. (...)Yo creo que esta situación es aprovechada por los grupos de poder, los empresarios, los comités cívicos, que empiezan a arrastrar tras de sí o de sus posiciones a organizaciones del sector popular. (...) Usted encuentra una FEJUVE dirigida por Rodolfo Landívar, muy apegada al Comité cívico. Encuentra otra FEJUVE que sin tener posiciones muy claras, pero que es marginada de las posiciones del Comité cívico, pero que esa FEJUVE, donde estaba Lino, trata inclusive de desplazarlo a Landívar y ocupar el espacio donde se despena Landívar” (J. J. Ávila, entrevista).

Una nota de prensa confirma lo afirmado por el entrevistado:

Vecinos en pugna por un espacio cívico

La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), que preside Abad Lino, hizo llegar cartas a la junta electoral y a la directiva del Comité pro Santa Cruz para reclamar que su sector tiene derecho a cubrir el grupo institucional 19 para nombrar un director y seis delegados ante la Asamblea de la Cruceñidad y no así Rodolfo Landívar, de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve).

Lino cuestionó que no le hayan respondido las cartas y se sorprendió al enterarse, por la prensa, de que el directorio se había decidido por Landívar. “Ellos mismos están

17 Ver *El Deber*, 15 y 18 de octubre de 2003.

desconociendo sus estatutos al apoyar a un usurpador de funciones (Landívar), al que le hemos ganado un amparo constitucional”, indicó.

Además, dijo que de persistir en esto podían presentar un recurso de nulidad de los comicios cívicos o bien plantear un nuevo amparo constitucional. “*No estamos dispuestos a perder nuestro espacio*”, agregó.

Por su parte, Rodolfo Landívar manifestó que no vale la pena responder a las acusaciones de Lino y seguirá adelante con su candidatura. “*Yo he votado en los directorios de Rubén Costas y Germán Antelo, y ahora vienen con esto*”, aclaró. Asimismo, la presidenta de la junta electoral, María Julia Gutiérrez, reiteró que este caso fue pasado de esa instancia al directorio del Comité, donde la semana pasada decidieron avalar a Landívar (*El Deber*, 27 de enero de 2007).

Así, el discurso regionalista atraviesa de una u otra forma la mayor parte de los espacios sindicales, invisibilizando las contradicciones de clase, e impidiendo la construcción de un discurso propio, que tome en cuenta las específicas necesidades de cada uno de los sectores sociales.

“Yo no sé si van a alcanzar la dimensión de los movimientos sociales del occidente en lo urbano, yo pienso que hay una tendencia a que se admita que hay un discurso diferente al discurso oficial cruceño, y esto me parece, en el juego democrático, importante (...). Los sectores que manejan este discurso hegemónico, se han encerrado demasiado en torno al Comité cívico, (...) con una cara muy como que responde al sector empresarial, aunque participen algunos indígenas, aunque participen algunos campesinos, aunque participen algunas juntas vecinales, aunque participe la Central Obrera de Edwin Fernández, pero el discurso es el discurso de ellos, del sector empresarial, del comité cívico (...)” (J. J. Ávila, entrevista).

Sin embargo, tampoco es desdeñable el apoyo que recibió el actual partido de Gobierno en las elecciones generales de diciembre del 2005, lo cual expresa también una tendencia a coincidir con el discurso de la necesidad de un cambio profundo que mostró el MAS durante su campaña.

Actualmente el Plan Tres Mil y la Villa Primero de Mayo, que están entre las áreas de mayor pobreza y de mayor población migrante de la ciudad, se han convertido en una especie de espacio en lucha. Tanto el Comité pro Santa Cruz como el MAS desarrollan actividades y actos públicos en esas circunscripciones, para ganar más adeptos.

“Las instituciones representativas de la sociedad cruceña como la Prefectura y el Comité pro Santa Cruz están intentando llegar e influenciar a la población del Plan Tres Mil, sin mayor éxito. Ello, tal vez debido a acciones concretas como la falta de presencia de los representantes de estos grupos para el acto cívico del aniversario del Plan, que fue aprovechado políticamente por el Gobierno nacional y las organizaciones afines al MAS para demostrar su presencia en la zona.¹⁸” (*Cuarto Intermedio*, n.º 83, 2007: 90).

“Con todo, el Plan Tres Mil, al plantearse como un elemento importante e influyente en la lucha por espacios de poder, se va configurando como una posible fuente de organizaciones fortalecidas o líderes nuevos. “*No nos tenemos que sorprender que en el futuro haya liderazgos que lleguen del Plan Tres Mil o de sectores periurbanos, y que van a tener su protagonismo en la vida social de Santa Cruz*”” (J. J. Ávila, entrevista).

1.2. Las instituciones de desarrollo: intentos de unificación

Este cuadro no estaría completo si no tomáramos en cuenta a las instituciones de desarrollo en Santa Cruz de la Sierra que, en varios casos, trabajan de manera muy cercana a los movimientos sociales rurales y urbanos. En determinadas coyunturas, diversas instituciones también se han unificado, de forma no orgánica, para hacer campaña y tomar acciones a favor de la defensa de los derechos humanos.

En octubre de 2003, se organizó la Coordinadora por la Defensa de la Democracia, que formó el primer piquete de huelga de hambre en la ciudad, en apoyo a la huelga iniciada por Ana María Romero de Campero en La Paz. A este primer piquete se

18 El Presidente Evo Morales sí estuvo presente en dichos actos.

le sumaría pronto un segundo, conformado por dirigentes de la CPESC y otras organizaciones indígenas.¹⁹

“La Coordinadora fue un movimiento que resultó de una reunión, nos sentamos, pensamos y dijimos ‘esto no puede suceder en SC, (...) tenemos que tener un discurso contrabegemónico claro, (...). Fue un momento interesante, porque, además de eso, nos conocimos pues ahí, nos conocimos gente que de repente nunca nos habíamos conocido antes. Nos acercamos más y nos hicimos más amigos y más amigas” (M. Suárez, entrevista).

“... estaba conformada por instituciones y por organizaciones, instituciones defensoras de los derechos humanos, por instituciones que trabajan en el desarrollo y por instituciones de todo tipo, entonces ahí aparecieron las organizaciones vecinales, las juntas vecinales, no todas, porque también eso es una de las cosas que se critica (...), esta dispersión de las fuerzas del campo popular (...). Estaban organizaciones como la ASOFAMD, la Asamblea de los Derechos Humanos, Amnistía Internacional, varias organizaciones que están más o menos casadas con los planteamientos de los sectores populares, también estaba integrada por intelectuales independientes, “...*profesionales que se acercaron a la Coordinadora, varias personas que eran profesionales o intelectuales de Santa Cruz, que no tienen ninguna filiación conocida ni militancia, simplemente decían ‘esto ya no va para más’*” (M. Suárez, entrevista).

Además en este espacio, aunque no fuera orgánico, se reconoció en su momento la importancia de construir un discurso alternativo: *“La Coordinadora era una cosa de Santa Cruz, es decir que a pesar de todo lo que se diga y a pesar del discurso hegemonico que se transmite a través de los medios de comunicación, hay una población bien interesada en construir otro discurso diferente”* (M. Suárez, entrevista).

Durante la crisis de octubre de 2003, cuando se temía por la seguridad de los marchistas campesinos que querían entrar y manifestarse en la plaza 24 de Septiembre en Santa Cruz, la Coordinadora fue un actor importante como mediadora entre los

19 La CIDOB no participó.

campesinos y los grupos radicales del Comité, aunque finalmente no logró detener la violencia ejercida contra los campesinos el 17 de octubre.

Actualmente la Coordinadora ya no se reúne, aunque en momentos de crisis tuvo lazos muy fuertes con el Bloque Oriente.

Recientemente se ha conformado la Coordinadora Interinstitucional por la Defensa de los Derechos Humanos, en otra coyuntura de crisis que se dio el 16 de diciembre de 2006, cuando en represalia por el bloqueo y la violencia ejercidos en San Julián contra gente que venía a la capital a manifestarse en el Cabildo del 15 de diciembre convocado por el Comité, fue saqueada y quemada la sede de la Central Indígena Paikoneka de San Javier.

“A partir de eso dijimos ‘no puede ser de que no digamos nuestra voz, que no podamos expresarnos, somos personas, estamos en distintas instituciones, lo que sea, pero tenemos que empezar a expresarnos’. Yo creo que estamos en un proceso de reflexión, y creo que eso tiene que ampliarse (...)” (J. J. Ávila, entrevista).

Tenemos entonces que los espacios de representación organizada de la ciudadanía en Santa Cruz, como son los sindicatos, asociaciones de gremios, juntas vecinales, han cooptado por intereses que tienen escasa relación con las reales necesidades de los asociados, y que funcionan más bien como extensiones del movimiento cívico, haciendo eco al discurso regionalista y movilizándolo a las bases de acuerdo a la agenda cívica.

Por fuera de estas organizaciones, existen sectores de la sociedad que intentan organizarse para construir un discurso propio y auto representativo, pero que carecen todavía de legitimidad y significación al interior de la sociedad cruceña.

De otro lado, el Movimiento Al Socialismo (MAS), no ha logrado articular una estructura en la ciudad de Santa Cruz. Sin voceros estables, sin fuerza de masa, sin líderes fuertes en la urbe cruceña, no logra convertirse en una alternativa frente al Comité pro Santa Cruz.

De este modo, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se presenta como la ‘plaza fuerte’ del discurso regionalista, y como el desafío para los movimientos sociales cruceños, que han logrado edificar pactos con organizaciones sociales del resto de Bolivia y proponer reformas estructurales del Estado boliviano, pero que hasta hoy no han podido expandirse entre los diferentes sectores sociales de la ciudad de los anillos.

V. Los tejidos sociales y culturales que configuran las relaciones de poder y resistencia en la región oriental

Hemos comenzado repasando brevemente la historia de Santa Cruz, comparando los diferentes discursos que intentan reflejar los procesos de la región oriental desde la perspectiva histórica. A continuación, nos detuvimos en la explicación de sus características geográficas subregionales, sociales y políticas, para conocer la situación actual. En este intento, hemos señalado también las que, a nuestro juicio, son las principales problemáticas y desafíos para la región que nos ocupa, haciendo especial hincapié en las corrientes migratorias llegadas del Occidente.

Seguidamente hemos analizado en detalle las características del discurso identitario que se construye sobre la oposición *camba–colla* y que es, hasta el momento, el más atendido y estudiado en tanto que es base de la posición regional respecto del Estado boliviano.

Pero aún no hemos profundizado en el análisis de los tejidos sociales y culturales que configuran las relaciones de poder en la región oriental.¹ Sin pretender la exhaustividad, porque la realidad resulta siempre más compleja y desafiante, nos

1 Aunque a lo largo del texto hemos estado haciendo referencia constante a ellas.

tomaremos de la mano de algunos intelectuales que han escrito al respecto, para adentrarnos más en las ricas, contradictorias, enmarañadas y cambiantes relaciones sociales en Santa Cruz.

a. ¿Cómo se posiciona el Comité pro Santa Cruz en el centro del debate regional?

Cualquier dibujo referido a la institucionalidad de la identidad cultural estaría incompleto si no tomáramos en cuenta al Comité pro Santa Cruz, centro neurálgico de la construcción identitaria actualmente hegemónica en la región.

Para ello, tomaremos el libro *El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952–1983* de Jean-Pierre Lavaud (1998)² y nos referiremos solamente al capítulo dedicado a los cruceños como agentes de inestabilidad política en Bolivia. El capítulo en sí no trata específicamente las relaciones interculturales que suceden en Santa Cruz ya que su objetivo es descubrir las causas de la inestabilidad política en Bolivia, pero sí profundiza en los procesos que, desde la Revolución Nacional hasta los primeros años de la década de los 80, fueron configurando a las élites cruceñas y su poder. Acompañaremos entonces el análisis de Lavaud, rescatando aquellos elementos que mejor sirvan a los objetivos de la presente investigación.

Para analizar el grupo social que llama ‘cruceños’, el autor se basa en dos principios:

- la importancia crucial del Comité pro Santa Cruz en el proceso constitutivo del poder local, que no equivale a decir que el Comité es el centro del poder en Santa Cruz, como veremos más adelante; y
- la equiparación de la categoría ‘cruceños’ con los grupos de poder que actúan en la sociedad cruceña.

2 Los cruceños y la cultura (1986) antecede a la obra de Jean-Pierre Lavaud (1998) y coincide en muchos aspectos con ésta, aunque refiriéndose más a la mentalidad cruceña de los años 80.

La importancia del Comité pro Santa Cruz se remonta a los años 50, cuando además de obtener las regalías por concepto de producción de hidrocarburos, las elites cruceñas logran también *“apropiarse de la dirección de los asuntos locales durante dos años y, a la larga, librarse de las tenazas del Gobierno más centralizado que jamás hubo en Bolivia”* (Lavaud; 1998: 271). El autor no hace referencia a la situación de conflicto y violencia política que vivió Santa Cruz entre 1956 y 1959 bajo las luchas entre las facciones del partido gobernante (MNR), la Falange Socialista Boliviana y los grupos representados en el Comité (ver Sandoval et al. 2003 y otros autores).

En los años 70, los comités cívicos departamentales y provinciales se multiplicaron en Bolivia. Las luchas regionales eran las que aglutinaban a la mayor cantidad de gente durante los conflictos. Estos enfrentamientos no solamente se habrían dado desde las regiones contra el Estado, sino también entre las mismas regiones que, a través de sus respectivas corporaciones de desarrollo, peleaban entre sí por defender y ejecutar los proyectos productivos departamentales.

Tal como muestran las cifras, los recursos obtenidos por concepto de regalías petroleras no eran nada desdeñables:

“Una simple mirada a los respectivos presupuestos de cada una de las Corporaciones, desde 1974 a 1978, muestra la exorbitante distancia que los separa. Si uno considera únicamente los recursos de origen nacional, Santa Cruz posee ingresos 8 veces superiores a los de Tarija, Beni y Pando, y 4.5 veces superiores a los de La Paz. Teniendo en cuenta los recursos venidos del exterior, se nota que la Corporación cruceña administra un presupuesto anual que, en 1977, equivale a 12 veces el de la Corporación de Desarrollo de La Paz; en 1978 era 7 veces” (Lavaud, 1998).

Estos datos nos permiten darle una justa magnitud a la victoria que, de cara a la sociedad cruceña, el Comité pro Santa Cruz había logrado ‘arrancar’ del Estado central, a fines de los años 50.

El acceso más o menos libre a esos recursos es un capital económico a la vez que simbólico, que le sigue redituando al Comité importantes victorias. Es a las elites

cruceñas (que actúan a través del Comité), empoderadas a partir de las regalías petroleras, que Lavaud se refiere cuando dice:

Santa Cruz ha trazado el camino para las instituciones y luchas regionales, ha sabido apropiarse de los más importantes medios financieros para realizar sus objetivos, ha motivado las más notables movilizaciones regionalistas y, finalmente, ha hecho temblar al MNR, ha promovido al general Banzer y derrotado a los generales García Meza y Torrelio (Lavaud, 1998: 274).

El Comité pro Santa Cruz, organización líder de las luchas cruceñas, nace y se fortalece en una estructura política nacional que no deja espacio para la representación directa de las diferentes regiones en el aparato estatal. *“La creación de los Comités Cívicos regionales (...) parece obedecer a la necesidad de contar con una institución que defienda los intereses locales en un contexto centralizado, donde los canales legales están obstruidos o resultan completamente ineficaces”* (Lavaud, 1998: 285).

b. ¿Cuál es el grupo social que estructura el discurso regional?

A continuación resumimos la relación histórica realizada por Lavaud, que nos permitirá luego, siempre de su mano, entender las principales características de la economía y del empresariado cruceño.

Aunque la Reforma Agraria no perjudicó notablemente a los hacendados cruceños, la revolución introdujo cambios políticos y sociales que provocarían a su vez cambios en la estructura social y en la forma de ser de las elites dominantes. Esos años, la propiedad de la tierra se extendió como fruto del favor político a las familias relacionadas con el nuevo Gobierno. *“Al mismo tiempo, los campesinos colonos que provienen de los valles andinos no reciben sino pequeñas unidades, inferiores o iguales a las 50 has”* (Lavaud, 1998: 279). Durante los años 60, la concentración de la tierra en pocas manos estuvo relacionada sobre todo con la producción del algodón y, en menor medida, la de caña de azúcar y la actividad pecuaria.

Una característica del modelo cruceño de desarrollo es que la industria local se relaciona con la agricultura y la producción forestal. *“Es en Santa Cruz donde se realiza el más espectacular crecimiento en el número de empresas durante el decenio de los 70. Lo que constituye una prueba indiscutible del dinamismo de los patrones locales, en comparación con los del resto del país”* (Lavaud, 1998: 280). A fines de los años 60, los empresarios agrícolas e industriales eran también banqueros, la actividad financiera ganaba cada vez más peso en la economía local.

Lavaud caracteriza los principales rasgos de la economía y de los empresarios cruceños en el periodo que abarca su estudio (hasta 1983) de la siguiente forma:

- Concentración de los principales capitales en un número limitado de familias (menos de cien) emparentadas entre sí, pero al mismo tiempo en competencia.
- Diversificación de las actividades económicas. *“De esta manera, los más poderosos se encuentran representados tanto en la Cámara de Industria y Comercio como en la Federación de Empresarios Privados”* (Lavaud, 1998: 281).
- Organización de los empresarios en instituciones que los representan y que obedecen a una cierta jerarquía entre ellas, los industriales reservan el escalón más alto para ellos mismos, en desmedro de los agricultores.
- Inversión creciente en actividades comerciales y de servicio, lo cual provoca, a fines de los 70, que el sector bancario logre *“la integración de esta neo-oligarquía cruceña”* (Lavaud, 1998: 281).
- En esta formación, sobresalen algunos descendientes de alemanes, otros tradicionalmente cruceños, junto a extranjeros (árabes, yugoslavos, judíos) y bolivianos procedentes de La Paz especialmente.
- Son dos los principales modos de legitimación que utilizan los recién llegados y los nuevos ricos: *“Por medio de alianzas matrimoniales con miembros de la aristocracia cruceña e, ideológicamente, interiorizando su adhesión al ‘cruceñismo’.* No ha habido, pues, una ruptura entre la vieja oligarquía terrateniente y la neo-

oligarquía actual, la que, aunque no es totalmente ajena a las actividades agrícolas, tiende hacia el comercio y las finanzas” (Lavaud, 1998: 281).

- Los negocios son llevados adelante por el grupo familiar, que funciona de manera patriarcal.

Lavaud sostiene que el grupo definido por él como ‘neo—oligarquía’ ha surgido como tal al amparo del Estado, sobre todo los agricultores y agroindustriales que hicieron fortuna durante los años 60 y 70. *“Dicho de otra manera, (...) los sucesivos regímenes han utilizado los recursos financieros del Estado para ayudar a un grupo naciente de agricultores capitalistas y constituirlos en tanto que clase”* (Lavaud, 1998: 283).

Este autor destaca dos características que diferencian al empresariado cruceño de los empresarios del resto del país: una elevada integración regional de las actividades productivas y el crecimiento constante desde los años 50 hasta principios de los 80, lo cual habría resultado en una clase dirigente homogénea. Ya para entonces, el investigador francés reconoce la posibilidad de que el proceso económico cruceño haya involucrado un consenso social: *“Y no es improbable que la dinámica de la riqueza implique el consenso,³ en la medida que muchos, en la ciudad especialmente, han resultado, más o menos directamente, beneficiarios de esa dinámica. Al respecto y por otra parte, es también significativo que los asalariados acaricien el sueño de una iniciativa (negocio o profesión) independiente, emulando a los nuevos ricos”* (Lavaud, 1998: 284).

Los comités resultan siempre manejados por los grupos empresariales y profesionales que representan a las más poderosas familias locales.⁴ Lo cual sin embargo no es óbice para que el Comité pro Santa Cruz, en este caso, haya logrado capitalizar un apoyo popular que asegura su legitimidad.

Este manejo constante del Comité por parte de la clase dominante se debe, según Lavaud, a la capacidad de regulación interna. *“Esta capacidad de regulación interna del bloque dominante cruceño se explica por su estrecha red de relaciones internas y por los vínculos*

3 Lo cual coincidiría con la afirmación referida al mito que sostiene al discurso identitario cruceño (ver el tercer capítulo: Discursos identitarios a partir de la oposición camba—colla).

4 Ver en el capítulo 2 las declaraciones de Nelson Jordán sobre “burguesía chola”

de parentesco y de coparentesco que unen a sus miembros. Los encuentros en el trabajo y fuera del trabajo son múltiples, y facilitan tanto la expresión de intereses solidarios como la de una ideología y un sistema de valores comunes” (Lavaud, 1998: 287).

Estos lazos se dan a través de diversos tipos de instituciones: aquellas que hacen a los intereses materiales específicos (sociedades anónimas, participación en el mismo directorio, etc.), las asociaciones de profesionales, las asociaciones sociales entre las que destacan las fraternidades y comparsas carnavaleras, y los clubes y círculos sociales.

c. ¿Cómo se articula el discurso regional en el espacio de la lucha política?

“En suma, la movilización cruceña reside no solamente en una conjunción de intereses particulares imbricados unos con otros, sino también en una red de asociaciones locales capaces de convocar al conjunto de las capas sociales locales y alistarlas detrás de la neo-oligarquía cuando ésta necesita hacerse sentir” (Lavaud, 1998: 289).

Junto a estas dos particularidades, también es importante la construcción del discurso que gira alrededor de la región como una unicidad que permite la identificación. Lavaud habla de ‘ideología regionalista’, que no ha sido elaborada por la neo-oligarquía precisamente, más preocupada de sus propios asuntos y de ‘exaltar los méritos de la empresa privada’.

“Le delegan al Comité pro Santa Cruz y, en especial, a los intelectuales de este Comité (profesores, historiadores sobre todo, periodistas, profesionales, estudiantes...) la tarea de construir el discurso regionalista. Un discurso que, por otra parte, son capaces de controlar pues sus diversas instancias y sus grupos aliados son mayoritarios en el Comité, por un lado y, por otro, son propietarios de la prensa local (El Deber y El Mundo), de radios y de varios canales de televisión” (Lavaud, 1998: 289).

El autor anota que parte de esta ideología es la oposición de las siguientes ‘categorías’:

cruceños	paceños
cambas	collas
orientales	hegemonía paceña
	centralismo burocracia

Esta oposición estaría basada en:

- “la existencia de una sustancia o de una naturaleza humana propia, cuyos orígenes se remontan al más lejano pasado (...)
- “la pervivencia de un núcleo hispánico blanco, mientras que, en otras partes del país y especialmente en el Altiplano, el mestizaje tiende a deformar las fisonomías (...)
- “también se evocan a la geografía y al clima (...)
- “El entorno tropical y la lejana historia han forjado un carácter cruceño que posee numerosas e incomparables cualidades (...) integración racial y el dominio del castellano (...) sin grupos étnicos diversos (...)” (Lavaud, 1998: 291).

El autor señala además un proceso más reciente que, a la larga, será una característica de los años 80: la preocupación por identificar los componentes, la naturaleza de la ‘identidad cruceña’, como una reacción de temor ante una percepción de pérdida de aquellos rasgos que la identificaban.

“Como en el caso del katarismo en el Altiplano, la salida de Santa Cruz hacia el mundo exterior, su apertura material y cultural crean las condiciones necesarias para el nacimiento de una búsqueda de la identidad cultural. Se la reconoce, estudia, promueve —o se la quiere promover—; en realidad, también se la fabrica, cuando ésta tiende a desaparecer. (...) Así, programa, pues, el

instrumento de la cohesión cruceña e invierte para asegurar su continuidad” (Lavaud, 1998: 292).

Tenemos entonces que el trabajo de Jean-Pierre Lavaud nos ayuda a identificar los componentes específicos de la construcción de la clase dominante cruceña en torno al discurso cruceñista, en el momento del retorno a la democracia: los años 80. Ya veremos más adelante cómo continúa desarrollándose este proceso, influido por los avatares políticos y económicos regionales y nacionales, hasta llegar a nuestros días.

d. ¿De qué modo las relaciones de poder en Santa Cruz logran subsistir y mantenerse?

Este análisis respecto a la construcción de la clase dominante cruceña se ve enriquecido con el estudio contenido en los cruceños y la cultura, en el cual el capítulo *Cultura política y relaciones de clase* especifica las características peculiares de la cultura política en Santa Cruz hace veinte años, cuando el trabajo fue publicado, y que estarían dadas por lo siguiente:

“Relación semifeudal y patriarcal, que se dio hasta hace pocas décadas, [y] pesa aún en nuestro medio, y es un componente en las relaciones obrero patronales. En la ideología construida alrededor de esta relación el patrón es quien explota y castiga, pero también quien ayuda y apoya moral y materialmente en el momento de necesidad. (...). Esta herencia histórica explica la facilidad con la cual la clase patronal ha manipulado a la clase obrera, haciendo pasar por intereses regionales sus propios intereses” (Prado et al., 1986: 296–297).

La poca fuerza del sindicalismo también estaría determinada por la poca industrialización en el proceso económico cruceño, que mantuvo a la clase obrera en proporción reducida frente a los otros sectores sociales (pequeños agricultores, comerciantes, artesanos, trabajadores domésticos, etc.).

“Tenemos entonces una amplia pequeña burguesía, que no desea ser considerada proletaria, cuya aspiración es la del pequeño empresario y que es muy permeable a las pautas de consumo que la clase dirigente impone” (Prado et al., 1986: 298).

El estudio profundiza en la cultura política que impulsan los grupos dominantes en Santa Cruz y la caracteriza como un discurso que

- presenta a los grupos dominantes como los verdaderos representantes de cruceñismo;
- sostiene que todos los que producen son empresarios y por ese motivo comparten con ellos y sus instituciones representativas la lucha regional;
- sostiene que “*sólo la empresa privada es eficiente, mientras que todo lo estatal sea nacional o local es ineficiente, que todas las mejores realizaciones en Santa Cruz son obra de la empresa privada*” (Prado et al., 1986: 302);⁵
- se muestra contrario al sindicalismo.

A continuación, el trabajo detalla los medios a través de los cuales la clase dominante difunde su ideología: la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) y la Federación de Empresarios Privados, a cargo de la construcción ideológica; los medios masivos de información (el estudio cita el periódico El Mundo y algunos canales de televisión); varios clubes y fraternidades; y la Universidad Privada.

Es basado en una particular interpretación del cruceñismo que el Comité pro Santa Cruz ha jugado objetivamente un rol político, y siempre en sentido conservador. Sin embargo, el grueso de la población no percibe el Comité pro Santa Cruz como un órgano de utilización política, sino de defensa regional, cosa que, sin duda alguna también lo es. En este contexto, el movimiento regional cruceño ha definido estratégicamente como adversarios de la región.⁶

- el centralismo estatal ineficiente (que no es visto como elemento neutro, sino populista y colla),

5 Vemos que esta característica es compartida por el proyecto autonómico actual, que respondería así a una visión neoliberal.

6 El texto sigue a Gonzalo Flores: Apuntes no publicados sobre el nuevo regionalismo cruceño.

- las masas anárquicas e irracionales cuya expresión es el sindicalismo radical, y
- un mundo cultural colla que avanza contra los valores culturales de la región y la ‘avasalla’ (Prado, 1986: 305).

Gonzalo Flores, citado en este texto, va más allá al definir los objetivos estratégicos del Comité (el desarrollo regional, la hegemonía nacional, el fortalecimiento de la libre empresa y el control sobre la región) y los objetivos tácticos: “*la descentralización, las elecciones municipales, incremento y pago justo de regalías y la ejecución de algunos proyectos clave como Mutún, Yacuses, Puerto Quijarro*” (Flores, citado por Fernando Prado, 1986: 305).

Es interesante comprobar la validez de estas afirmaciones aún hoy, veinte años después (ver Peña Claros; Jordán, 2006), y especialmente en la coyuntura actual (2007).

e. ¿Qué cambios ocurren en la mentalidad cruceña al adherirse al mundo moderno?

Por otro lado Los cruceños y la cultura nos presenta un interesante retrato de la psicología del cruceño en los años 80. El capítulo referido al *Perfil psicológico del cruceño* resalta los cambios que se habían dado en el pasado reciente en las relaciones sociales en Santa Cruz y que, en los años 80, generaban confusión y desencuentros a nivel familiar y social.

A continuación algunos ejemplos que presenta el autor:

- La sociedad cruceña ya no es estática como antes, sino llena de innovaciones en las áreas económicas, demográficas, en el mismo ambiente físico constituido por los edificios, las calles, los barrios.
- Las tradiciones regionales han entrado en competencia con otras, foráneas, alterando el lenguaje, el arte, la música y las relaciones personales (...).

- Las instituciones que anteriormente guiaban y protegían al individuo en el proceso de conocer este mundo, como familia y escuela, no pueden seguir el paso del cambio estructural, perdiendo de esta forma parte de su potencial de apoyo y orientación.
- De la misma manera, aprobadas y tradicionales formas de enfrentar problemas o crisis en la vida ya no dan el mismo resultado en una sociedad en transición (por ejemplo confianza contra confianza).

No necesariamente estos cambios llevan a un aumento de crisis o conflictos pero sí hacen más probables la pérdida de control en la familia sobre sus miembros y de la sociedad en general sobre sus integrantes (Prado et al., 1986: 345).

Otra preocupación que refleja el trabajo es la pérdida del respeto, fruto de la masificación de la ciudad, siendo una de sus manifestaciones la consiguiente pérdida de capital simbólico de las familias ‘tradicionales’, que se sentían ‘avasalladas’ por los inmigrantes.

Sin embargo, las relaciones de género permanecían prácticamente inalteradas, sostiene la investigación. El sistema patriarcal no había sido cuestionado todavía, y la doble moral, que medía con criterios diferentes a hombres y mujeres, era la que se imponía en los años 80.⁷

f. ¿Y cómo se posicionan los grupos menos favorecidos frente a este proceso cultural identitario?

Es interesante notar que los protagonistas de la resistencia al discurso identitario regional son también aquellos sectores o grupos sociales enfrentados a los grupos de poder por el acceso equitativo a la tierra: los pueblos indígenas, el Movimiento Sin Tierra, los sindicatos de colonizadores y pequeños productores.

7 En la revisión de investigaciones más recientes veremos si esta situación se mantiene hoy, o qué modificaciones ha sufrido.

Esta constatación reafirma la hipótesis que sostiene que el poder en Santa Cruz encuentra en la posesión de la tierra su causa primera y su mecanismo crucial de permanencia, más aún si tomamos en cuenta que la economía cruceña, 'motor de la economía boliviana'⁸, gira alrededor de la agropecuaria y la agroindustria, junto con la explotación hidrocarburífera.

En el caso de los grupos indígenas, ya hemos mencionado que el territorio, como espacio de reproducción económica y cultural, es su principal reivindicación. Este cometido está frontalmente enfrentado a los intereses de muchos productores agropecuarios que intentan asegurar sus derechos de propiedad en los mismos territorios.

La lectura de la historia desde la visión indígena, dista mucho de ser la epopeya de hombres aguerridos y valientes que sacrifican sus vidas por ideales lejanos a los intereses económicos.

La presencia de poblaciones no indígenas en tierras bajas tiene una larguísima historia de sometimiento y despojo. Las incursiones por el Río de la Plata de españoles, alemanes, holandeses, en busca de 'El Dorado' a partir de 1535, (...) en estas travesías someten y desplazan de sus territorios a distintos grupos étnicos de la región chiquitana y la amazonía que entonces se contaban en más de 300 tribus con cultura e idiomas propios.

Otros grupos no indígenas que incursionaron en el área (s. XVII) fueron los portugueses, bandeirantes, mamelucos que hacen invasiones en busca de nativos para esclavizarlos. Sobrevienen las reducciones (s. XVII y XVIII) de las misiones jesuíticas y franciscanas. A la expulsión de los jesuitas, se hacen cargo de los reductos misionales, cruceños y criollos. Durante la república (s. XIX) el proceso de despojo y sometimiento de los pueblos indígenas se mantiene (Martínez, 2000: 44-45).

La Guerra del Chaco, la construcción de carreteras y caminos, la colonización, colocan a los pueblos indígenas en una situación más precaria todavía, reduciendo su acceso a tierras y bosques donde antes ejercían su cultura, y degradando el equilibrio

8 cf. PNUD, 2004.

ecológico del cual ellos dependen para su subsistencia. Los indígenas sufren procesos de ‘campesinización’ y para sobrevivir deben entrar al mercado de trabajo en desventaja, sometiéndose a condiciones de maltrato y sobreexplotación.

De aquí en más, la presencia de ‘terceros’ (ganaderos, hacendados, empresas madereras, mineras), colonos de diverso origen, son la prolongación de aquellas acciones de sometimiento y despojo de los que fueron objeto los pueblos indígenas en sus territorios y en distintas épocas. Actualmente esta presencia de ‘terceros’ nombrados como ‘caray’ o ‘carayanas’ por los indígenas, complica el proceso de saneamiento en materia de derechos agrarios y retrasa la titulación de las TCO, porque en la práctica, primero se sanean los derechos de los ‘terceros’ para sanear los derechos de los indígenas en las TCO (Martínez, 2000: 45).

En sintonía con esta lectura de la realidad, la construcción de la identidad indígena se basa en un territorio ocupado por indígenas desde tiempos inmemoriales; en una historia compartida, enfrentada a los intereses de los mestizos cruceños; en la reivindicación de la tierra y el territorio, compartida entre pueblos distintos; y en una situación actual de conflicto con los propietarios, concesionarios u ocupantes de grandes extensiones de tierra.

Como sostiene el estudio *Ser cruceño en Octubre* (Peña Claros; Jordán, 2006), al analizar la posición asumida por la Confederación de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) durante los conflictos de octubre de 2003:

El pronunciamiento se solidariza con los otros ‘hermanos indígenas’, con quienes comparte ‘una historia de opresión, exclusión y despojo’. Es precisamente esta comunidad en la exclusión lo que genera y fortalece una identidad indígena, que va más allá de la propia pertenencia étnica, para manifestarse con todos aquellos que reclaman para sí la misma categoría (indígenas, originarios, pueblos originarios, etcétera).

No hace referencias a la región ni al departamento, lo cual también es una muestra de que los mecanismos de pertenencia identitaria no van por las variables geográficas de espacio compartido. En ningún momento se utiliza la

palabra cruceño, no hay identificación con esa categoría. Tampoco sorprende entonces que el Comité pro Santa Cruz y sus reivindicaciones no sean tomados en cuenta ni mencionados en el pronunciamiento.

La CPESC muestra interés por dejar claramente sentado que no está de acuerdo con la posición de la élite cruceña, asumiendo un discurso no solamente contrario sino también acusatorio contra ese grupo y sus intereses.

¿Cuáles son los criterios de legitimidad de los cuales echa mano? son el ‘ser indígena’, y el ser ‘habitantes ancestrales de estas tierras del Oriente boliviano’. Antes que una pertenencia a Santa Cruz existe una pertenencia étnica. Habla a nombre de los pueblos indígenas y toma posiciones en nombre de ellos (Peña Claros; Jordán, 2006: 90-91).

La identidad indígena en su proceso de fortalecimiento no ha pasado por una adhesión a la corriente regionalista, y más bien ha girado en torno de sí misma, constituyéndose como sujeto social positivo, tal como sostiene Inturias (2007), siguiendo a Pérez:⁹

Su emergencia ha implicado la apropiación y resignificación de la identidad étnica de sus miembros, y ha hecho de la identidad indígena su liberación (...). Hoy en día, la identidad indígena, como identidad que unifica a las minorías étnicas de Oriente con culturas y lenguas diferentes, es un instrumento de lucha para discutir frente a la nación de sus derechos como pueblos (Inturias, 2007: 11).

Para las organizaciones de los pueblos indígenas, el ‘otro’ no es necesariamente el Estado, menos el migrante colla. “*Según el análisis efectuado el ‘otro’, visibilizado por los pueblos indígenas, no es el Estado ni el occidente (como en el caso del Comité pro Santa Cruz) sino más bien los representantes del sistema ‘excluyente, racista, corrupto y sanguinario’*” (Peña Claros; Jordán, 2006: 90-91).

9 Pérez Ruiz, Maya. Lo étnico como categoría de subordinación de los indígenas, un modelo de análisis. DEHAS – INAH (mimeo), 2001.

La alteridad de la identidad indígena no se encuentra necesariamente fuera de la región oriental y tampoco actúa necesariamente a través de las instituciones formales del Estado: se encuentra también en las estructuras locales de poder.

Acerca de los migrantes, sus percepciones, organizaciones y discursos, se ha investigado poco, y escrito menos. Respecto a ellos, el trabajo los cruceños y la cultura (1986) indica que están sometidos a presiones sociales y étnicas.

Para no sufrir demasiado, el migrante tiene dos alternativas:

- asimilar la identidad cruceña para él y sus hijos, cortando los lazos socio-culturales con su grupo de origen;
- dedicarse a este su grupo étnico de referencia sin entrar a la competencia con los cruceños (al nivel social) manteniendo su idioma, vestimenta y costumbres autóctonos en círculos relativamente cerrados. (página 350)

Como un grupo que está en proceso de construcción de su identidad y que presenta una resistencia importante a la actual estructura regional de poder, está el Movimiento Sin Tierra. En él participan inmigrantes del Occidente que quieren acceder a tierras cultivables en Santa Cruz. Cuestionados en numerosas ocasiones por las tomas de tierra que realizan (que derivan en violencia en algunos casos), parten de una posición política radical, e intentan construir pertenencia étnica.

El MST tiene asimismo una visión clara de la comunidad y de la tierra como símbolos de este ayllu o utopía. En palabras de un compañero del movimiento: “la tierra es vida, pachamama... la tierra es nuestra madre, nos da alimentación, sin tierra no hay alimentación” (Molina, 2005). Cuando los miembros del MST se apoderaron de la extensa propiedad de Los Yuquises en mayo de 2004, se referían a menudo a los beneficios del trabajo comunal de la tierra, al reparto de los recursos entre los miembros de la comunidad, la puesta en común de ideas políticas e intelectuales. Describen la tierra como parte del colectivo, no separada o apartada de los procesos laborales, del componente educativo ni tan siquiera de la medicina alternativa; está íntimamente conectada a ellos (Fabricant, 2006: 13).

g. Para redondear el tema

Es innegable la importancia dada al relato histórico regional que, dentro del proceso de construcción del discurso identitario cruceño hegemónico, ha sido descrito partiendo de su principal característica: la oposición cambia-colla, o la oposición Estado-región, que funciona de la misma forma.

El Estado es [concebido como] un Estado colla, por lo tanto, al naturalizar ciertas características de los collas la representación del Estado también recibe, por añadidura, tales representaciones. Podemos inferir entonces que cuando se habla del Estado se está hablando también de los collas y viceversa (Peña Claros; Jordán, 2006: 144).¹⁰

De esta manera, se percibe una instrumentalización de la historia como medio de construcción identitaria por parte de la clase dominante. El discurso histórico alimenta y brinda soporte científico a la construcción de la identidad cruceña.

Si admitimos, junto a Seleme et al. (1985), y luego también junto a Prado et al. (2005) que la ‘cruceñidad’ funciona como mito, produciendo la ‘comunidad imaginada’, podemos afirmar que el concepto ‘cruceñismo’ refleja la utilización de ese mito en el espacio político, como una estrategia para acceder al poder, accionar sobre él, o reivindicarlo como derecho inalienable. El ‘cruceñismo’ está entonces determinado por la intención política que lo estructura.

Este cruceñismo permite entonces establecer una mirada que coloca el conflicto en el eje Estado-región, subordinando a él los conflictos internos de la sociedad cruceña, considerándolos no pertinentes al momento de dirimir o solucionar ese antagonismo primordial. Siendo éste discurso el hegemónico, la comprensión de los conflictos está también forzada a limitarse a ese eje particular, aunque le sea insuficiente o inadecuado. De este modo, las clases sociales y la lucha de clases son vaciadas de su contenido e invisibilizadas.

10 Ver también Seleme et al., 1985.

La problemática de la tierra, por ejemplo, es leída como un conflicto provocado por el Estado, ocultando las profundas inequidades y relaciones de poder jerarquizadas que están en la base misma del acceso diferenciado a ese recurso.

Ya en el ámbito más específico de las relaciones interculturales, la clase dominante cruceña se diferencia de las clases dominantes de otros departamentos por los siguientes aspectos

- el alto grado de integración de sus miembros, a través de diversos mecanismos y espacios (cf. Prado et al., 1986 y 2005);
- el proceso ágil y continuo de diversificación económica que ha llevado a cabo (PNUD, 2004);
- la capacidad de establecer relaciones y conveniencias con lo que llega de afuera, llámese capitales o empresarios, primando los intereses de clase antes que la procedencia geográfica de los individuos (Lavaud, 1999 y Bergholdt, 1999);
- la capacidad que tiene de presentar como regionales o colectivos sus propios intereses (Prado et al., 1986).

Otro punto que debe resaltarse es la importancia de la categoría género en la conformación de la identidad cruceña, como símbolo y como modelo de comportamiento, al mismo tiempo que como icono diferenciador y jerarquizante respecto de los otros colectivos culturales.

En confrontación con esta construcción de las relaciones de poder, tenemos a ciertos actores sociales de relativamente reciente aparición en el espectro político: los pueblos indígenas, los sindicatos campesinos (colonos o no), y el Movimiento Sin Tierra, los cuales también remiten a su diferencia cultural para reivindicar sus derechos.

Es interesante notar que los protagonistas de la resistencia al discurso identitario regional son también aquellos sectores o grupos sociales enfrentados a los grupos de poder por el acceso equitativo a la tierra. Entre estos grupos, los pueblos indígenas

son los que han acumulado mayor poder simbólico a partir de la Marcha por el Territorio y la Dignidad, en 1990.

Así, vemos que las relaciones interculturales en la región oriental no son un caso particular y, aunque tienen características específicas, forman parte de la tendencia mundial de la globalización, que magnifica lo local para enfrentar la creciente homogeneización del consumo y de los circuitos culturales.

Las relaciones interculturales, el nivel de tolerancia al cual están dispuestas las personas, la delimitación de los espacios y las restricciones o libertades para el acceso a ellos están, en gran medida, determinados por la coyuntura política de corto plazo e imprimen una dinámica de flujos y reflujos¹¹ que se presta a los estallidos de violencia, pero que también establece espacios permanentes de debate y negociación.

Santa Cruz de la Sierra es el centro neurálgico regional y puesto que esta ciudad tiende a los procesos globalizadores con una bien reciente incorporación a los mismos, no es de extrañar que la relación tradición-modernidad sea siempre tensa cuando hablamos de las relaciones sociales, políticas y económicas en diversos ámbitos: al interior de Santa Cruz, entre la capital y las provincias, entre el departamento y el Estado, o entre los movimientos sociales que en ella convergen.

11 Por ejemplo, la participación de los grupos de caporales, que llevan años tomando parte del corso cruceño de carnaval, es intempestivamente delimitada este 2007.

VI. Las relaciones interculturales en el Oriente

a. El triple dilema de los estudios sobre el Oriente boliviano

La aproximación a la historia nos ha permitido comprobar la fuerte relación existente entre la historia nacional y la regional como dos procesos que se influyen el uno al otro, confundándose a veces.

Como todos los territorios y pueblos que quedaron fuera del eje minero occidental exportador, la región oriental fue conceptualizada en la Colonia y permaneció durante buena parte de la era republicana como una zona marginal y subestimada. Santa Cruz era vista como un enclave de frontera, destinado, por los intereses de los sucesivos centros de poder, a reprimir los ataques y avanzadas de los portugueses y los indígenas. En la región oriental, los pueblos indígenas implicaron peligro para la población mestiza hasta fines del siglo XIX, cuando la masacre de Kuruyuki (1892) disgregó y sometió a los guaraníes que lograron sobrevivir.

Hasta aquí, hemos podido reconocer una suerte de dos historias de la región oriental, que se refieren al mismo territorio y, en muchos casos, también a los mismos hechos y procesos, pero en ellas están esbozadas formas diferenciadas del ejercicio del poder.

La primera historia gira en torno al eje Estado-región y se basa en el principio de que esta relación —siempre tensa y conflictiva— explica por sí sola el surgimiento de los líderes, de las reivindicaciones nacidas en la región así como las diferentes etapas del desarrollo regional. De este modo, un cierto carácter autonomista e independiente habría estado desde siempre presente entre los pobladores de Santa Cruz y este carácter estaría en la base misma de los sucesivos levantamientos regionales, empezando por los conflictos que tuvo el mismo Ñuflo de Chávez con las autoridades altoperuanas. Llamamos a esta tendencia ‘historia regionalista’, entendemos el término ‘regionalista’ no como un epíteto político, ni reivindicativo o descalificador, sino como la expresión de la existencia de un particular y determinado eje que explica los procesos políticos, sociales, culturales y económicos de la región.

La segunda tendencia historiográfica gira en torno a las relaciones de poder referidas a los diferentes pueblos indígenas y, quizá por esto mismo, se remonta a los tiempos que anteceden a la llegada de los españoles mientras que la tendencia regionalista inicia precisamente ahí su mirada. Sin embargo, esta ‘historia indigenista’ concepto que tampoco utilizamos como un epíteto político, reivindicativo ni descalificador se centra en el proceso de despojo material y cultural del cual fueron objeto los diferentes pueblos indígenas a partir de la Colonia. De esta manera, enfatiza las relaciones de explotación y sumisión sobre las cuales se habría basado el desarrollo cruceño.

Tenemos entonces que, mientras la una oscurece las relaciones nada equitativas que se dieron al interior de la sociedad cruceña de españoles y mestizos con los pueblos indígenas, la segunda detiene su mirada en aquellas relaciones de los originarios con los centros de poder que no pasaban por los canales institucionalizados o formales de la relación Estado-sociedad civil, en vista de una organización estatal que, o bien los ignoraba, o los forzaba a homogeneizarse de acuerdo con las necesidades del Estado nacional. Estas dos tendencias se verifican también en los estudios culturales actuales.

A este análisis de la actualidad se suma una tercera tendencia que hemos llamado ‘crítica’ porque guarda una cierta distancia con las precedentes. La corriente ‘crítica’ no parte del eje Estado-región y tampoco se centra en los pueblos indígenas, sino

que detiene su mirada en la sociedad cruceña, adentrándose en el análisis de los actores sociales, de las diferencias y del establecimiento de jerarquías que operan y conforman el ejercicio actual del poder. Ya sea desde el análisis socioeconómico o desde el concepto de clases sociales, vuelve su mirada sobre las ‘diferencias internas’, anteponiéndolas al conflicto Estado–región y reclamando la necesidad de aplicar políticas estatales y regionales que tiendan a la equidad y el desarrollo equilibrado; aunque eso sí, privilegia la problemática urbana frente a la problemática rural y la rural-urbana. Esta mirada le permite recuperar distintos actores sociales e intereses, tanto en cantidad como en calidad.

Si intentamos dar una mirada al espacio político actual de lucha por el poder, podemos afirmar que es la tendencia regionalista la que ha logrado mayor espacio en los medios masivos de información, como resultado de un largo proceso social de construcción, alrededor suyo, de la identidad cruceña como una categoría no sólo identitaria, sino también política. El capital simbólico que atesora esta tendencia es crucial en esta coyuntura política, dadas las tendencias internacionales y mundiales¹ de integrar o justificar la lucha política desde la diferencia identitaria.

Es verdad que los pueblos indígenas articulan de la misma forma su reivindicación de reconocimiento cultural y de territorio, pero la tendencia regionalista les lleva ventaja en el manejo de la historia regional, en la invención y reinversión de símbolos regionales, y en la adhesión civil a sus reivindicaciones particulares.

El cuadro que ordena las características atribuidas a los cambas por los autores citados en el capítulo 3 (*Discursos identitarios a partir de la oposición cambia-colla*), casi coincide con las tendencias que proponemos aquí. El análisis social de Anders Bergholdt (1999) y el trabajo de Waldmann (2005) comparten características con la tendencia crítica.

En ese cuadro no está presente la tendencia indigenista, que podríamos llamar también ‘de resistencia’ por las siguientes razones:

- no parte del eje explicativo Estado–región, que es el que alimenta la reivindicación autonómica de la misma;

1 Que forman parte, a su vez, de las características de la globalización.

- no se adhiere a la identidad cruceña propuesta por la clase dominante actual;
- propone una identidad indígena, basada en una historia compartida de despojo y menosprecio cultural coincidiendo con el concepto de 'étnico' propuesto por Inturias (2007) ;
- lo étnico estaría en la base de las alianzas entre diferentes pueblos indígenas y aún entre pueblos indígenas de tierras bajas y colonos del Occidente, por ejemplo, con quienes sí se compartiría esta condición.

Proponemos nombrar a esta corriente 'de resistencia' porque, cuando llevamos este concepto al espacio político de la lucha por el poder, nos permite incluir en el abanico de actores a aquellos grupos sociales que no recurren a la identidad indígena como centro articulador de su discurso (como pueden ser los sindicatos campesinos, algunos colectivos urbanos, movimientos desde la sociedad civil, etc.), pero que, en el espectro político, se colocan como opositores al discurso hegemónico actual cuyo emisor más visible es el Comité pro Santa Cruz.

Es entonces a partir de la historia y el proceso cruceños que constatamos la existencia de estos tres ejes: regionalista, crítico y de resistencia, con los que encaramos este trabajo.

b. Identidades existentes en la región del Oriente

Partiendo del principio de que ninguna identidad subsiste en estado puro sino que está inmersa en un complejo y constante proceso de intercambio, negociación y préstamo con otras identidades, ponemos de manifiesto que el discurso académico no puede reflejar el continuo 'rearmarse' de las identidades. Es decir, las identidades no 'están', no 'existen', sino que más bien se 'están haciendo', y en ese sentido 'están existiendo'. Este entender a las identidades casi como un organismo vivo que se reinventa cada día, nos pone ante la necesidad de relativizar cualquier afirmación que describa una identidad como un producto terminado y definitivo.

Una segunda aclaración previa se refiere a la constatación de que cada individuo ejerce al mismo tiempo varias identidades. Así, su identidad corporativa puede estar determinada por su pertenencia al gremio de comerciantes del mercadito Belén, mientras que su identidad política puede estar vinculada a un partido específico, y su identidad de género puede colocarle como mujer.

Lo que acabamos de mencionar hace aún más compleja la respuesta a la pregunta ¿Qué identidades existen en el Oriente boliviano? Debemos entonces convenir en que el presente trabajo considera solamente las identidades que son más representativas, más visibles en el espacio público y más movilizadoras en tanto que actúan en el espacio político. De este modo, el presente trabajo ha analizado las identidades que se explican a continuación.

1. La identidad cruceña hegemónica

Esta identidad puede ser tradicional o moderna y está políticamente inscrita en el discurso cívico regional. A nivel corporativo, las personas que se adscriban a esta identidad tienen una gran probabilidad de pertenecer (en el presente o en el futuro) a las instituciones en las que el discurso hegemónico se reproduce: clubes sociales, comparsas, fraternidades, gremios profesionales, logias, instituciones cívicas, algunas cooperativas. También existen personas (de escasos recursos o más acomodadas) que, si bien no pertenecen a ninguna organización, se adhieren a esta identidad porque se sienten identificadas con el discurso cívico. El discurso hegemónico apela al Estado y busca incidir en él.

2. Las identidades indígenas de tierras bajas

A estas identidades las aglutina un pasado indígena y la lucha por el derecho al territorio. Políticamente reivindican ser reconocidas como nación por parte del Estado. El Informe de desarrollo humano Santa Cruz 2004 del PNUD demuestra que la población indígena es en promedio más pobre que la media departamental. Las personas que se autodefinen como indígenas generalmente participan en organizaciones indígenas que reclaman los derechos de estos pueblos y que intentan incidir sobre las disposiciones estatales y sobre la conformación misma del Estado boliviano.

Las identidades indígenas son un concepto relativamente reciente: hasta los años 80 los indígenas se definían a sí mismos como ‘campesinos’ y estaban organizados en sindicatos. Cuando empezó a tomar fuerza la pertenencia indígena, los originarios habían vivido un largo proceso que los llevaba a identificarse como un solo grupo, esta instancia prevalecía frente a las diferencias culturales y organizativas de los distintos pueblos. Si antes se habían identificado con los otros campesinos, ahora debían hacerlo con los otros pueblos indígenas, a los cuales no conocían por lo general.²

3. Migrantes³

Además de reconocerse o no como indígenas, estos grupos también se identifican según su procedencia, y pueden pertenecer a cualquier segmento del espectro de clases sociales. Los migrantes que residen en ciudades en la región oriental no han conformado un discurso político desde su ser migrante. Canalizan sus reivindicaciones ante las instancias gubernamentales desde su pertenencia de clase, que está muy ligada al barrio en el que viven. Sin embargo, sus reclamos son más bien prácticos e inmediatos, y no comprometen la estructura organizativa política de las instancias a las cuales apelan. El ejercicio de esta identidad está también muy relacionado con el grado de inserción en la sociedad local.

4. Campesinos y colonizadores

En el departamento, los campesinos y colonizadores pueden ser migrantes o cruceños, están organizados políticamente sobre todo en la región integrada del departamento, un poco menos en los valles cruceños o en las provincias del este, por ejemplo. Pueden ser propietarios de tierras o trabajar como peones o jornaleros. La posesión o no de la tierra incide fuertemente en la conformación de sus reivindicaciones y pertenencia organizativa.

Los colonizadores se diferencian de los campesinos incluso si estos son propietarios de tierra. Tradicionalmente, las asociaciones o sindicatos de colonizadores nacieron y crecieron a la sombra del Estado, que era el encargado de dotarles de tierra. Este

² cf. Riester, Zolezzi, Rivero (2001); y Ros, Combès, et al. (2003).

³ Nos referimos exclusivamente a inmigrantes que proceden de otros departamentos de Bolivia.

origen que condiciona su forma organizativa es la principal razón por la cual los sindicatos de campesinos, de tradición movilizadora y cuestionadora frente al Estado, y los sindicatos de colonizadores se diferencian uno del otro aunque, por el proceso histórico del país, puedan en el presente compartir su visión e intereses.

Los campesinos y colonizadores responden a una identidad más laboral que étnica, aunque últimamente estén construyendo un discurso indígena, convencidos por la fortaleza de la corriente indigenista actual. Por ejemplo, una tercera parcialidad del Movimiento Sin Tierra intenta construir una identidad sobre la base de:

- Un pasado compartido de pobreza y humillación.
- Una organización en comunidad (que comprende la propiedad y gestión colectiva de la tierra, y la distribución equitativa de sus frutos).
- Una recuperación de las prácticas ancestrales de convivencia con la naturaleza.

No alude a una identidad indígena porque se lo impide la variada procedencia de sus miembros: ex trabajadores urbanos, mineros, campesinos, profesores, etc.

5. **Burguesía chola**

Aunque constituye un grupo poderoso económicamente, la burguesía chola en Santa Cruz, adscrita sobre todo a la importación, comercio informal y transporte, no se ha preocupado de articular un discurso identitario que la diferencie del resto y tampoco ha logrado construir un discurso político para reivindicar sus derechos como grupo. Participa en los gremios de comerciantes, que tienen un importante poder de presión en Santa Cruz por su gran número, pero cuyas reivindicaciones son inmediatas y económicas, no políticas ni estructurales. También forma parte de agrupaciones de migrantes según su lugar de procedencia.

6. **Inmigrantes extranjeros**

No los hemos analizado en este trabajo porque se dividen en numerosos grupos, cada cual con sus propias particularidades, determinadas principalmente por los siguientes factores:

- mantenimiento de la cohesión social del grupo al interior de la sociedad que los acoge; aquí puede jugar un papel determinante la religión, como es el caso de los menonitas, o la fortaleza de las agrupaciones de residentes;
- uniformidad en el rubro económico en el que se desempeñan: los menonitas son casi todos agricultores, por ejemplo, igual que las colonias japonesas al norte de Santa Cruz de la Sierra; los inmigrantes uruguayos tienen actividades económicas más variadas, igualmente los alemanes;
- interés por mantener los lazos de procedencia, en virtud de posibles réditos económicos, sobre todo cuando la solidaridad intragrupal es muy fuerte;
- cercanía geográfica: menonitas, japoneses, campesinos rusos asientan generalmente en un solo territorio a sus familias, de este modo, aunque la propiedad de la tierra sea individual, son vecinos.

7. Identidades poco visibles

Sin pretender hacer una recopilación exhaustiva de las identidades en el departamento mencionamos además los siguientes grupos:

- Los *campesinos cambas no indígenas ni vallunos*, pequeños y medianos propietarios, que preferentemente se suman a los sindicatos campesinos o a los gremios de productores (según pertenencia de clase), y que no han elaborado un discurso identitario exclusivo y diferenciador.
- Las *juntas vecinales*, cuya ausencia es notoria como instancia de identificación y movilización política o social. Cabe mencionar en este punto que las juntas vecinales eligen representantes y tienen dirigentes, pero éstos, llegado el momento, entran en la dinámica política en la que no son los barrios sino el Comité pro Santa Cruz el que avala la representatividad y legitimidad del dirigente en espacios más amplios de acción (distritos urbanos, comités de vigilancia).

Mientras eres un miembro más de la junta vecinal, te interesa solamente la junta vecinal, pero resulta que llegas a ser presidente de la junta vecinal

de tu barrio, y después tú como representante vas a la reunión de distrito, y en el distrito hay que nombrar al representante del distrito al comité de vigilancia. O sea, cuando ya el dirigente percibe que está entrando en estas estructuras, ahí sí ya no son las necesidades del barrio, ya es la ubicación personal del dirigente en las estructuras de poder [lo que le importa]. Ahí se produce el primer contacto, yo lo he visto clarísimo, ahí es donde se presentan las opciones y el dirigente dice: “Bueno si yo me hago ‘comiteísta’ tengo la opción de que voy a ser reconocido, voy a ser apoyado por el comité cívico, y voy a ir al comité de vigilancia. Y una vez que llegue al comité de vigilancia, voy a ser apoyado para tener ya una carrera política”. Y entonces ellos sí, ya utilizan el discurso [cívico] (...) es un canal político importantísimo ahora que no hay los partidos, es la dirigencia vecinal, la que se ha convertido en el mecanismo de creación de liderazgo (Fernando Prado, entrevista).

- Los *migrantes que proceden del área urbana de otros departamento*, estos tienden a asimilarse más a la sociedad cruceña y no elaboran un discurso identitario articulado ni organizado.
- Las *identidades provinciales*, que tienen espacios para su reproducción, funcionan también como redes de solidaridad en grupos de migrantes de provincias en el área metropolitana del departamento. Sin embargo, su capacidad de movilización se restringe a momentos y cuestiones puntuales, que se relacionan generalmente con proyectos de desarrollo provincial, ejecución de obras, construcción de caminos, celebración de festividades, etc. No son identidades con significativa incidencia política.

c. Relaciones entre las identidades dentro del mismo espacio regional

En cuanto a las relaciones dentro de la región de las diferentes identidades que acabamos de mencionar necesitamos tomar en cuenta dos niveles, sobre todo si hablamos de las relaciones entre colonizadores collas e indígenas originarios, o entre campesinos cambas y colonizadores collas.

A nivel macro, la tendencia es hacer coincidir en el análisis de clase a estos dos grupos sociales puesto que ambos han sido permanentemente excluidos de la sociedad nacional y sus derechos no han sido cabalmente reconocidos ni respetados. Se puede decir entonces que prima la 'comunidad' de quienes se consideran coincidentemente marginados, tanto por el Estado como por los 'blancos', entendiendo por 'blanco' a todo el que queda fuera del mundo indígena o campesino (población urbana, autoridades del Estado, inmigrantes extranjeros, grandes propietarios de tierra, empresarios forestales, etc.).

Sin embargo, en el nivel micro de lo cotidiano, puede suceder, y de hecho está sucediendo cada vez con mayor frecuencia, que campesinos colonizadores e indígenas coincidan en un mismo espacio con el interés de aprovechar un mismo recurso natural, como la tierra. Particularmente los colonizadores, que ocupan tierras sin tener posesión legal de las mismas y proceden a desmontar y sembrar, levantan susceptibilidades entre los indígenas que pueden ya contar con títulos ejecutoriales reconocidos por el Estado, por ejemplo, pero que sin embargo no logran detener el avance colonizador.

Las relaciones entre campesinos /colonos /indígenas con empresarios agropecuarios, aunque potencialmente conflictiva, es más transparente puesto que la posición de clase ubica a los actores, de manera simple, en el mapa de poder regional.

Los contactos se dan cuando hay intereses coincidentes respecto a los mismos recursos, en el mismo espacio. Serán relaciones poco conflictivas si los intereses coinciden o se favorecen unos a otros, pero serán conflictivas en proporción al grado de discrepancia, oposición o impedimento que supongan entre ellos. La interculturalidad no es una problemática meramente cultural, por lo tanto, sino también económica y política.

En ese sentido, las organizaciones sociales juegan un papel preponderante al respecto, al igual que las agrupaciones de productores, más cercanas estas últimas a la posición cívica.

Como ya vimos con referencia a los movimientos sociales en el Oriente, esta identidad común, fundamentada en un pasado de características parecidas, sirve para proyectar una nueva 'comunidad' presente, que identifica claramente el 'afuera', el 'otro' de

ese ‘nosotros’ propuesto por los diferentes sectores ‘marginados’: la designación de ‘blancos’, que en un primer nivel significa todo lo que no es indígena ni campesino, pero que en un nivel menos abstracto son todos aquellos actores sociales que compiten con los pequeños productores con respecto al acceso y aprovechamiento de los recursos.

En un país como Bolivia, donde las redes de poder se han tejido y aún hoy se tejen por alianzas familiares y de clase, los movimientos sociales basan su análisis de la sociedad ante todo en el concepto colonizador del poder⁴, lo cual les permite constituirse como grupo y al mismo tiempo reconocer e identificar un enemigo común.

De este modo, si desde la clase dominante el color de la piel me *clasifica* —en el sentido de que me adscribe a una clase determinada—, los movimientos sociales actuales en el Oriente boliviano registran una tendencia a ‘otorgar color de piel’ a partir de una pertenencia de clase. No otra cosa indica el concepto ‘blanco’: *cojñone* en ayoreo, *karai* en guaraní y guarayo. Un término que evoca la raza, pero que sin embargo es más bien el producto de una formación histórica y social específica, que ha surgido desde una población indígena y campesina que hace frente a un mayor índice de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas.

Al empezar este capítulo, decíamos que la identidad es un ente en constante formación y trans-formación. Así, vemos cómo esta conformación de lo ‘blanco’ se repite a un nivel más íntimo entre los pueblos indígenas. Sin contradecir lo anteriormente señalado, cuando la referencia al ‘nosotros’ se construye desde una delimitación más cerrada, también serán nombrados ‘blancos’ los campesinos no indígenas y los colonizadores.

“Los testimonios de muchas personas habitantes de la Chiquitania muestran a primera vista una marcada delimitación entre dos grupos sociales: indígenas

4 “El concepto de colonialidad del poder da cuenta de uno de los elementos fundamentales del patrón de dominación desde la conquista de América hasta nuestros días: la clasificación social básica y universal de la población del planeta en torno a la idea de raza (...) una supuesta estructura biológica diferente que ubicaba a los unos en situación de inferioridad respecto a los otros” (Prado et al., 2005: 5).

y blancos. Aunque la estratificación social en esta vasta región es mucho más amplia, son estos principales grupos cuya característica de relacionamiento aparece siendo de oposición y de aglutinamiento.

El término ‘los blancos’ desde la perspectiva de los indígenas chiquitanos, abarca todo el potencial poblacional no-indígena, incluyendo mestizos, inmigrantes de Santa Cruz, colonos del altiplano y del extranjero, y constituye de esta manera una categoría aglutinadora social y no racial” (Riester; Zolezzi; Rivero, 2001: 75).

Esta situación, sin embargo, no contradice lo anteriormente dicho: las identidades también van siendo dadas por el contexto en el que se realizan, y por el espacio donde se sitúa el ‘nosotros’ que se intenta construir.

Las constataciones realizadas nos permiten vislumbrar otro nivel, otra condición en la permanente construcción de las identidades: el nivel de abstracción al cual éstas responden; Si nos referimos a los pueblos indígenas, un primer nivel será la construcción identitaria de cada pueblo en particular: ayoreo, guarayo, etc.

En un segundo nivel, esta identidad que reconocía las diferencias entre pueblos originarios, resaltarán otras que se encuentran más lejos: las que permiten construir un ‘nosotros’ indígena frente a quienes no lo son. Así, las diferencias del primer nivel son guardadas en la sombra, por un momento.

En un tercer momento, el eje indígena-no indígena deja de constituirse como prioritario y va surgiendo otro, al cual ya hemos hecho referencia, y que tiene que ver con la común marginación que se sufre junto a otros grupos sociales no indígenas.

Así sucesivamente, se irán articulando identidades diferentes y contemporáneas o coincidentes en el tiempo. ¿Cuál es la correcta? ¿Cuál es la verdadera? Todas, pero ninguna es definitiva.

¿Por qué todas? Peña Claros y Jordán (2006) proponen el siguiente gráfico al referirse a la construcción del ser cruceño, pero la propuesta puede ser extendida también a otros procesos de construcción de identidades:



Cuando uno de los vértices del triángulo sufre variación, se modifican también los otros dos vértices.

“Si en un contexto histórico dado, el ‘otro’ adquiere mayor visibilidad o peso político, el poder que construye el discurso identitario se esforzará por contrarrestar ese peso, echando mano de reivindicaciones políticas e identitarias. Esta situación otorgará relevancia social al hecho de identificarse o no con ese discurso. También puede ser una lucha por recursos la que se canaliza a través de la reivindicación identitaria.

Cuando un grupo social abraza una pertenencia cultural lo hace a partir de reconocer un ‘otro’ ajeno y distinto a él, y requiere (tarde o temprano) que esa pertenencia sea reconocida por el grupo que detenta el poder de certificar los límites de la identidad, si es que no fuera el mismo grupo quien ha logrado acaparar el poder para hacerlo.

También cabe la posibilidad de que un grupo poderoso de por sí, recurra al discurso identitario como una forma de lograr hegemonía, seduciendo a los individuos a sumarse a esa pertenencia, desvalorando las características de un determinado grupo reconocido como ‘otro’” (Peña Claros; Jordán, 2006: 153–154).

En este sentido, nos atrevemos a decir que los movimientos sociales en el Oriente están realizando el ejercicio de flexibilizar sus identidades: son capaces de expandir o reducir el ‘nosotros’ de acuerdo con el ámbito geográfico que comprenden, la coyuntura política que atraviesan, las reivindicaciones específicas que plantean y los actores con que se relacionan en un momento específico.

El discurso hegemónico cruceño, por su parte, levanta la bandera de la cruceñidad ya sea frente al Estado, frente a las autonomías indígenas, frente al MST, frente a otros departamentos, etc. En todo caso, el ser o no cruceño persiste en la arena política como un concepto en disputa, no como una categoría que puede ser interpretada de distintas formas de acuerdo a los niveles de lectura y a las coyunturas específicas.

En el caso de los movimientos sociales, ese ‘nosotros’ puede hacer referencia exclusivamente a lo indígena en general, a lo marginado, a los indígenas en tanto que pueblo específico, etc.

La categoría ‘cruceño’ se abre o se cierra con menos flexibilidad, según el grado de tolerancia y los intereses de quienes detentan “*el poder de certificar los límites de la identidad*”. En todo caso, nunca deja de ser ‘cruceño’ el concepto clave, mientras que entre los movimientos sociales hay varios conceptos disponibles: ‘indígenas’, ‘marginados’, ‘campesinos’.⁵

d. Relaciones desiguales al interior de una misma identidad

En general, todas las identidades establecen diferencias de género al interior de sí mismas. Sin embargo, estas diferencias no implican necesariamente jerarquía. En la sociedad ayorea tradicional, por ejemplo, el principio de autonomía personal, de ausencia de liderazgo y de representatividad legítima y constante caracterizaba a una sociedad igualitaria, incluso en lo referido a las relaciones de género; sin embargo esto ha ido cambiando por el contacto con la sociedad occidental, porque tanto las instituciones del Estado como las privadas y sociales reclaman a los ayoreos la

5 Esto restringiendo nuestra discusión a cómo se identifican los actores en el espacio político, es decir, dónde se sitúan, desde qué lugar encaran la lucha por el poder. Por supuesto que los ‘cruceños’ pueden ser otras muchas cosas, adscribirse a otras muchas identidades, en su vivencia cotidiana.

identificación de un interlocutor válido que represente y establezca compromisos en nombre de toda la comunidad. Además de eso, los *cojñone* que se acercan a los ayoreos lo hacen desde la lógica occidental según la cual es el varón quien se encarga de lo público y es a ese sujeto varón al que interpelan, con quien negocian y a quien capacitan.

En las otras identidades, las relaciones de género sí se presentan jerarquizadas, valoran la presencia masculina en lo público, y los asuntos privados, de los cuales generalmente la mujer se hace cargo, son subvalorados.

Hemos visto cómo también en el discurso hegemónico se construye de forma diferenciada el ‘ser varón cruceño’ y el ‘ser mujer cruceña’, se delimita claramente los espacios de acción y las características de cada uno de estos roles, determinando de este modo el tipo de relación que se establecerá entre ambos.

Otra fuente de jerarquización está ligada a una mayor o menor coincidencia entre la identidad ideal propuesta y la identidad real y cotidiana expresada por el individuo. Uno puede ser ‘más’ o ‘menos’ *camba*, uno puede estar perdiendo, ante los ojos de sus compañeros, las características que lo definen como ‘indígena’, ‘paceño’, ‘clase media’, etc.

En este sentido, y entre los pueblos indígenas sobre todo, el territorio es una marca de identidad. Los indígenas que migran a la ciudad de Santa Cruz se ven cuestionados respecto de su ‘ser indígena’, más aún cuando conviven en barrios integrales (ver capítulo 2) y dejan de trabajar la tierra como principal ocupación económica.⁶

En el espacio urbano es donde se manifiesta con más fuerza la jerarquización referida a la capacidad económica de las personas, porque este elemento constituye una fuente de discriminación o de integración al interior del grupo. Los empresarios collas de clase alta, por ejemplo, aunque no accedan a espacios de poder importantes en Santa Cruz —debido a las estructuras institucionales regionales—, sí tienen cierta facilidad para integrarse a la sociedad cruceña.

6 Respecto a los problemas que enfrentan los guaraníes migrantes en el área integrada y en Santa Cruz de la Sierra sobre su pertenencia identitaria, ver Ros, Combès; 2003.

e. Factores políticos y económicos determinantes de las relaciones entre y dentro de ciertas identidades

Entre los factores que determinan relaciones entre y dentro de las identidades, ya hemos mencionado la lucha por el control de los recursos naturales. También hemos mencionado la presencia del 'otro', es decir, el 'otro' visto como una amenaza posible, como un aliado probable, como un actor social poderoso, o como un opositor a nuestros intereses.

Ahora es necesario aludir a la posición frente a políticas públicas que incidan en la posición social del sujeto de identidad y la posibilidad de mantener esa posición, perderla o mejorarla.

Un factor importante es el respeto o la preservación de los modos de vida y las prácticas culturales. La continua fragmentación de la tierra en la Chiquitania por ejemplo, por parte de propietarios no indígenas, dificulta que los originarios practiquen sus hábitos de caza, recolección, pesca, etc.

Otra determinante para las relaciones entre y dentro de las identidades es el grado de apertura respecto de la sociedad global contemporánea, así como la medida en que cada individuo o grupo está dispuesto a integrarse a los valores de la modernidad.

Riester, Zolezzi y Rivero (2001) especifican los siguientes ámbitos de conflicto en las relaciones chiquitanos-'blancos':

El contacto se da en el ámbito *territorial*. El blanco empieza a ocupar los espacios indígenas. Viene a instalarse en sus pueblos, los centros rurales fundados en la época de la misión jesuítica, y expulsa a la población chiquitana a sus periferias. Ocupa además sus tierras (...).

El contacto se da a *nivel del empleo*. (...) el blanco necesita la mano de obra indígena, y el indígena, desarticulado de su tierra y acostumbrado a nuevas exigencias básicas, necesita los productos o el dinero que recibe a cambio de su trabajo.

El tercer ámbito es el de las relaciones con *instituciones del Estado, la Iglesia e instituciones privadas* que aparecen representadas en las relaciones con las autoridades civiles y religiosas y funcionarios (...). Ellos desconfían de las autoridades civiles, políticas o militares (...).

Un cuarto ámbito es el social. (...) pertenecer a la sociedad significa en primer lugar tener un apellido y en segundo tener éxito económico. Una persona que no cuenta con estos requisitos, difícilmente es reconocida (páginas 85-86).

f. Visiones de las diferentes identidades respecto a la región, a las otras regiones del país y al país en su conjunto

Las diferentes identidades indígenas no se articulan dentro del eje Estado-región, y tampoco lo hacen desde la pertenencia al departamento de Santa Cruz. Se articulan como pueblos indígenas de *tierras bajas*, concepto que comprende la región oriental, el Chaco y la Amazonía.

Ello les permite una visión específica de las otras regiones del país, según tengan mayor o menor presencia de pueblos indígenas organizados. Así, su eje de lectura e interpretación es más cultural que formal estatal y no se basa en la división política republicana, como lo hace el discurso hegemónico.

El movimiento indígena y los movimientos sociales de la región oriental ven al Estado desde dos perspectivas:

Por una parte, como una autoridad con un poder legítimo, una especie de árbitro cuya función es dirimir los conflictos entre sectores sociales. Apelan al Estado mientras éste no deje de cumplir ese rol de ‘justo juez’ y peligre de ese modo la legalidad, es decir, el reconocimiento de sus derechos. Los movimientos sociales no se acercan al Estado para destruirlo, no cuestionan su existencia, pero sí le exigen estructurarse de acuerdo a la diversidad cultural existente en el país, tomándola en cuenta y articulándola a la estructura misma del Estado.

Por otra parte, como un espacio en disputa, que durante el período neoliberal estaba ocupado por el ‘otro’: empresarios y políticos de derecha, sobre todo, y que en la

actualidad está ocupado por sectores políticos cercanos a los movimientos populares. Tal como se vio en el capítulo 4, las presiones hacia el Estado siguen siendo necesarias para asegurar que las medidas de cambio que está implementando el Gobierno del MAS coincidan con sus reivindicaciones.

La identidad cruceña hegemónica, por su lado, se construye con referencia a los límites políticos departamentales: el territorio cruceño dentro del cual el sentido de pertenencia hace posible comprimir las diferencias internas y expresar hacia afuera una cierta homogeneidad de posiciones e intereses. Respecto a las otras regiones, la identidad también está determinada por la pertenencia geográfica: aquellos ecosistemas que guardan mayores coincidencias con el ecosistema regional han vivido más o menos la misma historia de ‘marginación y avasallamiento’ y, por lo tanto, ese pasado común les permite hoy encarar reivindicaciones conjuntas ante el Estado, que se mantiene como el ‘otro’ por excelencia.

En ese sentido, el Estado es por naturaleza centralista y opuesto a los intereses ‘cruceños’, un Estado dominado por la región altiplánica y, por lo tanto, no representativo de la identidad cruceña. Si durante la crisis de octubre de 2003 el discurso hegemónico llegó a plantear la división de Bolivia, actualmente el discurso cívico busca incluir, por lo menos a través de la consigna, a todas las parcialidades que conviven en Santa Cruz, en aras de un proyecto ya no solamente identitario, sino ante todo económico: el de la libre empresa. Así, ya no es tan determinante, por lo menos en el discurso, ser colla, mientras seas pequeño empresario, por ejemplo. A pesar de ello, el Comité pro Santa Cruz jamás se ha preocupado por renegar públicamente de los discursos radicales y minoritarios que bajo su sombra reclaman independencia, y tampoco ha condenado públicamente la violencia racista la cual, en varias ocasiones ya, se ha ensañado contra los dirigentes de los pueblos indígenas o contra las marchas de campesinos y colonizadores en Santa Cruz.

VII. Conclusiones generales

¿Qué identidades están construyéndose en la región oriental? ¿Cómo se relacionan estas identidades entre sí? ¿Cuál es el estado actual de las relaciones interculturales en el Oriente?

Estas son las principales preguntas motivadoras de esta investigación. Y si bien conceptualmente resulta clara la distinción entre campo político y campo cultural (partiendo de Bourdieu), resulta que en la realidad, al igual que sucede con las identidades, ambos subsisten en una compleja maraña de interrelaciones y combinaciones, que no siempre es posible desenredar.

De este modo, cuando hablamos de historia es necesario en realidad hablar de ‘las historias’ del Oriente boliviano, porque cada discurso construye ‘su’ propia historia. En este sentido, distinguimos tres tendencias claramente diferenciadas: regionalista, crítica y de resistencia. No se trata solamente de las relativas a la historia del departamento, sino también de tendencias en la permanente construcción de los discursos identitarios, los cuales después alimentan los discursos y propuestas políticos.

Resulta entonces que actualmente hablar de identidad es también discutir sobre lucha política y hablar de relaciones culturales implica dirimir cuestiones de poder.

En estos momentos, para diseñar la construcción del poder en Santa Cruz, debemos pensar en una red con múltiples puntos de encuentro antes que en una pirámide.¹ Y, si bien la jerarquización de la sociedad es una realidad irrefutable, tampoco lo es menos que la característica central de la construcción del poder en Santa Cruz no es la jerarquía, sino más bien los puntos de encuentro, la capacidad de integración y legitimación, la capacidad de construir representatividad y articulación económica, por parte de la clase dominante cruceña.

Jugando siempre a ganador, esa clase dominante apuesta siempre a dos polos: lo tradicional y lo moderno, lo cambia y lo nacional, lo institucional pero también lo informal, mostrando una capacidad sorprendente para sumar capital simbólico y hegemonía.

Pero aún así, en esa plaza fuerte del discurso hegemónico cruceño que es la región oriental, persisten modos de resistencia y todo un universo de relaciones sociales que juegan también, a su modo, a integrarse y no integrarse a ese discurso identitario, a ser cruceños sin dejar de ser ellos mismos.

En este escenario de profunda complejidad social, nos acercamos a los procesos migratorios y constatamos que, si bien la migración interna desde el Occidente parece mantenerse en forma constante desde mediados del siglo XX, la composición de sus miembros se ha modificado a partir de los recientes acontecimientos históricos. El nuevo contexto socioeconómico y político del país ha modificado el proceso migratorio. Ya no son sólo personas de escasos recursos las que migran hacia Santa Cruz en busca de trabajo y mejoras salariales, sino también profesionales, inversionistas y empresarios de clase media alta y alta. Las relaciones comerciales entre empresarios cambas y collas no son nuevas pero se han intensificado en los últimos años, pudiendo identificarse una 'burguesía chola' en Santa Cruz. Sin embargo, debido a los mecanismos de construcción de poder propios de la región oriental, la presencia de este nuevo poder económico no está acompañada por una modificación en los cuadros del poder político.

La diferencia de clase tiene un peso mayor que la diferencia étnica y cultural. Lo vemos tanto en las relaciones al interior de la burguesía como entre los vecinos de

1 c.f. Chalup ; Jordán et al., 2007.

los barrios marginales. Es también la pertenencia y la conciencia de clase lo que determina en gran medida la identificación o no con el discurso hegemónico.

Desde los migrantes, hemos podido comprobar su voluntad de integración a las pautas culturales cruceñas, relativizando así la pretendida ‘invasión’ y ‘avasallamiento’ cultural denunciados por el discurso hegemónico.

La discriminación está subordinada, en realidad, más a la clase y menos a las diferencias étnico-culturales. La diferencia étnica, proclamada y enfatizada a través del discurso hegemónico, no constituye una realidad en el cotidiano de los migrantes siendo, por lo tanto, un discurso ‘desde arriba’ y no ‘desde abajo’. Sin embargo, el carácter hegemónico de dicho discurso ha provocado un recrudecimiento de los casos de discriminación en la relación cambia-colla, vehiculado a partir de diferencias de clase.

La lucha por la hegemonía discursiva basada en los siguientes puntos:

- diferencias étnicas y culturales (cambia-colla),
- diferentes modos de ocupación del espacio (rural o urbano),
- diferencias regionales (Oriente u Occidente),
- desacuerdos políticos (masismo/indigenismo o liberalismo/modernidad) y
- posiciones ideológico-económicas (socialismo o capitalismo).

Estos puntos expresan ante todo una lucha de clases, porque es finalmente la pertenencia de clase la que determina en gran medida el posicionamiento de los actores, y la percepción que tienen respecto de la posición de los ‘otros’.

Llegadas a este punto del proceso y mirando hacia atrás, podemos afirmar que la tendencia que habíamos denominado ‘crítica’ las otras dos eran la ‘regionalista’ y la ‘de resistencia’ está en realidad más cerca de la postura regionalista. Al igual que ésta, parte de lo urbano y se centra en ese espacio. En lo histórico, parte del principio que postula el abandono estatal de la región como real y constante, y

como causa de la actual formación económico-social en el Oriente. La diversidad de actores que están actualmente construyendo la resistencia al discurso regionalista no está presente en los estudios críticos. De tal modo, la resistencia es también invisibilizada por este relato.

El discurso de la resistencia está siendo construido por diferentes sectores rurales sobre todo, a través de sus organizaciones, que han llegado a conformar un movimiento social importante, con capacidad de proponer y ejercer presión no sólo sobre el Estado, sino también sobre los grupos de poder en Santa Cruz.

En ese sentido, los movimientos sociales del Oriente no son contrarios al Estado y le reconocen su autoridad y pertinencia (lo cual es a veces cuestionado por el discurso regionalista). El actor que los movimientos sociales construyen como 'opositor' son los grupos de poder en Santa Cruz, descritos como empresarios agropecuarios que ejercen una actividad productiva extensiva en grandes porciones de tierra, traficantes de tierra o madera, y políticos tradicionales.

Al interior de los movimientos sociales de Santa Cruz, además de las organizaciones mencionadas, encontramos a instituciones de desarrollo constituidas por intelectuales, cruceños o no, que al no haber podido ejercer resistencia desde otros espacios institucionales lo hacen junto a los movimientos sociales.

Gran parte de la lucha de esos movimientos sociales pasa por hacerse visibles ante la población mayoritariamente urbana que por lo general tiene acceso solamente al discurso regionalista. De este modo, el discurso: su contenido, difusión y propuesta, son valorados como elementos cruciales en el accionar de estos grupos. Ser visibles, ser escuchados, y conseguir solidaridad y adhesión son actualmente algunos de sus objetivos principales.

Frente al discurso regionalista ('discurso oficial cruceño' le llamó uno de nuestros entrevistados) los objetivos son, en primer lugar, escapar de la sospecha de 'traición a Santa Cruz' por no comulgar con el Comité pro Santa Cruz, lo cual se hace a veces reivindicando lo 'camba' de los pueblos indígenas. En segundo lugar, está la necesidad constante de reclamar y defender el capital simbólico acumulado del cual muchas veces se apropia el discurso regionalista, siempre hambriento de simbología

‘camba’. En tercer lugar, y como objetivo a más largo plazo, superar la dicotomía cambia–colla, para poder establecer reales procesos de diálogo y debate regional.

Una vez más, se evidencia la confusa mezcla que nos lleva de lo identitario a lo político, de lo político a las relaciones interculturales, y de vuelta a los discursos identitarios. Tenemos entonces una sociedad donde la cultura, la identidad, la participación, el acceso a los medios de expresión, está atravesada, hoy más que nunca, por intereses políticos y económicos que basan su discurso en la pertenencia étnica.

La hegemonía del discurso cívico se refleja en el hecho de que su eje explicativo particular atraviesa constantemente los espacios cotidianos más diversos, enfrentando a los ciudadanos con la necesidad de definir una posición y tomar partido por una de dos posiciones, las cuales se le ofrecen, por otra parte, como categorías elementales y vacías de sentido.

Como participantes a la vez que investigadoras de la realidad que hemos intentado explicar, deseamos manifestar nuestro esfuerzo en no tomar partido por ninguna de las posiciones ni discursos aquí expuestos. No es interés de esta investigación analizar la pertinencia o no de propuestas que buscan reordenar los poderes de Estado. Lo que intentamos es develar y deconstruir los discursos, mostrar quién los elabora, cómo, por qué y de qué modo los distintos grupos luchan por apropiarse y definir los conceptos que, en esta coyuntura, son claves en el espacio político, fuertemente atravesado por las reivindicaciones étnicas y culturales.

Es en esta lucha que actualmente construyen sus identidades los cruceños, los migrantes collas y de provincia, los indígenas, los extranjeros y todos los habitantes de la región oriental, en definitiva. Estas identidades son ejercidas desde múltiples espacios, desde lo político, lo cultural y lo económico. De este modo, las relaciones interculturales en Santa Cruz son también un ámbito de lucha y de encuentro constante.

Bibliografía

Andersen, Lylle. *Migración Rural-Urbana en Bolivia: ventajas y desventajas*, en: Documento de trabajo n.º 12/02, Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC), Universidad Católica Boliviana, La Paz, 2001.

Blanchard, Sophie. *Migración y construcción de la identidad, los collas en Santa Cruz*, en: *Sociológicas* n.º 5, junio, Santa Cruz de la Sierra, 2004.

Barragán, Rossana. en: Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, <http://www.redpccs.org.bo/ventanas.asp?m=101<ID=1818> revisado en 2004.

Boschetti, Alejandra. *Belleza y Nación. La construcción de la identidad cambia*, en: Dalmasso, María Teresa y Boria, Adriana (ed.) **Discurso social y construcción de identidades: mujer y género**, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2004.

Cáceres, Andrea. *El contacto interétnico y sus consecuencias en la identidad social*, Tesis para optar al título de psicología en : Las voces de la puna, www.serindigena.cl, revisado en 2001.

CELADE. *Migración interna y distribución espacial*, n.º 6, http://www.ecla.org/celade/noticias/noticias/4/26404/PyDMI_6.pdf, revisado en 2006.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) **Boletín demográfico. América Latina: proyección de población urbana y rural 1970-2025**. (Chile) Julio 2005.

Chalup, María Sonia y Chalup, María Lourdes. **Virgen de Cotoca. Mensajes de fe, conquista y liberación del imaginario colectivo.** Ed. La Hoguera, Santa Cruz de la Sierra, 2003.

Chalup, L., Jordán, N. et al. **Elites cruceñas y autonomías departamentales. Una mirada desde las subjetividades.** PIEB (sin publicar), Santa Cruz de la Sierra, 2006.

Díaz, Olga. **Fiesta y tiempo libre en la celebración de la fiesta de la virgen de Cotoca en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)** Tesis para la Maestría en Teorías y Políticas de la Recreación. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, (inédita), 2004.

Díez, A. y Murillo, D. **Pueblos indígenas de Tierras Bajas. Características principales.** Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios, Programa Indígena PNUD, La Paz, 1998.

Gandarilla, Nino. **El cruceño y los diez mandamientos.** Ed. Enfoques juveniles, Instituto Juvenil del Conocimiento, Santa Cruz de la Sierra, 1994.

García Canclini, Néstor. **Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad,** Ed. Gedisa, Buenos Aires, 2004.

Kirsher, Joshua. *Políticas territoriales e integración de migrantes en el Plan 3000*, en: **Cuarto Intermedio** n.º 83, Cochabamba, 2006.

Leifert, Arngaard. **Estructura organizativa a nivel comunal de los chiquitanos de la zona de Concepción y su relación con organizaciones intercomunales, regionales y nacionales. Informe técnico.** Ed. APCOB, Santa Cruz de la Sierra, 1997.

Martínez Montoya, Josetxu. *La fiesta, rito de celebración de las identidades*, en:

Euskonews & Media, 2001.

Mercado, A. e Ibieta, J. *Capital humano y migración*, en: Documento de trabajo n.º 06/06, Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC), Ed. Universidad Católica Boliviana, La Paz, 2006.

Mihotek, Kathy. **Comunidades, territorios indígenas y biodiversidad en Bolivia. Mapas de vegetación y áreas protegidas, mapa étnico territorial y arqueológico de Bolivia.** Centro de Investigación y Manejo de Recursos Naturales Renovables (CIMAR), Ed. UAGRM. Santa Cruz de la Sierra, 1996.

Pereira Morató, René. *Inmigrantes en la ciudad de Santa Cruz*, en: **Opiniones y análisis**, n.º 83, diciembre, Ed. Fundemos, La Paz, 2006.

Riester, J. y Weber, J. **Nómadas de las llanuras, nómadas del asfalto. Autobiografía del pueblo ayoreo.** Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Santa Cruz de la Sierra, 1998.

Riester, J.; Zolezzi, G.; Rivero, A. **Análisis de la situación indígena en el Bosque Chiquitano.** APCOB, (fotocopia). Santa Cruz de la Sierra, 2001.

Ros, J. ; Combès, I. et al. **Los indígenas olvidados. Los guaraní-chiriguano urbanos y peri-urbanos en Santa Cruz de la Sierra.** PIEB. La Paz, 2003.

Suaznábar, Bertha. **Identidad étnica, género e intervención. Posición de género de la mujer ayoré, en un contexto de cambios socioculturales. Estudio de caso de una comunidad ayoré en el Oriente boliviano,** APCOB – UMSS, Santa Cruz de la Sierra, 1994.

Tamagno, Liliana. "Los nordestinos en Sao Paulo: tiempo, espacio e identidad en relación a la práctica social", 2000.

Toranzo, C. y Exeni, J. L. **Lo pluri-multi o el reino de la diversidad**. ILDIS, La Paz, 1993.

Vidal, Aparicio. *Fundación Programa de alivio a la pobreza. Ciudadela "Andrés Ibáñez"-Plan 3.000*, en: Cuarto Intermedio n.º 83, Cochabamba, 2006.

Zanardini, José (comp.) **Cultura del pueblo ayoreo. Manual para los docentes**. Centro Social Indígena, en: Biblioteca Paraguaya de Antropología, vol. n.º 44, Asunción, 2003.

Fuentes

Entrevistas realizadas entre mayo y agosto de 2007, a las siguientes personas:

- Miriam Suárez (periodista, activista feminista, Directora de la Casa de la Mujer)
- Leonardo Tamburini (Director del Centro de Estudios Jurídicos y Sociales - CEJIS)
- Adalid Contreras (Asesor de los movimientos campesinos y de colonizadores, trabaja en CEJIS)
- Juan José Ávila (Director de la ONG Desafío, preside la Coordinadora interinstitucional de defensa de los derechos Humanos)
- Ignacio Parapaino (vocero de la CPESC)
- Eulogio Cortez (dirigente del MST)
- Silvestre Saisari (dirigente del MST)
- Jorge Paz
- Nelson Jordán (teólogo e investigador social)

- Fernando Prado (arquitecto y urbanista, autor de varias investigaciones referidas a la sociedad cruceña)
- Dunia Sandoval (comunicadora y economista, co-autora del libro “Santa Cruz, economía y poder”, actualmente trabaja en PASOC)
- Mirna Inturias (socióloga e investigadora social, trabaja con pueblos indígenas)
- José Ros (comunicador, co-autor del libro “Los indígenas olvidados”, director de la ONG Formasol)
- Álvaro Infante (asesor de la CIDOB)

Las personas entrevistadas no emitieron criterios, en el caso de las instituciones de desarrollo, a nombre de sus instituciones.

Se realizó una revisión hemerográfica del periódico El Deber. Para el capítulo 4, se revisó también de El Nuevo Día y Presencia, en la biblioteca del CEJIS.

Autores

Claudia Peña Claros

Escritora e investigadora social, tiene una licenciatura en Comunicación Social y es magister en Desarrollo Sustentable. Como investigadora, ha publicado “Ser cruceño en octubre. Una aproximación al proceso de construcción de la identidad cruceña a partir de la crisis de octubre de 2003” (PIEB, 2006) en coautoría con Nelson Jordán; y “Poder y elites en Santa Cruz. Tres visiones sobre un mismo tema” (con Fernando Prado, coord., y Susana Seleme; NCCR, El País, 2007). También ha publicado como cuentista y poeta.

Alejandra Boschetti

Licenciada en Historia (Universidad Nacional del Comahue), Magister en Género, Sociedad y Políticas Públicas (PRIGEPP-FLACSO). Investigadora del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina. Miembro del Comité Organizador (Comisión Académica) de las Jornadas Cruceñas para la Investigación en Ciencias Sociales, Investigacruz, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Publicaciones: “Cholas vs. Misses. Nación, clase, género y etnia en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)” en: Femenías, María Luisa (compiladora) (2005); “Belleza y Nación. La construcción de la identidad cambia” en: Dalmaso, María Teresa y Boria, Adriana (compiladoras) (2006).

Producción:
Impresiones Gráficas "VIRGO"
Telf.: 2 914678 • 2 914679
Email: virgoimpresiones@yahoo.com

El presente trabajo se aproxima a las relaciones interculturales en la región del Oriente boliviano, coincidiendo con la posición de García Canclini, según la cual de un mundo multicultural donde existía una yuxtaposición de etnias pasamos a otro intercultural globalizado, en el que los diferentes mantienen relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos. El análisis se enfoca en las relaciones interculturales como de poder y resistencia. Se parte también del supuesto de que las identidades no son estáticas, sino construcciones histórico-sociales que conllevan procesos de elaboración de un mundo imaginario; de representaciones y estereotipos; de valores, códigos y normas tendientes a construir una homogeneidad que encubre las diferencias, discontinuidades y contradicciones internas.

El eje explicativo que sigue la presente investigación enfoca al Oriente como una sociedad compleja, en constante transformación, y compuesta por grupos sociales con intereses diferentes y muchas veces enfrentados. La mirada está dirigida a los procesos internos de esa sociedad, los cuales también están atravesados a su vez por los procesos nacionales.

ISBN: 978-99905-911-5-6



9 789990 591156